BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Boletín Oficial de la provincia de Sevilla
C/ Acceso Instituto de la Grasa, 8
41703 - Dos Hermanas (Sevilla)
Depósito legal SE-1-1958
Teléfonos 954 55 41 34 // 35

Nº. 61 - lunes 30 de marzo de 2026

Sumario

Administración Local

Diputación de Sevilla

- Área de Cohesión Territorial

▪ Aprobación del inicio de la planificación para la formación de un plan provincial de cooperación en obras y servicios mediante la fijación de sus criterios básicos y apertura de periodo de recepción de propuestas municipales priorizadas

- Área de Hacienda

▪ Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 2/2026 mediante crédito extraordinario y suplemento de crédito

- Área de Concertación

▪ Bases reguladoras específicas de la convocatoria en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos y actividades de carácter social y/o cultural con interés para la provincia a realizar por entidades sin ánimo de lucro, anualidad 2026

▪ Extracto núm. 207270 de las bases reguladoras específicas de la convocatoria en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos y actividades de carácter social y/o cultural con interés para la provincia a realizar por entidades sin ánimo de lucro, anualidad 2026 (BDNS código 895433)

Ayuntamientos

- Camas

▪ Modificación de la oferta de empleo público 2025

- Castilleja de la Cuesta

▪ Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria núm. CESC-02/2026 mediante crédito extraordinario y suplemento de crédito

- Coria del Rio

▪ Lista provisional de personas admitidas y excluidas de la convocatoria para la provisión, en turno libre, de las plazas de oficios que se citan, vacantes en la plantilla de personal laboral (OEP 2020)

- El Garrobo

▪ Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 2CE/2026 mediante crédito extraordinario

- Gerena

▪ Nombramiento de funcionarias de carrera en dos plazas de Administrativo

- Gines

▪ Delegación de competencias para la celebración de matrimonio civil

- Isla Mayor

▪ Lista provisional de personas admitidas y excluidas y composición del tribunal de la convocatoria para la provisión, en turno libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario (OEP 2022)

- Pruna

- Ayuntamiento de Pruna

▪ Bases reguladoras de la convocatoria para la selección de un Formador para la impartición del módulo de «Operaciones auxiliares de albañilería, de fábricas y cubiertas. Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización. Operaciones de fontanería y calefacción. Climatización doméstica»

- Sevilla

- Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente

- Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 08/2026 GP mediante crédito extraordinario

- Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 09/2026 GP mediante crédito extraordinario

- Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 11/2026 GP mediante suplemento de crédito

- Valencina de la Concepcion

- Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 1337/2026 mediante crédito extraordinario

- Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 1386/2026 mediante crédito extraordinario

- Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 1390/2026 mediante suplemento de crédito

- Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 1451/2026 mediante crédito extraordinario

- Sexta modificación de la primera relación de puestos de trabajo

- Aprobación inicial de la ordenanza municipal de patrocinio de deportistas

- Aprobación inicial de la modificación puntual de las normas subsidiarias municipales para la incorporación del sistema general de espacios libres «La Pastora»

- Villanueva del Rio y Minas

- Corrección de errores del anuncio de las bases de la convocatoria del proceso de selección para el nombramiento como funcionario interino en la categoría de Arquitecto Técnico y creación de bolsa de trabajo

Administración Autonómica

Junta de Andalucía

- Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos - Consejería de Industria, Energía y Minas

- Modificación de autorizaciones administrativas y declaración en concreto

de utilidad pública de la instalación eléctrica «HSF Guadiamar» (Expte. 285076 / REG: 5275)

Administración del Estado

Instituto Nacional de Estadística

- Oficina del Censo Electoral

▪ Relación de secciones, mesas y locales electorales para la celebración de las Elecciones Autonómicas 2026

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

- Tesorería General de la Seguridad Social

▪ Anuncio de primera subasta pública de bien inmueble: local en las C/ Fernando IV, 11 y C/ Juan Sebastián Elcano, 38, 40, 42 y 44 de Sevilla

Administración Electoral

Junta Electoral Provincial de Sevilla

- Junta Electoral Provincial de Sevilla

▪ Acta de constitución de la junta electoral provincial

Juntas Electorales de Zona

- Junta Electoral de Zona de Ecija

▪ Acta de constitución de la junta electoral de zona

- Junta Electoral de Zona de Carmona

▪ Acta de constitución de la junta electoral de zona

- Junta Electoral de Zona de Lora del Río

▪ Acta de constitución de la junta electoral de zona

- Junta Electoral de Zona de Morón de la Frontera
  - Acta de constitución de la junta electoral de zona

- Junta Electoral de Zona de Osuna
  - Acta de constitución de la junta electoral de zona

- Junta Electoral de Zona de Utrera
  - Acta de constitución de la junta electoral de zona

- Junta Electoral de Zona de Sevilla
  - Acta de constitución de la junta electoral de zona

Diputación Sevilla

ANUNCIO

ÁREA DE COHESIÓN TERRITORIAL

Mediante Acuerdo Plenario de 26 de marzo de 2026, se ha aprobado el **"Inicio de la planificación para la formación de un Plan Provincial de Cooperación en Obras y Servicios, mediante la fijación de sus criterios básicos y abriendo periodo de recepción de propuestas municipales priorizadas"**, exponiéndose dicho acuerdo al público para su conocimiento.

El expediente se encuentra disponible en el Área de Cohesión Territorial, en la Sede Provincial, sita en la Avda. Menéndez y Pelayo nº 32, transcribiéndose literalmente a continuación lo acordado:

I

La Diputación, con ocasión del PLAN MÁS SEVILLA, culminó la implantación del procedimiento previsto en ley 5/2010 de Autonomía Local de Andalucía (LAULA) para la tramitación y aprobación de los Planes Provinciales de Cooperación, lo cual supuso la aplicación de unos items procedimentales que alteraron el modelo de tramitación de etapas precedentes.

En síntesis, el modelo de tramitación LAULA configuraba un modelo de integración ascendente de necesidades que operaba desde el nivel municipal al nivel provincial, partiendo de unos criterios básicos que corresponde formular a la Diputación.

El presente Acuerdo responde al momento inicial de gestación del Plan, que está previsto en el Presupuesto de la Corporación para 2026, y se corresponde con el primero de sus trámites, ya que se contiene la formulación por Diputación de los criterios básicos y se procede a la apertura del proceso de concreción de propuestas y necesidades.

Código Seguro De Verificación	ZBqw/c0+1SY+xORx3uYjsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:12
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZBqw%2Fc0%2B1SY%2BxORx3uYjsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Sobre la base de estas necesidades municipales priorizadas por los Ayuntamientos, es como se forma un proyecto de Plan, que posteriormente se somete a aprobación provisional, conteniendo ya las actuaciones municipales propuestas; a un trámite de consulta, información pública o audiencia de los Ayuntamientos; y a la aprobación definitiva, en su caso con las modificaciones correspondientes.

II

En esta anualidad el Equipo de Gobierno ha encomendado al Área de Cohesión Territorial, la formulación de un proyecto de Plan Provincial compuesto por un programa de cooperación, estructurado a través de una Línea General y una Línea Específica.

La línea de cooperación general participa de las características de amplitud, flexibilidad y priorización municipal que venimos aplicando en Planes precedentes, mientras que la línea de cooperación específica va destinada a redoblar el esfuerzo financiero en sectores de actividad muy representativos de la gestión municipal cotidiana, identificables por la ciudadanía como servicios municipales necesarios y contínuos, y además especialmente castigados por los fenómenos adversos que se han experimentado en las últimas fechas.

De acuerdo a los objetivos enunciados; giradas las previas comunicaciones a la Secretaría General y a la Intervención; en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 13.2 a) y b) de la Ley 5/2010 de Autonomía Local de Andalucía; los artículos 4.1 c), 33.2.d), y 36.2 de la LRBRL 7/1985; y art 58 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; previos dictámenes de la Junta de Gobierno y de la Comisión Informativa correspondiente; el PLENO adopta el siguiente **ACUERDO:**

Primero: Aprobar el inicio de la planificación para la formación del Plan Provincial, mediante la fijación de criterios básicos definitorios de un Programa de Cooperación Municipal (PCM), que son los siguientes:

1. Criterios territoriales-poblacionales: Todos los municipios y ELAS son beneficiarios, sin incluir Sevilla

Código Seguro De Verificación	ZBqw/c0+1SY+xORx3uYjsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:12
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZBqw%2Fc0%2B1SY%2BxORx3uYjsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

capital, en los términos del art 13.4 bis de Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía.

2. Criterios financieros:

a) El Programa contará con una financiación de **25 millones de euros** y se financiará con fondos propios de Diputación, sin aportación estatal ni autonómica.

b) No se exigirá a los beneficiarios porcentaje obligatorio de cofinanciación municipal.

c) Cuando, no obstante lo anterior, las actuaciones sean voluntariamente cofinanciadas por los beneficiarios, las asignaciones municipalizadas que se recogen en el Anexo 1 serán tratadas como "importes ciertos" y no como porcentajes del presupuesto de gasto de la inversión, actividad o servicio (por analogía al art. 32.2 Reglamento Ley de Subvenciones, sobre modalidad de importe cierto).

3. Criterios de distribución: Este Programa distribuirá sus fondos conforme al **Anexo 1** a este Acuerdo, donde las asignaciones municipalizadas son la suma de una fracción fija común a todos los beneficiarios, ascendente a 116.822'43 € y de una fracción proporcional según población oficial de cada Entidad conforme a la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2025, aprobada por Real Decreto 1117/2025, de 3 de diciembre (BOE Núm. 297, jueves 11 de diciembre de 2025) y Nomenclator con la población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional a 1 de enero de 2025.

Las asignaciones municipalizadas obtenidas según este criterio de distribución y contenidas en el **Anexo 1** no generarán derecho o exigibilidad por los importes incluidos en este acuerdo, en tanto no se apruebe definitivamente el proyecto de Plan y seguidamente se fiscalicen los expedientes de concesión.

4. Criterios sectoriales:

a) Línea General (12.500.000 €). Con cargo al 50% de cada asignación municipalizada serán financiables las actuaciones municipales, bajo cualquier modalidad de competencia local, imputables a los programas presupuestarios previstos en la normativa a las

Código Seguro De Verificación	ZBqw/c0+1SY+xORx3uYjsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:12
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZBqw%2Fc0%2B1SY%2BxORx3uYjsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Corporaciones locales.

b) Línea Específica (12.500.000€). Con cargo al 50% de cada asignación municipalizada serán financiables las actuaciones municipales, bajo cualquier modalidad de competencia local, que se correspondan con alguna o algunas de las tipologías siguientes:

b 1. Obras de pavimentación de Vías Públicas, entendiendo por tales las actuaciones de repavimentación de viarios motorizados, peatonales, ciclopeatonales, etc.… destinados a mantener la funcionalidad propia sin incluir actuaciones por debajo de la cota del pavimento.

b 2. Parques y Jardines, entendiendo por tales, cualesquiera actuaciones de reforma, reparación, mejora o conservación de este tipo de espacios públicos, así como los de nueva creación.

b 3. Mobiliario y señalética urbanas, entendiendo por tales la reparación o nueva implantación de todo tipo de mobiliario urbano situado en las vías, espacios o edificios públicos.

b 4. Conservación y mantenimiento de instalaciones educativas cuyo uso esté cedido a la Junta de Andalucía, y que sean actuaciones que correspondan a la competencia municipal en base a la titularidad local sobre el inmueble y su correlativo deber de conservación.

Los importes de la asignación a la Línea General podrán aplicarse a actuaciones de la Línea específica que precisen de este trasvase de fondos, y no a la inversa.

5. Criterios de subvencionabilidad: Las subvenciones incluidas en este Programa del Plan se destinarán a gasto de inversión y/o gasto corriente de las mencionadas líneas, bajo estos criterios

a) Las Entidades beneficiarias presentarán su Programa municipal con el conjunto de sus necesidades en materia de Inversiones, actividades y servicios, describiendo aquellas actuaciones concretas, individualizadas e identificables que se incluirán como actuaciones potencialmente ejecutables con cargo

Código Seguro De Verificación	ZBqw/c0+1SY+xORx3uYjsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:12
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZBqw%2Fc0%2B1SY%2BxORx3uYjsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

al Plan, en forma de Memoria Descriptiva Inicial suscrita por la Alcaldía, que será única y contendrá toda la información relevante para cada una de las Líneas del Plan señaladas en el criterio 4, a efectos de su clasificación y análisis.

b) La subvención será global por cada Línea, sin perjuicio de la multiplicidad de actuaciones, y su eventual división en subactuaciones, en los que se irá desagregando la subvención dentro de los límites de las Memorias presentadas, conforme al detalle que se recoja en las sucesivas *"Declaraciones de Programación y Desprogramación"* que se regularán en las futuras Bases de Gestión.

c) Será subvencionable la inversión en sentido amplio, es decir, no sólo las obras y sus distintas conceptos (ejecución material, contratación de los servicios de redacción de Proyectos y direcciones; las expropiaciones necesarias; estudios y trabajos técnicos vinculados a las inversiones); sino otras inversiones no constructivas, tales como la adquisición de inmuebles; equipos, suministros o maquinaria de vida útil superior al año.

d) Para el desarrollo de actividades y servicios serán subvencionables los gastos de capítulo II que no respondan a gastos de estructura del beneficiario ya presupuestados y con crédito suficiente, y tendrán la restricción de no poder aplicarse a gastos suntuarios (regalos, atenciones protocolarias, viajes, alojamientos,..).

No serán subvencionables los gastos referidos a dietas, gratificaciones y similares; ni formar parte de proyectos complejos, ligados a transferencias de capítulo IV o VII.

e) Las actuaciones relativos a instalaciones eléctricas, serán objeto de una revisión en fase de proyecto, por parte de la Diputación, antes de iniciar el procedimiento de adjudicación municipal, en la forma prevista en las Bases de Gestión.

f) la Diputación se reserva las facultades, antes de la aprobación definitiva del PLAN, para solicitar a las Entidades beneficiarias mayor información o

Código Seguro De Verificación	ZBqw/c0+1SY+xORx3uYjsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:12
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZBqw%2Fc0%2B1SY%2BxORx3uYjsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

detalle, en su caso iniciar un trámite de mejora de solicitud, o un trámite extraordinario de consultas con aquellas Entidades que presenten en su Programa municipal alguna actuación afectada por circunstancias de dudosa viabilidad o de no subvencionabilidad. Cualquier rechazo de las prioridades municipales será motivado y se propondrá derivar la asistencia para otra obra, actividad o servicio, el cual podrá realizar una nueva concreción de la propuesta, a través de una Memoria Descriptiva Final.

g) Tras la aprobación definitiva del Plan, sólo podrán introducirse modificaciones en las actuaciones imputadas al Plan, dentro de los límites temporales que preveerán las Bases de Gestión y por causas justificadas.

h) Las concesiones de las subvenciones del Programa de Cooperación municipal se tramitarán conforme a las Bases reguladoras de la gestión.

i) La fecha de elegibilidad inicial será la de la aprobación inicial del Plan

j) Será subvencionable la aplicación de los fondos de la Línea General a las mayores necesidades de financiación de actuaciones incluidas en los siguientes planes y programas anteriores (CONTIGO, ACTÚA, MÁS SEVILLA, SEVILLA 107, PCREM), en cuyo caso no será aplicable la regla de la elegibilidad del apartado anterior.

6. Criterios de asistencia técnica: La Diputación podrá prestar, a petición municipal, las siguientes asistencias técnicas cuando se refieran a obras:

a) Supervisión de proyectos a efectos de licitación, en los supuestos legales.

b) Designación de funcionario representante de la Administración, para el acto de recepción de obras, para Entidades locales sin recursos funcionariales suficientes.

c) Asistencia Técnica de redacción de proyectos y direcciones de obras, excepto para obras faseadas e

Código Seguro De Verificación	ZBqw/c0+1SY+xORx3uYjsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:12
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZBqw%2Fc0%2B1SY%2BxORx3uYjsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

iniciadas bajo dirección ajena a la Diputación. Tendrán preferencia las Entidades menores y serán atendidas por orden creciente de población, hasta el límite de la disponibilidad efectiva de asistencia por parte de los servicios técnicos de Diputación, sin perjuicio de la subvencionabilidad de los honorarios externos para el resto de casos.

7. Criterios de seguimiento y publicidad: Los hitos referidos a aprobación de proyectos, adjudicación de obras y servicios; inicio y fin de obras/servicios; recepción; remisión de datos sobre indicadores; cartelería institucional, difusión de fuentes de financiación, publicidad sobre puesta en uso e inauguración son esenciales para la trazabilidad de la financiación provincial, por lo que su no comunicación a la Diputación en los plazos que se señalen podrán generar detracciones de fondos en fase de justificación, conforme se establezcan en las futuras Bases de Gestión.

Segundo: Emplazar a los Ayuntamientos y ELA´s de la provincia, relacionados en el Anexo 1, a aprobar mediante acuerdo o acto del órgano competente, su Memoria de necesidades junto con su solicitud de financiación y priorización de sus actuaciones, dentro del Programa de Co*operación Municipal (PCM)* cuyos criterios básicos han quedado descritos en el acuerdo primero, debiendo presentarse las propuestas desde el Martes 31 de Marzo hasta el Lunes 20 de Abril.

La solicitud, la Memoria descriptiva inicial y en su caso, la Memoria descriptiva final serán presentadas a través de la web corporativa, donde se deberán incorporar, necesariamente, los siguientes documentos complementarios:

- Certificados de los actos o acuerdos aprobatorios del documento único, de Memoria Descriptiva que englobe a todas las actuaciones.

- Informe de la Secretaría, solicitado sobre titularidad y competencia sobre cada una de las actuaciones incluidas en la Memoria.

- Informe preliminar de la Intervención municipal, solicitado con carácter facultativo sobre naturaleza del gasto y programas presupuestarios de cada una de las actuaciones incluidas en la Memoria.

Código Seguro De Verificación	ZBqw/c0+1SY+xORx3uYjsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:12
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZBqw%2Fc0%2B1SY%2BxORx3uYjsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- Informe o Informes Técnicos, sobre los aspectos no informables por la Secretaría y la Intervención, respecto a cada una de las actuaciones incluidas en la Memoria.

Tercero: Sobre la base de la totalidad de propuestas de necesidades municipales y aplicando las disponibilidades financieras que sean definitivamente asignadas por la entidad provincial, el Área gestora tramitará la subsiguiente aprobación inicial y definitiva del Plan Provincial cuyos criterios básicos son objeto de aprobación en el presente acuerdo, y los someterá a consulta/audiencia de los Ayuntamientos y Entidades incluidas en el anexo 1.

Cuarto: Encargar a la Sociedad Provincial de Informática (INPRO) la adaptación de los formatos web de presentación de documentación, derivada de este Acuerdo, bajo las directrices del Área de Cohesión Territorial.

Quinto: Dar publicidad al presente acuerdo mediante anuncio en el BOP y Portal de Transparencia, para público conocimiento, sin perjuicio de la notificación a cada una de las Entidades Locales beneficiarias.

ANEXO 1. Asignaciones municipalizadas

cod_ine	Municipio	Subvención		
		Total	Línea general (50%)	Línea específica (50%)
41001	Aguadulce	137.302,91 €	68.651,46 €	68.651,46 €
41002	Alanís	132.729,04 €	66.364,52 €	66.364,52 €
41003	Albaida del Aljarafe	148.091,83 €	74.045,91 €	74.045,91 €
41004	Alcalá de Guadaíra	869.171,91 €	434.585,95 €	434.585,95 €
41005	Alcalá del Río	236.607,53 €	118.303,76 €	118.303,76 €
41006	Alcolea del Río	148.528,82 €	74.264,41 €	74.264,41 €
41007	Algaba, La	279.996,25 €	139.998,12 €	139.998,12 €
41008	Algámitas	129.038,86 €	64.519,43 €	64.519,43 €
41009	Almadén de la Plata	129.718,63 €	64.859,31 €	64.859,31 €
41010	Almensilla	181.361,69 €	90.680,84 €	90.680,84 €
41011	Arahal	306.633,50 €	153.316,75 €	153.316,75 €
41012	Aznalcázar	164.163,52 €	82.081,76 €	82.081,76 €
41013	Aznalcóllar	176.020,64 €	88.010,32 €	88.010,32 €
41014	Badolatosa	146.518,65 €	73.259,32 €	73.259,32 €
41015	Benacazón	188.324,47 €	94.162,24 €	94.162,24 €
41016	Bollullos de la Mitación	227.828,79 €	113.914,40 €	113.914,40 €
41017	Bormujos	340.864,75 €	170.432,38 €	170.432,38 €

Código Seguro De Verificación	ZBqw/c0+1SY+xORx3uYjsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:12
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZBqw%2Fc0%2B1SY%2BxORx3uYjsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ANEXO 1. Asignaciones municipalizadas				
cod_ine	Municipio	Subvención		
		Total	Línea general (50%)	Línea específica (50%)
41018	Brenes	242.822,57 €	121.411,28 €	121.411,28 €
41019	Burguillos	189.149,91 €	94.574,95 €	94.574,95 €
41020	Cabezas de San Juan, Las	261.962,93 €	130.981,47 €	130.981,47 €
41021	Camas	399.305,51 €	199.652,75 €	199.652,75 €
41022	Campana, La	166.562,14 €	83.281,07 €	83.281,07 €
41023	Cantillana	221.506,94 €	110.753,47 €	110.753,47 €
41024	Carmona	410.482,86 €	205.241,43 €	205.241,43 €
41025	Carrión de los Céspedes	142.527,43 €	71.263,71 €	71.263,71 €
41026	Casariche	168.203,29 €	84.101,65 €	84.101,65 €
41027	Castilblanco de los Arroyos	166.785,49 €	83.392,74 €	83.392,74 €
41028	Castilleja de Guzmán	144.430,78 €	72.215,39 €	72.215,39 €
41029	Castilleja de la Cuesta	282.627,93 €	141.313,96 €	141.313,96 €
41030	Castilleja del Campo	122.755,85 €	61.377,92 €	61.377,92 €
41031	Castillo de las Guardas, El	131.398,63 €	65.699,32 €	65.699,32 €
41032	Cazalla de la Sierra	161.745,48 €	80.872,74 €	80.872,74 €
41033	Constantina	172.612,09 €	86.306,04 €	86.306,04 €
41034	Coria del Río	420.562,87 €	210.281,44 €	210.281,44 €
41035	Coripe	128.650,42 €	64.325,21 €	64.325,21 €
41036	Coronil, El	162.065,95 €	81.032,97 €	81.032,97 €
41037	Corrales, Los	155.870,33 €	77.935,17 €	77.935,17 €
41038	Dos Hermanas	1.500.823,44 €	750.411,72 €	750.411,72 €
41039	Écija	498.882,03 €	249.441,02 €	249.441,02 €
41040	Espartinas	276.849,88 €	138.424,94 €	138.424,94 €
41041	Estepa	237.530,07 €	118.765,04 €	118.765,04 €
41042	Fuentes de Andalucía	187.198,00 €	93.599,00 €	93.599,00 €
41043	Garrobo, El	124.591,22 €	62.295,61 €	62.295,61 €
41044	Gelves	219.253,98 €	109.626,99 €	109.626,99 €
41045	Gerena	194.228,76 €	97.114,38 €	97.114,38 €
41046	Gilena	152.238,42 €	76.119,21 €	76.119,21 €
41047	Gines	249.222,11 €	124.611,05 €	124.611,05 €
41048	Guadalcanal	141.527,20 €	70.763,60 €	70.763,60 €
41049	Guillena	255.301,19 €	127.650,60 €	127.650,60 €
41050	Herrera	180.672,21 €	90.336,10 €	90.336,10 €
41051	Huévar del Aljarafe	149.723,27 €	74.861,64 €	74.861,64 €
41052	Lantejuela	154.277,73 €	77.138,87 €	77.138,87 €
41053	Lebrija	386.671,51 €	193.335,75 €	193.335,75 €
41054	Lora de Estepa	125.465,21 €	62.732,61 €	62.732,61 €
41055	Lora del Río	292.805,05 €	146.402,52 €	146.402,52 €
41056	Luisiana, La	161.667,80 €	80.833,90 €	80.833,90 €
41057	Madroño, El	119.599,77 €	59.799,89 €	59.799,89 €
41058	Mairena del Alcor	353.178,29 €	176.589,15 €	176.589,15 €

Código Seguro De Verificación	ZBqw/c0+1SY+xORx3uYjsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:12
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZBqw%2Fc0%2B1SY%2BxORx3uYjsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ANEXO 1. Asignaciones municipalizadas				
cod_ine	Municipio	Subvención		
		Total	Línea general (50%)	Línea específica (50%)
41059	Mairena del Aljarafe	583.115,18 €	291.557,59 €	291.557,59 €
41060	Marchena	305.264,25 €	152.632,13 €	152.632,13 €
41061	Marinaleda	141.701,99 €	70.851,00 €	70.851,00 €
41062	Martín de la Jara	142.333,21 €	71.166,60 €	71.166,60 €
41063	Molares, Los	152.354,95 €	76.177,48 €	76.177,48 €
41064	Montellano	185.110,13 €	92.555,07 €	92.555,07 €
41065	Morón de la Frontera	381.058,55 €	190.529,28 €	190.529,28 €
41066	Navas de la Concepción, Las	131.398,63 €	65.699,32 €	65.699,32 €
41067	Olivares	209.436,17 €	104.718,09 €	104.718,09 €
41068	Osuna	285.754,87 €	142.877,43 €	142.877,43 €
41069	Palacios y Villafranca, Los	493.230,23 €	246.615,12 €	246.615,12 €
41070	Palomares del Río	208.309,70 €	104.154,85 €	104.154,85 €
41071	Paradas	182.488,17 €	91.244,08 €	91.244,08 €
41072	Pedrera	165.930,92 €	82.965,46 €	82.965,46 €
41073	Pedroso, El	136.846,50 €	68.423,25 €	68.423,25 €
41074	Peñaflor	152.053,91 €	76.026,96 €	76.026,96 €
41075	Pilas	254.932,17 €	127.466,09 €	127.466,09 €
41076	Pruna	140.721,18 €	70.360,59 €	70.360,59 €
41077	Puebla de Cazalla, La	221.992,49 €	110.996,24 €	110.996,24 €
41078	Puebla de los Infantes, La	145.460,15 €	72.730,07 €	72.730,07 €
41079	Puebla del Río, La	232.412,38 €	116.206,19 €	116.206,19 €
41080	Real de la Jara, El	131.554,01 €	65.777,00 €	65.777,00 €
41081	Rinconada, La	512.292,91 €	256.146,46 €	256.146,46 €
41082	Roda de Andalucía, La	157.297,85 €	78.648,92 €	78.648,92 €
41083	Ronquillo, El	130.932,50 €	65.466,25 €	65.466,25 €
41084	Rubio, El	148.742,46 €	74.371,23 €	74.371,23 €
41085	Salteras	171.242,84 €	85.621,42 €	85.621,42 €
41086	San Juan de Aznalfarache	344.137,36 €	172.068,68 €	172.068,68 €
41087	Sanlúcar la Mayor	259.069,06 €	129.534,53 €	129.534,53 €
41088	San Nicolás del Puerto	122.687,87 €	61.343,93 €	61.343,93 €
41089	Santiponce	200.667,14 €	100.333,57 €	100.333,57 €
41090	Saucejo, El	157.501,78 €	78.750,89 €	78.750,89 €
41092	Tocina	208.406,81 €	104.203,40 €	104.203,40 €
41093	Tomares	363.792,41 €	181.896,20 €	181.896,20 €
41094	Umbrete	208.639,87 €	104.319,93 €	104.319,93 €
41095	Utrera	625.707,60 €	312.853,80 €	312.853,80 €
41096	Valencina de la Concepción	194.995,92 €	97.497,96 €	97.497,96 €
41097	Villamanrique de la Condesa	162.405,83 €	81.202,92 €	81.202,92 €

Código Seguro De Verificación	ZBqw/c0+1SY+xORx3uYjsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:12
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZBqw%2Fc0%2B1SY%2BxORx3uYjsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ANEXO 1. Asignaciones municipalizadas				
cod_ine	Municipio	Subvención		
		Total	Línea general (50%)	Línea específica (50%)
41098	Villanueva del Ariscal	184.459,50 €	92.229,75 €	92.229,75 €
41099	Villanueva del Río y Minas	166.086,30 €	83.043,15 €	83.043,15 €
41100	Villanueva de San Juan	126.397,47 €	63.198,73 €	63.198,73 €
41101	Villaverde del Río	193.393,61 €	96.696,81 €	96.696,81 €
41102	Viso del Alcor, El	305.778,93 €	152.889,47 €	152.889,47 €
41901	Cañada Rosal	150.626,40 €	75.313,20 €	75.313,20 €
41902	Isla Mayor	172.641,22 €	86.320,61 €	86.320,61 €
41903	Cuervo de Sevilla, El	202.114,08 €	101.057,04 €	101.057,04 €
41904	Palmar de Troya, El	139.167,43 €	69.583,71 €	69.583,71 €
41905	Marismillas	130.825,68 €	65.412,84 €	65.412,84 €
41906	Isla Redonda	119.891,10 €	59.945,55 €	59.945,55 €
Total		**25.000.000,00 €**	**12.500.000,00 €**	**12.500.000,00 €**

Lo que se hace público a efectos de información pública.

La Vicesecretaria General
en funciones de Secretaria General
(P.D. Resolución nº 7907/2024, de 25 de noviembre)

Código Seguro De Verificación	ZBqw/c0+1SY+xORx3uYjsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:12
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ZBqw%2Fc0%2B1SY%2BxORx3uYjsw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Diputación Sevilla

ÁREA DE HACIENDA
Oficina Presupuestaria

A N U N C I O

Asunto: Aprobación inicial de expediente de modificación presupuestaria mediante Suplementos de Créditos y Créditos Extraordinarios.

Aprobado inicialmente por esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria de 26 de marzo del año en curso, Expediente n.º 2 de Modificación Presupuestaria mediante Suplementos de Créditos y Créditos Extraordinarios en el Presupuesto de la **Diputación Provincial de Sevilla** para el ejercicio 2026, por importe total de **65.511.416,74 euros**, se expone al público por plazo de quince días hábiles, según previene el artículo 177.2, en consonancia con el 169.1 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se encuentra expuesto al público en la Sede Electrónica de esta Diputación (https://sedeelectronicadipusevilla.es), en el Tablón electrónico de Edictos.

La Vicesecretaria General en funciones de Secretaría General
(P.D. Resolución Nº 7907/2024, de 25 de noviembre).

Código Seguro De Verificación	P+IL+HgPOxSZPLMM/TwBgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 14:48:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/P%2BIL%2BHgPOxSZPLMM%2FTwBgQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

ANUNCIO

Área de Concertación

Mediante la Resolución n.º 1928/2026 de fecha 24 de marzo, se aprobaron las Bases Reguladoras Específicas y la Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos de carácter social y/o cultural con interés para la provincia de Sevilla a realizar por entidades sin ánimo de lucro. Anualidad 2026.

De acuerdo a lo estipulado en el dispositivo segundo de la misma, se procede a publicar el contenido de las indicadas Bases Reguladoras Específicas que quedan como sigue:

Bases Reguladoras Específicas y la Convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos de carácter social y/o cultural con interés para la provincia de Sevilla a realizar por entidades sin ánimo de lucro. Anualidad 2026.

Base Reguladora Específica 1ª.- Objeto

Por el Área de Concertación de la Diputación Provincial de Sevilla, en el marco de la Ordenanza General de Subvenciones y de la Línea 6 del Plan Estratégico de subvenciones del Área de Concertación 2024-2027, aprobado por Resolución nº 9442/2023, de 22 de diciembre y modificado por Resolución n.º 2849/2024 de 29 de mayo; Resolución n.º 7519/2024 de 15 de noviembre y Resolución n.º 3507/2025 de 2 de junio, se pretende a través de las presentes bases regular la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y abierta, para la financiación de proyectos **de carácter social y/o cultural con interés para la provincia de Sevilla que deberán ser realizadas por entidades sin ánimo de lucro** legalmente constituidas, anualidad 2026.

Los objetivos que se pretenden conseguir con la concesión de las indicadas subvenciones será la financiación de actuaciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población de nuestra provincia afianzando el movimiento asociativo e incentivando las actuaciones que este viene programando como motor de cambio social y cultural.

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	1/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Base Reguladora Específica 2ª.- Legislación aplicable

Las subvenciones que se concedan se regirán por las presentes bases reguladoras específicas y las siguientes normas:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en adelante LGS.
- Reglamento de la mencionada Ley, aprobado por el Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, en adelante RLGS.
- Ordenanza General de Subvenciones publicada en el BOP 104 de 9 de mayo de 2023.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD).
- Reglamento general de protección de datos (RGPD)
- Demás legislación que resulte aplicable.
- Además, al generarse para la Diputación Provincial de Sevilla obligaciones de contenido económico, también será de aplicación el régimen general de los procedimientos de gestión, ejecución y control del gasto público establecidos en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el RD 500/1990, de 20 de abril, y las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación vigentes.

Base Reguladora Específica 3ª.- Régimen jurídico. Principios Rectores

La convocatoria de subvenciones se tramitará en **régimen de concurrencia competitiva y tendrá carácter abierta** de acuerdo con lo determinado en el artículo 59 RLGS, acordándose por ello de forma simultánea la realización de tres procedimientos de selección sucesivos de acuerdo a lo establecido en la Base Reguladora Específica 14ª.

En la tramitación de la convocatoria se garantizará el cumplimiento de los principios de objetividad, publicidad, transparencia, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	2/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Base Reguladora Específica 4ª.- Requisitos y obligaciones que deben cumplir los beneficiarios, así como los proyectos

A. Para obtener la condición de entidad beneficiaria de subvención deberán cumplirse los siguientes requisitos:

1) Podrán ser beneficiarias las entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas y **que se encuentren inscritas únicamente en alguno de los siguientes registros: Registro de Asociaciones de Andalucía; Registro de Fundaciones de Andalucía; Registro Nacional de Asociaciones o Registro de Fundaciones de competencia Nacional**, debiendo en estos dos últimos registros tener la entidad su domicilio social o una sede en la provincia de Sevilla. **No podrá** obtener la condición de beneficiaria aquella entidad que simplemente cuente con la solicitud de inscripción en alguno de los indicados registros en el momento de presentación de su solicitud de subvención.

2) **Los fines recogidos en los estatutos de las entidades solicitantes, deberán hacer referencia expresa a su carácter social y/o cultural, es decir, perseguir fines sociales, tener un objetivo social o cultural**, conforme a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación; la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de fundaciones y la Ley 10/2005 de 31 de mayo, de fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.Asimismo, **dichos fines deberán ser acordes con la finalidad del proyecto presentado.**

3) Las entidades beneficiarias **deberán tener su domicilio social o una sede en la provincia de Sevilla.** En este último supuesto, **únicamente será admisible su justificación mediante la presentación junto con la solicitud de subvención del certificado de inscripción de delegaciones o establecimientos** emitido por el registro oficial, de los citados en el apartado 1.A de esta Base, en el que se encuentre inscrita la entidad. **No podrá** obtener la condición de beneficiaria aquella entidad que simplemente cuente con la solicitud de inscripción de dicha sede en el registro correspondiente en el momento de presentación de su solicitud.

4) El **plazo de ejecución de los proyectos será de 12 meses** a contar desde el día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Sevilla, de la resolución definitiva en la que se le conceda subvención a la entidad correspondiente.

5) Los proyectos para los cuales se solicite subvención deberán **tener un marcado carácter social y/o cultural e incidencia relevante en la provincia de Sevilla y desarrollarse en el ámbito territorial de esta.**

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	3/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

6) Que la entidad solicitante cumpla con los requisitos para ser beneficiario de la subvención pública determinados en el artículo 13 LGS.

B) Son obligaciones de la entidad beneficiaria de conformidad a lo preceptuado en el artículo 14 LGS:

a) Cumplir el objetivo y ejecutar el proyecto que fundamente la concesión de la subvención en la forma y en el plazo de ejecución determinado en la Base Reguladora Específica 4ª, realizando los gastos indicados en su presupuesto (Anexo III).

b) Justificar de acuerdo a estas bases reguladoras específicas el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización del proyecto y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención en la forma y plazos determinados.

Dicha justificación deberá referirse a la totalidad del presupuesto aprobado, no solo de la cantidad correspondiente de la parte subvencionada.

c) Comunicar al órgano concedente la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien los proyectos subvencionados de cualesquiera administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos recibidos. Asimismo, se comunicará cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de subvención.

d) Someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero que corresponden a la Intervención de Fondos Provinciales de la Diputación de Sevilla así como las que realicen los órganos competentes, tanto nacionales como comunitarios y autonómicos, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

e) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control, en el plazo de cuatro años.

f) Hacer constar en toda la información y publicidad que se efectúe del proyecto que la misma está subvencionada por la Diputación Provincial de Sevilla, **mediante la exhibición de los logos oficiales de esta Corporación, para lo cuál deberá solicitarse autorización, adjuntando dicha información** a través del correo electrónico concertacionmunicipalL6@dipusevilla.es , **de**

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	4/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

forma previa a su uso, la cuál será remitida al Gabinete de Comunicación de la Diputación para su visto bueno. Asimismo, en el momento de la justificación de la subvención deberá acreditarse dicho extremo.

Se deberá utilizar un lenguaje no sexista y además, todos los materiales, imágenes y documentación utilizados evitarán cualquier imagen discriminatoria o estereotipos sexistas y deberán fomentar valores de igualdad, pluralidad de roles y corresponsabilidad entre mujeres y hombres. En todo caso, se deberán adoptar las medidas de información y publicidad que se indican en la presente base y la referida a la forma de justificación de la subvención.

g) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en la base reguladora específica dedicada a regular las causas de reintegro.

h) La entidad beneficiaria deberá comunicar a la Diputación Provincial de Sevilla la celebración de los actos de inauguración o presentación que tengan lugar y que estén relacionados con el proyecto subvencionado.

i) Acreditar que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y que no es deudor por resolución de procedencia de reintegro frente a la Diputación de Sevilla. **La presentación de la solicitud de subvención conllevará la autorización** del solicitante para que la Diputación pueda obtener de forma directa dicha acreditación, a través de certificados telemáticos, del cumplimiento tanto de las obligaciones tributarias estatales como de la Seguridad social, **en caso de no autorizar a la Diputación a la obtención de los mismos, deberán presentarse los referidos certificados junto a su solicitud de subvención.**

j) Cualquier otra a que puedan referirse las presentes bases reguladoras específicas.

C) Las actuaciones a subvencionar deberán cumplir los siguientes requisitos:

1º) **No serán subvencionables** proyectos que sean objeto de subvención en alguno de los Planes o Convocatorias de la Diputación Provincial de Sevilla.

2º) Todas las **actuaciones deberán realizarse, como máximo, en el plazo de 12 meses a contar desde el día siguiente a la** publicación en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Sevilla, de la resolución definitiva en la que se le conceda

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	5/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

subvención a la entidad correspondiente. Este plazo podrá ser ampliado de conformidad con el artículo 32 de la Ley 39/2015.

3º) **Tener un marcado carácter cultural y/o social** y **contribuir de forma clara a mejorar la calidad de vida de la población** de la provincia de Sevilla conforme se determina en la base reguladora específica 1ª.

4º) El presupuesto aportado (Anexo III) deberá ser coherente con el proyecto a realizar. En el mismo, **deben detallarse cada uno de los gastos** para los que se solicita la subvención, **desglosándose el importe de cada uno de ellos,** incluyendo en su caso el IVA correspondiente. Para cada uno de esos gastos, se determinará la fuente de financiación con cargo a la cuál se ejecuten, ya sean fondos propios de la entidad beneficiaria u otros.

5º) Cada entidad podrá presentar a lo largo de la convocatoria un **máximo de 3 solicitudes de subvención,** no obstante, la suma de las subvenciones concedidas definitivamente con cargo a la convocatoria **no podrá superar el límite máximo de 18.000,00€ por entidad.**

6º) En caso de que se obtenga subvención para la adquisición de bienes de naturaleza inventariable, por el beneficiario deberán destinarse los mismos al fin concreto por el que se obtuvo la subvención y por un periodo mínimo de 5 años en caso de bienes inscribibles en registro público y de 2 años para el resto de bienes.

Base Reguladora Específica 5ª.- Criterios de valoración de las solicitudes presentadas

Para determinar la cuantía de la subvención a conceder a cada entidad, se valorarán las solicitudes presentadas, asignándoles una puntuación que como máximo podrá ser de 100 puntos, de acuerdo a los siguientes criterios de valoración:

1. ENTIDAD SOLICITANTE (máximo 30 puntos):

1.1. Trayectoria profesional y experiencia de la entidad. Para determinar la puntuación a obtener en el presente subapartado, las entidades deberán reflejar en su Anexo IV, el cuál presentarán junto a su solicitud de subvención, una relación de los proyectos de naturaleza similar a la que solicitan subvención, que hayan realizado dentro de los tres años anteriores

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	6/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

a la publicación en el B.O.P. de Sevilla del extracto de la convocatoria, con el fin de acreditar su trayectoria y experiencia previa. Para ello, se determinará en dicho Anexo:

- El ámbito territorial en el que se haya ejecutado la actuación (municipal, comarcal o provincial)
- El número de personas beneficiarias de la actuación
- Resultado e impacto obtenido con su ejecución

A mayor número de actuaciones ejecutadas y con mayor incidencia en el ámbito provincial, mayor será la puntuación a obtener en el presente subapartado, con un límite máximo de **20 puntos.**

1.2. La misión, valores y objetivos de la entidad concuerdan con el ámbito competencial de la Diputación Provincial de Sevilla y los municipios de la provincia. Se analizarán los estatutos de la entidad y aquella documentación que acredite su ámbito competencial. Se puntuará de forma directamente proporcional a la sinergia que guarde con los fines de la Diputación de Sevilla. Puntuación máxima del presente subapartado **5 puntos.**

1.3. Grado de influencia en el ámbito de actuación de la asociación/fundación. Se puntuará de forma directamente proporcional al número de asociados de la entidad. Puntuación máxima del presente subapartado **5 puntos.**

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO (máximo 70 puntos):

2.1. Nº de municipios de la provincia y población a los que beneficia el proyecto. Cuanto mayor sea el nº de municipios y la población beneficiada, se obtendrá mayor puntuación. Máxima puntuación a obtener en el presente subapartado **20 puntos.**

2.2. Impacto de la actuación a realizar en colectivos de especial interés (juventud, tercera edad, colectivos marginados, personal desempleado, discapacitados, enfermedades raras, etc.).Puntuación directamente proporcional al efecto que tenga en el territorio, colectivos y repercusión. Máxima puntuación a obtener en el presente subapartado **30 puntos.**

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	7/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2.3. Diseño, calidad e innovación del proyecto. Se valorará la originalidad del proyecto presentado; su capacidad de innovación, entendiéndose en esta la no ejecución de ediciones previas del

proyecto, siendo la primera vez que se ejecuta el mismo por la entidad; así como la calidad de su diseño. Máxima puntuación a obtener en el presente subapartado **10 puntos.**

2.4. Cofinanciación del proyecto. Se obtendrá una puntuación directamente proporcional a la financiación aportada por la entidad en la ejecución del proyecto, la cuál deberá mantenerse durante la ejecución del mismo. Máxima puntuación a obtener en el presente subapartado **10 puntos.**

La puntuación total obtenida para cada proyecto será la suma de los puntos obtenidos en el apartado 1 "Entidad solicitante" y el apartado 2 "Proyecto".

Quedarán excluidas de la posibilidad de obtener subvención, aquellos proyectos **que no obtengan al menos una puntuación mínima total de 50 puntos.**

Base Reguladora Específica 6ª.- Cuantía individualizada de la subvención

La cuantía máxima individualizada de la subvención a otorgar podrá ser de hasta el 100% del coste del proyecto.

La subvención a conceder tendrá un **carácter de cierto o fijo** de acuerdo al artículo 32.2 RLGS. El importe de la misma se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

"subvención a conceder para un proyecto" = ("puntuación total obtenida" x "subvención solicitada")/ 100

Base Reguladora Específica 7ª. Régimen de compatibilidad

Las subvenciones concedidas **serán compatibles** con la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera administraciones o entes

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	8/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

públicos o privados nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

La entidad beneficiaria se compromete a comunicar a la Diputación, la obtención de estas subvenciones y tendrá en cuenta que el importe de la subvención concedida en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste del proyecto subvencionado. En tal caso, se procederá al reintegro del exceso obtenido sobre el coste del proyecto subvencionado, así como la exigencia del interés de demora correspondiente (art.37.3 LGS).

Los proyectos que sean objeto de subvención no podrán ser financiadas por otras Áreas de la Diputación Provincial de Sevilla.

Base Reguladora Específica 8ª.- Gastos subvencionables

Serán subvencionables aquellos gastos que, conforme a la LGS, respondan a la naturaleza del proyecto subvencionado, **resulten estrictamente necesarios para desarrollar el mismo, se hayan realizado entre el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y hasta el fin del plazo de ejecución del proyecto** conforme determina la Base Reguladora Específica 4ª A.4).

Solo se considerarán gastos realizados aquellos que hayan sido efectivamente **pagados con anterioridad a la finalización del plazo de justificación de la subvención.** En ningún caso el coste de adquisición de los gastos subvencionables podrá ser superior al valor de mercado.

Conforme a lo indicado se considerarán gastos subvencionables aquellos que tengan relación estricta con la ejecución del proyecto:

a) Material fungible relacionado con el proyecto a ejecutar. Se considerará material fungible aquél cuya **vida útil sea limitada y deba ser repuesto con regularidad,** como papelería u otros gastos consumibles que sean necesarios exclusivamente para la realización del proyecto. El porcentaje máximo que pueden representar estos gastos **respecto de la subvención solicitada** a Diputación, **no podrá ser superior al 15%. En caso de superarse dicho porcentaje deberá ser asumido por otras fuentes.**

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	9/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

b) Gastos de personal contratado para la realización del proyecto, como pueden ser: las retribuciones del personal especializado en

el desarrollo del mismo; retribuciones de ponentes; en su caso, gastos de seguridad social de los mismos y gastos de gestoría necesarios para la tramitación de las indicadas contrataciones.

En el caso de que el personal especializado también fuese contratado para ejecutar otro/s proyectos que lleve a cabo la entidad, el contrato laboral de este **deberá reflejar el n.º de horas y el periodo que del mismo se vaya a destinar a realizar el proyecto subvencionado con cargo a la presente convocatoria por la Diputación de Sevilla.**

c) Serán subvencionables los gastos de desplazamiento cuya necesidad quede justificada en la Memoria presentada con la solicitud y sean estrictamente necesarios para la ejecución del proyecto. Estos gastos deberán estar acreditados con sus correspondientes facturas o documentos justificativos equivalentes que, en ningún caso, podrán superar el **límite de 0,26€/km** o sus actualizaciones posteriores.

d) Gastos de publicidad, promoción y difusión del proyecto: impresión de dípticos; folletos; carteles; gastos de publicidad en redes, productos de merchandising relacionados estrictamente con el proyecto a realizar. El porcentaje máximo que pueden representar estos **gastos respecto de la subvención solicitada a Diputación, no podrá ser superior al 20%. En caso de superarse dicho porcentaje deberá ser asumido por otras fuentes.**

e) Prestación de **servicios profesionales** ligados directamente con la ejecución del proyecto.

f) Gastos de restauración, los cuales no podrán superar el límite máximo del 10% de la subvención solicitada a Diputación. En caso de superarse dicho porcentaje deberá ser asumido por otras fuentes. Estos gastos, deberán ser necesarios para el correcto desarrollo del proyecto y quedar debidamente justificados en la Memoria que se presente justo a la solicitud. **Quedan excluidos gastos protocolarios (coffee break, comidas de inauguración, o similares).**

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	10/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

g) Excepcionalmente y siempre que quede debidamente acreditado en la Memoria que se presente con la solicitud de subvención, podrá incluirse la adquisición de gastos inventariables especializados que sean estrictamente necesarios para la adecuada ejecución del

proyecto. **No serán subvencionables, la gastos derivados de la ejecución de obras de cualquier naturaleza, ni la adquisición de elementos inventariables para uso general de la entidad no relacionados directamente con la ejecución del proyecto.**

h) Cualquier otro gasto que derive de la ejecución del proyecto y sea estrictamente necesario para su correcto desarrollo, cuya inclusión deberá quedar debidamente acreditada en la Memoria que se presente junto a la solicitud.

No serán subvencionables, los regalos, los gastos de protocolo o representación, los gastos suntuarios, los intereses deudores de cuentas bancarias, intereses, recargos y sanciones administrativas y penales, gastos de procedimientos judiciales. El IVA será subvencionable siempre que no sea recuperable.

Tampoco serán subvencionables los gastos indirectos del proyecto como son (luz, agua, suministro eléctrico, gastos de telefonía, internet, alquiler de la sede habitual de la entidad y todos aquellos que tengan análogo carácter a los referidos).

Base Reguladora Específica 9ª.- Financiación y control de las subvenciones

La concesión de las subvenciones estará limitada por la disponibilidad presupuestaria existente en los presupuestos con cargo a los que se comprometan los créditos.

La Diputación Provincial de Sevilla podrá dejar sin efecto las convocatorias que no hayan sido objeto de resolución de concesión, así como suspenderlas, por motivos de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

El régimen de control de las subvenciones se realizará por la Intervención de Fondos Provinciales tanto de forma previa como a posteriori de acuerdo con la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	11/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Para atender a las solicitudes de subvención, se encuentra disponible en el **Presupuesto 2026** un total de **2.918.000,00€**, distribuido en la siguientes aplicaciones presupuestarias:

2201/23100/48000: 1.320.000,00€

2201/23100/78000 (proyecto 26p22001): 375.000,00€

2201/32700/48000: 100.000,00€

2201/33400/48000: 978.000,00€

2201/33400/78000 (proyecto 26p22002): 145.000,00€

Base Reguladora Específica 10ª.- Entidades colaboradoras

No se prevé la participación de entidades colaboradoras. Las subvenciones se concederán directamente a las entidades que resulten beneficiarias.

Base Reguladora Específica 11ª.- Subcontratación de los proyectos subvencionados

Conforme a lo establecido en el artículo 29 de la LGS las entidades beneficiarias podrán subcontratar con empresas o profesionales hasta el 100% del proyecto a subvencionar con estricta sujeción a los límites previstos en el citado artículo.

En ningún caso podrán subcontratarse actuaciones que, aumentando el coste del proyecto subvencionado, no aporten valor añadido al contenido de la misma.

De conformidad con el artículo 5.3. de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Sevilla, en caso de que la persona beneficiaria tenga personalidad jurídica privada, no se encuentre dentro del ámbito subjetivo de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas para el contrato menor, deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contracción del compromiso para prestación del servicio o la entrega del bien, salvo que por sus especiales características, previa motivación expresa, no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen, presten o suministren, o salvo que el gasto se hubiere realizado con anterioridad a la subvención.

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	12/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

No podrá fraccionarse un contrato con el objeto de disminuir la cuantía del mismo y eludir el cumplimiento de los requisitos exigidos legalmente. Las personas o entidades contratistas quedarán obligadas solo ante la persona o entidad beneficiaria que asumirá la total responsabilidad de la ejecución del proyecto subvencionado frente a la Diputación Provincial de Sevilla.

A efectos de lo previsto en el apartado anterior, las personas o entidades beneficiarias serán responsables de que en la ejecución del proyecto subvencionado concertada con terceras personas se respeten los límites establecidos en las presentes bases reguladoras en cuanto a naturaleza y cuantía de gastos subvencionables y las personas o entidades contratistas estarán sujetas al deber de colaboración previsto en el artículo 46 de la LGS para permitir la adecuada verificación del cumplimiento de dichos límites.

Base Reguladora Específica 12ª.- Solicitud. Plazo y forma de presentación. Subsanación de solicitudes

A) Solicitud

Las solicitudes de subvención que se presenten en la citada convocatoria tendrán carácter voluntario y eventual y no comportarán motivo de prioridad o preferencia alguna para futuras convocatorias.

La solicitud a presentar por la entidad consistirá en rellenar un formulario telemático, el cual costará de la información que se detalla en los siguientes subapartados ("A.1.)" a "A.5)"):

A.1.) Anexo I- Datos genéricos de solicitud: este Anexo deberá **ser firmado electrónicamente por el/la Representante Legal de la Entidad.** Incluye como datos a completar:

- Denominación del proyecto para el que se solicita subvención; el coste total del proyecto; el importe de subvención solicitado respecto al mismo y en su caso el porcentaje de cofinanciación asumido por la entidad u otro ente.

- Datos de contacto de la persona de la entidad que se encargará de tramitar la solicitud de subvención presentada (datos personales; nº de teléfono y correo electrónico).

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	13/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- Declaración responsable firmada por el/la Representante legal de que la entidad que preside cumple con la obligaciones por reintegro de subvenciones (art. 25 RLGS); que cuentan con los requisitos necesarios para obtener subvención previstos en el artículo 13 de la LGS.

- Autorización para que la Diputación Provincial de Sevilla pueda recabar los certificados que acreditan que la entidad cumple con los requisitos de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Tesorería de la Seguridad Social. En caso de que no autorice a dicha consulta la entidad solicitante deberá aportar junto a su solicitud los correspondientes certificados los cuales deberá ser emitidos a efectos de subvenciones.

A.2.) Anexo II - Memoria del proyecto que deberá ser firmada electrónicamente por el/la Representante Legal de la Entidad: en la que se exponga de **forma sintetizada el proyecto** a realizar, los objetivos e impacto en la provincia de Sevilla que se esperan alcanzar con su ejecución, así como el lugar y la fecha de realización prevista para la misma. **Toda la información que se adjunte en documento distinto al apartado del formulario electrónico Anexo II-memoria, no será tenida en cuenta.**

A.3.) Anexo III - Presupuesto del proyecto, que deberá ser firmado electrónicamente por el/la Representante Legal de la Entidad. Debe ser coherente con la actuación a subvencionar e incluirá:

- Desglose de **cada tipo de gasto** incluido en el proyecto, el n.º de unidades a adquirir y el importe total del mismo incluido en su caso el IVA. **En el caso de que se establezcan gastos de personal** contratados específicamente para la ejecución del proyecto, deberá indicarse la categoría profesional, así como el número de horas y el periodo de su contratación.

- La subvención financiará solo gastos subvencionables de acuerdo a la base reguladora específica 8ª.

- También debe indicarse por cada gasto, la fuente de financiación que asumirá el mismo ya sea Diputación, la propia entidad u otros entes. En el caso de que entre las fuentes de financiación se hallen subvenciones aún no concedidas en la fecha en que se resuelva definitivamente la convocatoria, el importe no financiado será asumido por la entidad beneficiaria.

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	14/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Diputación Sevilla ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

Toda la información que se adjunte en documento distinto al apartado del formulario electrónico Anexo III-presupuesto, no será tenida en cuenta.

A.4.) Anexo IV – Acreditación de experiencia previa que deberá ser firmada electrónicamente por el/la Representante Legal de la Entidad. En dicho Anexo se recogerá una relación de los proyectos de naturaleza similar para el que se solicita subvención, que hayan sido realizadas dentro de los tres años anteriores a la publicación en el B.O.P. Sevilla del extracto de la convocatoria,

con el fin de acreditar su trayectoria y experiencia previa. Para ello, se determinará en dicho Anexo:

- El ámbito territorial en el que se haya ejecutado la actuación (municipio/s; provincia…)
- La tipología y el n.º de población beneficiaria de la actuación
- Resultado obtenido con su ejecución.

A.5.)Otra documentación que deberá ser aportada junto al formulario de solicitud electrónica. Deberán aportarse los documentos que a continuación se relacionan, declarando responsablemente que son fiel copia del original:

- **Fotocopia de los estatutos de la entidad debidamente diligenciados por el Registro oficial correspondiente o en su caso, copia de la escritura pública de los mismos.**
- **Certificado** de la inscripción en el Registro Oficial correspondiente, conforme a lo establecido en la Base Reguladora específica 4ª A.1).
- **Certificado actualizado emitido por el Registro oficial correspondiente de los miembros integrantes de la Junta Directiva, y en su caso copia del poder de representación notarial del representante legal de la entidad solicitante.**
- **Fotocopia del DNI** del representante legal de la entidad.
- Fotocopia de la tarjeta **NIF** de la entidad.
- En el supuesto de que la entidad tenga su **domicilio social fuera de la provincia de Sevilla, deberá justificar que tiene una sede en la provincia,** para tal justificación **únicamente será aceptado, certificado emitido por el Registro oficial** correspondiente en el que conste la inscripción oficial en el mismo de dicha **Sede con**

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	15/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

anterioridad a la fecha en la que se haya presentado la solicitud de subvención.

De conformidad con el artículo 53.1.d) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común, no es necesaria la presentación por parte del interesado de aquella documentación que se hubiese aportado con anterioridad ante la Diputación de Sevilla, siempre que se indique la fecha de su presentación y que esta se encuentre en plena vigencia, lo que se acreditará mediante la oportuna certificación del Secretario de la entidad.

B. Plazo de Presentación

El plazo de presentación de solicitudes está abierto desde el día siguiente a la publicación en el BOP de Sevilla del **extracto de la convocatoria** y hasta **el 30 de septiembre de 2026.**

Dado que están previstas 3 resoluciones distintas de concesión definitiva tal y como se indica en la base reguladora específica 14ª, en caso de que la entidad no haya sido beneficiaria en un proceso de resolución definitiva de los indicados podrá presentar una nueva solicitud a fin de que sea tenida en cuenta para la siguiente resolución, siempre debiéndose respetar el límite de 3 solicitudes de subvención como máximo por entidad con cargo a la convocatoria y el límite máximo de subvención de 18.000€ citados en la Base Reguladora específica 4ª C).5º.

No se atenderán solicitudes que se presenten fuera del plazo de solicitud o sin respetar la forma de presentación indicada en esta Base. La resolución de inadmisión será notificada a la entidad interesada en los términos del artículo 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

C. Forma de Presentación

La solicitud de subvención se presentarán de forma telemática a través de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Sevilla, cuyo enlace web es el siguiente:

"https://sedeelectronicadipusevilla.es/opencms/opencms/sede"

Dentro de dicho enlace, se deberá acceder a la siguiente ruta web:

"TRÁMITES"; "SUBVENCIONES"; "SUBVENCIONES DE CONCERTACIÓN L6".

Para ello, toda la información que se detallada en el apartado A. de la presente Base Reguladora Específica, se encuentra incluida

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	16/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

en el formulario de solicitud electrónica inserta en el citado enlace web, a la cual se le agregará durante el trámite la documentación referida en el subapartado A.5) de la presente Base Reguladora Específica. En caso de no autorizar a Diputación a recabar los certificados de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias tanto con la Agencia Tributaria Estatal, como con la Tesorería de la Seguridad Social, deberán adjuntarse también estos.

No se admitirán solicitudes presentadas por otras vías distintas a la citada.

Toda **la documentación** presentada **deberá estar firmada electrónicamente por el/la representante legal** de la entidad **y ser**

presentada mediante certificado electrónico válido ya sea el propio de la entidad o el del representante legal de la misma.

D. Subsanación de solicitudes

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, si la solicitud admitida no reuniera los requisitos exigidos o no fueran acompañadas de la documentación correcta se requerirá al solicitante para que en el **plazo de diez días hábiles, subsane** la falta o acompañe los documentos preceptivos con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose sin más trámite, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 Ley 39/2015.

La documentación de subsanación se presentará en la forma indicada en la presenta base reguladora específica, a través de la sede electrónica de la Diputación Carpeta Ciudadana y utilizando el código MOAD asignado en su solicitud debiendo procurar no abrir nuevo expediente.

Base Reguladora Específica 13ª.- Procedimiento de concesión

En cada una de las resoluciones de concesión, la **instrucción** del expediente corresponde **los Servicios Generales del Área de Concertación**, que realizará cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales se formulará la propuesta de concesión, emitiendo la Jefa de Servicio informe sobre el cumplimiento de los requisitos de las solicitudes recibidas que contenga una relación de las admitidas y excluidas.

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	17/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

La **Comisión Técnica de Valoración**, formada por la **Directora del Área de Concertación, la Jefa de los Servicios Generales y un TAG** del Área de Concertación, se encargará de valorar los proyectos en base a los criterios determinados en la base reguladora específica 5ª y emitirá informe con indicación de las entidades beneficiarias, proyectos y presupuestos e importes de subvención propuestos.

La **Diputada del Área de Concertación**, a la vista del expediente y del informe de la Comisión Técnica de Valoración, formulará la propuesta de **resolución provisional**, debidamente motivada, que deberá notificarse a las entidades mediante su publicación en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Sevilla, concediéndoles u**n plazo de 10 días hábiles** para que:

- Las entidades excluidas provisionalmente puedan presentar las **alegaciones** que estimen oportunas.

- Las entidades propuestas provisionalmente como beneficiarias de subvención puedan **aceptar** la misma o en el caso de que la subvención propuesta sea inferior a la solicitada puedan **además de aceptar la subvención**, **reformular** el proyecto para adaptarlo al importe de subvención propuesto, debiendo siempre mantenerse el importe de cofinanciación inicialmente determinado en su solicitud de subvención.

- Las entidades propuestas provisionalmente como beneficiarias de subvención podrán **no aceptar** la subvención propuesta **y por tanto desistir** a su solicitud.

Tanto las entidades que desistan, las que acepten sin reformular y las que acepten y además quieran reformular su proyecto, deberán presentar electrónicamente en el plazo indicado el formulario electrónico de **ANEXO VI.** Asimismo, las entidades que además quieran reformular su proyecto deberán rellenar **junto al indicado formulario electrónico de Anexo VI, nuevo formulario de Anexo III** que determine el presupuesto reformulado del proyecto.

En caso de que finalizado el plazo indicado las entidades propuestas como beneficiarias no hubiesen presentado Anexo VI y en su caso nuevo Anexo III, se entenderá que aceptan la subvención en los términos indicados en la resolución provisional de concesión.

Se podrá prescindir del trámite de audiencia cuando no figuren en el procedimiento ni sean tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por quienes estén interesados en el procedimiento. En este caso, la propuesta de resolución formulada tendrá el carácter de definitiva.

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	18/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Base Reguladora Específica 14ª.- Resolución definitiva

Siempre que sea posible, por la disposición de créditos e instrucción del expediente, se realizarán tres procesos de resolución sucesivas en las siguientes fechas aproximadas:

- Primera, en junio 2026, en la que se resolverán las solicitudes presentadas desde el inicio del plazo de solicitud hasta el 15 de abril de 2026. Importe máximo de resolución, 2.475.000,00€.

- Segunda, en septiembre 2026, que resolverá las solicitudes presentadas desde el 16 de abril de 2026 al 15 de julio de 2026. Importe máximo de resolución, 221.500,00€.

- Tercera, en el mes de noviembre de 2026, que resolverá las solicitudes presentadas desde el 16 de julio de 2026 al 30 de septiembre de 2026. Importe máximo de la resolución 221.500,00€.

El crédito no utilizado en una de las indicadas resoluciones se podrá acumular a la siguiente.

Tras el análisis de las alegaciones presentadas, en su caso, la propuesta de resolución definitiva se aprobará por la Diputada del Área de Concertación, previo dictamen de la Junta de Gobierno mediante la correspondiente Resolución que incluirá como mínimo el siguiente contenido:

- Las solicitudes definitivamente desestimadas debidamente motivadas.
- La indicación de la entidad beneficiaria, el proyecto a realizar.
- La cuantía de la subvención, la aplicación presupuestaria y el porcentaje de ayuda respecto al presupuesto total subvencionado.
- Gastos subvencionables.
- Formas de pago y requisitos para su abono.
- Compatibilidad con otras subvenciones para la misma finalidad.
- Obligaciones del beneficiario de acuerdo con estas bases reguladoras específicas.
- Plazo de ejecución.

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	19/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

•Plazo y forma de justificación por parte de la entidad beneficiaria del cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención y de la aplicación de los fondos recibidos así como del importe, procedencia y aplicación de otros fondos propios u otras subvenciones o recursos.

•Obligaciones del beneficiario de someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero.

La resolución será motivada, razonándose el otorgamiento en función del mejor cumplimiento de la finalidad que lo justifique.

En virtud de lo dispuesto en el art. 25.5 de la LGS, el vencimiento del plazo de cada resolución, sin que se produzca resolución y notificación expresa en el plazo máximo de seis meses, legitima a la persona o entidad interesada para entender desestimada por silencio administrativo la solicitud de concesión de subvención de la resolución correspondiente.

Base Reguladora Específica 15ª.- Notificación de la resolución definitiva. Recursos

La resolución definitiva de la convocatoria se notificará a los interesados mediante publicación en la sede electrónica de la

Diputación Provincial de Sevilla. Todos los plazos a los que den lugar las resoluciones se computarán a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar esta publicación.

Contra la misma se podrá interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo, podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	20/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

Base Reguladora Específica 16ª.- Forma y secuencia de pago

Salvo que se indique otra forma de pago, el **100% de** las subvenciones concedidas se abonará **con cada resolución de concesión definitiva que se apruebe**, una vez comprobado por el Servicio de Concertación Municipal que las entidades están al corriente de obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, con la Tesorería General de la Seguridad Social y que no presentan deudas por reintegro con la Diputación.

No se podrá proponer el pago de subvenciones a entidades beneficiarias que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social o sea deudor por resolución de procedencia de reintegro. Esta previsión es independiente del requisito que, en su caso, resulte aplicable en el momento previo a la concesión.

Tras el pago la entidad beneficiaria **deberá emitir certificado del Tesorero de la entidad referido al ingreso** con indicación de apunte realizado en la contabilidad de la asociación.

Base Reguladora Específica 17ª.- Medidas de publicidad y transparencia pública sobre las subvenciones concedidas

Las subvenciones concedidas estarán sujetas a la publicación en el Portal de Transparencia de la Diputación de Sevilla, accesible desde el portal Web//Sede Electrónica de la Diputación de Sevilla de acuerdo con los Principios, Medidas y Compromisos de buen gobierno y transparencia, aprobados por resolución 4048/2015, de 15 de octubre, y el Catálogo de Obligaciones de Publicidad Activa aprobado por resolución 1297/2021, de 29 de marzo.

Además, de conformidad con el artículo 20.8.b) LGS, se remitirá a la Base de Datos Nacional de Subvenciones las subvenciones concedidas con indicación de la convocatoria, el programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiarios, cantidad concedida y objeto o finalidad de la subvención con expresión de los distintos programas o proyectos subvencionados, pagos y reintegros.

Base Reguladora Específica 18ª.- Modificaciones de la subvención concedida

El proyecto a realizar deberá responder al programa presentado por los solicitantes y serán realizadas en el plazo indicado en la resolución definitiva de concesión.

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	21/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones concedidas por cualquier entidad, pública o privada, nacional o internacional, podrá dar lugar a la modificación de la subvención otorgada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.4 de la LGS.

No se admitirán modificaciones que supongan inclusión de nuevas partidas de gastos una vez aprobados los presupuestos con la resolución definitiva de concesión.

Solo se admitirán traspasos de créditos de una partida de gastos a otra cuando no superen el 20% del total de la subvención, comunicándose los mismos en la memoria justificativa. Asimismo, debe tenerse en cuenta, que no podrá traspasarse crédito entre gastos de distinta naturaleza, es decir, entre gastos inventariables y gastos corrientes.

Base Reguladora Específica 19ª.- Plazo, documentación y forma de justificación de la subvención

Por justificación se entenderá, en todo caso, la aportación al órgano concedente de los documentos justificativos de los gastos realizados con cargo a la cantidad concedida, debiendo comprender el total del proyecto subvencionado de acuerdo a los tipos de gastos e importes indicados en su solicitud o reformulación, aunque la cuantía de la subvención fuera inferior.

A) El **plazo máximo** para presentar la justificación será de **tres meses desde el fin del plazo de ejecución indicado en la Base Reguladora Específica 4ª**, pudiéndose ampliar el mismo en caso de que el Área de Concertación lo considere oportuno.

B) Los beneficiarios estarán obligados a **justificar la totalidad del Presupuesto aprobado**, con independencia de la cuantía de la subvención concedida, mediante presentación de la **cuenta justificativa simplificada** de acuerdo con el **art. 75 del RLGS** que incluirá la siguiente **documentación:**

1. Memoria de actuación, fechada y firmada de forma electrónica por el representante legal de la entidad, justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con información concreta de las actuaciones realmente

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	22/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

desarrolladas durante el periodo de ejecución y los resultados obtenidos.

Se acompañará la acreditación de la publicidad dada a la financiación concedida por parte de la Diputación de Sevilla para la realización del proyecto, aportándose copia de la misma.

2. Memoria Económica - ANEXO V. Firmada electrónicamente por el tesorero de la entidad y con el V°B° del Representante Legal de la entidad, en la que constará:

- Una relación clasificada de los gastos del proyecto, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de pago que debe ser anterior a la fecha de finalización del período de justificación y por medios electrónicos.

- Deberán indicarse las desviaciones acaecidas respecto al presupuesto aprobado para la ejecución del proyecto.

- Declaración responsable donde se manifiesta que los datos indicados en la Memoria son ciertos y que la subvención concedida ha sido aplicada a la finalidad prevista.

- Declaración responsable donde se manifieste una relación de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que hayan financiado el proyecto subvencionado con indicación de su procedencia e importe.

3. En su caso justificante de la devolución del remanente no aplicado.

El órgano instructor realizará las comprobaciones que estime oportuno y que permitan obtener evidencia razonable sobre la adecuada aplicación de la subvención, a cuyo fin podrá requerir al beneficiario la remisión de los justificantes de gastos seleccionados y aclaraciones.

Deberán utilizarse los modelos incluidos en las presentes bases reguladoras específicas y estar **firmados de forma electrónica.**

Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 25.2 del RGPD, los responsables del tratamiento de los datos referidos a la justificación aplicarán las medidas técnicas y organizativas apropiadas con miras a garantizar que, por defecto, solo sean objeto de tratamiento los datos personales que sean necesarios para cada uno de los fines específicos del tratamiento. Esta obligación se aplicará a la cantidad de datos personales recogidos, a la extensión de su tratamiento, a su plazo de

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	23/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

conservación y a su accesibilidad. Tales medidas garantizarán en particular que, por defecto, los datos personales no sean accesibles, sin la intervención de la persona, a un número indeterminado de personas físicas.

Base Reguladora Específica 20ª.- Incumplimiento de requisitos, pérdidas de derecho de cobro, reintegros y devolución a iniciativa del perceptor. Criterios de graduación de los posibles incumplimientos

Los beneficiarios deberán cumplir todos y cada uno de los objetivos y proyectos, adoptar los comportamientos que fundamentaron la concesión de la subvención y cumplir con los compromisos asumidos con motivo de la misma.

Tal y como indica el artículo 24 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Sevilla:

1. A los efectos del artículo 37 LGS, se considerará como actuación inequívocamente tendente al cumplimiento del objeto de la subvención la que alcance el **80% del cumplimiento del objeto.**

2. Procederá el reintegro parcial de la subvención que no se haya ejecutado siempre que no fuera determinante para la consecución del fin público perseguido y la actuación del beneficiario haya sido inequívocamente tendente al cumplimiento del objeto de la subvención.

En particular se aplicarán los siguientes criterios:

a) Si realizado el proyecto se hubiera pagado antes de la finalización del plazo para justificar solo una parte de los gastos en que se hubiera incurrido, se considerará reintegrable la subvención de los gastos impagados.

b) El incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión o de las posibles medidas alternativas propuestas por la Diputación y previstas en el artículo 31.3 del RLGS, así como el incumplimiento de las condiciones no esenciales previstas en las bases específicas no impeditivas de considerar la consecución del fin público perseguido, conllevarán un reintegro o pérdida del derecho del 5% de la subvención concedida.

c) En caso de presentación de la justificación tras la finalización del plazo de requerimiento del artículo 70.3 del RLGS y antes de notificado el inicio de reintegro conllevará un reintegro o pérdida del derecho del 25% de la subvención que se pudiera considerar finalmente justificada, siempre que la presentación extemporánea tras el requerimiento se hubiere

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	24/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

producido dentro del plazo máximo de seis meses tras la finalización del plazo de presentación de la justificación.

3. Lo establecido en esta base no eximirá de las sanciones que correspondan conforme a la LGS de conformidad con lo estipulado en el TITULO VI de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Sevilla referido a las infracciones y sanciones administrativas.

El procedimiento para declarar la procedencia del reintegro de la subvención será el establecido en el artículo 42 de la LGS.

4. Se entiende por devolución voluntaria aquella que es realizada por el beneficiario sin el previo requerimiento de la Administración. Esta devolución se hará efectiva con el ingreso en la cuenta operativa de la Diputación Provincial de Sevilla cuyo justificante se remitirá al Área de Concertación, Servicios Generales, en las formas y lugares indicados en las anteriores bases.

Cuando se produzca la devolución voluntaria, la Diputación de Sevilla calculará los intereses de demora de acuerdo con lo previsto en la LGS y hasta el momento en que se produjo la devolución efectiva por parte del beneficiario.

Base Reguladora Específica 21ª.- Medidas de garantía en favor de los intereses públicos

Al estar dirigida la entidades no lucrativas, de conformidad con el **artículo 42 apartados 1 y 2.d) del RLGS**, los beneficiarios de subvención con cargo a esta convocatoria **quedan exonerados de la constitución de garantía.**

Base Reguladora Específica 22ª.- Responsabilidad

Las Entidades beneficiarias de la ayuda son los únicos responsables ante la Excma. Diputación Provincial de Sevilla de la realización del proyecto que fundamente la concesión de la subvención en forma y plazos establecidos, así como de la justificación de los gastos derivados de la ejecución del Proyecto.

Base Reguladora Específica 23ª.- Protección de Datos

El tratamiento de datos de carácter personal que fuera necesario realizar en ejecución de las presentes bases de concesión de

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	25/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

subvenciones se realizará de acuerdo con las previsiones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos).

Entre otras obligaciones, se pondrá especial cautela de no hacer uso de los mismos para finalidades incompatibles con las convenidas y a no difundir ni ceder los datos a terceros, salvo para el cumplimiento de las obligaciones legales que sean de aplicación.

Dado que el objeto de las subvenciones es la concesión de ayudas a asociaciones sin ánimo de lucro, éstas actuarán como responsables de tratamiento de datos personales recabados para la ejecución de los programas y proyectos subvencionados.

Las personas titulares de los datos de carácter personal podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda. Para ello, pueden dirigir su solicitud a las direcciones

señaladas por cada una de las partes, o contactar con el respectivo personal delegado de protección de datos o responsables de seguridad de los datos, en su caso, a través de los cauces que cada responsable tenga establecidos.

Asimismo, dichos responsables se comprometen a adoptar las medidas de índole técnica y organizativa necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que estén expuestos, y a cumplir sus correspondientes políticas de privacidad.

ANEXO I

DATOS GENÉRICOS DE SOLICITUD

Convocatoria en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos de interés para la provincia de carácter social y/o cultural a realizar por entidades sin ánimo de lucro. Anualidad 2026

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	26/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Diputación Sevilla

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y SU REPRESENTANTE

D/Dª._____, con **DNI**_____ **REPRESENTANTE** LEGAL DE LA ENTIDAD_____, con **NIF** _____

2. DATOS DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO A SUBVENCIONAR _____
_____

COSTE TOTAL DEL PROYECTO (IVA INCLUIDO)_____

IMPORTE DEL PROYECTO SOLICITADO A DIPUTACIÓN _____

IMPORTE DEL PROYECTO ASUMIDO POR OTRAS FUENTES INCLUIDA LA PROPIA ENTIDAD _____

3. PERSONA DE CONTACTO

La persona encargada de la tramitación del expediente en la entidad es D./Dª_____ ,con **tfno.** _____ **y correo electrónico** _____

*(Se recuerda la conveniencia de indicar un teléfono y correo electrónico de **uso frecuente para la entidad, pues los mismos serán los utilizados en caso de ser necesario contactar con la entidad durante la tramitación del expediente**)*

4. DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que la entidad solicitante a la que represento:

1. Cumple con los requisitos para ser beneficiario de subvenciones públicas (art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	27/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

2.Cumple con las obligaciones por reintegro de subvenciones (art. 21 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

3.Se compromete a comunicar a la Diputación Provincial de Sevilla la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recurso para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

4.Se compromete a destinar los fondos que pudiera recibir a los fines que motivan su concesión y a cofinanciar en su caso, la realización del objeto de la subvención hasta el 100% del presupuesto y en su caso el posible exceso del coste final.

5.No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras específicas que rigen la convocatoria.

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

De conformidad con la base duodécima, presenta la siguiente documentación de la que declara responsablemente es copia fiel de los originales (***señalar con una "X" lo que proceda***)

( ) Fotocopia de los estatutos de la entidad debidamente diligenciados por el Registro oficial correspondiente o en su caso, copia de la escritura pública de los mismos.

( ) Certificado de la inscripción en el Registro Oficial correspondiente.

( ) Certificado actualizado emitido por el Registro oficial correspondiente de los miembros integrantes de la Junta Directiva, y en su caso copia del poder de representación notarial del representante legal de la entidad solicitante.

( ) Fotocopia del **DNI** del representante legal de la entidad.

( ) Fotocopia de la tarjeta **NIF** de la entidad.

( ) En el supuesto de que la entidad tenga su **domicilio social fuera de la provincia de Sevilla, deberá justificar que tiene una sede en la provincia,** para tal justificación **únicamente será aceptado, certificado emitido por el Registro oficial** correspondiente en el que conste la

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	28/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

inscripción oficial en el mismo de dicha **Sede con anterioridad a la fecha en la que se haya presentado la solicitud de subvención.**

( ) Autorizo a la Diputación Provincial de Sevilla a recabar los certificados que acrediten que la entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, así como con la Tesorería de la Seguridad Social. *En caso de no marcar con "X" el apartado anterior y por tanto no autorizar a la Diputación Provincial de Sevilla a recabar dichos certificados, se deberán adjuntar los mismos con la solicitud de subvención, los cuales deberán ser expedidos especfificamente a efectos de subvenciones y encontrarse en vigor.*

Me comprometo a cumplir con las obligaciones exigidas por la normativa que resulte aplicable para la ejecución del citado proyecto y **SOLICITO**, se tenga por admitida la presente solicitud de subvención.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

(De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, le informamos, que los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por la Diputación Provincial de Sevilla, como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar su Presupuesto. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad: dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos por correo electrónico: dpo@dipusevilla.es, o al teléfono 954.55.00.00; de forma electrónica a través de la Sede electrónica https://sedeelectronicadipusevilla.es/opencms/opencms/sede; o de forma postal enviando un escrito al Registro General de Diputación SITO EN Avda. Menéndez y Pelayo 32, 41071 Sevilla. Puede consultar toda la información completa en https://www.dipusevilla.es/otra-información/politica-de-privacidad/*)*

ANEXO II

MEMORIA DEL PROYECTO

Convocatoria en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos de interés para la provincia de carácter social y/o cultural a realizar por entidades sin ánimo de lucro. Anualidad 2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	29/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

Entidad solicitante:_____

Denominación del Proyecto:_____

2. DATOS DEL PROYECTO

A continuación, deberá completarse la información solicitada sobre el proyecto a realizar, debiendo rellenarse para ello de forma breve los siguientes apartados ***(NO SERÁ TENIDA EN CUENTA información adicional aportada en otros documentos distintos al presente Anexo):***

2.1. LOCALIZACIÓN *(indicar el municipio/s en los que será ejecutado el proyecto):* _____

2.2. DESTINATARIOS DEL PROYECTO *(indicar los colectivos de la provincia a los que va destinada la ejecución del proyecto y que se verán beneficiados con su ejecución (juventud, tercera edad, colectivos marginados, personal desempleado, discapacitados, enfermedades raras, etc.)):* _____

2.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO *(expresar brevemente en qué consistirá el proyecto):* _____

2.4. CAPACIDAD INNOVATIVA DEL PROYECTO *(indicar si es un proyecto ya ejecutado con anterioridad o por el contrario es la primera vez que se preve ejecutar por la entidad):* _____

2.5. OBJETIVO DEL PROYECTO *(expresar brevemente el objetivo principal del proyecto, su impacto y el cambio esperando con su ejecución en*

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	30/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

los colectivos a los que va destinado):

_____
_____
_____

2.6. CRONOGRAMA *(detallar el cronograma de ejecución del proyecto):* _____
_____
_____

2.7. ACCIONES DE DIFUSIÓN *(especificar en qué consisten las acciones de comunicación y difusión del proyecto):*_____
_____

2.8. **PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN** *(indicar únicamente el* ***importe total*** *del presupuesto del proyecto, respecto del mismo el importe solicitado a Diputación y el que será asumido, en su caso, por la entidad u otras fuentes, citar estas):* _____
_____
_____

2.9. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LOS GASTOS SUBVENCIONABLES REFERIDOS EN EL PRESUPUESTO-ANEXO III *(especial a los gastos inventariables; desplazamiento y restauración):*

_____
_____

3.DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL NÚMERO DE ASOCIADOS DE LA ENTIDAD

Declaro responsablemente;

Que a la fecha de presentación de la solicitud de subvención del proyecto referido en el presente Anexo II, **el número de miembros asociados** de la entidad **asciende a,** _____

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, le informamos, que los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por la Diputación Provincial de Sevilla, como responsable del tratamiento, con

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	31/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

la finalidad de tramitar su Presupuesto. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad: dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos por correo electrónico: dpo@dipusevilla.es, o al teléfono 954.55.00.00; de forma electrónica a través de la Sede electrónica https://sedeelectronicadipusevilla.es/opencms/opencms/sede; o de forma postal enviando un escrito al Registro General de Diputación SITO EN Avda. Menéndez y Pelayo 32, 41071 Sevilla. Puede consultar toda la información completa en https://www.dipusevilla.es/otra-información/politica-de-privacidad/

ANEXO III

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Convocatoria en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos de interés para la provincia de carácter social y/o cultural a realizar por entidades sin ánimo de lucro. Anualidad 2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Entidad solicitante:_____

Denominación del Proyecto:_____

2. PRESUPUESTO DESGLOSADO

A continuación, se desglosará el presupuesto total del proyecto, **detallándose cada tipo de gasto** en el incluido:

A. MATERIAL FUNGIBLE (***Detallar cada gasto de*** *material fungible incluido en el presupuesto; tales como papeleria y otros gastos consumibles necesarios exclusivamente para la realización del mismo. El % máximo que dichos gastos pueden representar* ***respecto del importe de subvención no podrá ser superior al 15%. En caso de ser superior, deberá ser asumido por otras entidades*****):**

Denominación individualizada de cada gasto de material fungible	**n.º de unidades**	**Importe total del gasto** *(IVA Incl.)*	**Entidad que financia el gasto** *(Diputación, entidad solicitante u otros). En caso de que un mismo gasto se financie por Diputación y otra entidad, indicar el importe del mismo que asume cada entidad.*

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	32/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Coste total de los gastos indicados en el presente apartado (A):

B. GASTOS DE PERSONAL (Detallar los gastos del ***personal contratado por la entidad mediante contrato laboral*** para la ejecución del proyecto (retribuciones, seguridad social de los mismos y en su caso, gastos de gestoria de la tramitación de sus contratos). En caso de que se contrate a través de una empresa o sea personal autónomo, el personal deberá incluirse en el apartado E "Servicios profesionales"

Denominación del gasto	**n.º personas**	**Categoria profesional del personal contratado**	**n.ºh/ semana**	**Perido de duración del contrato**	**Importe total del gasto**	**Entidad que financia el gasto** (Diputación, entidad solicitante u otros). *En caso de que un mismo gasto se financie por Diputación y otra entidad, indicar el importe del mismo que asume cada entidad.*
Coste total de los gastos indicados en el presente apartado (B):						

C. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO *(Indicar los gastos de desplazamiento que en su caso fuesen estrictamente necesarios para la ejecución del proyecto. El coste del* ***combustible se abonará a 0,26€/Km)****. En caso de que el gasto de desplazamiento no sea en vehículo propio sino* ***por cualquier otro medio*** *como (contratación de autobus…)* ***se deberá indicar el gasto en el apartado E "prestación de servicios profesionales".***

Denominación del gasto	**n.º de kms** *(0,26€/Km)*	**Importe total del gasto**	**Entidad que financia el gasto** (Diputación, entidad solicitante u otros). *En caso de que un mismo gasto se financie por Diputación y otra entidad, indicar el importe del mismo que asume cada entidad.*
Coste total de los gastos indicados en el presente apartado (C):			

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	33/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

D. GASTOS DE PUBLICIDAD, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN *(Detallar cada gasto, tales como impresión de dípticos, folletos, carteles, gastos de publicidad en redes, merchandising, etc. El % máximo que dichos gastos pueden representar r**especto del importe de subvención no podrá ser superior al 20%)**. **En caso de ser superior, deberá ser asumido por otras entidades**):*

Denominación individualizada de cada gasto	**n.º de unidades**	**Importe total del gasto** ***(IVA Incl.)***	**Entidad que financia** el gasto *(Diputación, entidad solicitante u otros). En caso de que un mismo gasto se financie por Diputación y otra entidad, indicar el importe del mismo que asume cada entidad.*
Coste total de los gastos indicados en el presente apartado (D):			

E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Denominación del gasto	**n.º de unidades**	**Importe total del gasto** *(IVA Incl.)*	**Entidad que financia el gasto** *(Diputación, entidad solicitante u otros). En caso de que un mismo gasto se financie por Diputación y otra entidad, indicar el importe del mismo que asume cada entidad.*
Coste total de los gastos indicados en el presente apartado (E):			

F. GASTOS DE RESTAURACIÓN *(estrictamente relacionados con la ejecución del proyecto. El % máximo que dichos gastos pueden representar respecto del importe de subvención no podrán ser superior al 10%. **En caso de ser superior, deberá ser asumido por otras entidades. No podrá solicitarse subvención para gastos de carácter protocolario como (coffee break, comidas**):*

Denominación del gasto	**n.º de unidades**	**Importe total del gasto** *(IVA Incl.)*	**Entidad que financia el gasto** *(Diputación, entidad solicitante u otros). En caso de que un mismo gasto se financie por Diputación y otra entidad, indicar el importe del mismo que asume cada entidad.*

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	34/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Coste total de los gastos indicados en el presente apartado (F):

G. GASTOS INVENTARIABLES ESPECIALIZADOS *(estrictamente relacionados con la ejecución del proyecto. Bienes de naturaleza duradera y no consumible):*

Denominación del gasto.° de unidades	**Importe total del gasto** *(IVA Incl.)*	**Entidad que financia el gasto** *(Diputación, entidad solicitante u otros). En caso de que un mismo gasto se financie por Diputación y otra entidad, indicar el importe del mismo que asume cada entidad.*

Coste total de los gastos indicados en el presente apartado (G):

H. OTROS GASTOS *(estrictamente relacionados con la ejecución del proyecto. Queda excluida la posibilidad de solicitar subvención de gastos indirectos como (luz, agua, teléfono…) asimismo, en su caso, no podrá solicitarse el alquiler del local para realizar el proyecto si este es el domicilio social de la entidad):*

Denominación del gasto.° de unidades	**Importe total del gasto** *(IVA Incl.)*	**Entidad que financia el gasto** *(Diputación, entidad solicitante u otros). En caso de que un mismo gasto se financie por Diputación y otra entidad, indicar el importe del mismo que asume cada entidad.*

Coste total de los gastos indicados en el presente apartado (H):

(Completar la siguiente información solicitada):

- IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO, IVA INCL.: *(suma de todos los apartados desglosados anteriormente del "A al H")*:

_____

- IMPORTE DEL PROYECTO SOLICITADO A DIPUTACIÓN, IVA INCL.:

_____

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	35/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

- IMPORTE DEL PROYECTO ASUMIDO POR OTRAS ENTIDADES INCLUIDA LA PROPIA ENTIDAD, IVA INCL.:

_____

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, le informamos, que los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por la Diputación Provincial de Sevilla, como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar su Presupuesto. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad: dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos por correo electrónico: dpo@dipusevilla.es, o al teléfono 954.55.00.00; de forma electrónica a través de la Sede electrónica https://sedeelectronicadipusevilla.es/opencms/opencms/sede; o de forma postal enviando un escrito al Registro General de Diputación SITO EN Avda. Menéndez y Pelayo 32, 41071 Sevilla. Puede consultar toda la información completa en https://www.dipusevilla.es/otra-información/politica-de-privacidad/

ANEXO IV

EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD EN PROYECTOS DE SIMILAR NATURALEZA PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

Convocatoria en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos de interés para la provincia de carácter social y/o cultural a realizar por entidades sin ánimo de lucro. Anualidad 2026

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y SU REPRESENTANTE

Entidad solicitante:_____

Denominación del Proyecto:_____

DECLARO RESPONSABLEMENTE;

Que la entidad a la que represento ha realizado en **los tres años anteriores** a la publicación del extracto de la convocatoria en el B.O.P. de Sevilla, **los proyectos de similar naturaleza** para el que se solicita subvención, que se relacionan a continuación:

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		**Página**	36/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

Denominación del proyecto ejecutado	Ámbito territorial en el que se ha ejecutado(municipal/comarcal/provincial)	Número de personas beneficiadas	Impacto y resultado obtenido con su ejecución

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, le informamos, que los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por la Diputación Provincial de Sevilla, como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar su Declaración. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad: dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos por correo electrónico: dpo@dipusevilla.es, o al teléfono 954.55.00.00; de forma electrónica a través de la Sede electrónica https://sedeelectronicadipusevilla.es/opencms/opencms/sede; o de forma postal enviando un escrito al Registro General de Diputación SITO EN Avda. Menéndez y Pelayo 32, 41071 Sevilla. Puede consultar toda la información completa en https://www.dipusevilla.es/otra-información/politica-de-privacidad/

ANEXO V

MEMORIA ECONÓMICA

Convocatoria en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos de interés para la provincia de carácter social y/o cultural a realizar por entidades sin ánimo de lucro. Anualidad 2026

D./Dª _____, tesorero/a de la entidad _____

DECLARO RESPONSABLEMENTE;

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	37/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

1. Que el concepto y detalle de los gastos realizados por la entidad relacionados en los siguientes apartados, han sido adecuados y necesarios para la correcta ejecución del proyecto _____ para el que se ha concedido una subvención por la Diputación Provincial de Sevilla, dentro de la Convocatoria del Área de Concertación publicada en el B.O.P. de Sevilla N.º _____ de fecha _____ de 2026. *(Con el fin de facilitar la justificación de la totalidad de los gastos incluidos en el proyecto,* ***es preciso que estos se organicen de la misma forma que fueron*** *indicados en el Anexo III inicial o en el caso de que el proyecto fuese reformulado, en el Anexo III reformulado:*

A. MATERIAL FUNGIBLE:

Proveedor NIF	N.º factura	Concepto del gasto	Fecha de emisión de la factura	Fecha del pago	Importe del gasto	Cuantía a cargo de la Diputación	Cuantía que aporta la entidad u otros entes
Coste total de los gastos ejecutados en el presente apartado (A):							

B. GASTOS DE PERSONAL:

Proveedor	NIF	N.º factura	Concepto del gasto	Fecha de emisión de la factura	Fecha del pago	Importe del gasto	Cuantía a cargo de la Diputación	Cuantía que aporta la entidad u otros entes
Coste total de los gastos ejecutados en el presente apartado (B):								

C. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO:

Proveedor NIF	N.º factura	Concepto del gasto. *(Indicar n.º de kms (0,26€/Km)*	Fecha de emisión de la factura	Fecha del pago	Importe del gasto	Cuantía del gasto que aporta Diputación	Cuantía que aporta la entidad u otros entes

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	38/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Coste total de los gastos ejecutados en el presente apartado (C):

D. GASTOS DE PUBLICIDAD, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN:

Proveedor	NIF	N.º factura	Concepto del gasto	Fecha de emisión de la factura	Fecha del pago	Importe del gasto	Cuantía a cargo de la Diputación	Cuantía que aporta la entidad u otros entes
Coste total de los gastos ejecutados en el presente apartado (D):								

E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Proveedor	NIF	N.º factura	Concepto del gasto	Fecha de emisión de la factura	Fecha del pago	Importe del gasto	Cuantía a cargo de la Diputación	Cuantía que aporta la entidad u otros entes
Coste total de los gastos ejecutados en el presente apartado (E):								

F. GASTOS DE RESTAURACIÓN

Proveedor	NIF	N.º factura	Concepto del gasto	Fecha de emisión de la factura	Fecha del pago	Importe del gasto	Cuantía a cargo de la Diputación	Cuantía que aporta la entidad u otros entes
Coste total de los gastos ejecutados en el presente apartado (F):								

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	39/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

G. GASTOS INVENTARIABLES ESPECIALIZADOS

Proveedor	NIF	N.º factura	Concepto del gasto	Fecha de emisión de la factura	Fecha del pago	Importe del gasto	Cuantía a cargo de la Diputación	Cuantía que aporta la entidad u otros entes
Coste total de los gastos ejecutados en el presente apartado (G):								

H. OTROS GASTOS:

Proveedor	NIF	N.º factura	Concepto del gasto	Fecha de emisión de la factura	Fecha del pago	Importe del gasto	Cuantía a cargo de la Diputación	Cuantía que aporta la entidad u otros entes
Coste total de los gastos ejecutados en el presente apartado (H):								

2.- Que respecto al presupuesto total del proyecto, el importe finalmente ejecutado ha ascendido a la cantidad de *(suma de todos los apartados desglosados anteriormente del "A al H")*: _____ produciéndose las siguientes desviaciones *(art. 75 2. b) del Reglamento de la LGS)*, ***indicar tanto las desviaciones positivas como las negativas producidas*** _____

3.- Que son ciertos todos los datos referidos en el presente Anexo, respondiendo los gastos indicados a la naturaleza de la actividad subvencionada, realizados en el plazo establecido para su ejecución y abonados dentro del plazo de justificación, y en el supuesto de otras aportaciones concurrentes, aplicados y utilizados de forma proporcional al total de las subvenciones obtenidas (art.31.1 y 2 LGS).

4.- Que los justificantes originales de los gastos arriba relacionados serán custodiados durante un plazo de cuatro años, con la obligación de someterse, en su caso, a las actuaciones de comprobación y control financiero que legalmente tiene derecho a ejercer la Diputación

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		Página	40/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Provincial de Sevilla en función del objeto subvencionado. (art. 14.1.c) y g) LGS)

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL TESORERO/A DE LA ENTIDADES

V°B° DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, le informamos, que los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por la Diputación Provincial de Sevilla, como responsable del tratamiento, con

la finalidad de tramitar su certificado de gastos. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad: dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos por correo electrónico: dpo@dipusevilla.es, o al teléfono 954.55.00.00; de forma electrónica a través de la Sede electrónica https://sedeelectronicadipusevilla.es/opencms/opencms/sede; o de forma postal enviando un escrito al Registro General de Diputación SITO EN Avda. Menéndez y Pelayo 32, 41071 Sevilla. Puede consultar toda la información completa en https://www.dipusevilla.es/otra-informacion/politica-de-privacidad/

ANEXO VI

ACEPTACIÓN; REFORMULACIÓN; DESISTIMIENTO

Convocatoria en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos y actividades de interés para la provincia de carácter social y/o cultural a realizar por entidades sin ánimo de lucro. Anualidad 2026

D./Dª _____, en calidad de representante legal de la entidad _____, con NIF _____ en relación a la subvención propuesta para la ejecución del proyecto _____ dentro de la convocatoria en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos y actividades de interés para la provincia de Sevilla de carácter social y/o cultural a realizar por entidades sin ánimo de lucro, anualidad 2026, **HACE CONSTAR QUE;**

Habiéndose notificado la concesión provisional de subvención para la ejecución del proyecto referido *(señalar con una "X")*:

( ) ACEPTO la subvención concedida provisionalmente en los términos indicados en dicha concesión.

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		**Página**	41/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÁREA DE CONCERTACIÓN
Servicios Generales

( ) ACEPTO la subvención concedida provisionalmente **y REFORMULO** el proyecto presentando nuevo Anexo III.

( ) NO acepto la subvención propuesta provisionalmente y por tanto **DESISTO** a la solicitud de subvención presentada.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

Contra la presente Resolución se podrá interponer, alternativamente, o recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, ante la Diputada Delegada del Área de Concertación de la Diputación Provincial de Sevilla, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo se podrá ejercitar cualquier otro recurso que se considere pertinente.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

LA VICESECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL.
(P.D. Resolución 7907/2024 de 25 de noviembre)

Código Seguro De Verificación	WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	26/03/2026 09:46:25
Observaciones		**Página**	42/42
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WHeNpGcctAhDc99CJYVZyw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Área de Concertación

Extracto núm. 207270 de la resolución n.º 1928/2026 de fecha 24 de marzo, se aprobaron las bases reguladoras específicas y la convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva y abierta dirigida a subvencionar proyectos de carácter social y/o cultural con interés para la provincia de Sevilla a realizar por entidades sin ánimo de lucro. Anualidad 2026.

BDNS (Identif.): 895433.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/895433

Primero. *Beneficiarios:*

Para obtener la condición de entidad beneficiaria de subvención deberán cumplirse los siguientes requisitos:

1) Podrán ser beneficiarias las entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas y que se encuentren inscritas únicamente en alguno de los siguientes registros: Registro de Asociaciones de Andalucía; Registro de Fundaciones de Andalucía; Registro Nacional de Asociaciones o Registro de Fundaciones de competencia Nacional, debiendo en estos dos últimos registros tener la entidad su domicilio social o una sede en la provincia de Sevilla. No podrá obtener la condición de beneficiaria aquella entidad que simplemente cuente con la solicitud de inscripción en alguno de los indicados registros en el momento de presentación de su solicitud de subvención.
2) Los fines recogidos en los estatutos de las entidades solicitantes, deberán hacer referencia expresa a su carácter social y/o cultural, es decir, perseguir fines sociales, tener un objetivo social o cultural, conforme a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación; la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de fundaciones y la Ley 10/2005 de 31 de mayo, de fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Asimismo, dichos fines deberán ser acordes con la finalidad del proyecto presentado.
3) Las entidades beneficiarias deberán tener su domicilio social o una sede en la provincia de Sevilla. En este último supuesto, únicamente será admisible su justificación mediante la presentación junto con la solicitud de subvención del certificado de inscripción de delegaciones o establecimientos emitido por el registro oficial, de los citados en el apartado 1.A de esta Base, en el que se encuentre inscrita la entidad. No podrá obtener la condición de beneficiaria aquella entidad que simplemente cuente con la solicitud de inscripción de dicha sede en el registro correspondiente en el momento de presentación de su solicitud.
4) El plazo de ejecución de los proyectos será de 12 meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Sevilla, de la resolución definitiva en la que se le conceda subvención a la entidad correspondiente.
5) Los proyectos para los cuales se solicite subvención deberán tener un marcado carácter social y/o cultural e incidencia relevante en la provincia de Sevilla y desarrollarse en el ámbito territorial de esta.
6) Que la entidad solicitante cumpla con los requisitos para ser beneficiario de la subvención pública determinados en el artículo 13 LGS.

Segundo. *Objeto:*

El objeto de la convocatoria es la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y abierta, para la financiación de proyectos de carácter social y/o cultural con interés para la provincia de Sevilla que deberán ser realizadas por entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas, anualidad 2026.

Tercero. *Bases reguladoras:*

Las Bases Reguladoras de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, en la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Sevilla, en Tablón de Anuncios Electrónico de la web corporativa www.dipusevilla.es y en el Portal de Transparencia de la misma.

Cuarto. *Cuantía:*

La cuantía máxima individualizada de la subvención a otorgar podrá ser de hasta el 100% del coste del proyecto.

La subvención a conceder tendrá un carácter de cierto o fijo de acuerdo al artículo 32.2 RLGS.

El presupuesto aportado (Anexo III) deberá ser coherente con el proyecto a realizar. En el mismo, deben detallarse cada uno de los gastos para los que se solicita la subvención, desglosándose el importe de cada uno de ellos, incluyendo en su caso el IVA correspondiente. Para cada uno de esos gastos, se determinará la fuente de financiación con cargo a la cuál se ejecuten, ya sean fondos propios de la entidad beneficiaria u otros.

Cada entidad podrá presentar a lo largo de la convocatoria un máximo de 3 solicitudes de subvención, no obstante, la suma de las subvenciones concedidas definitivamente con cargo a la convocatoria no podrá superar el límite máximo de 18.000,00€ por entidad.

Para atender a las solicitudes de subvención, se encuentra disponible en el Presupuesto 2026 un total de 2.918.000,00€, distribuido en la siguientes aplicaciones presupuestarias:

2201/23100/48000: 1.320.000,00€

2201/23100/78000 (proyecto 26p22001): 375.000,00€

2201/32700/48000: 100.000,00€

2201/33400/48000: 978.000,00€

2201/33400/78000 (proyecto 26p22002): 145.000,00€

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes:*

Dado que están previstas 3 resoluciones distintas de concesión definitiva tal y como se indica en la base reguladora específica 14.ª, en caso de que la entidad no haya sido beneficiaria en un proceso de resolución definitiva de los indicados podrá presentar una nueva solicitud a fin de que sea tenida en cuenta para la siguiente resolución, siempre debiéndose respetar el límite de 3 solicitudes de subvención como máximo por entidad con cargo a la convocatoria y el límite máximo de subvención de 18.000€ citados en la Base Reguladora específica 4.ª C).5.º.

La solicitud de subvención se presentarán de forma telemática a través de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Sevilla, cuyo enlace web es el siguiente:

«https://sedeelectronicadipusevilla.es/opencms/opencms/sede»

Dentro de dicho enlace, se deberá acceder a la siguiente ruta web:

«TRÁMITES»; «SUBVENCIONES»; «SUBVENCIONES DE CONCERTACIÓN L6».

Para ello, toda la información que se detallada en el apartado A de la presente Base Reguladora Específica, se encuentra incluida en el formulario de solicitud electrónica inserta en el citado enlace web, a la cual se le agregará durante el trámite la documentación referida en el subapartado A.5) de la presente Base Reguladora Específica. En caso de no autorizar a Diputación a recabar los certificados de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias tanto con la Agencia Tributaria Estatal, como con la Tesorería de la Seguridad Social, deberán adjuntarse también estos.

No se admitirán solicitudes presentadas por otras vías distintas a la citada.

Toda la documentación presentada deberá estar firmada electrónicamente por el/la representante legal de la entidad y ser presentada mediante certificado electrónico válido ya sea el propio de la entidad o el del representante legal de la misma.

Sexto. *Criterios de valoración:*

La puntuación máxima a asignar a las solicitudes será de 100 puntos de acuerdo a los criterios de valoración determinados en la Base Reguladora 5.ª.

Solo serán subvencionables los gastos que se ajusten a lo determinado en la base reguladora específica 8.ª y de acuerdo a las condiciones en ella descritas.

Séptimo. *Otros datos:*

Salvo que se indique otra forma de pago, el 100% de las subvenciones concedidas se abonará con cada resolución de concesión definitiva que se apruebe, una vez comprobado por los Servicios Generales del Área de Concertación que las entidades están al corriente de obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, con la Tesorería General de la Seguridad Social y que no presentan deudas por reintegro con la Diputación.

Sevilla a 24 de marzo de 2026.—La Diputada del Área de Concertación, Marta Alonso Lappi.

MIGUEL ANGEL MARIN LEGIDO (1 de 1)
ELAlcalde-Alcalde
Fecha Firma: 26/03/2026
HASH: 9d58e648da5d25575be19071c875574 28

ANUNCIO

Con fecha 25 de marzo de 2026 se acuerda mediante sesión celebrada en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local en su parte resolutiva, el siguiente tenor literal:

*"**PRIMERO.-** Modificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha día 24 de junio de 2025, por el que se aprobó la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2025 y que fue publicado en el BOP n.º 123 de fecha 30 de junio de 2025, para su adecuación a la tasa de reposición establecida en el artículo 20 de la LPGE del año 2023.*

***SEGUNDO.**- Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2025, con la inclusión de las siguientes plazas:*

FUNCIONARIOS:

-1 Administrativo (1-AG-5.0-04), promoción interna
-1 Policía Local (1-SC-1.2-07), libre
-1 Oficial de Policía Local (1-SC-1.0.05), promoción interna
-1 Técnico Medio (1-SCI-3.1-02), libre
-1 Técnico Superior Administración General (1-AG-2.0-02), libre

***TERCERO.-** Publicar la Oferta de Empleo Público de 2025 en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://camas.sedelectronica.es] y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla*

***CUARTO.-** Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.*

***QUINTO**. Dar traslado del presente acuerdo la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, para su conocimiento y efectos oportunos"*

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 7L5ARTW6ZW3HNWAYP3Z92ZN9Q
Verificación: https://camas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Ayuntamiento de Camas
Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145

Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

AYTO. CASTILLEJA DE LA CUESTA
INTERVENCIÓN
C/ CONVENTO, 8
CASTILLEJA DE LA CUESTA

A N U N C I O

Dª. Mª. Ángeles Rodríguez Adorna, Delegada de Gestión Económica y Hacienda del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, (Sevilla).

HACE SABER: Que contra el acuerdo plenario adoptado, en sesión extraordinaria, celebrada el día 27 de febrero del presente, por el que se aprobó inicialmente el expediente de concesión de Créditos Extraordinarios/Suplemento de Créditos núm. CESC-02/26, no se ha presentado reclamación alguna dentro del plazo de exposición pública, por lo que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 177.2 y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se considera dicho expediente definitivamente aprobado.

El resumen por Capítulos del citado expediente es el siguiente:

ALTAS		
A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.		
Caps.	**Denominación**	**Importe**
II	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	18.246,28€
B) SUPLEMENTO DE CRÉDITOS		
II	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	41.474,59€
TOTAL ALTAS		**59.720,87€**

FINANCIACIÓN		
Bajas de Créditos		
Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales		

Código Seguro De Verificación	/Ox+hLaL1MICtgGRfvaa1g==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	26/03/2026 10:38:48
Observaciones		**Página**	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/%2FOx%2BhLaL1MICtgGRfvaa1g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 63 de un total de 371
Página 1 de 2
CVE: BOP-SE-2026-061006
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

VIII	Activos Financieros	59.720,87€
TOTAL FINANCIACIÓN		**59.720,87€**

Contra la aprobación definitiva del expediente, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

En Castilleja de la Cuesta, a la fecha de firma electrónica del presente.

La Delegada de Gestión Económica y Hacienda
(Resol. 807/2023, de 19 de junio)

Fdo.: Dª. Mª. Ángeles Rodríguez Adorna

Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta
C/ Convento, 8 | CP 41950 | Tel. 95416 4544/4609/4737 | Fax. 954161609
Web: www.castillejadelacuesta.es
e-mail: ayto@castillejadelacuesta.es

Código Seguro De Verificación	/Ox+hLaL1MICtgGRfvaa1g==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	26/03/2026 10:38:48
Observaciones		**Página**	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/%2FOx%2BhLaL1MICtgGRfvaa1g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla)

Modesto González Márquez, Alcalde-Presidente, HACE SABER, que:

La Delegación Municipal de Recursos Humanos, Régimen Interior y Limpieza ha dictado Resolución n.º 5083/2025, de 17 de noviembre de 2025, del siguiente tenor literal:

"Resolución de la Teniente de Alcalde-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior y Limpieza doña Silvia Gracia Galán por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo como personal laboral fijo de distintas plazas vacantes de Oficios, recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2020. Expte. 2023/SEL_01/000853.

Vistas las bases y convocatoria aprobadas mediante Resolución número 4750/2023, de 29 de diciembre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 300, de 30 de diciembre de 2023, que rigen la convocatoria para la selección, mediante el sistema de concurso-posición, en turno libre, para cubrir como personal laboral fijo distintas plazas vacantes de Oficios, recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2020 (publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 6, de 9 de enero de 2021). Expte. 2023/SEL_01/000853.

Visto el extracto de la convocatoria publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), número 23, de 1 de febrero de 2024, así como el anuncio de la convocatoria que abría el plazo de presentación de solicitudes publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), número 36, de 10 de febrero de 2024.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión a las pruebas de selección como funcionario de carrera de dicha plaza.

De conformidad con las bases y convocatoria aprobadas, y en virtud de las competencias que me han sido delegadas por la Alcaldía, mediante Resolución número 1849/2023, de 19 de junio, modificada mediante Resolución número 2506/2024, de 26 de agosto, por la presente:

HE RESUELTO

***PRIMERO.-** Aprobar la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso de selección para cubrir, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las plazas vacantes que se relacionan en la Resolución 4750/2023, de 29 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, número 300, de 30 de diciembre de 2023, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2020.*

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		Página	1/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS/EXCLUIDAS:

Oficial Mantenimiento			
APELLIDOS Y NOMBRE	***DNI***	***ADMITIDO/A EXCLUIDO/A***	***CAUSA EXCLUSIÓN***
BARCO JIMÉNEZ, LUIS SALVADOR	****5956***	*Excluido*	*5 Y 6*
BARRAGÁN PALMA, JOSÉ MANUEL	****0042***	*Admitido*	
BARRIO TRINIDAD, RAÚL	****5760***	*Admitido*	
BARRIOS AMAYA, DANIEL	****5760***	*Excluido*	*1*
CAMPOS CARDO, JESÚS MARÍA	****0370***	*Admitido*	
CARO BARROSO, JUAN	****3250***	*Admitido*	
CASTRO SOSA, FRANCISCO	****5298***	*Admitido*	
CERPA ROMERO, MANUEL JESÚS	****0508***	*Admitido*	
DE LOS SANTOS DELGADO, FRANCISCO	****5387***	*Admitido*	
DEMSKI VILLAREJO, JOSEPH FRANCIS	****8279***	*Admitido*	
DÍAZ ROMERO, FRANCISCO JOSÉ	****0848***	*Admitido*	
ESPEJO MOLINA, MARIO	****5033***	*Admitido*	
EXPÓSITO GONZALES, BERNARDO	****0539***	*Admitido*	
FLORES CANDÓN, JESÚS	****7299***	*Admitido*	
GARCÍA ORTEGA, MARÍA DEL CARMEN	****9957***	*Admitida*	
GÓMEZ VEGA, ANTONIO	****3915***	*Admitido*	
GONZÁLEZ LAYOSA, JUAN ANTONIO	****5575***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		Página	2/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

GONZÁLEZ PEÑA, JOSÉ SALVADOR	****5290***	*Admitido*	
GUTIÉRREZ ANTÚNEZ, ÁLVARO	****1446***	*Admitido*	
GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, ALONSO ANDRÉS	****0552***	*Excluido*	*4*
IÑIGO SANTOS, ANTONIO	****0969***	*Admitido*	
JAPÓN IGLESIAS, JOSÉ MANUEL	****5957***	*Admitido*	
MEJÍAS BERNABÉ, FRANCISCO JAVIER	****5757***	*Admitido*	
MEJÍAS EXPÓSITO, MIGUEL ÁNGEL	****1530***	*Admitido*	
MORENO HIDALGO, ANTONIO JOSÉ	****1442***	*Admitido*	
MUÑOZ CASTRO, JUAN MANUEL	****5949***	*Admitido*	
NIETO BAREA, FRANCISCO	****0641***	*Admitido*	
NOVO RÍOS, JOSÉ	****1447***	*Admitido*	
ORTEGA PALOMO, DANIEL	****2732***	*Excluido*	*6*
ORTIZ FRANCO, ANTONIO	****9836***	*Admitido*	
ORTIZ VERGARA, MANUEL	****9541***	*Admitido*	
OTERO CARRASCO, LUIS	****0638***	*Admitido*	
PACHECO MARTÍN, JOSÉ SEBASTIÁN	****5366***	*Admitido*	
PALACIOS LEFLET, JOSÉ FRANCISCO	****0138***	*Admitido*	
PEÑA RODRÍGUEZ, ROCÍO	****6875***	*Admitido*	
PÉREZ ZAMBRUNO, RAFAEL MANUEL	****8157***	*Admitido*	
PUIG RUIZ, AURELIO	****5361***	*Admitido*	
RAMÍREZ MARTEL, ANTONIO	****2242***	*Admitido*	
RODRÍGUEZ OROZCO, FRANCISCO	****0045***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		**Página**	3/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

ROMERO FUENTEMILLA, ÁNGEL CÉSAR	****0151***	*Admitido*	
RUIZ FUENTES, JOSÉ LUIS	****0201***	*Admitido*	
SUÁREZ GONZÁLEZ, JUAN JACINTO	****5382***	*Admitido*	
TALAVERÓN RODRÍGUEZ, JOSÉ FRANCISCO	****9825***	*Admitido*	
TRUJILLO COLCHERO, ÁLVARO	****6811***	*Admitido*	

Oficial Albañil			
APELLIDOS Y NOMBRE	***DNI***	***ADMITIDO/A EXCLUIDO/A***	***CAUSA EXCLUSIÓN***
BIZCOCHO GONZÁLEZ, MANUEL	****5144***	*Admitido*	
CERPA ROMERO, MANUEL JESÚS	****0508***	*Admitido*	
DE LA ROSA VELA, JOSÉ ANTONIO	****0571***	*Admitido*	
DE LOS SANTOS PARRA, ENRIQUE	****0141***	*Admitido*	
EXPÓSITO GONZÁLEZ, BERNARDO	****0539***	*Admitido*	
FERRE CAMARENA, RAMÓN	****7629***	*Admitido*	
FRANCO CARVAJAL, JUAN LUIS	****1219***	*Admitido*	
GARCÍA CARDO, JOSÉ	****0133***	*Admitido*	
GUERRERO PLATA, ANDRÉS	****0181***	*Admitido*	
GUTIÉRREZ TIRAVIT, JOSÉ MANUEL	****3738***	*Admitido*	
IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, GODOFREDO	****3013***	*Admitido*	
JAPÓN IGLESIAS, JOSÉ MANUEL	****5957***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		Página	4/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

JAPÓN IGLESIAS, RAÚL	****5721***	*Admitido*	
LANDERO JAPÓN, JOSE MIGUEL	****5280***	*Admitido*	
LLANO GARRIDO, JOSE ANTONIO	****0038***	*Admitido*	
LLANO GONZÁLEZ, MIGUEL	****0784***	*Admitido*	
MARTÍNEZ DE LOS SANTOS, MANUEL	****9638***	*Admitido*	
MEJÍAS EXPÓSITO, MIGUEL ÁNGEL	****1530***	*Admitido*	
MOLINA BENABEU, ANTONIO	****8691***	*Admitido*	
MORENO HIDALGO, ANTONIO JOSÉ	****1442***	*Admitido*	
MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ JOAQUÍN	****9536***	*Excluido*	*3*
ORTIZ FRANCO, ANTONIO	****9836***	*Admitido*	
ORTIZ VERGARA, MANUEL	****9541***	*Admitido*	
PÉREZ ZAMBRUNO, RAFAEL MANUEL	****8157***	*Admitido*	
RODRÍGUEZ HERMIDA, JOSÉ FRANCISCO	****0041***	*Admitido*	
RODRÍGUEZ MAYO, MIGUEL	****5528***	*Admitido*	
RODRÍGUEZ OROZCO, FRANCISCO	****0045***	*Admitido*	
TAPIA EXPÓSITO, VICENTE	****4449***	*Admitido*	

Oficial Herrero			
APELLIDOS Y NOMBRE	***DNI***	***ADMITIDO/A EXCLUIDO/A***	***CAUSA EXCLUSIÓN***
ASIAN CORDERO, JUAN VICENTE	****5741***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		**Página**	5/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

BARRIO TRINIDAD, RAÚL	****5760***	*Admitido*	
CABALLERO FERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO	****4220***	*Admitido*	
CARRABEO CUBERO, ANTONIO	****0140***	*Admitido*	
FLORES CANDÓN, JESÚS	****7299***	*Admitido*	
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, ANDRÉS	****0883***	*Admitido*	
MARTÍNEZ ESTÉVEZ, RICARDO	****5239***	*Admitido*	
MORA TORO, JUAN ANTONIO	****9779***	*Admitido*	
MORENO GEA, JOSÉ MIGUEL	****9913***	*Excluido*	*4 Y 5*
PONCE SADEN, JOSÉ JORGE	****2261***	*Admitido*	
RODRÍGUEZ ILLESCAS, GUILLERMO	****0516***	*Admitido*	
RODRÍGUEZ RUIZ, ANTONIO LUIS	****0890***	*Admitido*	
SALAS RACERO, JOSÉ	****5609***	*Admitido*	
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, IVÁN	****5028***	*Admitido*	
GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, ALONSO ANDRÉS	****0552***	*Excluido*	*4*

Oficial Carpintero			
APELLIDOS Y NOMBRE	***DNI***	***ADMITIDO/A EXCLUIDO/A***	***CAUSA EXCLUSIÓN***
CAMPOS SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	****0935***	*Admitido*	
CORONA OSUNA, EDUARDO	****5328***	*Excluido*	*2*
DE LOS SANTOS DIAZ, JORGE MANUEL	****0344***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		**Página**	6/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 70 de un total de 371
Página 6 de 22
CVE: BOP-SE-2026-061007
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Coria del Río

FERNÁNDEZ GASCO, JOSÉ ANTONIO	****0020***	*Admitido*	
GAMERO PINEDA, ANTONIO JESÚS	****0923***	*Admitido*	
HERNÁNDEZ SUÁREZ, JESÚS MARÍA	****8889***	*Admitido*	
MALDONADO BEJARANO, PABLO JAVIER	****5001***	*Admitido*	
ROMERO GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO	****5608***	*Admitido*	
ROMERO GONZÁLEZ, GUSTAVO	****0261***	*Admitido*	
SAMPER INFANTE, ARANZAZU	****1272***	*Excluido*	*2*
SUÁREZ MARTÍNEZ, JULIO	****5799***	*Admitido*	

Oficial Conductor			
APELLIDOS Y NOMBRE	***DNI***	***ADMITIDO/A EXCLUIDO/A***	***CAUSA EXCLUSIÓN***
AGUILAR HERNÁNDEZ, ROBERTO	****1544***	*Admitido*	
BARBA LÓPEZ, MANUEL	****6311***	*Admitido*	
BARCO JIMENEZ, LUIS SALVADOR	****5956***	*Excluido*	*5, 6 Y 7*
BARRAGÁN PALMA, JOSÉ MANUEL	****0042***	*Admitido*	
BARRIOS RODRÍGUEZ, MIGUEL ANGEL	****6684***	*Admitido*	
BLANCO GÓMEZ, CARLOS	****0899***	*Admitido*	
CANTERO QUINTERO, MARÍA ESTRELLA	****0953***	*Admitida*	
CARO MORENO, MIGUEL	****0796***	*Admitido*	
CARRASCO PÉREZ, MARÍA DEL ROCÍO	****0806***	*Admitida*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		**Página**	7/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

CASTRO LINARES, ADAN	****1153***	*Excluido*	*2*
DE LOS SANTOS PARRA, ENRIQUE	****0141***	*Admitido*	
DÍAZ ROMERO, FRANCISCO JOSÉ	****0848***	*Admitido*	
FEIJOO SALGADO, ISABEL	****4788***	*Admitida*	
FLORES PEÑUELA, MANUEL	****5666***	*Admitido*	
GARRIDO MÁRQUEZ, LUIS	****1014***	*Excluido*	*8*
GARRIDO MUÑOZ, M. DEL CARMEN	****0424***	*Admitida*	
GÓMEZ ARMENTERO, MANUEL	****7063***	*Excluido*	*2*
GÓMEZ GARCÍA, JESÚS MARIANO	****5726***	*Admitido*	
GÓMEZ MORENO, GREGORIO	****9798***	*Admitido*	
GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, NICOLÁS	****1124***	*Admitido*	
GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, ALONSO ANDRÉS	****0552***	*Excluido*	*4*
HERNÁNDEZ HURTADO, DIMAS	****6686***	*Admitido*	
HERRERO AGUILERA, MANUEL	****0104***	*Admitido*	
INFANTE GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL	****0268***	*Admitido*	
JAPÓN IGLESIAS, FRANCISCO JAVIER	****5735***	*Admitido*	
JAPÓN IGLESIAS, RAUL	****5721***	*Admitido*	
LAGUNA BARAJAS, MANUEL	****2371***	*Admitido*	
LAYOSA ALFARO, FRANCISCO JOSÉ	****0503***	*Admitido*	
LEÓN SOSA, JOSÉ ANTONIO	****9526***	*Admitido*	
LÓPEZ AYALA, MANUEL	****7124***	*Admitido*	
LÓPEZ GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	****5148***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		Página	8/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

LORA HOYOS, JOSÉ JOAQUÍN	****9544***	*Admitido*	
LUGO DURÁN, ESTRELLA	****6954***	*Admitida*	
MALDONADO RODRÍGUEZ, RAFAEL	****7480***	*Admitido*	
MARTÍNEZ BEJARANO, FRANCISCO JOSÉ	****9174***	*Admitido*	
MARTÍNEZ BLANCO, MICHAEL	****5909***	*Admitido*	
MIGUELA LLAMAS, ANA MARIA	****7012***	*Excluida*	*2 Y 3*
MORAN LLAVANERA, CARLOS EDGARDO	****7233***	*Admitido*	
MORENO GARCÍA, FRANCISCO MANUEL	****7409***	*Excluido*	*2 Y 3*
MURILLO CARRASCO, JAVIER	****7883***	*Excluido*	*4, 5 y 6*
NAVARRO JAPÓN, FRANCISCO MANUEL	****5654***	*Admitido*	
OJEDA GORDILLO, JOSÉ MANUEL	****5136***	*Admitido*	
PINEDA ARTEAGA, CARLOS	****9677***	*Admitido*	
PINEDA RAMOS, MOISÉS	****0849***	*Excluido*	*3*
POLO ANTÚNEZ, JESICA ROCÍO	****0960***	*Admitida*	
RACERO HERRERA, JOSÉ FRANCISCO	****0347***	*Admitido*	
RAMÍREZ DÍAZ, ANTONIO	****5102***	*Admitido*	
RODRÍGUEZ TERRIZA, JOSÉ	****6898***	*Admitido*	
ROMERO QUIRÓS, JOSÉ MANUEL	****0489***	*Admitido*	
ROMERO ROMERO, JUAN JOSÉ	****5655***	*Admitido*	
RUIZ FUENTES, JOSÉ LUIS	****0201***	*Admitido*	
SALADO ADELL, JOSÉ JOAQUÍN	****7166***	*Admitido*	
SALADO GÓMEZ, JUAN MIGUEL	****5042***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		Página	9/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

SORIANO FEITO, JUAN MANUEL	****5121***	*Admitido*	
SOTO BIZCOCHO, MIGUEL	****5828***	*Admitido*	
TAVIRO PÉREZ, IVÁN	****4206***	*Admitido*	
TORO BARRERA, JAIRO	****0327***	*Admitido*	
VERDEJO SÁNCHEZ, ISRAEL	****0181***	*Admitido*	
VERDUGO GUTIÉRREZ, ALEJANDRO	****0478***	*Admitido*	

Oficial Jardinero			
APELLIDOS Y NOMBRE	***DNI***	***ADMITIDO/A EXCLUIDO/A***	***CAUSA EXCLUSIÓN***
ARROYO RUBIO, TAMARA	****4680***	*Admitida*	
BARNEO ORTEGA, VÍCTOR	****4853***	*Excluido*	*3*
BARRERA CASTRO, FRANCISCO JAVIER	****9656***	*Admitido*	
BIZCOCHO CAMPOS, JOSÉ LUIS	****5950***	*Admitido*	
CASTILLO UTRERA, ENRIQUE	****6263***	*Excluido*	*5*
CENTENO ASTUDILLO, JAVIER	****0434***	*Admitido*	
CÉSAR ARPA, FRANCISCO JOSÉ	****1676***	*Admitido*	
CHACÓN GÓMEZ, MANUEL	****0975***	*Admitido*	
CORDERO MAIRENA, MANUEL	****0888***	*Admitido*	
DELGADO ARREDONDO, BENJAMÍN	****1289***	*Admitido*	
FRANCO CARVAJAL, JUAN LUIS	****1219***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		Página	10/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

GALLARDO ABEJA, EUGENIO	****3411***	*Admitido*	
GARCÍA GONZÁLEZ, JUAN	****2348***	*Admitido*	
GARCÍA MADROÑAL, MIGUEL ÁNGEL	****5443***	*Admitido*	
GARCÍA RAMOS, JOSÉ MANUEL	****1057***	*Admitido*	
GÓMEZ MORENO, GREGORIO	****9798***	*Admitido*	
GÓMEZ VEGA, ANTONIO	****3915***	*Admitido*	
GONZÁLEZ MÁRQUEZ, JOSÉ JOAQUÍN	****0038***	*Admitido*	
INFANTE GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL	****0268***	*Admitido*	
JIMÉNEZ POZO, MANUEL ROBERTO	****1964***	*Admitido*	
JIMÉNEZ RUIZ, JOSÉ ANTONIO	****3072***	*Admitido*	
LAMA UFANO, FRANCISCO JAVIER	****0526***	*Admitido*	
LANDERO JAPÓN, JOSE MIGUEL	****5280***	*Admitido*	
LÓPEZ SERRANO, ROSA	****0571***	*Admitida*	
LOZANO MORÓN, ANTONIO	****5133***	*Admitido*	
MARTÍNEZ VELASCO, RAFAEL	****6690***	*Admitido*	
MUÑOZ GARCÍA, MELANIA	****5780***	*Admitida*	
ORTEGA PALOMO, DANIEL	****2732***	*Excluido*	*6*
PRIOR RAFAEL, MARIO	****1336***	*Admitido*	
RÍOS ROSALES, BERNARDO	****1691***	*Admitido*	
ROMERO ROMERO, JUAN JOSÉ	****5655***	*Admitido*	
RUIZ LEÓN, JOSÉ CARLOS	****5585***	*Admitido*	
SÁNCHEZ RUIZ, CELESTINO LUIS	****0199***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		**Página**	11/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 75 de un total de 371
Página 11 de 22
CVE: BOP-SE-2026-061007
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Coria del Río

SANTIAGO ROMERO, LAURA	****1529***	*Excluida*	*2 Y 3*
SUÁREZ ROLDÁN, MARÍA ÁNGELES	****0694***	*Admitida*	

Peón Mantenimiento			
APELLIDOS Y NOMBRE	***DNI***	***ADMITIDO/A EXCLUIDO/A***	***CAUSA EXCLUSIÓN***
ANTÚNEZ GARCÍA, ISABEL MARÍA	****0350***	*Admitida*	
AVELINO ESCUDERO, EDUARDO ANTONIO	****5547***	*Admitido*	
BARCO JIMÉNEZ, LUIS SALVADOR	****5956***	*Excluido*	*5 Y 6*
BARRIO TRINIDAD, RAÚL	****5760***	*Admitido*	
BEJARANO LARIOS, SALVADOR	****5601***	*Admitido*	
BERBÉ LUQUE, ISABEL	****0928***	*Admitida*	
BUENO MARTÍNEZ, FERNANDO	****0191***	*Admitido*	
CAMACHO TERROBA,MANUEL	****2445***	*Admitido*	
CAMPOS CARDO, JESÚS MARÍA	****0370***	*Admitido*	
CARNEIRO ORTEGA, DAVID	****0492***	*Admitido*	
CARO GAVIRA, RAÚL	****3310***	*Excluido*	*4*
CARO MORENO, MIGUEL	****0796***	*Admitido*	
CATALÁN TORRALBO, JOSÉ MANUEL	****7024***	*Excluido*	*2 Y 3*
CONSUEGRA MORENO, MANUEL	****9639***	*Excluido*	*5 Y 6*
CORCÍN LIMÓN, CRISTINA	****7691***	*Admitida*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		**Página**	12/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 76 de un total de 371
Página 12 de 22
CVE: BOP-SE-2026-061007
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Coria del Río

DE LOS SANTOS DELGADO, FRANCISCO	****5387***	*Admitido*	
DÍAZ INFANTE, ANTONIO MANUEL	****1272***	*Admitido*	
DÍAZ PORTILLO, JOAQUÍN GUSTAVO	****1672***	*Excluido*	*6*
DÍAZ ROMERO, FRANCISCO JOSÉ	****0848***	*Admitido*	
ESPEJO MOLINA, MARIO	****5033***	*Admitido*	
FERNÁNDEZ REY, FRANCISCO JAVIER	****1141***	*Admitido*	
GALLEGO SÁNCHEZ, RUBÉN	****9158***	*Admitido*	
GARCÍA FUENTES, RAÚL	****9503***	*Excluido*	*4*
GARCÍA HERRERA, CARLOS	****6816***	*Admitido*	
GARCÍA ORTEGA, MARÍA DEL CARMEN	****9957***	*Admitida*	
GARRIDO PAYAN, FRANCISCO JAVIER	****7250***	*Admitido*	
GÓMEZ MORENO, GREGORIO	****9798***	*Admitido*	
GÓMEZ VEGA, ANTONIO	****3915***	*Admitido*	
GONZÁLEZ ÁVILA, ANTONIO JOSÉ	****2430***	*Admitido*	
GONZÁLEZ ESCARRAZA, M. DOLORES	****5397***	*Admitida*	
GONZÁLEZ LAYOSA, JUAN ANTONIO	****5575***	*Admitido*	
GONZÁLEZ LOBO, JOAQUIN	****8259***	*Admitido*	
GONZÁLEZ VELASCO, JOSÉ MARÍA	****9161***	*Admitido*	
GRILLO SALADO, LUIS GONZALO	****9056***	*Admitido*	
GUTIÉRREZ ANTÚNEZ, ÁLVARO	****1446***	*Admitido*	
IÑIGO SANTOS, ANTONIO	****0969***	*Admitido*	
JIMÉNEZ BARRAGÁN, MAXIMILIANO	****0591***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		**Página**	13/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, ANDRÉS	****0883***	*Admitido*	
JIMÉNEZ GRANADOS, ALEJANDRO	****6158***	*Admitido*	
JIMÉNEZ RUIZ, JOSÉ ANTONIO	****3072***	*Admitido*	
LIÑÁN PINTO, ÁNGEL	****9546***	*Excluido*	*6*
LLANO GARRIDO, JOSÉ ANTONIO	****0038***	*Admitido*	
LLANO GONZÁLEZ, MIGUEL	****0784***	*Admitido*	
LLORET GARCIA, JOSE MANUEL	****3565***	*Admitido*	
MARTÍNEZ SAÑUDO, JOSÉ ANTONIO	****6814***	*Excluido*	*6*
MELIAN MARTÍNEZ, ELOISA	****0723***	*Excluida*	*4, 5, 6 Y 7*
MIRANDA MADROÑAL, MIGUEL	****5301***	*Admitido*	
MONGE GÓMEZ, JOSÉ	****8205***	*Excluido*	*2, 4, 5 Y 6*
MONGE RAFAEL, JOSÉ MANUEL	****0554***	*Excluido*	*4, 5 Y 6*
MORENO CASTILLO, ÁNGELES	****5310***	*Admitida*	
MORENO GEA, JOSÉ MIGUEL	****9913***	*Excluido*	*4 Y 5*
MORENO GONZÁLEZ, SANTIAGO	****7579***	*Admitido*	
MORENO GUISASOLA, ISABEL MARÍA	****1419***	*Admitida*	
MORENO HIDALGO, ANTONIO JOSÉ	****1442***	*Admitido*	
MORILLA HERNÁNDEZ, ANTONIO JESÚS	****4700***	*Excluido*	*4*
MUÑOZ CASTRO, JUAN MANUEL	****5949***	*Admitido*	
MURILLO CARRASCO, JAVIER	****7883***	*Excluido*	*4, 5 Y 6*
NOVO RÍOS, JOSÉ	****1447***	*Admitido*	
PACHECO MARTÍN, JOSÉ SEBASTIÁN	****5366***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		Página	14/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

PALACIOS LEFLET, JOSÉ FRANCISCO	****0138***	*Admitido*	
PALMA LEFLET, GONZALO	****5199***	*Admitido*	
PEÑA RODRÍGUEZ, ROCÍO	****6875***	*Admitida*	
PUIG RUIZ, AURELIO	****5361***	*Admitido*	
RAMÍREZ ATIENZA, MIGUEL	****5647***	*Admitido*	
RAMÍREZ GONZÁLEZ, GEMA	****6458***	*Admitida*	
ROMERA PISONES, FRANCISCO JESÚS	****4733***	*Admitido*	
ROMERO GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO	****5608***	*Admitido*	
SALADO GÓMEZ, JUAN MIGUEL	****5042***	*Admitido*	
SÁNCHEZ ROMERO, PABLO	****4016***	*Admitido*	
SERRANO DÍAZ, ANTONIO	****0814***	*Admitido*	
SORIA SÁNCHEZ, JOSÉ CARLOS	****9805***	*Admitido*	
SPOSETTI JIMÉNEZ, SAMARA EDITH	****9789***	*Admitida*	
SUÁREZ SALAS, JOSÉ JOAQUÍN	****1339***	*Admitido*	
TORRES DORADO, SARA	****8064***	*Admitida*	
TORRES REYES, FRANCISCO JAVIER	****7827***	*Excluido*	*2 Y 3*
TRUJILLO COLCHERO, ÁLVARO	****6811***	*Admitido*	
UTRILLA ORTEGA, ALMUDENA	****1166***	*Admitida*	
VALERA VALERA, SANTIAGO	****4140***	*Admitido*	
ZAMFIR, BOGDAN	****1059***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		**Página**	15/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

Peón			
APELLIDOS Y NOMBRE	**DNI**	**ADMITIDO/A EXCLUIDO/A**	**CAUSA EXCLUSIÓN**
BARCO JIMÉNEZ, LUIS SALVADOR	****5956***	*Excluido*	*5 Y 6*
BARRIO TRINIDAD, RAÚL	****5760***	*Admitido*	
CAMACHO TERROBA,MANUEL	****2445***	*Admitido*	
CANCELO RODRÍGUEZ, ÁLVARO	****1034***	*Admitido*	
CARO BARROSO, JUAN	****3250***	*Admitido*	
CARO MORENO, MIGUEL	****0796***	*Admitido*	
CARPIO GUTIÉRREZ, YESSICA	****1017***	*Admitida*	
CONSUEGRA MORENO, MANUEL	****9639***	*Excluido*	*5 Y 6*
DE LA ROSA VELA, JOSÉ ANTONIO	****0571***	*Admitido*	
DE LOS SANTOS PARRA, ENRIQUE	****0141***	*Admitido*	
DÍAZ PORTILLO, JOAQUÍN GUSTAVO	****1672***	*Excluido*	*6*
DÍAZ ROMERO, FRANCISCO JOSÉ	****0848***	*Admitido*	
FERNÁNDEZ REY, FRANCISCO JAVIER	****1141***	*Admitido*	
GARCÍA DOMÍNGUEZ, CARLOS	****5568***	*Admitido*	
GARCÍA HERRERA, ISRAEL	****6816***	*Admitido*	
GARCÍA ORTEGA, MARÍA DEL CARMEN	****9957***	*Admitida*	
GARRIDO PAYAN, FRANCISCO JAVIER	****7250***	*Admitido*	
GONZÁLEZ ÁVILA, ANTONIO JOSÉ	****2430***	*Admitido*	
GONZÁLEZ LAYOSA, JUAN ANTONIO	****5575***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		Página	16/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

GRILLO SALADO, LUIS GONZALO	****9056***	*Admitido*	
IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, GODOFREDO	****3013***	*Admitido*	
JIMÉNEZ BARRAGÁN, MAXIMILIANO	****0591***	*Admitido*	
JIMÉNEZ GRANADOS, ALEJANDRO	****6158***	*Admitido*	
LLANO GARRIDO, JOSE ANTONIO	****0038***	*Admitido*	
LLANO GONZÁLEZ, MIGUEL	****0784***	*Admitido*	
LLORET GARCÍA, JOSÉ MANUEL	****3565***	*Admitido*	
LOSQUIÑO INFANTE, JOSÉ MANUEL	****0998***	*Admitido*	
MELIAN MARTÍNEZ, ELOISA	****0723***	*Excluida*	*4, 5 Y 6*
MIRANDA MADROÑAL, MIGUEL	****5301***	*Admitido*	
MONGE GÓMEZ, JOSÉ	****8205***	*Excluido*	*4, 5 Y 6*
MONGE RAFAEL, JOSÉ MANUEL	****0554***	*Excluido*	*4, 5 Y 6*
MORENO GEA, JOSÉ MIGUEL	****9913***	*Excluido*	*4 Y 5*
MORENO GUISASOLA, ISABEL MARÍA	****1419***	*Admitida*	
MORENO HIDALGO, ANTONIO JOSÉ	****1442***	*Admitido*	
MORILLA HERNÁNDEZ, ANTONIO JESÚS	****4700***	*Excluido*	*4*
PEREGRINA ARIAS, MIGUEL ÁNGEL	****1435***	*Excluido*	*6*
RAMÍREZ GONZÁLEZ, GEMA	****6458***	*Admitida*	
ROMERA PISONES, FRANCISCO JESÚS	****4733***	*Excluido*	*4*
ROMERO QUIRÓS, JOSÉ MANUEL	****0489***	*Admitido*	
RUFIN ORELLANA, MARÍA DEL CARMEN	****2630***	*Admitida*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		Página	17/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 81 de un total de 371
Página 17 de 22
CVE: BOP-SE-2026-061007
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Coria del Río

Peón Jardinero			
APELLIDOS Y NOMBRE	***DNI***	***ADMITIDO/A EXCLUIDO/A***	***CAUSA EXCLUSIÓN***
ARGOTE BALDELOMAR, BRANDON BREIDY	****9816***	*Admitido*	
ARROYO RUBIO, TAMARA	****4680***	*Admitida*	
BARNEO ORTEGA, VÍCTOR	****4853***	*Excluido*	*3*
BARRERA CASTRO, FRANCISCO JAVIER	****9656***	*Admitido*	
CANCELO RODRÍGUEZ, ÁLVARO	****1034***	*Admitido*	
CARO MORENO, MIGUEL	****0796***	*Admitido*	
CASTAÑEDA MORENO, JOSEFA	****0212***	*Admitida*	
CASTILLO UTRERA, ENRIQUE	****6263***	*Excluido*	*4*
CONSUEGRA MORENO, MANUEL	****9639***	*Excluido*	*5 Y 6*
DE LA LINDE TORRES GÓMEZ, JUAN JESÚS	****0765***	*Excluido*	*5*
DÍAZ PORTILLO, JOAQUÍN GUSTAVO	****1672***	*Excluido*	*6*
FERNÁNDEZ REY, FRANCISCO JAVIER	****1141***	*Admitido*	
FRANCO GARCÍA, DAVID	****8579***	*Admitido*	
GARCÍA ARENAS, JOSÉ LUIS	****9548***	*Admitido*	
GARCÍA MADROÑAL, MIGUEL ÁNGEL	****5443***	*Admitido*	
GODOY MORENO, MIGUEL ÁNGEL	****6465***	*Excluido*	*3*
GÓMEZ MORENO, GREGORIO	****9798***	*Admitido*	
GÓMEZ MUÑOZ, MARÍA INMACULADA	****9600***	*Admitida*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		Página	18/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

GÓMEZ VEGA, ANTONIO	****3915***	*Admitido*	
GONZÁLEZ BERNAL, MARTA	****4764***	*Excluida*	*6*
GONZÁLEZ UFANO, IVÁN	****0936***	*Admitido*	
IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, GODOFREDO	****3013***	*Admitido*	
INFANTE GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL	****0268***	*Admitido*	
JIMÉNEZ POZO, MANUEL ROBERTO	****1964***	*Admitido*	
JIMÉNEZ RUIZ, JOSÉ ANTONIO	****3072***	*Admitido*	
LLORET GARCÍA, JOSÉ MANUEL	****3565***	*Admitido*	
LOZANO MORÓN, ANTONIO	****5133***	*Admitido*	
MARÍN BOHÓRQUEZ, DAVID	****0280***	*Excluido*	*4 Y 5*
MELIAN MARTÍNEZ, ELOISA	****0723***	*Excluida*	*4, 5 Y 6*
MIRANDA MADROÑAL, MIGUEL	****5301***	*Admitido*	
MONGE GÓMEZ, JOSÉ	****8205***	*Excluido*	*4, 5 Y 6*
MONGE RAFAEL, JOSÉ MANUEL	****0554***	*Excluido*	*4, 5, 6 Y 7*
MONZO ROMERO, ADOLFO ADRIANO	****6107***	*Admitido*	
MORENO GUISASOLA, ISABEL MARÍA	****1419***	*Admitida*	
MORILLA HERNÁNDEZ, ANTONIO JESÚS	****4700***	*Excluido*	*4*
MUÑOZ GARCÍA, MELANIA	****5780***	*Admitida*	
MURILLO CARRASCO, JAVIER	****7883***	*Excluido*	*4, 5 Y 6*
NOWAK, BÁRBARA	****0843***	*Admitida*	
RACERO HERRERA, JOSÉ FRANCISCO	****0347***	*Admitido*	
RAMÍREZ GONZÁLEZ, GEMA	****6458***	*Admitido*	

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		**Página**	19/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 83 de un total de 371
Página 19 de 22
CVE: BOP-SE-2026-061007
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Coria del Río

ROMERO QUIRÓS, JOSÉ MANUEL	****0489***	*Admitido*	
ROMERO ROMERO, ANA MARÍA	****0446***	*Admitida*	
RUIZ LEÓN, JOSÉ CARLOS	****5585***	*Admitido*	
SILVA PALMA, IGNACIO	****6778***	*Excluido*	*6*
SUÁREZ GARCÍA, JOSÉ MIGUEL	****5028***	*Admitido*	
SUÁREZ ROLDÁN, MARÍA ÁNGELES	****0694***	*Admitido*	
SUÁREZ SALAS, JOSÉ JOAQUÍN	****1339***	*Admitido*	
TERRÓN TENA, MARÍA DOLORES	****0419***	*Excluida*	*4*
VILLEGAS SOSA, MARCOS	****0016***	*Admitido*	

Los motivos de exclusión se expresan en números de acuerdo a las siguientes equivalencias:

N.º	***Causa de exclusión***
1	*Solicitud presentada fuera de plazo legalmente establecido.*
2	*Falta declaración responsable de cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, contenida en Anexo I (Solicitud).*
3	*No justifica abono de la tasa de participación en proceso selectivo ni su exención.*
4	*Respecto a la exención de la tasa por desempleo, no es o no acredita ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la publicación de las bases de la convocatoria en el BOP de Sevilla n.º 300 de 30 de diciembre 2023.*
5	*Respecto a la exención de la tasa por desempleo, no acredita no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.*
6	*Respecto a la exención de la tasa por desempleo, no tiene o no acredita rentas inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.*

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		**Página**	20/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ayuntamiento de Coria del Río

7	*Respecto a la exención de la tasa por desempleo, no acredita suficientemente rentas inferiores al Salario Mínimo Interprofesional: falta vida laboral.*
8	*Respecto a la bonificación/exención de la tasa por familia numerosa, no reúne o no acredita la condición de familia numerosa, o el título está caducado.*

SEGUNDO.- *Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica Municipal (https://sede.coriadelrio.es/), concediendo un plazo de* ***diez días hábiles*** *para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores por las personas interesadas. Dicho plazo se computará desde el día siguiente a la fecha de publicación en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica Municipal.*

En Coria del Río, a fecha de firma electrónica. La Tercera Teniente de Alcalde Sra. Silvia Gracia Galan

TERCERA TTE. ALCALDE
(Firmado electrónicamente)
Fdo: Silvia Gracia Galan"

Lo que se publica a los debidos efectos, advirtiéndose que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y, 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique su resolución, se entenderá desestimado por silencio administrativo y quedará expedita la vía contencioso-administrativa, pudiendo interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla que corresponda o la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Sevilla, según sus respectivas competencias, en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.

El recurso contencioso-administrativo puede ser interpuesto directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados, igualmente, a partir del siguiente al que se produzca la presente notificación.

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		**Página**	21/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 85 de un total de 371
Página 21 de 22
CVE: BOP-SE-2026-061007
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Coria del Río

Coria del Río, *en la fecha de la firma electrónica*
El Alcalde-Presidente

Firmado electrónicamente
Modesto González Márquez

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	K27WSF21eDAqUGe7du3ajg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	26/03/2026 10:46:11
Observaciones		Página	22/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K27WSF21eDAqUGe7du3ajg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

AYUNTAMIENTO DE EL GARROBO (Sevilla)

JORGE JESUS BAYOT BAZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 27/03/2026
HASH: 3b3b177ae64f52049f1d40db66e865da

ANUNCIO

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de fecha 27 de marzo de 2026 de la entidad de El Garrobo por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n. º 2CE/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Crédito Extraordinario financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio anterior (2025).

TEXTO

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n. º 2CE/2026 del Presupuesto en vigor financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio anterior (2025).

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos n. º 2CE/2026 del Presupuesto en vigor financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio anterior (2025), por Acuerdo del Pleno de fecha 27 de marzo de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad *http://elgarrobo.sedelectronica.es.*

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Cód. Validación: 55XJLZ5GJDTF4ZZTKK4L7H23W
Verificación: https://elgarrobo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Página 87 de un total de 371
Página 1 de 1
CVE: BOP-SE-2026-061008
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

ANUNCIO

Asunto: Nombramiento como personal funcionario de carrera en dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala administrativa, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2024, correspondientes al turno de promoción interna

Expediente: 2025/OSE_01/000086

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, se hacen público las siguientes Resoluciones de nombramiento de personal funcionario de carrera:

- Resolución de Alcaldía n.º 572 de fecha 26/03/2026, por la que se nombra a Doña Inés Dacosta López, con DNI ***3629**, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Gerena, en plaza de Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo de clasificación C, Subgrupo C1, adjudicándole con carácter definitivo el puesto de la Relación de Puestos de Trabajo n.º F39.2 Personal.

- Resolución de Alcaldía n.º 569 de fecha 26/03/2026, por la que se nombra a Doña Inmaculada Leal Romera, con DNI ***1052**, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Gerena, en plaza de Administrativa perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo de clasificación C, Subgrupo C1, adjudicándole con carácter definitivo el puesto de la Relación de Puestos de Trabajo n.º F33.2 Secretaría.

En Gerena, a la fecha de la firma electrónica.
El Alcalde Presidente

Javier Fernández Gualda

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7R4GQ7JAVJL3764YYV74YFH4	Fecha	26/03/2026 13:23:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R4GQ7JAVJL3764YYV74YFH4	Página	1/1

ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 24/06/2025
HASH: 5159d4e7a790b1339a0b36c0048520486

AYUNTAMIENTO DE GINES

ANUNCIO

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2025-1831 de fecha 29 de mayo de 2025 del Ayuntamiento de Gines por la que se aprueba la Delegación en un Concejal para celebrar un matrimonio civil.

TEXTO

Habiéndose aprobado el expediente Delegación de Competencias del Alcalde en el Concejal D. Miguel Ángel Antúnez Moreno para celebrar el matrimonio civil el día 7 de junio de 2025 a las 19:00 horas, se publica el presente anuncio para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 44 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 123 y siguientes de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, y 8,10 y 46 de la Ley 29/1998,de 13 de julio, Reguladora de la jurisdicción Contenciosa-Administrativa, contra el presente acto/acuerdo,que tiene carácter definitivo y pone fina la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta el acto/acuerdo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación o publicación del acto o acuerdo. Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique su resolución, se entenderá desestimado por silencio administrativo y quedará expedita la vía contencioso-administrativo, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo o Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Sevilla, según sus respectivas competencias, en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.

El recurso contencioso-administrativo puede ser interpuesto directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo o Sala de lo Contencioso -Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Sevilla, según sus respectivas competencias, en el plazo de dos meses, contados, igualmente, a partir del siguiente al de la notificación o publicación del acto o acuerdo.

No obstante, podrá interponerse, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Gines a la fecha y firma electrónica

EL ALCALDE

Cód. Validación: 7KENSYQMXSTP7A4S9T3RPZFS4
Verificación: https://ayuntamientodegines.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. S E V I L L A .-

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 343/2026, de fecha 25 de marzo 2026 del Ayuntamiento de Isla Mayor, se han aprobado las relaciones provisionales de personas admitidas y excluidas en las pruebas de selección para la provisión de dos plazas de Auxiliar Administrativo de la Plantilla de personal Funcionario del Ayuntamiento de Isla Mayor, por el sistema de oposición, en turno libre correspondientes a las Ofertas de Empleo Público del año 2022, que literalmente dice:

APROBACIÓN DE LAS RELACIONES PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y DE PERSONAS EXCLUIDAS PARA LA PROVISIÓN DE DOS (2) PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR (OEP 2022).

Visto que la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2022 fue aprobada mediante la Resolución de Alcaldía n.º 721 de fecha 30 de junio de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 165 de fecha 19 de julio de 2022, modificadas por Resolución de Alcaldía n.º 1494, de fecha 23 de diciembre de de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 251 de fecha 30 de diciembre de 2024 y finalmente modificadas por la Resolución de Alcaldía n.º 241, de fecha 26 de febrero de 2025, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 43 de fecha 5 de marzo de 2025.

Visto que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 95, de 21 de mayo de 2025, se publicaron íntegramente las las Bases Generales de los procesos de selección del Ayuntamiento de Isla Mayor.

Visto que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 128, de 7 de Julio de 2025, se publicaron íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de Oposición, en turno libre, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Isla Mayor, que fueron rectificadas y publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 158, de 19 de agosto de 2025.

Y finalmente, visto que el extracto de convocatoria de las citadas plazas fue publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 281 de fecha 22 de noviembre de 2025.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión a las pruebas de selección para la cobertura de la plaza anteriormente descrita y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, viene en resolver:

PRIMERO.- Aprobar con carácter provisional y de manera definitiva si no se presentan subsanaciones y/o alegaciones, la relación de personas admitidas, según el siguiente detalle:

Código Seguro de Verificación	IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Fecha	25/03/2026 14:08:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Página	1/8

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. S E V I L L A .-

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	**DNI**
ACHARTA VON FURTH EMILIO JAVIER	**3206***
ALONSO ALVAREZ MANUEL	**6766***
ALVAREZ DEL BARCO MARIA DEL CARMEN	**8337***
ARCOS ROMERO LUIS	**5634***
ASENSIO FERNÁNDEZ OLGA PATRICIA	**9126***
BARCIA CONDE SEBASTIAN	**2640***
BARRAGÁN GARCÍA DE QUIROS ESTHER	**0592***
BERMUDEZ CERVILLA PILAR AMELIA	**5572***
BIEDMA BENITEZ DAVINIA	**2282***
BORREGO VEGA MARIA DEL MAR	**0765***
CAMACHO CAMACHO ALEJANDRO	**5584***
CARMONA GONZALEZ ABRAHAM	**3486***
CARRASCO GARCÍA FRANCISCA	**6874***
CARRASCO GORDILLO JUAN ANTONIO	**4268***
CASTILLEJO PUIG JOSE LUIS	**8303***
CERVANTES GALLARDO PATRICIA	**5574***
CORDERO LOZANO REYES	**7697***
CORDERO PEÑA MOISES	**6041***
CRUZ SALAS SANTIAGO	**9892***
DE ANDRES BENITEZ CAROLINA	**4088***
DE LA CONCEPCION PINILLA MAYA MYRIAN	**0570***
DE LA CRUZ GELO PÉREZ FRANCISCO	**3445***
DELGADO GARCIA LUIS	**3168***
DELGADO GARCIA MARIA DEL PILAR	**2881***
DIAÑEZ PONCE TANIA MARIA	**2779***
DIAZ CARRASCO MARIA DEL CARMEN	**5634***
DOMÍNGUEZ CARMONA ROSARIO	**6081***
DURÁN DOMÍNGUEZ NOEMI	**0322***

Código Seguro de Verificación	IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Fecha	25/03/2026 14:08:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Página	2/8

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. S E V I L L A .-

DURAN FERNÁNDEZ MIGUEL LUCAS	**6036***
ENMA OROZCO CALVO ENMA	**8127***
FERNÁNDEZ BASTON JEZABEL	**2291***
FERNÁNDEZ MÁRQUEZ ALBERTO	**9350***
GALVAN BANQUERI ROCIO	**8684***
GAMERO PEREZ MARIA	**2198***
GARCIA REYES MARIA DEL CARMEN	**8100***
GARCIA RODRIGUEZ JAVIER	**0349***
GARCIA TUDELA SILVIA PATRICIA	**8098***
GIL ESTEVEZ BELEN	**9967***
GIRONA GARCIA ZAIDA	**5586***
GOMEZ CASTELLO MARTA	**8216***
GOMEZ FERNÁNDEZ MARIA ESTER	**0009***
GONZALEZ BARRERA MARIA ISABEL	**2939**
GONZALEZ LAMA JESUS	**9958***
GONZALEZ OCAÑA LAURA	**8383***
GRANELL ALVAREZ BLANCA MARIA	**0569***
GUERRERO RUIZ FRANCISCO	**8107***
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ CRISTINA	**6087***
GUZMAN CIFUENTES PALOMA	**9985***
HERNÁNDEZ LÓPEZ AMELIA INMACULADA	**6960***
HIDALGO GOMEZ ANTONIO	**8966***
HIDALGO REDAL IRUNE	**8763***
JIMENEZ PEREZ ANA BELEN	**4080***
LECAROZ BADGER EMMA	**6395***
LIGERO RODRIGUEZ MONICA	**7301***
LLAGAS ROMERO JONATAN	**8084***
LLANO PAREJA ROBERTO	**8075***
LÓPEZ CABRERA MANUELA	**2934***
LÓPEZ HIGUERAS ELENA	**6480***
LÓPEZ QUINTA JAVIER	**6050***

Código Seguro de Verificación	IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Fecha	25/03/2026 14:08:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Página	3/8

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. S E V I L L A .-

MAIDERO CERVANTES MARIA JOSE	**0585***
MARTINEZ OZORIO GUSTAVO DANIEL	**9280***
MEDINA ROMERO ELENA MARIA	**7675***
MONTES YERGA EVA MARIA	**9164***
MORENO MANFREDI MARIA DOLORES	**6084***
MORENO VERDUGO MARINA	**8074***
MULA SUAREZ MIGUEL ANGEL	**2990***
MURILLO HERNANDEZ MARTA	**5392***
ORTIZ GONZÁLEZ LAURA	**6057***
PALOMO ALVAREZ FATIMA	**7931***
PARQUE VIZUETE NURIA	**5598***
PAYAN CAMPOS FERNANDO	**5384***
PEREZ AMODEO LOURDES	**9892***
PEREZ MANCHA ELOISA MARIA	**7316***
PEREZ TORNERO FRANCISCO JAVIER	**8100***
PUERTO FRANCES MARIA JOSE	**7673***
RAMOS TRABAS MARIA DEL CARMEN	**8409***
REYES VAZQUEZ JOSE MIGUEL	**0623***
RINCON FERNÁNDEZ BARBARA	**2340***
ROIBU CATALINA NICOLETA	**1577***
ROMAN BEJERANO FRANCISCA ROCIO	**0558***
ROMERO PACHECO IGNACIO	**8154***
ROMERO SANCHEZ MIGUEL ANGEL	**8455***
RUIZ FERNÁNDEZ JOSE ANTONIO	**2136***
RUÍZ ROMERO MARIA DE LOS REYES	**8118***
SANCHEZ JIMENEZ ALEXANDER	**3919***
SÁNCHEZ LÓPEZ SILVIA	**6032***
SANCHEZ VERA SONIA	**8131***
SANCHO GARCIA MARINA	**9884***
SILVA GIL MARIA	**5490***
SIMO ROMAN BARBARA	**5552***

Código Seguro de Verificación	IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Fecha	25/03/2026 14:08:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Página	4/8

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. S E V I L L A .-

SOLIS MARTINEZ MACARENA	**8074***
SORIA LÓPEZ CRISTOBLA	**2665***
SOTO NAVARRO RAQUEL	**6073***
TEVAR ROYO ANA	**2507***
TORO SÁNCHEZ DAVID	**8084***
VALDAYO DIAZ ISAAC	**5217***
VALLEJO MARTINEZ ENCARNACION	**7418***

SEGUNDO.- Aprobar con carácter provisional y de manera definitiva si no se presentan subsanaciones y/o alegaciones, la relación de personas excluidas, según el siguiente detalle:

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS		
Solicitante	**DNI**	**CAUSA**
ALAPONT RECIO MARIA ISABEL	**6060***	5*
ABARCA GARCÍA CRISTINA	**6860***	2
BALCAZAR LAGARES INMACULADA	**2811***	2,3
BENJUMEA BENITEZ LOURDES	**6916***	2
CANO GALEANO ANA MARIA	**5685***	5*
CHEMBURA MARQUIN MAKSIM	**9132***	4
CORDERO LEON INMACULADA	**8074***	5*
DEL PINO MANCHEÑO MARINA	**1103***	1
DOCABO GALERA JESUS	**8103***	1,2,4
ESPINOLA ALFONSO CRISTINA	**8092***	2
GARCIA NIETO SORAYA	**5086**	2
GARRIDO ANDRES MARIA JOSE	**7692***	2
GONZALEZ MARTIN EVA MARIA	**5346***	1,2
HERRERA NAVARRO NOELIA	**0272***	1,2
LÓPEZ LOZANO ISABEL MARIA	**1226***	1,4
LOZANO GIL GRACIA	**6018***	1,2,4
MARTINEZ REYES MIRYAM	**6092***	1,2,4
MATEO RODRIGUEZ SALUD	**6060***	5*
MENENDEZ SANCHEZ MARIA DEL	**8060***	1

Código Seguro de Verificación	IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Fecha	25/03/2026 14:08:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Página	5/8

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. S E V I L L A .-

CARMEN		
MONTIJANO CRUZ PATRICIA	**8054***	5*
MORILLO-VELARDE BLANCO JESUS	**5665***	2
MUÑOZ-REJA DE LOS SANTOS SILVIA	**8172***	5*
PALACIOS GUERRERO JOSE LUIS	**2291***	2
PALUZO CAMPOS MARIA TERESA	**6094***	2
PEREZ DOMINGUEZ DESIREE	**3465***	1,2,4
PINEDA DIEGUEZ CRISTINA	**6070***	2,4
RAMIREZ GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	**8225***	2
ROSADO DOÑA ANA MARIA	**8009***	5*
RUIZ FERNÁNDEZ CARMEN BELEN	**4901***	2
RUIZ RUIZ MARIA	**8064***	1,2
SANTOS MESA RAQUEL	**7706***	5*
SARDINA IBAÑEZ ALEJANDRO	**5369***	1
TORRES PEREZ CARMEN PATRICIA	**6521***	5*
VILLARREAL GUAMAN PRISCILA ALEXANDRA	**7542***	1
ZURITA GONZALEZ ALICIA	**1532***	5*

1. No aporta la documentación requerida conforme a las bases específicas de la convocatoria: el justificante de la tasa y/o la documentación requerida para acreditar el desempleo.
2. No aporta la documentación requerida conforme a las bases específicas de la convocatoria o no la presenta correctamente: Solicitud de participación Anexo II.
3. No aporta la documentación requerida conforme a las bases específicas de la convocatoria: Fotocopia DNI/NIE.
4. No aporta la documentación requerida conforme a las bases específicas de la convocatoria: Fotocopia de la titulación exigida en la convocatoria o justificante de haber pagado los derechos de examen.

5* . Solicitud presentada en plazo no firmada correctamente por incidencia técnica en la plataforma.

**Aquellos aspirantes que, habiendo intentado la presentación de su solicitud dentro del plazo legal, no pudieron finalizar el proceso de firma y registro debido a la incidencia técnica del día 22 de diciembre de 2025, acreditada por los Servicios Informáticos, deberán subsanar dicha deficiencia indicando como referencia "subsanación Incidencia Técnica" y con aportación de lo siguiente:*

1. Deberán aportar el Número de Borrador generado por la sede electrónica del Ayuntamiento que

Código Seguro de Verificación	IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Fecha	25/03/2026 14:08:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Página	6/8

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. S E V I L L A .-

quedó en estado pendiente o fallido, acreditando que la fecha y hora de creación de dicho borrador se corresponde con el dia y las horas en que se produjo el fallo técnico.
2.Deberá presentarse la documentación íntegra que fue asociada a dicho borrador en su momento para que por los servicios informáticos pueda validarse su coincidencia con los archivos alojados en el servidor de la Sede Electrónica.
3. Deberán presentar la documentación restante que no pudo presentarse junto con el borrador que fuere subsanable, indicando que no se presentó en plazo de solicitud y se presenta en plazo de subsanación.

TERCERO.- Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas de referencia a:

MIEMBROS TITULARES		
PRESIDENTE/A	Victoria López Serrano	Funcionaria de la Administración Local con habilitación de carácter nacional
SECRETARIO/A	Nieves Correa Vázquez	Funcionaria de Carrera del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 1	Aurora Botella Fernández	Funcionaria de Carrera del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 2	Marta Martín Mateo	Funcionario de Carrera del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 3	Juan Andrés Rodríguez Gómez	Funcionaria de Carrera del Ayto. de Isla Mayor

MIEMBROS SUPLENTES		
PRESIDENTE/A	Juan Carlos Sánchez Pérez	Funcionario de Carrera del Ayto. de Isla Mayor
SECRETARIO/A	Carmen Silva Silva	Funcionario de Carrera del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 1	Jose Antonio Robles Molina	Funcionario de Carrera del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 2	Domingo Miranda León	Funcionario de Carrera del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 3	Juan Carlos Larios Martín	Funcionaria de Carrera del Ayto. de Isla Mayor

CUARTO.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

QUINTO.- Publicar las relaciones provisionales de personas admitido/as y de excluido/as, así como la composición del Tribunal de Selección en el Boletín oficial de la Provincial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

SEXTO. - Otorgar a los aspirantes excluidos de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la

Código Seguro de Verificación	IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Fecha	25/03/2026 14:08:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Página	7/8

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. S E V I L L A .-

publicación de este anuncio en en el Boletín oficial de la Provincial de la Provincia para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En Isla Mayor, a la fecha de la firma electrónica, El Alcalde-Presidente.

Código Seguro de Verificación	IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Fecha	25/03/2026 14:08:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R4C762B4IJG4KCUH4BZ3D64	Página	8/8

BASES QUE HAN DE REGIR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN FORMADOR PARA LA IMPARTICIÓN DEL MODULO FORMATIVO
EOCB0208 - OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS.
EOCB0209.-OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RIGIDOS Y URBANIZACIÓN.
IMAI0108.- OPERACIONES FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN – CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA.

Primera. ***Objeto de la convocatoria.***

El objeto de la presente convocatoria es la contratación laboral temporal por el sistema de aportación de méritos y prueba teórico-práctica de un Formador para la ejecución de los Certificados de Profesionalidad que a continuación se indican para la ejecución del Programa de Empleo y Formación.

EOCB0208 - OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS.
EOCB0209.-OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RIGIDOS Y URBANIZACIÓN.
IMAI0108.- OPERACIONES FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN – CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA

La función del Formador serán la planificación y seguimiento de la formación, impartición de la formación, elaboración de programaciones, sistemas de evaluación.

Segunda. ***Normativa aplicable.***

El proceso selectivo se sujetará, en todo lo expresamente previsto en las presentes Bases, a lo regulado en las siguientes normas jurídicas:

— RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

— RD Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

— Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

— Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

— Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, y en el Real Decreto que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.

— Orden de 3 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas.

— Resolución de 28 de julio de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2021 subvenciones públicas, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas.

— Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

— Resolución de 9 de octubre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa - Otras disposiciones que sean de aplicación.

Código Seguro De Verificación	hCM2yiPjshvTBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	26/03/2026 09:17:01
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hCM2yiPjshvTBops%2FykBuw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Tercera. ***Requisitos de las personas aspirantes.***

Para tomar parte en la presente convocatoria, las personas interesadas deberán reunir los siguientes requisitos:

A) Poseer nacionalidad española o reunir alguno de los requisitos establecidos en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público para el acceso al empleo público de nacionales de otros Estados.

B) Requisitos personal formador:

1. Experiencia profesional: deberán acreditar al menos 1 año de experiencia en funciones relacionadas con el programa formativo a impartir.
2. Competencia docente: Este requisito se entiende cumplido cuando el personal formador esté en alguna de las siguientes circunstancias:
   a. Estar en posesión de alguno de estos 3 certificados profesionales: Formador ocupacional, habilitación para la docencia de los Grados A, B y C o Docencia de la Formación Profesional para el empleo.
   b. Igualmente, también podrá acreditarse con la posesión de algunos de los siguientes diplomas: SSCF01AECP Formador 380 horas, SSCF01ANT Formador de formadores 400 horas, SSCF03ACA Docencia 900 horas o SSCF10 Formador ocupacional 380 horas.
   c. Estar en posesión de las titulaciones universitarias oficiales de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades, de un título universitario de graduado en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, o de un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos.
   d. Estar en posesión de una titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y además se encuentren en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica o de los títulos profesionales de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica.
   e. Estar en posesión del Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones reguladas de Profesor de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas, y quienes acrediten la superación de un curso de formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster, establecidos en la disposición adicional primera del Real Decreto1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.
   f. Quienes acrediten la superación de alguna o algunas acciones formativas, autorizadas por la administración competente, del Catálogo de especialidades formativas de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad, en el área profesional formación y educación, referidas a competencias docentes sobre diseño de programaciones, procesos de aprendizaje y/o evaluación, metodología y/o recursos didácticos, tutoría y orientación. Su duración deberá ser de al menos 80 horas. Podrá tenerse en cuenta la suma de la formación adquirida a través de diferentes acciones formativas referidas a estos contenidos, siempre que la totalidad sume al menos 80 horas.
   g. Acreditar una experiencia docente contrastada de al menos 300 horas en los últimos 10 años en FPE o del sistema educativo.

Código Seguro De Verificación	hCM2yiPjshvTBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	26/03/2026 09:17:01
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hCM2yiPjshvTBops%2FykBuw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 99 de un total de 371

Página 2 de 9

CVE: BOP-SE-2026-061012

Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026

BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

h) Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

i) No padecer enfermedad o discapacidad física que le impida el normal ejercicio de la función.

J) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse imposibilitado para el ejercicio de funciones públicas.

K) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas y la experiencia de acuerdo a lo establecido en cada certificado de profesionalidad o Programa Formativo.

Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso.

Cuarta. ***Condiciones de las contrataciones laborales.***

1. Las personas candidatas seleccionadas suscribirán un contrato laboral de carácter temporal según legislación vigente.

2. Las retribuciones a percibir por las personas contratadas serán las previstas en la Resolución de concesión de subvención del programa.

3. Vigencia del contrato: El contrato será por el tiempo necesario para impartir cada certificado de profesionalidad

Quinta. ***Solicitud.***

La solicitud, firmada por la persona interesada o por su representante legal, se formulará en instancia normalizada que se une como Anexo I a las presentes.

Se dirigirán a la Sra Alcaldesa-Presidenta, presentándose en el Registro del Ayuntamiento de Pruna, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del Anuncio de Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincial de Sevilla, cuyo texto completo podrá consultarse íntegramente en el Tablón de Edictos Municipal y en el Portal del Ayuntamiento de Pruna.

Sexta. ***Listado de personas admitidas.***

Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía Presidencia dictará resolución aprobando el listado de personas admitidas y excluidas provisionales, que será publicado en el Tablón de Edictos y en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento por un plazo de 3 días naturales, durante el cual las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado reclamación o alegación alguna, la lista provisional se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación.

Séptima. ***El tribunal calificador.***

El tribunal calificador del proceso selectivo se constituirá por personal técnico municipal del Ayuntamiento de Pruna, nombrados por Resolución de la Sre. Alcalde-Presidente.

La designación del personal miembro del tribunal incluirá la de las respectivas personas suplentes. Para la válida constitución del Tribunal, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos se requerirá la presencia del Presidente/a y del Secretario/a o de quienes les sustituyan y de la mitad, al menos, de titulares o suplentes.

Código Seguro De Verificación	hCM2yiPjshvTBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	26/03/2026 09:17:01
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hCM2yiPjshvTBops%2FykBuw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Las decisiones se adoptarán por mayoría de las personas presentes, resolviendo en caso de empate el voto de calidad del Presidente/a, quien resolverá todas las cuestiones derivadas de la aplicación de las Bases durante el desarrollo del proceso selectivo. Serán de aplicación a dicho Tribunal lo recogido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La abstención y recusación de los miembros del Tribunal será de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/ 2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. El Tribunal de Selección podrá disponer la incorporación de personas asesoras especialistas, que colaborarán exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas, teniendo voz, pero no voto.

Octava. *Proceso de selección.*

El procedimiento de selección consistirá:

Fase 1. Fase de concurso. (Máximo 60 puntos).

Se aplicarán los siguientes criterios de baremo para la selección:

— **Experiencia Profesional. Hasta un máximo 40 puntos.**

• Experiencia docente en Programas de Empleo y Formación relacionados con Albañilería y fontanería: 1 punto por cada mes de docencia. Máximo 23 puntos.

• Otra experiencia docente: 0.5 puntos por cada mes de docencia. Máximo 12 puntos.

• Experiencia laboral relacionada con la Albañilería y Fontanería: 1 punto por cada 30 meses. Máximo 5 puntos.

Si los servicios se han prestado con una dedicación parcial, la experiencia se computará a la parte proporcional que corresponda a la jornada.

La experiencia laboral se acreditará mediante contratos laborales y sus prórrogas, si las hubiere, y/o certificado de servicios prestados

— Cursos de Formación: Hasta un máximo de 20 puntos.

Relacionada directamente con la formación a impartir o con la docencia.

— 0.5 puntos por cada 100 horas de formación.

Solo serán valorables aquellos cursos que se acrediten mediante certificados, títulos o diplomas acreditativos en los que se especifique número de horas, materias impartidas y, en su caso, la titulación obtenida y que sean expedidos por organismos autorizados u homologados, en su caso.

Tienen carácter de oficial las acciones formativas de la Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, las entidades que integran la Administración Local, los Organismos y Entidades de Derecho Público de dichas Administraciones, Universidades y Colegios Profesionales y las Organizaciones Sindicales y entidades promotoras en el marco del Acuerdo de Formación Continua o entidades privadas homologadas según lo establecido en el párrafo anterior.

Los méritos alegados por las personas participantes deberán haber sido obtenidos o computados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias. No se valorará nuevos méritos que no hayan sido alegados e incluidos en el Anexo II presentado, junto con la solicitud, en el plazo de presentación de instancias.

Todos los requisitos y méritos expuestos quedarán supeditados, en su caso, a la autorización por parte del organismo concedente, según lo establecido en la normativa reguladora.

Código Seguro De Verificación	hCM2yiPjshvTBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	26/03/2026 09:17:01
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hCM2yiPjshvTBops%2FykBuw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 101 de un total de 371
Página 4 de 9
CVE: BOP-SE-2026-061012
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Fase 2. Fase de oposición. Entrevista (Máximo 40 puntos).

a. Entrevista de Evaluación de competencias. Máximo 40 puntos:

Los/as aspirantes serán convocados en llamamiento único para la realización de la entrevista. La no presentación en el momento de ser llamados/as, comportará automáticamente la pérdida de su derecho a participar en el procedimiento, quedando excluidos/as.

La entrevista, de la que se levantará la correspondiente acta, tendrá una duración aproximada de 20 minutos, versará sobre aspectos prácticos de los contenidos y funciones del puesto a cubrir y sobre aquellas cuestiones que determinen los miembros del Tribunal de Selección en relación con las competencias (conocimientos, aptitudes profesionales, capacidad y experiencia de las personas aspirantes) para el puesto, estableciéndose como criterios a valorar, el grado de conocimiento y experiencia en programas de empleo y formación y en políticas activas de empleo, las competencias profesionales, y el grado de compromiso con la permanencia en el puesto hasta la finalización del programa.

Será opción del tribunal que los aspirantes que se encuentren inscritos en más de una materia, sólo deben realizar una entrevista sobre las materias en las que participa, pudiendo ser valorada con una puntuación máxima de 50 puntos. Se valorará positivamente que el mismo Docente pueda impartir el PEF completo en las materias de Albañilería y Fontanería.

Novena. ***Calificación final.***

La calificación final del proceso selectivo vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados especificados en la Base anterior.

El Tribunal aprobará la relación final de personas aspirantes, ordenadas en función de las reglas especificadas anteriormente, la cual se elevará a la Alcaldía Presidencia al objeto de resolver sobre las contrataciones que procedan.

Décima. ***Publicación de resultados.***

Una vez baremados los méritos de las personas candidatas, realizada la entrevista, el Tribunal Calificador elevará a la Alcaldía Presidencia, la lista del orden de calificación determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas fases del proceso de selección; siendo esta Alcaldía quien dictará la correspondiente Resolución que se hará pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia; este resultado estará supeditado a la valoración favorable de los candidatos por parte de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo autónomo.

Undécima. ***Bolsa de trabajo.***

Las personas aspirantes que no hayan sido seleccionadas en el presente proceso selectivo, podrán constituirse en una bolsa de suplentes para cubrir cualquier baja que se produzca en este programa, quedando la bolsa anulada una vez finalizado el Programa de Empleo y Formación.

En el supuesto de que haya que suplir la baja de alguna persona seleccionada, ésta será cubierta según el orden de prelación establecido en la lista de personas aprobadas.

Si el Tribunal apreciara que las personas aspirantes no reúnen las condiciones mínimas necesarias para desempeñar idóneamente el puesto, podrá declarar desierta la convocatoria de este procedimiento.

Código Seguro De Verificación	hCM2yiPjshvTBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	26/03/2026 09:17:01
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hCM2yiPjshvTBops%2FykBuw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Duodécima.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso-oposición en todo lo no previsto en estas bases, especialmente en lo referente a la distribución de la jornada en las contrataciones.

Las resoluciones del Tribunal tendrán carácter vinculante para la Administración Municipal, sin perjuicio de que ésta, en su caso, pueda proceder a su revisión conforme a la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación	hCM2yiPjshvTBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	26/03/2026 09:17:01
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hCM2yiPjshvTBops%2FykBuw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Anexo 1

Solicitud para tomar parte en el proceso de selección de formador/a de los Certificados de Profesionalidad arriba indicados para el desarrollo de Programas de Empleo y Formación en el municipio de Pruna 2026

Nombre_____
D.N.I._____
Email_____
Teléfono_____
Domicilio_____
C.P._____ Ciudad_____
Provincia_____

Expone: Que reúne las condiciones y requisitos de la disposición tercera exigidos de las bases que rigen la convocatoria para la selección de personal formador/ra para el desarrollo de programas de empleo y formación. Asimismo.

Que acepta presentar la solicitud para tomar parte en esta convocatoria con sometimiento expreso a las bases reguladoras de la misma.

Y solicita: Tomar parte en el proceso de selección de un Docente, para lo cual aporta fotocopia de los siguientes documentos para acreditar los requisitos exigidos en la convocatoria:

— D.N.I. o pasaporte en vigor.
— Permiso de Conducir clase B.
— Informe de vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, emitido con fecha dentro del plazo de presentación de solicitudes al procedimiento.
— Certificado de no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual.
— Otros documentos para la acreditación de méritos de la fase de concurso (experiencia).

En Pruna, a_____de_____ de 2026.
.

Código Seguro De Verificación	hCM2yiPjshvTBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	26/03/2026 09:17:01
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hCM2yiPjshvTBops%2FykBuw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 104 de un total de 371
Página 7 de 9
CVE: BOP-SE-2026-061012
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

ANEXO II AUTOBAREMACIÓN.

AUTOBAREMACIÓN POR LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.		AUTOBAREMO
1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL		
1.1.Por mes de trabajo como docente en PEF en la especialidad de Albañilería y Fontanería en entidades públicas y privadas		
1.2.- Por mes trabajo como docente en otras especialidades en entidad pública o privada		
1.3.- Por cada mes de experiencia profesional relacionada con Albañilería y en entidad pública o privada.		
2.- CURSOS DE FORMACIÓN		
2.1.- Por hora de curso relacionado con la especialidad a impartir		
2.2.- Por hora de cursos relacionados en materia de prevención de riesgos laborales		
Total autobaremo		

Solo se valorarán los cursos con una duración mínima de 20 horas mediante diplomas, títulos o certificaciones en los que se haga constar expresa la duración y contenidos y estén emitidos por organismos oficiales o reconocidos por éstos y siempre que no formen parte de la formación recibida para la obtención de la titulación que se requiere para el puesto.

Aquellos cursos que vengan expresados solo en créditos se valoraran con la equivalencia de un crédito igual a 5 horas.

Adjuntar detalle de cada una de las puntuaciones, en un folio aparte, con el fin de identificar la puntuación asignada a cada mérito.

La documentación deberá presentarse en el orden de los apartados del presente anexo de auto-baremación.

Código Seguro De Verificación	hCM2yiPjshvTBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	26/03/2026 09:17:01
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hCM2yiPjshvTBops%2FykBuw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 105 de un total de 371
Página 8 de 9
CVE: BOP-SE-2026-061012
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

DECLARO BAJO MI RESPONSABLIDAD

Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

+

En Pruna a fecha de firma electrónica.

Fdo_____ NIF:_____

Código Seguro De Verificación	hCM2yiPjshvTBops/ykBuw==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	26/03/2026 09:17:01
Observaciones		**Página**	9/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hCM2yiPjshvTBops%2FykBuw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Página 106 de un total de 371

Página 9 de 9

CVE: BOP-SE-2026-061012

Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026

BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente

NO8DO Ayuntamiento de Sevilla

GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2026 el expediente 08/2026 G.P., instruido con una modificación presupuestaria para dotar de un crédito extraordinario por importe de 2.624.850 euros a la partida 10000-15100-70000 *"A la Administración General Entidad Local"*, a financiar mediante baja de crédito de recursos afectados al Patrimonio Municipal del Suelo, lo que conlleva la modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto de la GUMA de 2025, que resta hasta completar el importe del presupuesto de ejecución de las obras del "Proyecto básico y de ejecución para la rehabilitación de la antigua Fábrica de Vidrio de la Trinidad. Fase 1, naves 1 y 4", tras la renuncia a la subvención municipal concedida a la referida actuación, dada la imposibilidad de cumplimiento de plazos fijados en la resolución de concesión, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, conforme al siguiente detalle:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO
ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIPCION	IMPORTE/€
10000-15100-70000	A la Administración General de la Entidad Local	2.624.850,00
TOTAL		**2.624.850,00**

BAJA POR ANULACIÓN DE CRÉDITOS
ESTADO DE GASTOS

PROYECTO	APLICACIÓN	IMPORTE/€
2025 2 PMS 1 1	10000 15100 6810025	2.624.850,00
TOTAL		**2.624.850,00**

Código Seguro De Verificación	P0eoChHiemtR4yknjNrfow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	26/03/2026 09:32:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P0eoChHiemtR4yknjNrfow==		

Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente

NO8DO Ayuntamiento de Sevilla

Queda expuesto al público, por el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, el expediente 08/2026 tramitado en la Sección de Gestión Presupuestaria, Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, durante el cual podrá ser examinado por los interesados y presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla o en el de la propia Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. En caso de no formularse reclamación alguna, la referida modificación de créditos se entenderá aprobada definitivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de este escrito
El SECRETARIO DE LA GERENCIA DE
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Díaz Arroyo.
P.D.F.
EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA
Fdo.: José Moreno Montero.
Por resolución nº1636 de 25 de marzo de 2025

Código Seguro De Verificación	P0eoChHiemtR4yknjNrfow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	26/03/2026 09:32:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P0eoChHiemtR4yknjNrfow==		

Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente

NO8DO Ayuntamiento de Sevilla

GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2026 el expediente 09/2026 G.P., para la aprobación de una modificación presupuestaria para asignar un crédito extraordinario por importe de **383.494,44 euros** a diversas partidas de inversiones, mediante baja de crédito por igual importe de la partida 10000-15100-62250, de forma que sea posible la adecuada imputación del crédito procedente de la aportación municipal correspondiente a la subvención concedida al Ayuntamiento de Sevilla al "Plan de Actuación Integrado de Sevilla, PAI, Sevilla Nuevo Este. Transformando Este-Alcosa-Torreblanca", del que la GUMA es entidad ejecutora de una parte de las actuaciones incluidas en el mismo, , según el siguiente detalle:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIPCION	IMPORTE/€
10000-15100-61950	Actuaciones generales de reposición. PAI Sevilla Este-Alcosa-Torreblanca. Anualidad 2026	40.656,00
10000-16500-61951	Actuaciones de reposición: mejora eficiencia energética PAI Sevilla Este-Alcosa-Torreblanca Anualidad 2026	342.838,44
TOTAL		**383.494,44**

Código Seguro De Verificación	yfDnQeAhENSasp67XBNh5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	26/03/2026 09:41:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yfDnQeAhENSasp67XBNh5g==		

Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente

NO8DO Ayuntamiento de Sevilla

BAJA POR ANULACIÓN DE CRÉDITOS
ESTADO DE GASTOS

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE/€
10000 15100 6225025 2025 2 62250 1 1	Actuaciones y asistencias técnicas Nueva ETI Distrito Este 25-27	300.000,00
10000 15100 62250 2026 2 62250 1 1		83.494,44

Queda expuesto al público, por el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, el expediente 09/2026 tramitado en la Sección de Gestión Presupuestaria, Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, durante el cual podrá ser examinado por los interesados y presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla o en el de la propia Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. En caso de no formularse reclamación alguna, la referida modificación de créditos se entenderá aprobada definitivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de este escrito
El SECRETARIO DE LA GERENCIA DE
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Díaz Arroyo.
P.D.F.
EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA
Fdo.: José Moreno Montero.
Por resolución nº1636 de 25 de marzo de 2025

Código Seguro De Verificación	yfDnQeAhENSasp67XBNh5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	26/03/2026 09:41:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yfDnQeAhENSasp67XBNh5g==		

Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente

NO8DO Ayuntamiento de Sevilla

GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2026 en el expediente 11/2026 G.P. instruido con modificación presupuestaria para suplementar un crédito de **605.866,52 euros** a diversas partidas de inversiones, a financiar con la baja de créditos disponibles incorporados como remanentes al presente ejercicio, lo que conllevará una modificación del Anexo de Inversiones de los presupuestos de la GUMA de 2009, 2010, 2014, 2017, 2018, 2020, 2021 y 2022, por idéntica cuantía, con la finalidad de atender diversas actuaciones que se consideran prioritarias en esta anualidad, conforme al siguiente detalle:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO
ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIPCION	IMPORTE/€
10000-15100-60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	50.000,00
10000-15000-64100	Aplicaciones Informáticas	98.004,89
10000-33600-78006	Subvenciones para la rehabilitación del patrimonio histórico	207.861,63
10000-15320-61900	Actuaciones Generales de Reposición	250.000,00
TOTAL		**605.866,52**

BAJA POR ANULACIÓN DEDE CRÉDITOS
ESTADO DE GASTOS

IMPORTE/€	PROYECTO DE GASTO				APLICACIÓN		
36.964,75	2014	2	PAVIM	1	10000	15320	6190014
1.138,81	2017	2	61900	3	10000	15100	6190020
138,77	2017	2	61900	7	10000	15100	6190020
32.342,16	2021	2	61900	1	10000	15100	6190021
341,80	2022	2	SUPL1	1	10000	15100	6190022
568,03	2022	2	SUPL2	1	10000	15100	6190022

Código Seguro De Verificación	0uDYx+xvTdhe5P5zDBit4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	26/03/2026 10:03:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0uDYx+xvTdhe5P5zDBit4Q==		

Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente

NO8DO Ayuntamiento de Sevilla

1.423,94	2022	2	SUPL3	1	10000	15100	6190022
81.655,00	2020	2	60000	1	10000	15100	6000020
108.792,60	2021	2	60000	1	10000	15100	6000021
155.000,00	2022	2	60000	1	10000	15100	6000022
723,91	2021	2	60900	1	10000	15100	6090021
2.998,66	2009	3	INVER	1	10000	15220	7800409
7.256,30	2010	2	INVER	1	10000	15100	7800310
44.295,76	2017	2	61915	1	10000	16500	6191520
3.797,72	2018	2	61915	1	10000	16500	6191520
32.457,22	2020	2	61915	1	10000	16500	6191520
95.971,09	2020	2	62200	2	10000	15100	6220020
605.866,52							

Queda expuesto al público, por el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, el expediente 11/2025 tramitado en la Sección de Gestión Presupuestaria, Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, durante el cual podrá ser examinado por los interesados y presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla o en el de la propia Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. En caso de no formularse reclamación alguna, la referida modificación de créditos se entenderá aprobada definitivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de este escrito
El SECRETARIO DE LA GERENCIA DE
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Díaz Arroyo.
P.D.F.
EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Fdo.: José Moreno Montero.
(Por resolución nº1636 de 25 de marzo de 2025)

Código Seguro De Verificación	0uDYx+xvTdhe5P5zDBit4Q==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	26/03/2026 10:03:53
Observaciones		**Página**	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0uDYx+xvTdhe5P5zDBit4Q==		

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

RAMÓN PEÑA RUBIO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 25/03/2026
HASH: 29e57ec42adbc918dfea0566b0b7ecc

EDICTO DE ALCALDÍA

D. Ramón Peña Rubio, Presidente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valencina de la Concepción,

Hago saber: Que el Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), ha aprobado, por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, por mayoria absoluta de los miembros presentes, Aprobar Inicialmente expediente de modificación de crédito num. 1337/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Crédito Extraordinario. Expediente 1337/2026, cuyo texto literal es el siguiente:

ACUERDO

Visto que existen gastos, para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación.

Visto que con fecha 11 de marzo de 2026, se emitió Memoria del Alcalde en la que se especificaban la modalidad de modificación de crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto que con fecha 12 de marzo de 2026 se emitió Informe favorable por la Intervención municipal, a la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, quien suscribe propone al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos núm. 1337/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, como sigue a continuación:

Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
231.02	227.99	Ejecución sentencia Servicio de Ayuda a domicilio	60.000,00

Cód. Validación: 35K6JKHYF9Q4WJEHASHNY3S4Y
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

232	462.02	Transferencia a Ayuntamiento de Santiponce. PIM 2022	24.000,00

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, en los siguientes términos:

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	84.000,00

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, desarrollado por el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que son los siguientes:

a. El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b. La inexistencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Adjunto tengo a bien remitir Edicto relativo a la Aprobación Inicial de la modificación de crédito núm. 1337/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Crédito Extraordinario, aprobado por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, por mayoría absoluta de los miembros presentes, a fin de que tenga a bien ordenar su inserción en el “Boletín Oficial” de la provincia.

EL ALCALDE
D. Ramón Peña Rubio

Cód. Validación: 35K6JKHYF9Q4WJEHASHNY3S4Y
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

RAMÓN PEÑA RUBIO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 25/03/2026
HASH: 29e57ec42adbc918dfea056660bf7ecc

EDICTO DE ALCALDÍA

D. Ramón Peña Rubio, Presidente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valencina de la Concepción,

Hago saber: Que el Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), ha aprobado, por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, por mayoria absoluta de los miembros presentes, Aprobar Inicialmente expediente de modificación de crédito num. 1386/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Crédito Extraordinario. Expediente 1386/2026, cuyo texto literal es el siguiente:

ACUERDO

Visto el Informe de la Técnico de Personal de fecha 13 de marzo de 2026, por el que se calculan los atrasos de retribuciones del personal municipal en aplicación del Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público y para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación.

Visto que con fecha 13 de marzo de 2026, se emitió por el Concejal Delegado de Hacienda Memoria en la que se especifican la modalidad de modificación de crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto que con fecha 13 de marzo de 2026 se emitió Informe por parte del Secretario General, así como Informe favorable por la Intervención municipal, a la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, quien suscribe propone al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos núm. 1386/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, con el detalle que sigue a continuación:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Cód. Validación: 3GPCAWZHTJC3RH9QZQJUS62ECF
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
132	120.09	Atrasos subida 2025-2026.Seguridad y orden público.	15.898,18
150	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Vivienda y urbanismo.	5.549,76
1532	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Vías públicas.	15.029,18
164	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Cementerio.	492,08
171	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Parques y jardines.	4.657,67
231	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Asistencia social primaria.	7.394,16
241.01	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Proyectos integrales de inserción laboral.	274,31
241.02	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Proyectos integrales de inserción laboral 2025.	1.142,40
241.03	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Programa Activa - T	150,22
321	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Educación.	683,09
330	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Cultura.	5.805,93
332	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Biblioteca.	2.458,33
336	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Patrimonio histórico.	1.953,59
337	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Ocupación tiempo libre.	1.915,41
338	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Fiestas y festejos.	862,97
340	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Deportes.	4.475,48
341	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Fomento del deporte.	4.650,28
433	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Desarrollo empresarial.	1.350,21
491	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Sociedad de la información.	2.029,65
912	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Órganos de gobierno.	690,29
920	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Administración general.	17.520,46
931	120.09	Atrasos subida 2025-2026. Política económica y fiscal.	7.743,16
		TOTAL	**102.726,81**

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, en los siguientes términos:

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
870.00	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	102.726,81

Cód. Validación: 3GPCAWZHTJC3RH9QZQJS62ECF
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, desarrollado por el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que son los siguientes:

a. El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b. La inexistencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Adjunto tengo a bien remitir Edicto relativo a la Aprobación Inicial de la modificación de crédito núm. 1386/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Crédito Extraordinario, aprobado por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, por mayoría absoluta de los miembros presentes, a fin de que tenga a bien ordenar su inserción en el “Boletín Oficial” de la provincia.

EL ALCALDE
D. Ramón Peña Rubio

Cód. Validación: 3GPCAWZHTJC3RH9QZQUS62ECF
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

RAMÓN PEÑA RUBIO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 25/03/2026
HASH: 29e57ec42adbc918dfea056660bf7ecc

EDICTO DE ALCALDÍA

D. Ramón Peña Rubio, Presidente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valencina de la Concepción,

Hago saber: Que el Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), ha aprobado, por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, por mayoria absoluta de los miembros presentes, Aprobar Inicialmente expediente de modificación de crédito num. 1390/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Suplemento de Crédito. Expediente 1390/2026, cuyo texto literal es el siguiente:

ACUERDO

Visto el Informe de la Técnico de Personal de fecha 13 de marzo de 2026, en el que se calculan los incrementos de retribuciones del personal municipal para el ejercicio 2026 en aplicación del Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público y para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación no resulta suficiente.

Visto que con fecha 13 de marzo de 2026, se emitió por el Concejal Delegado de Hacienda Memoria en la que se especifican la modalidad de modificación de crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto que con fecha 13 de marzo de 2026 se emitió Informe por parte del Secretario General, así como Informe favorable por la Intervención municipal, a la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, quien suscribe propone al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos núm. 1390/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Suplemento de crédito, financiado en parte con bajas de otras aplicaciones presupuestarias y en parte con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, como sigue a continuación:

Cód. Validación: 7697KFR99DXX4TE2C6PKEP25R
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Suplementos en Aplicaciones de Gastos

132	120.03	Sueldos del personal funcionario del grupo C1. Policía local.	13.501,15
150	120.00	Sueldos del personal funcionario de urbanismo.	3.543,08
150	130.00	Sueldos del personal laboral de urbanismo.	860,68
1532	120.01	Sueldos del personal funcionario de las vías públicas.	2.849,43
1532	130.00	Sueldos del personal laboral de las vías públicas.	9.072,63
164	130.00	Sueldos del personal laboral del cementerio.	650,90
171	130.00	Sueldos del personal laboral de parques y jardines.	3.975,85
231	120.01.01	Sueldos del personal funcionario de servicios sociales.	1.680,68
231	130.00	Sueldos del personal laboral de servicios sociales.	4.422,60
241.01	120.01.01	Sueldos del personal funcionario. Proyectos integrales de inserción laboral.	685,93
241.02	143.04.25	Sueldos del personal funcionario. Proyectos integrales de inserción laboral. 2025.	1.015,90
241.03	143.03	Sueldos del personal del programa Activa-T	375,55
321	130.00	Sueldos del personal laboral. Enseñanza.	685,30
330	120.00	Sueldos del personal funcionario de cultura	2.443,03
330	130.00	Sueldos del personal laboral de cultura.	2.070,18
332	130.00	Sueldos del personal laboral de la biblioteca.	1.969,88
336	130.00	Sueldos del personal laboral de arqueología.	1.567,83
337	130.00	Sueldos del personal laboral de juventud.	1.521,83
338	130.00	Sueldos del personal laboral de fiestas.	233,48
340	130.00	Sueldos del personal laboral de deportes. Administración general.	3.579,60
341	130.00	Sueldos del personal laboral de deportes. Monitores.	19.900,65
433	130.00	Sueldos del personal laboral del área de desarrollo empresarial.	1.083,50
491	130.00	Sueldos del personal laboral del área de información.	1.618,10
912	110.00	Sueldos de los órganos de gobierno.	715,75
920	120.00	Sueldos del personal funcionario de la administración general.	11.87

Cód. Validación: 7G7KFR99DXX1TE2C8PKEP2HE
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

920	130.00	Sueldos del personal laboral de la administración general.	2.750,63
931	120.00	Sueldos del personal del área económica fiscal.	7.032,68
211	160.00	Seguros Sociales	56.487,74
		TOTAL	**158.166,86**

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, en los siguientes términos:

Bajas en Concepto de Gastos

Aplicación presupuestaria	Denominación	Importe
929.500	Imprevistos, situaciones transitorias y contingencias de ejecución. Fondo de Contingencia Art.31 de la Ley Orgánica 2/2012	35.000,00

870.00	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	123.166,86

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Adjunto tengo a bien remitir Edicto relativo a la Aprobación Inicial de la modificación de crédito núm. 1390/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Suplemento de crédito, aprobado por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, por mayoría absoluta de los miembros presentes, a fin de que tenga a bien ordenar su inserción en el “Boletín Oficial” de la provincia.

EL ALCALDE
D. Ramón Peña Rubio

Cód. Validación: 7697KFR99DXX4TE2C6PKEP25R
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

RAMÓN PEÑA RUBIO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 25/03/2026
HASH: 29e57ec42adbc918dfea056660bf7ecc

EDICTO DE ALCALDÍA

D. Ramón Peña Rubio, Presidente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valencina de la Concepción,

Hago saber: Que el Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), ha aprobado, por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, por mayoria absoluta de los miembros presentes, Aprobar Inicialmente expediente de modificación de crédito num. 1451/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Crédito Extraordinario. Expediente 1451/2026, cuyo texto literal es el siguiente:

ACUERDO

Visto que existen gastos, para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación.

Visto que con fecha 17 de marzo de 2026, se emitió Memoria del Alcalde en la que se especificaban la modalidad de modificación de crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto que con fecha 17 de marzo de 2026 se emitió Informe favorable por la Intervención municipal, a la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, quien suscribe propone al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos núm. 1451/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, como sigue a continuación:

Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)

Cód. Validación: 6SHKYMDQMENQAZZ36JS7RMJMG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

132	462.01	Convenio de Seguridad con el Ayuntamiento de Salteras	1.000,00

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, en los siguientes términos:

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	1.000,00

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, desarrollado por el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que son los siguientes:

a. El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b. La inexistencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Adjunto tengo a bien remitir Edicto relativo a la Aprobación Inicial de la modificación de crédito núm. 1451/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Crédito Extraordinario, aprobado por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, por mayoría absoluta de los miembros presentes, a fin de que tenga a bien ordenar su inserción en el “Boletín Oficial” de la provincia.

EL ALCALDE
D. Ramón Peña Rubio

Cód. Validación: 6SHKYMDQMENQAZZ36JS7RMJMG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

RAMÓN PEÑA RUBIO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 26/03/2026
HASH: 29e57ec42adbc918dfea056660bf7ecc

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

EDICTO DE ALCALDÍA

D. Ramón Peña Rubio, Presidente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valencina de la Concepción,

Hago saber: Que el Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), ha aprobado, por Acuerdo plenario en sesión celebrada el 24 de marzo de 2026, aprobado por mayoría absoluta de los miembros presentes, la sexta modificación de la Primera Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción. Expediente 998/2026, cuyo texto literal es el siguiente:

ACUERDO

Vista la necesidad de realizar modificaciones en los puestos de limpiadora y coordinador de deportes así como de valorar dos nuevos puestos de administrativo y un puesto de técnico de administración especial.

Visto que el trámite de negociación colectiva se ha realizado en la Mesa General del 5 de marzo de 2026 existiendo acuerdo unánime con los representantes tanto del personal laboral como de los funcionarios.

En virtud de las competencias delegadas por la Alcaldía-Presidencia, se eleva a la Mesa General de Negociación la siguiente propuesta:

PRIMERO.- Aprobar la sexta modificación de la Primera Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción con la inclusión de las modificaciones introducidas en la valoración de puestos cuyo desglose es el siguiente:

Limpiador/a:Se les otorga una mayor puntuación en responsabilidad debido a la repercusión en los resultados propios de las funciones que realizan en todos los edificios municipales. Del mismo modo, debido la carga física propia de operarios de limpieza que realizan ejercicios de torsión o presión se le amplía el esfuerzo a 75 puntos. Finalmente existe una subida en el factor jornada al adaptarse mejor a la realidad del puesto.

Cód. Validación: 3FWYE3NRFCEWG4PE6PHJTP5SJ
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

2026		Plaza	LIMPIADORAS	
			Actual	Revisión
CE	CD	Titulación y Competencias	120	
		Experiencias	75	
		Responsabilidad	25	50
		Esfuerzo	50	75
		Penosidad	75	
		Peligrosidad	50	
		Jornada	75	100
		Dedicación	50	
				595

Coordinador de deportes: Las modificaciones introducidas reflejan la necesidad de un cambio en la estructura del Polideportivo Municipal para adaptarse a la realidad de las instalaciones y los servicios ofertados a la ciudadanía.

2026		Plaza	COORDINADOR DE DEPORTES	
			Actual	Revisión
CE	CD	Titulación y Competencias	275	300
		Experiencias	175	
		Responsabilidad	75	200
		Esfuerzo	50	100
		Penosidad	0	
		Peligrosidad	0	
		Jornada	75	
		Dedicación	0	
				850

Administrativo por promoción interna:

2026		Plaza	ADMINISTRATIVO (PROMOCION INTERNA)	
			Valoración	
CE	CD	Titulación y Competencias	275	
		Experiencias	325	
		Responsabilidad	75	
		Esfuerzo	50	
		Penosidad	0	
		Peligrosidad	0	
		Jornada	0	
		Dedicación	0	

Cód. Validación: 3FWYE3NRFCEWG4PE6PHJTP5SJ
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

			725	

Técnico de Administración Especial

2026		Plaza	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	
			Valoración	
CE	CD	Titulación y Competencias	575	
		Experiencias	325	
		Responsabilidad	300	
		Esfuerzo	75	
		Penosidad	0	
		Peligrosidad	0	
		Jornada	0	
		Dedicación	250	
			1525	

SEGUNDO.- Aprobar la sexta modificación de la Primera Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción conforme a la descripción expuesta.

TERCERO.- Publicar el presente acuerdo en el BOP Sevilla, tablón de anuncios y portal de transparencia municipal.

Adjunto tengo a bien remitir Edicto relativo a la sexta modificación de la Primera Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción, aprobado por Acuerdo Plenario en sesión celebrada el 24 de marzo de 2026, aprobado por mayoría absoluta de los miembros presentes, a fin de que tenga a bien ordenar su inserción en el “Boletín Oficial” de la provincia.

EL ALCALDE
D. Ramón Peña Rubio

Cód. Validación: 3FWYE3NRFCEWG4PE6PHJTP5SJ
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

RAMÓN PEÑA RUBIO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 26/03/2026
HASH: 29e57ec42adbc918dfea0566b0b7ecc

EDICTO DE ALCALDÍA

D. Ramón Peña Rubio, Presidente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valencina de la Concepción,

Hago saber: Que el Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), ha aprobado, por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, con mayoría absoluta de los miembros presentes, la Aprobación Inicial de la Ordenanza Municipal de Patrocinio de Deportistas de Valencina de la Concepción. Expediente 685/2026, cuyo texto literal es el siguiente:

ACUERDO

Visto el expediente administrativo instruido para la aprobación inicial de la ordenanza municipal de patrocinio de deportistas.

Visto que tras la realización de consulta previa a la aprobación de la disposición reglamentaria, no se ha presentado ninguna alegación o sugerencia.

Visto el texto de la ordenanza propuesto para la disposición reglamentaria que obra en el expediente.

Visto el informe de Secretaría en el que se determina el procedimiento y competencia para la aprobación de la ordenanza.

Visto el estado procedimental en el que se encuentra la tramitación de la norma de carácter reglamentario desde la Delegación de Deportes en base a las competencias delegadas por la Alcaldía-Presidencia, se tiene a bien elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno propuesta de ACUERDO con las siguientes disposiciones:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la ordenanza municipal de patrocinio de deportistas de Valencina de la Concepción.

Cód. Validación: 93R6L24HYJ6EWC697SYCQY4A4
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo, junto con el texto de la disposición reglamentaria en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, en el tablón de edictos municipal y en el portal de transparencia por un periodo de 30 días hábiles durante los cuáles los interesados podrán presentar reclamaciones, alegaciones o sugerencias.

TERCERO.-*Concluido el período de información pública, si se han presentado reclamaciones y/o sugerencias, deberán resolverse éstas, incorporándose al texto de la ordenanza las modificaciones derivadas de la resolución de las alegaciones. La aprobación definitiva corresponde al Pleno, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22.2.d) y 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, previo Dictamen de la Comisión Informativa.*

CUARTO.- *En el supuesto de que no se presenten reclamaciones a la aprobación inicial de la ordenanza en el plazo de información pública, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, extendiéndose por Secretaría la certificación que acredite la elevación a definitiva de la aprobación inicial.*

ORDENANZA REGULADORA DE LOS PATROCINIOS A DEPORTISTAS DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Valencina de la Concepción, en el ejercicio de las competencias que le atribuye la legislación vigente en materia de promoción del deporte y fomento de la actividad física, considera necesario apoyar a los deportistas del municipio que participan en competiciones oficiales y que, como consecuencia de ello, deben asumir gastos derivados de entrenamientos, desplazamientos, licencias, material deportivo u otros conceptos necesarios para el desarrollo de su actividad.

Cód. Validación: 93R6L24HYJ6EWC697SYCQY4A4
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Con el fin de garantizar la transparencia, igualdad y objetividad en la concesión de dichos apoyos económicos, se establece la presente Ordenanza reguladora de los patrocinios a deportistas, como instrumento de fomento del deporte local y de proyección del nombre de Valencina de la Concepción.

CAPÍTULOI.DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1. Objeto.
La presente Ordenanza tiene por objeto regular el régimen jurídico, los requisitos, el procedimiento y las condiciones para la concesión de patrocinios económicos a deportistas individuales del municipio de Valencina de la Concepción, destinados a sufragar total o parcialmente los gastos derivados de su actividad deportiva.

Artículo 2. Finalidad.

Los patrocinios tendrán como finalidad:

a) Facilitar la práctica deportiva en condiciones de igualdad.

b) Apoyar el desarrollo y la proyección de deportistas locales.

c) Promover la imagen del municipio de Valencina de la Concepción a través del deporte.

Artículo 3. Naturaleza jurídica.

Los patrocinios regulados en esta Ordenanza tendrán carácter voluntario, discrecional y limitado por las disponibilidades presupuestarias, sin que su concesión en un ejercicio genere derecho alguno a favor de los beneficiarios para ejercicios futuros.

CAPÍTULOII. PERSONAS BENEFICIARIAS.

Artículo 4. Requisitos.

Podrán ser beneficiarios de los patrocinios regulados en esta Ordenanza los deportistas que cumplan los siguientes requisitos:

Cód. Validación: 93R6L24HYJ6EWC697SYCQY4A4
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

a) Practicar una modalidad deportiva reconocida por una federación deportiva oficial.

b) Participar en competiciones oficiales de ámbito provincial, autonómico, nacional o internacional.

c) No estar incurso en prohibición para obtener subvenciones o ayudas públicas.

d) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en su caso.

CAPÍTULO III.GASTOS SUBVENCIONABLES.

Artículo 5. Gastos objeto de patrocinio.

Podrán ser objeto de patrocinio, entre otros, los siguientes gastos:

a) Desplazamientos y alojamiento vinculados a competiciones oficiales.

b) Inscripciones, licencias federativas y seguros deportivos.

c) Material deportivo específico necesario para la práctica de la modalidad correspondiente.

d) Gastos médicos, de fisioterapia o preparación física directamente relacionados con la actividad deportiva.

En ningún caso serán subvencionables los gastos de carácter personal no vinculados directamente a la actividad deportiva.

CAPÍTULOIV.PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN.

Artículo 6. Convocatoria.

Los patrocinios se concederán previa convocatoria pública aprobada por el órgano municipal competente, en la que se determinarán:

a) El crédito presupuestario disponible.

b) El plazo de presentación de solicitudes.

Cód. Validación: 93R6L24HYJ6EWC697SYCQY4A4
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

c) La documentación exigida.

d) Los criterios de valoración.

Artículo 7. Solicitudes.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o por los medios legalmente establecidos, acompañadas de la documentación acreditativa de los requisitos y de los gastos previstos o realizados.

Artículo 8. Criterios de valoración.

Las solicitudes se valorarán atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios:

a) Nivel y ámbito de la competición.

b) Resultados deportivos obtenidos.

c) Proyección del municipio de Valencina de la Concepción.

d) Necesidad económica debidamente justificada.

CAPÍTULOV.OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS.

Artículo 9. Obligaciones.

Las personas beneficiarias estarán obligadas a:

a) Destinar el patrocinio a la finalidad para la que fue concedido.

b) Justificar los gastos en los plazos establecidos.

c) Dar visibilidad al Ayuntamiento de Valencina de la Concepción en equipaciones, redes sociales, competiciones o eventos, en los términos que se establezcan en la resolución de concesión.

d) Someterse a las actuaciones de comprobación que realice el Ayuntamiento.

Cód. Validación: 93R6L24HYJ6EWC697SYCQY4A4
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

CAPÍTULOVI. REINTEGRO Y RÉGIMEN SANCIONADOR.

Artículo 10. Reintegro.

Procederá el reintegro total o parcial del patrocinio en caso de incumplimiento de las condiciones establecidas o de falseamiento de los datos aportados.

En caso de incurrir en falseamiento de datos o cualquier causa tipificada como delito, dicho deportista no podrá optar a futuras concurrencias ni subvenciones.

DISPOSICIÓNFINAL

La presente Ordenanza entrará en vigor una vez aprobada definitivamente y publicada íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

Adjunto tengo a bien remitir Edicto relativo a la Aprobación Inicial de la Ordenanza Municipal de Patrocinio de Deportistas de Valencina de la Concepción, aprobado por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, con mayoría absoluta de los miembros presentes, a fin de que tenga a bien ordenar su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia.

EL ALCALDE
D. Ramón Peña Rubio

Cód. Validación: 93R6L24HYJ6EWC697SYCQY4A4
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

RAMÓN PEÑA RUBIO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 25/03/2026
HASH: 29e57ec42adbc918dfea056660bf7ecc

EDICTO DE ALCALDÍA

D. Ramón Peña Rubio, Presidente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valencina de la Concepción,

Hago saber: Que el Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), ha aprobado, por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2025, aprobado por mayoría absoluta de los miembros presentes, la Aprobación Inicial de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias Municipales. Expediente 1259/2025, cuyo texto literal es el siguiente:

ACUERDO

Visto el documento de modificación de las Normas Subsidiarias Municipales redactado por el Área municipal de Urbanismo, mediante el cual se propone un nuevo sistema general de espacios libres en suelo rústico.

Iniciado el expediente de Modificación Puntual de Normas Subsidiarias Municipales Sometida a Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada, el 22 de enero de 2026 se recibe Informe Ambiental Estratégico de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Vistos los informes técnico y jurídico que obran en el expediente.

Visto que la aprobación de la modificación del planeamiento general corresponde al Pleno de la Corporación conforme a lo establecido en los artículos 22.2.c) y 47.2.ll) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales en los términos que obran en el expediente.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 29

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

SEGUNDO.- Someter la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales, junto con todos los documentos que lo integran, a un periodo de información pública por plazo de veinte días mediante anuncio insertado en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, y en uno de los diarios de mayor difusión provincial.

Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, estando a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

TERCERO.- Suspender el otorgamiento de toda clase de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en las áreas afectadas por la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales.

La duración de la suspensión es de 3 años contados desde el acuerdo de aprobación inicial. En todo caso la suspensión acordada se extinguirá con la publicación y entrada en vigor del instrumento de ordenación urbanística.

Esta suspensión se publicará conjuntamente con la aprobación inicial.

CUARTO.- Solicitar los informes sectoriales previstos legalmente como preceptivos y el informe de la Consejería competente en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo exigido por el artículo 75 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

QUINTO.- Solicitar informe a los órganos y entidades administrativas gestores de intereses públicos afectados, para que puedan comparecer en el procedimiento y hacer valer las exigencias que deriven de dichos intereses.

SEXTO.- Solicitar el dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 29

Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Adjunto tengo a bien remitir Edicto relativo a la Aprobación Inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales y la apertura del periodo de información pública por el plazo de veinte días, aprobado por Acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, aprobada por mayoría absoluta de los miembros presentes, a fin de que tenga a bien ordenar su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia.

EL ALCALDE
D. Ramón Peña Rubio

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 29

DOCUMENTO AMBIENTAL ESTRATÉGICO

DE LA MODIFICACIÓN DE LAS NNSS MUNICIPALES DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN

PARA LA INCORPORACIÓN DEL SGEL DE LA PASTORA

EXPEDIENTE :1259/2025
(versión agosto 2025)

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 29

Procedimiento: Planeamiento General (Modificación)

Asunto: Normas Subsidiarias del municipio de Valencina de la Concepción cambio de clasificación.

En esta versión de agosto 2025 se incorpora el punto *2.J. la incidencia en materia de cambio climático, según lo dispuesto en la ley de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía,* sustituyendo el de la anterior versión de abril de 2025, en base al requerimiento de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente del 22/7/2025 nº 3771. con la REFERENCIA: SPA/DPA/MGO EXPEDIENTE: EAE/SE/073/2025/S ASUNTO: subsanación de documentación. evaluación ambiental estratégica simplificada.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 29

Índice del DOCUMENTO AMBIENTAL ESTRATÉGICO :

1. Normativa de aplicación
2. Memoria

1. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- INSTRUMENTOS TERRITORIALES Y URBANÍSTICOS

- Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla, (POTAUS) aprobado por Decreto 267/2009 de 9 de junio

- PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN. Adaptación del planeamiento vigente a la LOUA (Decreto 11/2008),aprobación definitiva de la CPU de fecha 05/03/2009 publicada en BOP nº 94 del 26/04/2010.

- NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES. Aprobadas Definitivamente por Resolución de la CPU de fecha del 22.10.1987 publicada en BOJA 2/12/2021 y modificación BOJA 10/11/2022.

- DECRETO 57/2010, de 2 de marzo, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, la zona delimitada en los términos municipales de Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán (Sevilla), BOJA Nº 44 del 05/03/2010.

- Normas de protección arqueológica BOP nº 13 del 18/01/2008

- Modificación para regular los cerramientos de parcela, A.D. 26/03/2003

- MARCO LEGAL

- Ley 7/2021 de 1 de Diciembre Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.(LISTA)

- Decreto 550/2022 de 29 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento General de la LISTA.

- Decreto 293/2009 de 7 de Julio así como resto de normativa de accesibilidad.

- Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, (GICA)

PROTECCIÓN DEL MEDIO ATMOSFÉRICO.

• Decreto 6/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de protección contra la contaminación acústica en Andalucía.

Decreto 239/2011, de 12 de julio, por el que se regula la calidad del medio ambiente atmosférico y se crea el Registro de Sistemas de Evaluación de la Calidad del Aire en Andalucía. • Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

• Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003 en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental. • Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

AGUAS.

• Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación. • Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 29

• Real Decreto 1290/2012, de 7 de septiembre, por el que se modifica el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y el Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo, de Desarrollo del Real Decreto-Ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se Establecen las Normas aplicables al Tratamiento de las Aguas Residuales Urbanas.

• Real Decreto 638/2016, de 9 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, el Reglamento de Planificación Hidrológica, aprobado por el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, y otros reglamentos en materia de gestión de riesgos de inundación, caudales ecológicos, reservas hidrológicas y vertidos de aguas residuales.

PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRES.

• Decreto 23/2012, de 14 de febrero, por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats.

• Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas. • Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

• Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y fauna silvestre.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

• Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de patrimonio histórico de Andalucía.

• Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas. (Boja núm. 134, de 15 de julio)

RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS.

• Decreto 73/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía.

• Decreto 7/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Plan de Prevención y Gestión de Residuos Peligrosos de Andalucía 2012-2020.

• Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

• Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición

SALUD PÚBLICA.

• Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

• Decreto 169/2014, de 9 de diciembre, por el que se establece el procedimiento de la evaluación del Impacto en la Salud de la comunidad Autónoma de Andalucía.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 29

2. MEMORIA

Según el Artículo 39. Procedimiento de la evaluación ambiental estratégica simplificada para la emisión del informe ambiental estratégico de la GICA

1. El promotor de los planes y programas incluidos en el artículo 36 apartado 2 presentará ante el órgano ambiental, junto con la documentación exigida por la legislación sectorial, una solicitud de inicio de la evaluación ambiental estratégica simplificada, acompañada del borrador del plan o programa y de un documento ambiental estratégico, que contendrá, al menos, la siguiente información:

***a)** Los objetivos de la planificación.*

***b)** El alcance y contenido del plan propuesto y de sus alternativas razonables, técnica y ambientalmente viables.*

***c)** El desarrollo previsible del plan o programa.*

***d)** Una caracterización de la situación del medio ambiente antes del desarrollo del plan o programa en el ámbito territorial afectado.*

***e)** Los efectos ambientales previsibles y, si procede, su cuantificación.*

***f)** Los efectos previsibles sobre los planes sectoriales y territoriales concurrentes.*

***g)** La motivación de la aplicación del procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada.*

***h)** Un resumen de los motivos de la selección de las alternativas contempladas.*

***i)** Las medidas previstas para prevenir, reducir y, en la medida de lo posible, corregir cualquier efecto negativo relevante en el medioambiente de la aplicación del plan o programa.*

***j)** La incidencia en materia de cambio climático, según lo dispuesto en la Ley de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía*

***k)** Una descripción de las medidas previstas para el seguimiento ambiental del plan*

En el plazo de veinte días hábiles desde la recepción de la solicitud de inicio de la evaluación ambiental estratégica simplificada, el órgano ambiental podrá resolver sobre su inadmisión (..)"

2.A. LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN.

Con motivo del expediente 3861/2024 de expropiación municipal de la finca rústica en la que se encuentra el Dolmen La Pastora de referencia catastral 41096A004001750000GZ, esta modificación de las NNSS pretende la clasificación de la misma como sistema general de espacios libres, todo ello en coherencia con las determinaciones del PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE AGLOMERACIÓN URBANA DE SEVILLA (POTAUS) aprobado por decreto 267/2009 de 9 de junio publicado en el boletín nº 132 de 09/07/2009.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 29

Este sistema general de 20,17 Has quedará dentro de la delimitación que se haga del Parque del Aljarafe Norte por el futuro PGOM, el cual está previsto por el POTAUS como parque asociado a recursos culturales.

2.B. EL ALCANCE Y CONTENIDO DEL PLAN PROPUESTO Y DE SUS ALTERNATIVAS RAZONABLES, TÉCNICA Y AMBIENTALMENTE VIABLES.

2.B.1. EL ALCANCE Y CONTENIDO DEL PLAN PROPUESTO

La clasificación de la parcela con referencia catastral : 41096A004001750000GZ como sistema general de espacios libres modifica la adaptación parcial a la LOUA de las NNSS en :

- MEMORIA JUSTIFICATIVA :

El punto 2 del 4.3.

La superficie total de sistemas generales de áreas libres se incrementan en 20,17 Has haciendo un total de : 47.175 m² (4,71 Has) + 201.700 m² (20,17 Has) = 248 875 m² (24,88 Has) aumentando el estándar por habitante.

- PARQUE URBANO :

- Huerta del Valle de 17.450 m².

- Avda/ de Andalucía/ Emilio Prados de 6 600 m² (PP de Ntra. Sra de la Esperanza)

- Camino de Ermita del Pilar de 10.125 m²

- ESPACIOS LIBRES

- Campo de la Feria de 13.000 m².

- La Pastora de 201.700 m².

2.B.2. ALTERNATIVAS RAZONABLES, TÉCNICA Y AMBIENTALMENTE VIABLES.

Las alternativas que se expresan tienen en cuenta por un lado la situación actual y el régimen cautelar derivado de la red de espacios libres del POTAUS que implica su clasificación como suelos no urbanizables de especial protección o, como sistema general de espacios libres.

- alternativa 0: continuar con la actual clasificación según se expresa en el punto 2.2. régimen urbanístico de la parcela, hasta que el futuro PGOM lo clasifique en trasposición del POTAUS .

- alternativa 1: clasificación como suelos no urbanizables de especial protección en trasposición del POTAUS. Ésto no supone una situación diferente a la que ya tiene en relación a los valores a proteger, dado que al estar dentro del BIC está ya clasificada como especial protección sectorial, además de las preservaciones urbanísticas por la ordenación territorial y urbanística, en concreto esta última paisajística, cuyo régimen implica importantes restricciones y además no supone destinar estos suelos a la ciudadanía.

- alternativa 2 : como sistema general de espacios libres implica :

- ampliar el patrimonio municipal del suelo

- poder destinar estos suelos a la ciudadanía permitiendo adecuadamente su esparcimiento y disfrute del patrimonio arqueológico.

- absorber la dotación de sistema general de espacio libres por aumento de número de habitantes para los futuros crecimientos.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 29

- el destino conforme a su zona de protección integral ZA IB del BIC donde *Las únicas intervenciones permitidas en este sector serán las encaminadas a potenciar los recursos culturales y paisajísticos, de tal forma que* conforme a lo anterior se puedan desarrollar actividades de carácter divulgativo de su relevante patrimonio arqueológico así como de investigación..

2.C. EL DESARROLLO PREVISIBLE DEL PLAN O PROGRAMA.

Una vez adquirido y clasificado como sistema general se podrá dotar de equipamientos propios así como caminos interiores de un espacio libre para las actividades de:

- disfrute de la ciudadanía con intervenciones compatibles con la ordenación urbanística y patrimonial encaminadas a potenciar los recursos culturales y paisajísticos

- conocimiento y difusión del patrimonio arqueológico

- investigaciones arqueológicas

2.D. UNA CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ANTES DEL DESARROLLO DEL PLAN O PROGRAMA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL AFECTADO.

A continuación se hace una caracterización de la situación del medio ambiente antes del desarrollo del sistema general de espacios libres en las 21,4 Has, en cualquier caso una vez que este sistema general se desarrolle, las condiciones medio ambientales no varían y en todo caso mejorarían para poner en valor ese suelo rústico como espacio de disfrute de la ciudadanía, tanto a nivel patrimonial como medioambiental.

2.D.1. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO:

Valencina de la Concepción es un municipio sevillano ubicado en la zona norte del Aljarafe. En función de la división administrativa de la provincia de Sevilla considerada, Valencina forma parte de la mancomunidad de municipios del Aljarafe, así como de la comarca que compone el área metropolitana de la provincia de Sevilla. El término municipal se extiende a lo largo de una superficie de 24,7 km2, situándose su núcleo urbano a 37º 24’ N (latitud Norte), y 6º 04’ O (longitud Oeste). Se encuentra situado a una distancia de 8 km. de la capital de la provincia, Sevilla, a la que se accede desde Valencina en dirección sureste, atravesando los municipios de Castilleja de Guzmán y Camas

Climatología.

El análisis del clima se realiza desde dos aspectos claramente diferenciados, por un lado, la descripción de las características climáticas de la zona de estudio y, por otro lado, establecer los potenciales impactos ambientales del Plan tomando en consideración el cambio climático. No es de esperar que el clima sea modificado por el planeamiento, pero si conviene estudiarlo, ya que pueden condicionar alguno de los impactos que pueden producirse

Valencina, como municipio sevillano, se sitúa en el ámbito climático Mediterráneo subcontinentral de veranos cálidos, caracterizado por veranos prolongados y calurosos, con temperaturas entre los 16ºC y los 34ºC, e inviernos suaves, en los que la temperatura oscila entre los 7ºC y los 18ºC. Por otra parte, la situación del municipio en la Cornisa del Aljarafe sevillano provoca un clima más benigno y con mayor capacidad de autorrenovación de las capas de aire inferiores que en la capita

El mayor número de precipitaciones se concentra en primavera y otoño, y el mínimo en verano. El número de horas de sol anuales es de 2900 aproximadamente.

Geología

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 29

Finalmente, la Plataforma del Aljarafe, ligeramente inclinada hacia el suroeste arranca en los márgenes del Río Pudio aproximadamente a unos 100 m de cota, alcanzando su máxima altitud en el Cerro de la Cruz con una cota cercana a los 165 m. En su conjunto el material geológico de base presenta un origen terciario: limos arenosos, margas azules y margas marrones y arenas, a excepción de los rellenos cuaternarios documentados en los terrenos bajos correspondientes a la llanura aluvial.

Hidrología

La modificación no altera el dominio público hidraúlico y no hay en el ámbito de las 20,17 Has ninguna protección hidrológica a tener en cuenta.

Vías pecuarias

En el ámbito no existen vías pecuarias.

2.D.2. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO PARTICULARIZADO A LA MODIFICACIÓN:

La modificación pretende actuar en una parcela muy concreta del suelo rústico, se trata de un ámbito territorial continuo.

Dicho lo cual la modificación es coherente con las determinaciones del POTAUS al circunscribirse a un ámbito dentro de la delimitación futura del Parque del Aljarafe Norte (parque asociado a recursos culturales) así como en la delimitación cautelar que actualmente se representa en la red de espacios libres del POPTAUS.

La modificación que se propone es coherente con la Ley y el desarrollo sostenible.

2.E. LOS EFECTOS AMBIENTALES PREVISIBLES Y, SI PROCEDE, SU CUANTIFICACIÓN.

La identificación de efectos ambientales previsibles y su cuantificación, es el proceso que conduce a definir y ubicar los efectos del planeamiento sobre el territorio afectado. La identificación forma parte de un proceso general que, partiendo de las características del medio y del proyecto, conduce a una caracterización y valoración de los impactos significativos. Con la alternativa 2 se propone proteger los importantes valores patrimoniales de suelo rústico así como también los paisajísticos, derivados de las protecciones territoriales y urbanísticas, todo ésto redunda en el medio ambiente.

No se prevén impactos potenciales sobre la calidad del aire (atmósfera, ruidos y vibraciones, contaminación lumínica, impactos potenciales sobre el clima, relieve, estructura del suelo, cursos fluviales y calidad del agua).

No hay efectos ambientales previsibles de importancia más allá de los propios de la actividad de construcción de equipamientos para las áreas libres. Se destacan :

- Impactos sobre el modelo de movilidad/accesibilidad. La modificación prevista no implicará impactos.

- Impactos sobre la salud y la población. el aumento de la dotación de sistemas generales de áreas libres precisamente redunda en la calidad de vida de la población.

- Durante las obras que se realicen apenas habrá efectos negativos en las zonas urbanas más próximas en relación a : utilización de accesos, aumento de polvo, contaminantes en el aire, ruidos, etc.. No obstante, como se ha comentado anteriormente, las actuaciones previstas son muy concretas y puntuales. Por tanto, se trata de un impacto directamente asociado a las obras que los equipamientos del sistema general precise, valorado como compatible.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 29

- Generación de Residuos. En la fase de construcción de los equipamientos del espacio libre se generarán residuos que deberán ser gestionados de forma adecuada, los mismos serán ante todo referentes a : movimiento de tierras siempre que sean compatibles con la ordenación urbanística y la normativa arqueológica.

2.F. LOS EFECTOS PREVISIBLES SOBRE LOS PLANES SECTORIALES Y TERRITORIALES CONCURRENTES

2.F.1. LOS EFECTOS PREVISIBLES SOBRE LOS PLANES SECTORIALES

Más allá del POTAUS, no hay planes sectoriales en el ámbito de la modificación. A continuación se exponen las afecciones sectoriales que afectan a la parcela.

Cumplimiento de la normativa sectorial de aguas

La modificación no altera el dominio público hidraúlico y no hay en el ámbito de las 20,17 Has ninguna protección hidrológica a tener en cuenta.

Cumplimiento de la normativa sectorial de vías pecuarias

En el ámbito de las 20,17 Has no existe ninguna vía pecuaria.

Cumplimiento de la normativa sectorial de carreteras

En el ámbito de las 20,17 Has se aprecia la existencia de las servidumbres propias de la ley de carreteras dada su colindancia por el sureste con la A-8077 según la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, de tal forma Zona de dominio público adyacente, según artículo 12 son dos franjas de terreno, una a cada lado de las mismas, de tres metros de anchura medidos en horizontal desde la arista exterior de la explanación y perpendicularmente a la misma.

Otras zonas de protección

Asimismo, la legislación autonómica en lo que se refiere a carreteras, establece, a continuación del dominio público adyacente, otras zonas de protección, que aunque no son titularidad de la comunidad autónoma, si son objeto de protección. Se trata, a continuación del dominio público adyacente, de las siguientes zonas: de servidumbre legal, de afección y de no edificación.

La zona de servidumbre legal de las carreteras consiste en dos franjas de terreno, una a cada lado de las mismas, delimitadas interiormente por la zona de dominio público adyacente y exteriormente por dos líneas paralelas a las aristas exteriores de la explanación, y a una distancia de ocho metros en las vías convencionales, medidos en horizontal y perpendicularmente desde las citadas aristas. En esta zona no podrán realizarse obras ni se permitirán más usos que aquellos que sean compatibles con la seguridad vial y previa autorización del órgano competente de la Administración titular de la carretera.

La zona de afección de las carreteras consiste en dos franjas de terreno, una a cada lado de las mismas, delimitadas interiormente por la zona de servidumbre legal y exteriormente por dos líneas paralelas a las aristas exteriores de la explanación y a una distancia de cincuenta metros en las vías convencionales de la Red Autonómica y de veinticinco metros en el resto de las carreteras, medidos en horizontal y perpendicularmente desde las citadas aristas.

La zona de no edificación de las carreteras consiste en dos franjas de terreno, una a cada lado de las mismas, delimitadas interiormente por las aristas exteriores de la calzada y

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 29

exteriormente por dos líneas paralelas de las citadas aristas y a una distancia de veinticinco metros tanto en las vías convencionales de la Red Autonómica como en el resto de las carreteras, medidos en horizontal y perpendicularmente desde las citadas aristas.

Cumplimiento de la normativa sectorial ferroviaria

En el ámbito de las 20,17 Has no existe ninguna vía ferroviaria.

Cumplimiento de la normativa patrimonial

La única afección sectorial en el ámbito es la patrimonial referente al DECRETO 57/2010, de 2 de marzo, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, la zona delimitada en los términos municipales de Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán (Sevilla), BOJA Nº 44 del 05/03/2010.

Se ha valorado que la afección de la modificación sobre el BIC Zona Arqueológica sea la mínima como se expondrá, dado que precisamente se pretende poner en valor el patrimonio existente y conocido así como fomentar actividades de investigación.

Tampoco la modificación afectaría al propio megalito de La Pastora ubicado en la parcela, el cual es monumento y titularidad de la Junta de Andalucía.

La modificación es coherente con las afecciones territoriales en concreto con las determinaciones del POTAUS en relación a la protección cautelar del parque asociado a recursos culturales de la red de espacios libres. La modificación de las NNSS no afecta a ningún espacio protegido ni a espacios incluidos en la Red Natura 2000.

2.G. LA MOTIVACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA.

La política ambiental de la Comunidad Europea ha quedado plasmada en numerosas Directivas cuyo objetivo era lograr un desarrollo económico sostenible basado en un alto nivel de protección de la calidad del medio ambiente. Cabe destacar la Directiva 2001/42/CE, de 27 de junio, del Parlamento y del Consejo, sobre evaluación de las repercusiones de determinados planes y programas en el medio ambiente, cuyo principal objetivo es conseguir un elevado nivel de protección del medio ambiente, imponiendo a tal efecto, a los Estados miembros, la obligación de llevar a cabo una evaluación medioambiental de determinados planes y programas.

Esta Directiva ha sido traspuesta a la legislación estatal a través de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, que establece la obligación de someter a una adecuada evaluación ambiental todo plan o programa que pueda tener efectos significativos sobre el medio ambiente, antes de su adopción, aprobación o autorización.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Control integrado de la Calidad Ambiental, desarrollaba la Evaluación Ambiental de planes y programas, pero no se había desarrollado el procedimiento reglamentariamente

La motivación se basa en lo que establece el artículo 40 de la GICA que ha sido modificado por LISTA así como por el Reglamento de la LISTA.

4. *Se encuentran sometidos a evaluación ambiental estratégica simplificada:*

> ***a)*** *Las modificaciones menores de los instrumentos de ordenación urbanística del apartado 2, conforme a la definición que de las mismas se establece en el artículo 5 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.*

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 29

En el apartado a del punto 2 se cita a los instrumentos de ordenación urbanística general.

f) *«Modificaciones menores»: cambios en las características de los planes o programas ya adoptados o aprobados que no constituyen variaciones fundamentales de las estrategias, directrices y propuestas o de su cronología pero que producen diferencias en los efectos previstos o en la zona de influencia.*

La presente modificación puede considerarse menor dado que el aumento de las superficies de los sistemas generales de espacios libres, no supone una variación de las estrategias del modelo de ciudad propuesto por nuestras NNSS y la diferencia que se propone supone una mejora considerable para el municipio a nivel ambiental y patrimonial, por tanto se encuadra en el artículo 40.3.a.

2.H. UN RESUMEN DE LOS MOTIVOS DE LA SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS CONTEMPLADAS.

El motivo de selección para optar por esta modificación frente a la alternativa 1, es que ésta no supone una situación diferente a la que ya tiene en relación a los valores a proteger, dado que las 20,17 Has al estar dentro del BIC están ya clasificadas en su mayor parte como rústico de especial protección sectorial, además de las preservaciones urbanísticas por la ordenación territorial y urbanística, en concreto esta última paisajística, cuyo régimen implica importantes restricciones. La alternativa 1 además no supone destinar estos suelos a la ciudadanía.

Todo ello no invalida el desarrollo posterior del Parque del Aljarafe Norte (parque asociado a recursos culturales) con una extensión mayor a la del sistema general de espacios libres La Pastora de 20,17 Has, que quedaría integrado en este Parque.

La alternativa 2 que incorporaría el contenido de esta modificación implica :

- ampliar el patrimonio municipal del suelo

- poder destinar estos suelos a la ciudadanía permitiendo adecuadamente su esparcimiento y disfrute del patrimonio arqueológico.

- absorber la dotación de sistema general de espacios libres por aumento de número de habitantes para los futuros crecimientos.

- el destino conforme a su zona de protección integral ZA IB del BIC donde *Las únicas intervenciones permitidas en este sector serán las encaminadas a potenciar los recursos culturales y paisajísticos, de tal forma que* conforme a lo anterior se puedan desarrollar actividades de carácter divulgativo de su relevante patrimonio arqueológico así como de investigación..

2.I. LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA PREVENIR, REDUCIR Y, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, CORREGIR CUALQUIER EFECTO NEGATIVO RELEVANTE EN EL MEDIOAMBIENTE DE LA APLICACIÓN DEL PLAN O PROGRAMA.

El diseño que el sistema general de espacio libre valorará entre otros aspectos los criterios de sostenibilidad, todo ello en base al *Artículo 80. Criterios de ordenación del espacio público urbano y el espacio verde urbano* del Reglamento de la LISTA, en particular lo referente al artículo 80.1.b. de interconexión entre los sistemas generales y locales, así como con los equipamientos de carácter supramunicipal y territorial, ésto último referido a cuando se desarrolle el Parque del Aljarafe Norte en su totalidad.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 29

En la ejecución de las obras para equipar el SGEL que se lleven a cabo se adoptarán las medidas protectoras y correctoras propuestas en el Documento Ambiental Estratégico y en el Informe de Evaluación Ambiental que se emita por parte de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible.

Destacar que los posibles crecimientos que asuma Valencina mediante ATUs (tanto en suelo urbano como rústico, en este caso una vez tenga aprobado el PGOM) entre los deberes inherentes a su promoción, se encuentran medidas de gran calado ambiental como son los suelos a ceder para sistemas generales de áreas libres por los promotores de las mismas en proporción al incremento del número de habitantes. Esta dotación daría cobertura a esta obligación de los promotores a través de los mecanismos previstos en la Ley contribuyendo según corresponda.

2.J. LA INCIDENCIA EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY DE MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PARA LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO ENERGÉTICO EN ANDALUCÍA.

La Disposición final primera de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía modifica el apartado 1 del artículo 39 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, donde se regula el contenido mínimo del Documento Ambiental Estratégico en el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada, añadiendo un nuevo epígrafe que indica que el citado documento deberá incluir:

«f) La incidencia en materia de cambio climático, según lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía». En este sentido, el artículo 19 de la citada Ley 8/2018 regula la incidencia en materia de cambio climático y evaluación ambiental de los planes y programas.

A continuación se incluye la justificación de los epígrafes del artículo 19 de la citada Ley.

2.J.1. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA MATERIA OBJETO DE PLANIFICACIÓN Y SU ÁMBITO TERRITORIAL, DESDE LA PERSPECTIVA AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL Y DE LOS IMPACTOS PREVISIBLES

Es incuestionable y aceptado por la comunidad científica internacional que los factores directamente implicados en el cambio climático son los Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Los principales impactos del cambio climático en España afectan a ecosistemas terrestres, marinos, a la biodiversidad, a los recursos hídricos y edáficos, al sector forestal y agrario, a las zonas costeras, etc. Igualmente, los riesgos naturales que tienen su origen en el clima son muy significativos, destacando las crecidas fluviales, la inestabilidad de laderas, los incendios forestales y los riesgos sobre el sector energético, turístico y también sobre la salud humana. Las principales causas y los principales efectos del Cambio Climático en las urbes se recogen en las siguientes tablas:

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 29

CAUSAS	ORÍGENES EN LOS ECOSISTEMAS URBANOS
Emisión de gases de efecto invernadero	Movilidad urbana motorizada
	Modelo urbano-industrial basado en el consumo energético intensivo de combustibles fósiles
Antropización del suelo	Crecimiento urbano basado en la movilidad motorizado (dispersión, cuarteamiento por las infraestructuras, monofuncionalidad)
	Modelo agrario intensivo al servicio del sistema urbano
Destrucción de ecosistemas terrestres y acuáticos, pérdida de biodiversidad	Crecimiento urbano basado en la movilidad motorizado (dispersión, cuarteamiento por las infraestructuras, monofuncionalidad)
	Pautas de sobreconsumo
	Modelo industrial y agrario intensivos

CAUSAS	IMPACTOS SOBRE ECOSISTEMAS URBANOS
Aumento de las temperaturas	Incremento del efecto "isla calor" en los núcleos urbanos
	Mayores necesidades de sombra en las horas centrales del verano
	Incremento de las necesidades de riego del verde urbano
	Importantes afecciones sobre la salud humana
	Mayor evaporación de aguas de estanques, piscinas y embalses
	Mayores periodos de inversión térmica
	Más contaminación con menor ventilación con inversión térmica
Elevación del nivel del mar	Inundaciones en áreas urbanas costeras

CAUSAS	IMPACTOS SOBRE ECOSISTEMAS URBANOS
	Pérdida de playas en zonas turísticas
Lluvia torrencial/sequía	Cambios en la escorrentía y en la disponibilidad de agua
	Desprendimientos de taludes de carreteras urbanas
Lluvia torrencial	Inundaciones por avenida
	Sobrecarga de las infraestructuras de alcantarillado
Sequía	Riesgos de interrupciones en el suministro eléctrico de origen hidráulico
	Problemas de abastecimiento alimentario
	Riesgos de erosión
Alteración y extinción de especies	Incremento de la presencia de determinados parásitos
Incendios forestales	Riesgos de incendios en áreas urbanas próximas a zonas forestales

A continuación, se procede al análisis y evaluación de riesgos según los impactos principales del cambio climático recogidos en el artículo 20 de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía de la presente modificación de las NNSS y particularizado para el ámbito de 20,17 Has.

A. INUNDACIONES POR LLUVIAS TORRENCIALES Y DAÑOS DEBIDOS A EVENTOS CLIMATOLÓGICOS EXTREMOS

La concentración de las precipitaciones, el municipio pasa de caracterizarse como moderadamente estacional en el periodo 1961-90, a ser estacional en los escenarios A2 y B2 (año 2050), por lo que el territorio estudiado es vulnerable ante los efectos que pueden ocasionar las lluvias torrenciales. Sin embargo en el ámbito de las 20,17 Has, no está presente este riesgo al no haber cauces de la red hidrográfica ni existen zonas cuya topografía genere zonas inundables y se localicen cerca de suelo urbano o con algún tipo de actividad antrópica.

Consultada la Delimitación de Zonas Inundables de Andalucía (información disponible en la REDIAM que se corresponde a la delimitación de las zonas inundables para un periodo de retorno de 500 años donde se representa el área afectada por periodos de inundabilidad en los cauces estudiados hasta la fecha por la Administración Hidráulica de la Junta de Andalucía y la aportada por otras Administraciones), no se observan láminas de inundabilidad para el periodo de retorno de 500 años en el ámbito.

B. INUNDACIÓN DE ZONAS LITORALES Y DAÑOS POR LA SUBIDA DEL NIVEL DEL MAR

Este riesgo no es de aplicación al municipio de Valencina de la Concepción por no ser un municipio litoral y localizarse a una distancia considerable de la costa más cercana.

C.. PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD Y ALTERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL O DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 29

La ordenación del territorio es de vital importancia para preservar la continuidad en ecosistemas mediante la correcta planificación de la conectividad.

Los biotopos dentro del ámbito de estudio carecen de la suficiente importancia ecológica como para suponer una pérdida de biodiversidad significativa. Los usos históricos del territorio en el municipio han sido los asociados a la explotación de recursos, y han provocado que la vegetación natural quede restringida a una escasa representación representada por formaciones vegetales asociadas a cauces (cañas, zarzas y rosas) y formaciones vegetales asociadas a linderos entre parcelas agrícolas y caminos (herbáceas y matorral), siendo éstas las zonas con mayor biodiversidad del término. Como consecuencia, la riqueza florística del ámbito de la parcela de 20,17 Has es escasa apenas existe vegetación y además se dedica al cultivo de herbáceos de secano.

En este sentido, como ya se ha referido, las actuaciones que puedan desarrollarse en base a la aprobación de la presente modificación de las NNSS, conllevarán la apuesta por la conservación y protección de la biodiversidad del término municipal.

D. CAMBIOS EN LA FRECUENCIA, INTENSIDAD Y MAGNITUD DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Las previsiones de los escenarios climáticos regionales diagnostican una situación climática adversa, caracterizada por un aumento de las temperaturas y la escasez de precipitaciones, lo que tendrá como consecuencia inmediata que el combustible vegetal se reseque más y durante más tiempo, elevando el riesgo de ignición durante una mayor temporada del año. Se prevé por tanto que los incendios aumenten en virulencia, frecuencia e intensidad.

El aumento por tanto de la severidad media de la estación de incendios se espera que traiga aparejada una mayor frecuencia de situaciones extremas que redundarán en una mayor probabilidad de ocurrencia de grandes incendios, con un potencial devastador mucho mayor que los incendios ordinarios.

Dada la escasez de zonas arboladas en el municipio, el riesgo de incendios en la zona por combustibilidad es bajo, pero teniendo en cuenta las superficies agrícolas en régimen de secano, este riesgo debe tenerse en cuenta en estas áreas y sus inmediaciones, como es el caso del ámbito de la presente modificación. En cualquier caso una vez que el ámbito sea incorporado como sistema general de espacios libres se pretende la revegetación con especies que sean resistentes a los cambios de temperatura y las épocas de sequía para minimizar este riesgo, todo ello como medidas de mitigación en el ámbito irán en la línea de lo contenido en la Ley 5/1999, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, el Decreto 247/2001, de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales y el Real Decreto 314/2006, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

E. PÉRDIDA DE CALIDAD DEL AIRE

En Andalucía, las actividades responsables de la calidad del aire urbano son, fundamentalmente, aquellas derivadas del transporte, aunque también influye apreciablemente el consumo energético en suelos industriales y residenciales.

No obstante, la calidad del aire también puede verse especialmente comprometida por otros impactos relacionados con el cambio climático, como los incendios forestales o la desertización, y la emisión de las partículas en suspensión también podría aumentar si se incrementa la desertización por acción del cambio climático y se reduce la cubierta vegetal, aumentando la emisión y el transporte de estas partículas por la acción del viento.

A la vista de la escasez de zonas verdes que actúen como sumideros de carbono, la pérdida de calidad del aire es una afección que puede incidir directamente sobre el municipio por la envergadura de la red viaria existente en su entorno y el uso que se hace de ella, así

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 29

como de las ampliaciones previstas en la misma (ejes viarios como la A-8077 y construcción de la SE-40). Por tanto se prevé la revegetación del ámbito con especies que sean resistentes a los cambios de temperatura y las épocas de sequía, así como para que actúen en la mejora de la calidad del aire.

F.. CAMBIOS DE LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO AGUA Y PÉRDIDA DE CALIDAD

Todas las demarcaciones hidrográficas de Andalucía cuentan con una alta sensibilidad de los recursos hídricos al cambio climático. Tal y como se ha analizado en el capítulo previo, Valencina de la Concepción es vulnerable con respecto a la sequía, sobre todo si se tiene en cuenta la predicción para el escenario A2, por lo que habrá prestar especial atención al recurso agua.

La planificación hidrológica y el uso del agua deben adaptarse a unos recursos que serán progresivamente más escasos y cuyo ciclo anual está cambiando Los recursos hídricos son un factor clave el desarrollo socioeconómico de muchos sectores productivos y en territorios, y el buen estado de muchos sistemas ecológicos.

Pueden aparecer problemas ligados a la disponibilidad del recurso agua tanto en el núcleo urbano como en las actividades económicas (especialmente la agricultura).

Por tanto, deben establecerse medidas de eficiencia en su suministro y consumo, aunque no se prevén variaciones ya que tanto las aguas de suministro y las aguas residuales urbanas que puedan generarse en las actividades a implantar en el ámbito de la modificación son asumibles y se sumarán a la actual gestión municipal.

G. INCREMENTO DE LA SEQUÍA.

La sequía, como evento climático de rango extraordinario asociado a la precipitación, debe ser analizada, en la medida de lo posible, tanto cuantitativamente como en lo que a evolución futura se refiere, puesto que, para la ordenación del territorio, el sistema de ciudades o la agricultura, son aspectos clave la anticipación y preparación ante tales posibles fenómenos.

El fenómeno de la sequía se caracteriza por la existencia de un periodo prolongado, en el cual se asiste a una reducción significativa de los recursos hídricos y suele afectar a una zona extensa en la que se desencadenan consecuencias e impactos negativos sobre diversos sectores de actividad y sobre los recursos naturales. En la Península Ibérica no son extraños los fenómenos de sequía y, en líneas generales, parece que suceden en ciclos de unos diez años aproximadamente.

Desde el punto de vista de la ordenación del territorio, considerar los fenómenos de sequía es de suma importancia en tanto que se trata de un suceso con impactos de notable consideración sobre la población y el sistema urbano, por los problemas que acarrea en el suministro y abastecimiento de agua. Igualmente, los efectos son perjudiciales sobre los distintos sectores económicos y sobre el medio ambiente.

Previendo el aumento de la demanda que pueda darse como consecuencia de los actuaciones que se habiliten por la presente modificación de las NNSS en el ámbito del sistema general de espacio libre de 20, 17 Has se justificará por el Ayuntamiento y podrían estudiarse medidas como la previsión de aljibes o depósitos de recogida de pluviales, sin que permitan crecimiento y desarrollo de parásitos transmisores de posibles enfermedades, para el riego de la vegetación que pueda preverse. Así como el riego por goteo que revela una gestión eficiente del agua.

H. PROCESOS DE DEGRADACIÓN DE SUELO, EROSIÓN Y DESERTIFICACIÓN

En Valencina principalmente el riesgo de erosión se produce en los terrenos de configuración morfo-topográfica con mayor pendiente, identificándose dos áreas principalmente

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 29

en el término: ladera superior del escarpe y los tramos más escarpados del arroyo de la Pastora y de Pie de Palo. Por tanto el ámbito no presenta riesgos de erosión

I. ALTERACIÓN DEL BALANCE SEDIMENTARIO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LITORAL

La alteración del balance sedimentario, tanto en cuencas hidrográficas como en zonas costeras, ocurre cuando se perturba el equilibrio natural entre los aportes de sedimentos (entrada) y las pérdidas de sedimentos (salida). Esta perturbación puede tener consecuencias significativas para la dinámica fluvial, la estabilidad de las costas, y la salud de los ecosistemas costeros.

En el ámbito de la presente modificación no se espera una nueva alteración temporal ni permanente del suelo, por lo cual se mantendrían los coeficientes de rugosidad y la evacuación de pluviales de forma natural sobre el suelo existente.

J. FRECUENCIA, DURACIÓN E INTENSIDAD DE LAS OLAS DE CALOR Y FRÍO Y SU INCIDENCIA EN LA POBREZA ENERGÉTICA

Las proyecciones de los escenarios de cambio climático sitúan a la ola de calor como un impacto con alta importancia en Andalucía.

Según el análisis realizado previamente, se prevé un aumento de la demanda de energía eléctrica derivado del aumento esperable de grados-día anuales de refrigeración y el mantenimiento de grados-día anuales de calefacción, previsible ya que, como hemos visto, los escenarios regionalizados de cambio climático indican un aumento generalizado de la temperatura.

En el ámbito de este futuro sistema general de espacios libres, ha de planificarse para minimizar el impacto a causa de las olas de calor y el efecto isla de calor.

Por tanto, en el escenario actual de pobreza energética que se vive a nivel mundial, el escenario de aumento de demanda energética en el ámbito hace que deban tenerse en cuenta medidas de ahorro energético y fomentar la utilización de energías renovables, dado el caso de que se proyectarán edificaciones de apoyo a los usos y actividades de este sistema general.

K. CAMBIOS EN LA DEMANDA Y EN LA OFERTA TURÍSTICA

El PGOM conlleva una mejora de la trama y de la calidad urbana, tanto por la puesta en valor de los elementos culturales como por las mejoras paisajísticas y ambientales que se proponen en cada uno de sus objetivos.

Esto conlleva un atractivo para los turistas que se desplacen a Valencina de la Concepción y su entorno a visitar y conocer sus valores
arqueológicos; por lo tanto, se mejora la calidad de la oferta y puede aumentar la demanda turística actual.

L. MODIFICACIÓN ESTACIONAL DE LA DEMANDA ENERGÉTICA

No se prevé un aumento significativo de la demanda energética más allá de cuestiones muy puntuales.

M. MODIFICACIONES EN EL SISTEMA ELÉCTRICO: GENERACIÓN, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ADQUISICIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.

El sistema eléctrico municipal no se verá afectado por la presente modificación de las NNSS.

N. MIGRACIÓN POBLACIONAL DEBIDA AL CAMBIO CLIMÁTICO. PARTICULARMENTE SU INCIDENCIA DEMOGRÁFICA EN EL MEDIO RURAL

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 29

No es el caso de Valencina de la Concepción, al ser un municipio cercano a Sevilla que está dentro de su aglomeración urbana. Existe un flujo de personas que se desplazan por motivos laborales o familiares hacia o desde la capital. Además, al ser un municipio con un núcleo de población relativamente pequeño, cualquier cambio en el número de inmigrantes o emigrantes podría tener un impacto significativo en su estructura demográfica.

Ñ. INCIDENCIA EN LA SALUD HUMANA

Se valora el impacto en la salud estructurando un análisis conforme a los ocho determinantes clave urbanísticos, con identificación de impactos, valoración cuantitativa y recomendaciones.

- Calidad del aire

La ejecución de grandes infraestructuras del transporte en el municipio, como la SE-40, incidirán en un incremento del tráfico rodado, en el ámbito no afecta especialmente dada su ubicación.

- Zonas Verdes y Espacios Libres por Habitante

La disponibilidad de espacios libres y zonas verdes influye en la salud mental, la actividad física y la cohesión social. Esta modificación precisamente prevé ampliar la red verde municipal, superando los estándares de superficie mínima por habitante de sistema general de espacio libre.

- Movilidad activa

Valencina dispone de una amplia red de carriles bici y vías verdes, este sistema general de espacios libres propone su ampliación y de reforzar el papel de caminos y su interconectividad, lo que refuerza la movilidad activa .

- Accesibilidad a Equipamientos Sanitarios y Sociales

No es el caso

- Zonas de Ruido Ambiental y Proximidad a Infraestructuras.

Las áreas expuestas a ruido ambiental se localizan principalmente en ejes viarios como la A-8077 y zonas de hostelería. La construcción de la SE-40 incidirá notablemente en el ruido ambiental sobre las zonas más cercanas. Se aplicarán zonificaciones acústicas diferenciadas con medidas correctoras. El ámbito está próximo a la A-8077, se prevén barrreras vegetales para minimizar el ruido.

- Densidad de Población y Uso Residencial

No es el caso. Esta modificación precisamente prevé ampliar la red verde municipal, superando los estándares de superficie mínima por habitante de sistema general de espacio libre.

- Corredores Ecológicos y Suelos Rústicos Protegidos

La preservación de corredores verdes y suelos rústicos con valor ambiental refuerza la salud ecosistémica, mejorando la calidad del aire y previniendo riesgos asociados a inundaciones o contaminación difusa. Esta modificación precisamente prevé una mayor preservación del suelo rústico de especial protección por legislación sectorial.

- Zonas de Riesgo Ambiental o Exclusión Social

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 29

El ámbito no reúne las características de zona de exclusión social o riesgo ambiental

Como conclusión general se estable que la presente modificación incorpora numerosos elementos que tienen una incidencia positiva directa en la salud pública. Entre ellos destacan el refuerzo de la red de espacios verdes, el acceso a equipamientos de proximidad, la planificación acústica, la promoción de la movilidad activa y la equidad territorial.

El enfoque territorial y ambiental del plan sienta las bases de una estrategia municipal de urbanismo saludable. Se recomienda realizar seguimientos periódicos mediante indicadores georreferenciados y procesos de evaluación continua participada.

Se identifican impactos positivos significativos en relación con:

• Mejora de la salud urbana general derivada de la red verde y accesibilidad.
• Mejora de condiciones de movilidad no motorizada y peatonal.
• Reequilibrio espacial de los usos urbanísticos con efectos en la cohesión social.
• También se aprecian riesgos localizados, especialmente en zonas próximas a infraestructuras de tráfico denso o áreas con concentración de población vulnerable, donde podrían requerirse medidas de corrección o compensación.

O. INCREMENTO EN LA FRECUENCIA E INTENSIDAD DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL MEDIO NATURAL

El cambio climático puede influir sobre la distribución geográfica y temporal de las enfermedades transmitidas por vectores (mosquitos, garrapatas, roedores, etc.) entre los riesgos más importantes se encontraría la instalación de vectores tropicales y subtropicales, o propios de zonas esteparias y secas o del norte de África. El abanico de enfermedades emergentes que podrían estar relacionadas con alteraciones del clima es elevado e incluye entre otras la malaria o paludismo, la fiebre hemorrágica, la fiebre amarilla, filariasis, etc.

Esta variable determina la posible existencia de riesgo de contacto entre la población y aquellas especies animales capaces de transmitir patógenos, incluyendo parásitos como mosquitos, gusanos, garrapatas, roedores, etc.

La presente modificación no conlleva la creación de nuevos elementos como charcos de agua, depósitos de acumulación de aguas, que permitan crecimiento y desarrollo de parásitos transmisores de posibles enfermedades, no determinándose la posibilidad de inducir la creación de nuevos ambientes que favorezcan la proliferación de vectores distintos a los actuales.

P. SITUACIÓN EN EL EMPLEO LIGADO A LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS AFECTADAS

Esta modificación de las NNSS conlleva una mejora del medio natural del municipio y de sus equipamientos ambientales y culturales que redundará en una mejora del bienestar social, de la calidad de vida y contribuirá al desarrollo socioeconómico local, con la posible creación de empleos y rentas en las distintas fases de su desarrollo.

2.J.2.. DISPOSICIONES NECESARIAS PARA FOMENTAR LA BAJA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y PREVENIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO A MEDIO Y LARGO PLAZO

El documento de "*Medidas para la mitigación y la adaptación al cambio climático en el planeamiento urbano. Guía metodológica*" del Ministerio con competencia en Medio Ambiente, incluye una serie de medidas que todo instrumento de planeamiento urbanístico debe considerar en pro de adaptar y mitigar los efectos del cambio climático en el municipio. Según su contenido, a continuación, se citan las principales recomendaciones a tener en cuenta en dicha guía, y se valora si en el ámbito de la modificación de las NNSS son aplicables.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 29

RECOMENDACIONES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	APLICA PE
CONTEXTO TERRITORIAL: Reducir la huella urbana en el territorio para proteger los ecosistemas del entorno	
RELACIÓN CON LOS ECOSISTEMAS DEL ENTORNO Proteger y custodiar los ecosistemas naturales del entorno de los pueblos y ciudades, asegurando el mantenimiento de sus servicios ecosistémicos. Establecer, a través del planeamiento urbano municipal, un alto grado de protección para las zonas naturales, agrícolas, verdes, etc., especialmente las más arboladas, para preservar la capacidad de sumidero de carbono de los ecosistemas naturales.	sí
MORFOLOGÍA Y LOCALIZACIÓN DE USOS Fomentar la multifuncionalidad, la densidad y la compacidad para reducir el consumo de suelo, optimizar el uso de los recursos y fomentar la vitalidad urbana.	sí
PAUTAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO Minimizar la antropización del suelo: promover un crecimiento urbano adecuado a las necesidades de la población, limitando el aumento innecesario de la ocupación del suelo, sin comprometer el desarrollo del municipio.	sí
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE USOS URBANOS Fomentar la multifuncionalidad, la diversidad y la mezcla de usos urbanos: crear entornos urbanos diversificados y complejos en los que la mezcla de actividades (residencial, servicios públicos y privados, etc.) incremente la eficiencia energética global y disminuya el consumo de recursos.	sí
DENSIDAD URBANA Fomentar la densidad y la compacidad y evitar la dispersión urbana: proponer estructuras urbanas compactas mediante la definición de umbrales de densidad, para minimizar así el consumo de suelo, reducir las emisiones asociadas al transporte y hacer viables y	SÍ

RECOMENDACIONES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	APLICA PE
optimizar los equipamientos, el transporte público y un cierto nivel de actividades económicas de proximidad (comercio, actividades productivas).	
METABOLISMO URBANO: Integrar el metabolismo urbano como uno de los temas prioritarios en el planeamiento urbanístico, estableciendo medidas para que las funciones urbanas puedan realizarse satisfactoriamente con el menor consumo de recursos materiales, agua y energía, con la menor producción de residuos posible y tendiendo a cerrar localmente los ciclos.	
METABOLISMO / ENERGÍA Maximizar el aprovechamiento de la energía y de los recursos materiales para reducir el consumo energético en los pueblos y ciudades y controlar las emisiones de gases de efecto invernadero, fomentando el uso de energías renovables.	Sí
METABOLISMO / AGUA Reducir y optimizar el uso del agua en los pueblos y ciudades, adecuando usos a calidades: Los instrumentos del planeamiento urbanístico deberán disponer un nivel mínimo de autosuficiencia hídrica, combinando el ahorro y la eficiencia con la reutilización del agua.	Sí
METABOLISMO / MATERIALES, RESIDUOS Y EMISIONES Fomentar el uso eficiente de los materiales, promover el uso de materiales ecológicos atendiendo a todo su ciclo de vida y fomentar la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos en los pueblos y ciudades con el fin de reducir las emisiones de GEI.	Sí
MOVILIDAD URBANA Fomentar las políticas de proximidad a través del planeamiento y promover los modos activos y colectivos de desplazamiento para reducir el uso del transporte motorizado individual.	Sí
MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD Reducir las necesidades de movilidad, fomentando las estrategias de proximidad entre usos y actividades y los modos de movilidad no motorizados y el transporte público como vectores principales de la estructura urbana, templando o restringiendo además selectivamente el tráfico en vehículo privado en determinadas zonas (cascos, zonas residenciales, etc.).	Sí
CONTEXTO URBANO: Fomentar la eficiencia y la calidad del tejido urbano, promoviendo la regeneración y el reciclaje de lo existente e incrementando las condiciones de habitabilidad y confort de la edificación y el espacio público de forma conjunta mediante el recurso a criterios bioclimáticos de diseño e intervención y mediante la inserción de la naturaleza en la ciudad.	
REGENERACIÓN URBANA Fomentar la regeneración del tejido urbano existente: mantener y mejorar la vitalidad urbana y la calidad de vida de los residentes en los tejidos consolidados, priorizando las operaciones de recualificación, revitalización, rehabilitación y reciclaje en la ciudad consolidada.	Sí
EDIFICACIÓN Y FORMA URBANA Adaptar la edificación existente y nueva a los criterios bioclimáticos y de habitabilidad: diseñar y adaptar la morfología urbana, las tipologías edificatorias y el diseño de los espacios exteriores en función de las condiciones bioclimáticas locales mediante una ordenación pormenorizada que tenga en cuenta especialmente aspectos como la orientación, las posibilidades de aprovechamiento de la radiación solar y el sombreamiento, la distribución interior, la iluminación y la ventilación naturales y el aislamiento térmico.	Sí

RECOMENDACIONES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	APLICA PE
ESPACIO PÚBLICO Establecer el espacio público como el eje del desarrollo de la ciudad, abandonando la concepción de que la ciudad debe desarrollarse entorno a sus redes viarias, y adaptando los espacios urbanos existentes y nueva creación a los criterios bioclimáticos y de habitabilidad.	sí
VERDE URBANO Incrementar la biodiversidad y la capacidad de regulación climática y de sumidero de carbono del verde urbano en los pueblos y ciudades, creando una red de parques, huertos urbanos y zonas verdes conectadas con el entorno periurbano y rural a través de corredores ecológicos, e insertando el verde urbano en el tejido edificado a través de patios, fachadas y cubiertas verdes.	sí

En la valoración de las Alternativas realizada se ha seleccionado la que mejor acondicionada esta para la adaptación al Cambio Climático.

La alternativa elegida pretende realizar aportaciones positivas para colaborar en la minoración el cambio climático global, traducidas en la mejora de la protección y mejora del medio natural, y de los valores patrimoniales.

Los niveles de vulnerabilidad detectados no requieren de forma obligada la toma de acciones preventivas o adaptativas más allá de un seguimiento del estado a través de los indicadores que se establezcan. En cualquier caso, aunque el borrador del Plan ya incorpora en su ordenación y gestión medidas para mitigar y adaptarse a los nuevos escenarios climáticos, el documento de Aprobación Inicial incorporará las Medidas específicas para la

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 29

mitigación y la adaptación al cambio climático recogidas en ella. En la medida de lo posible asumirá todas aquellas que sean viables ambiental, económica y socialmente, para fomentar la baja emisión de GEI y prevenir los efectos del cambio climático a medio y largo plazo.

En concreto, las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático contenidas en la presente modificación de las NNSS son las siguientes:

Mitigación del cambio climático

• Reducción de la movilidad motorizada, promoviendo itinerarios ciclistas y peatonales,
• Impulso de la eficiencia energética en las posibles edificaciones y construcciones, con regulación para edificios de consumo casi nulo, techos verdes, orientación bioclimática y rehabilitación.
• Fomento de energías renovables: requisitos para instalaciones solares fotovoltaicas en cubiertas, integración paisajística de huertos solares y criterios para comunidades energéticas locales.
• Gestión de residuos y economía circular, con zonificación adecuada para instalaciones de recogida selectiva, puntos limpios, reutilización y compostaje.

Adaptación al cambio climático

• Ampliación e interconexión del sistema de infraestructura verde municipal, incluyendo corredores ecológicos entre las zonas rurales circundantes.
• Rehabilitación de espacios naturales degradados y reconversión de los terrenos de secano.
• Protección de suelos frente a procesos erosivos, con técnicas naturales de retención de agua, revegetación y contención de laderas.
• Adaptación térmica del espacio público, mediante incremento de arbolado urbano, pavimentos permeables, sombras vegetales y fuentes accesibles.
• Identificación y zonificación de zonas vulnerables a fenómenos extremos: riesgos por incendios.

No obstante, a continuación, se proponen las líneas de actuación

ÁREAS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Ahorro y eficiencia energética	- Uso de tecnologías (luminarias eficientes, consumo eficiente de combustibles y uso de combustible con bajo contenido en carbono, aplicaciones domóticas, etc.). - Fomento del uso/sustitución de sistemas de baja eficiencia por otros más eficientes (máquinas, equipos/materiales oficina, adecuación de equipamiento hotelero). - Auditorías energéticas. - Campañas sensibilización y concienciación.
Energías renovables	- Implantación de sistemas de energía renovable para producción eléctrica. - Aprovechamiento energético de la biomasa. - Optimización tecnológica aplicada a energías renovables.
Movilidad sostenible	- Cambio modal. - Sustitución de combustibles fósiles - Fomento del uso de vehículo eléctrico. - Conducción eficiente.
Aumento de la capacidad de fijación de carbono	- Conservación de usos del suelo con capacidad de sumidero. - Aumento de superficies con capacidad de sumidero. - Implantación de sistemas de gestión y manejo del suelo con incremento de carbono: técnicas ecológicas y de conservación de suelos. - Selvicultura del carbono.

2.J..3. JUSTIFICACIÓN DE LA COHERENCIA DE SUS CONTENIDOS CON EL PLAN ANDALUZ DE ACCIÓN POR EL CLIMA

El Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de octubre de 2021 y publicado mediante el Decreto 234/2021, de 13 de octubre, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Acción por el Clima en el BOJA nº 87 de 23 de octubre 2021, es el instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático, y se deriva de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía.

Su misión es conseguir la integración efectiva en la planificación autonómica y local de las acciones de mitigación, transición energética, adaptación y comunicación del cambio climático, y que se aprovechen las sinergias entre dichas acciones, tomando en consideración

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 29

los objetivos y directrices establecidos por la UE y el Gobierno de España en sus planes específicos de lucha contra el cambio climático.

Así, el PAAC se constituye como un documento de nivel estratégico de la planificación regional andaluza en materia de cambio climático, que, a partir de un diagnóstico, define objetivos y líneas estratégicas en los ámbitos de actuación, con un periodo de vigencia desde su aprobación hasta el año 2030.

El PAAC establece objetivos estratégicos a 2030, distribuidos según Programas, tal y como se recoge en el siguiente cuadro.

PROGRAMA	OBJETO	OBJETIVOS
PROGRAMA DE MITIGACIÓN DE EMISIONES PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA	Establecer las estrategias y acciones necesarias para alcanzar el objetivo de reducción de emisiones, así como la coordinación, seguimiento e impulso de las políticas, planes y actuaciones que contribuyan a dicha reducción y a la transición hacia un nuevo modelo energético.	• Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero difusas de Andalucía un 39 % en el año 2030 con respecto al año 2005: ○ Transporte y movilidad: 30 a 43 % ○ Industria: 25 a 35 % ○ Edificación y vivienda: 37 a 48 % ○ Comercio, turismo y Administraciones Públicas:16 a 31 % ○ Agricultura, ganadería, acuicultura y pesca: 8 a 24 % ○ Residuos: 25 a 38 % ○ Energía: 0 a 15 % • Reducir el consumo tendencial de energía primaria en el año 2030, como mínimo el 39,5 %, excluyendo los usos no energéticos. • Aportar a partir de fuentes de energía renovable al menos el 42 % del consumo de energía final bruta en 2030.

PROGRAMA	OBJETO	OBJETIVOS
PROGRAMA DE ADAPTACIÓN	Orientar y establecer la programación de actuaciones de adaptación al cambio climático de la sociedad andaluza, el tejido empresarial y productivo andaluz, la Administración de la Junta de Andalucía y las entidades locales, según una evaluación de riesgos asumibles basada en un escenario común.	• Reducir el riesgo de los impactos del cambio climático, minimizando sus efectos en los diferentes sectores: ○ Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Recursos hídricos ○ Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Prevención de inundaciones. ○ Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y silvicultura. ○ Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Urbanismo y ordenación del territorio. ○ Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Turismo.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Fomentar las acciones de información, formación y corresponsabilización para la participación activa de la sociedad en la lucha contra el cambio climático, y promover e impulsar la participación ciudadana en el desarrollo de las políticas en esta materia.	• Apoyar el Programa de Mitigación de Emisiones y Transición Energética para conseguir cumplir los objetivos de reducir las emisiones de GEI y en materia energética. • Apoyar el Programa de Adaptación para conseguir cumplir con el objetivo de reducir el riesgo de los impactos del cambio climático. • Favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

En cuanto a las Líneas Estratégicas y Acciones Clave que establece el PAAC en relación a la ordenación del territorio y el urbanismo y que se relacionan con la modificación que nos ocupa, destacan las siguientes:

- **Líneas Estratégicas de mitigación de emisiones y transición energética:**

Mitigación de emisiones de GEI:

• Edificación:

o Promover el uso de la electricidad y de combustibles menos contaminantes para la calefacción y refrigeración de los edificios, así como para la producción de agua caliente sanitaria.
o Reducir las emisiones de gases fluorados en el sector edificatorio.

o Fomento de la aplicación de los principios de la economía circular al diseño de edificios terciarios.

• Residuos:

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 29

o Establecer un plan para reciclar/reducir los residuos.
o Fomentar la aplicación de los principios de la economía circular en la gestión de residuos.
o Mejora y modernización del tratamiento de las aguas residuales.

• Transporte y movilidad:

o Reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos de los vehículos.
o Inclusión de la consideración del cambio climático en la planificación estratégica de la movilidad y el transporte con objeto de reducir las emisiones de GEI.

Energías Renovables:

• Energía:

o Fomentar e impulsar la generación de energía eléctrica con renovables.
o Fomentar la integración sectorial de las infraestructuras energéticas (eléctricas, gas y calor), de transporte e industriales con
el objetivo de aumentar la penetración de las fuentes de energía renovables y descarbonizar la economía.
o Optimizar el sistema de generación y suministro de energía eléctrica.
o Impulso de la diversificación del suministro de energía/electricidad apoyando la implantación de esquemas de gestión colectiva de la energía, tales como las comunidades energéticas locales.

• Transporte y movilidad:

o Desarrollar las infraestructuras de recarga de combustibles alternativos.

- **Líneas Estratégicas para la adaptación:**

• Urbanismo y ordenación del territorio:

o Integración de la adaptación al cambio climático en la planificación territorial andaluza y en la evaluación ambiental
estratégica del planeamiento urbanístico, tomando en consideración a los colectivos más vulnerables y las soluciones
basadas en la naturaleza.
o Implantación de medidas para la prevención de los impactos del cambio climático y la protección de la naturaleza y del
patrimonio histórico en las actuaciones de urbanismo y ordenación del territorio.

• Movilidad e infraestructuras:

o Implantación de medidas para la prevención de los impactos del cambio climático en el diseño, construcción, gestión y
mantenimiento de las infraestructuras del transporte propiciando la puesta en marcha de proyectos demostrativos y la
adopción de soluciones basadas en la naturaleza

o Consideración de los efectos del cambio climático en las políticas en materia de movilidad alternativa propiciando el desarrollo de medidas de adaptación en las ciudades que favorezcan la sostenibilidad urbana.

- **Acción Clave 4: Importancia de avanzar en la sostenibilidad de los instrumentos de ordenamiento territorial y urbanístico.**

El PAAC aborda la importancia de incluir la consideración del cambio climático en la planificación territorial desde los ámbitos de la mitigación y de la adaptación, a través de las distintas líneas estratégicas (ordenación del territorio, urbanismo, usos del suelo, infraestructuras del transporte…), y desde las perspectivas regional y local.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 29

Los planes de ordenamiento territorial, en conjunto con los planes de desarrollo socioeconómico y con los planes sectoriales, son probablemente la principal herramienta tanto para la mitigación como para la adaptación al cambio climático, ya que son el principal impulsor de cómo y cuánto se desarrollan las actividades, se utiliza el territorio y nos desplazamos.

Con el desarrollo del esta modificación de las NNSS se garantizarán las condiciones mínimas de seguridad y salubridad de la población en su ámbito, mejorando igualmente la calidad ambiental y la integración territorial y paisajística del espacio, promoviendo un modelo de ciudad compacta, sostenible y eficiente, en consonancia con el PAAC. Además, se incorporarán al Plan, como se ha mencionado en el apartado anterior, medidas de obligado cumplimiento que vayan encaminadas a la adaptación y mitigación del cambio climático, prestando especial atención a los factores que tras el análisis realizado hacen vulnerable a Valencina de la Concepción ante los impactos del cambio climático detectados.

Por los motivos descritos, se concluye que la presente modificación de las NNSS de Valencina de la Concepción y el Plan de Acción por el Clima son coherentes entre sí.

En cualquier caso:

• La normativa modificación de las NNSS incorporará necesariamente normas y directrices de ahorro energético y calidad medioambiental.
• La futura modificación de las NNSS debe posibilitar mediante su normativa medidas que propicien un menor consumo de recursos naturales, suelo, agua y energía, con la menor producción de recursos posibles y tendiendo a cerrar localmente los ciclos.
• Es necesaria una nueva concepción de los sistemas de drenajes. No se trata solo de mejorar o completar la red existente sino de establecer un nuevo paradigma en el tratamiento de aguas pluviales y zonas inundables: el de los SUDS (sistemas urbanos de drenaje sostenible).
• La futura modificación de las NNSS debe proponer medidas normativas o protocolos con objeto de mejorar la calidad del aire y evitar la contaminación acústica, en aras de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Valencina de la Concepción.
• Dada su importancia, todas las actuaciones y propuestas deberán ser valoradas y analizadas desde el punto de vista de sus efectos ambientales y, muy especialmente, desde el punto de vista de sus efectos sobre el cambio climático.
• Los objetivos ambientales de la futura modificación de las NNSS no pueden quedar en una mera declaración de principios por lo que el documento deberá incorporar una serie de indicadores ambientales que permitan no solo valorar sus propias propuestas sino y sobre todo, los efectos ambientales de su desarrollo y ejecución.

De este modo, ya desde el borrador del Plan de la modificación de las NNSS de Valencina de la Concepción y el presente DAE, se incorporan objetivos y medidas encaminadas al cumplimiento de los objetivos perseguidos por la PAAC y, en cualquier caso, no se detectan incoherencias o desviaciones entre ambos documentos, por lo que no son necesarios ajustes en los objetivos del planeamiento.

2.J.4. INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS, TENIENDO EN CUENTA LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y CARTOGRÁFICA GENERADA POR EL SISTEMA ESTADÍSTICO Y CARTOGRÁFICO DE ANDALUCÍA

Al objeto de evaluar la eficacia de las medidas que se apliquen en las actuaciones que deriven del desarrollo de la modificación de las NNSS se establecen en este documento una serie de indicadores que permitan evaluar la eficacia de las medidas propuestas.

Teniendo en cuenta que los indicadores de seguimiento contenidos en el PAAC de aplicación al caso que nos ocupa y el Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía para la Agenda 2030 del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía (Objetivo 13

– Acción Climática), son relativos a datos con una escala nacional, y que el ámbito del la modifciación de las NNSS es mucho menor, resultan más interesantes los indicadores

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 29

ambientales de Andalucía que recoge el Instituto de Estadística y Cartografía y otras fuentes oficiales, que acotan los datos a una escala local. Asimismo, se tendrán en cuenta para la propuesta de indicadores, las siguientes fuentes de información oficiales:

R EDIAM (Red de Información Ambiental de Andalucía) y Sistema de Cálculo de Huella de Carbono de los municipios andaluces de la Consejería con competencia en Medio Ambiente.

Tras el análisis de las distintas fuentes oficiales citadas, se propone la siguiente batería de indicadores que posibilitarán la evaluación de las medidas que se adopten para la adaptación y mitigación del cambio climático en el ámbito del Plan Especial:

· Índice estandarizado de sequía pluviométrica.
· Nivel de agua superficial en puntos de control establecidos.
· Índice de calentamiento global (ICG) y anomalías térmicas.
· Consumo de agua.
· Consumo de energía eléctrica.

- Electricidad generada y consumida a partir de fuentes renovables.
Toneladas de CO2 por habitante, a nivel de municipio. Para su cálculo se atenderá a la información ofrecida por la REDIAM.
· Capacidad de sumidero.
· Emisiones totales al año, por sectores.
· Número de días en que se han superado alguno de los niveles de contaminantes atmosféricos medidos relacionados con el cambio climático.
· Porcentaje de energías renovables utilizadas en instalaciones municipales.
· Potencia instalada de energías renovables en instalaciones municipales.
· Ahorro energético debido al uso de energías renovables.
· Porcentaje de viviendas con instalaciones solares térmicas.
· Número de actuaciones sobre eficiencia energética llevadas a cabo en el municipio.
· % Vehículos Euro1, Euro2, Euro3, Euro 4, Euro 5 y Euro 6.

2.J.5. EL ANÁLISIS POTENCIAL DEL IMPACTO DIRECTO E INDIRECTO SOBRE EL CONSUMO ENERGÉTICO Y LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO

Un mal planeamiento puede afectar negativamente al fenómeno del cambio climático; si bien, en general, hoy en día la planificación establece ordenación, usos y normas que tienen objetivos encaminados a la disminución de los GEI y a la mejora en general del medio ambiente.

- IMPACTO SOBRE EL CONSUMO ENERGÉTICO.

En el análisis efectuado, no es esperable un aumento significativo de la demanda energética como consecuencia del aumento de temperatura, ni es esperable un impacto significativo en cuanto al consumo energético del municipio.

- IMPACTO SOBRE LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

En el análisis efectuado, no es esperable un aumento significativo de la emisión de gases de efecto invernadero., además se produce un aporte en cuanto a la absorción de GEI por la plantación de arbolado.

2.K. UNA DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA EL SEGUIMIENTO AMBIENTAL DEL PLAN

Una vez realizada la propuesta de medidas protectoras y correctoras de la modificación, se establece un sistema que garantice el cumplimiento de las mismas, todo ello en relación a los equipamientos que pueda precisar el sistema general de espacios libres así como posibles caminos interiores siempre en compatibilidad con la ordenación urbanística y patrimonial.

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 29

El Programa de Vigilancia Ambiental (P.V.A.) se estructura a partir de las determinaciones del planeamiento, su desarrollo y ejecución, y tiene por objeto garantizarla adecuación ambiental de la Modificación.

Este P.V.A. específica los fines que se persiguen, las acciones concretas, los responsables y el momento de su verificación en cada uno de los módulos de medidas que se exponen

Vigilancia ambiental de las medidas relativas a la calidad del aire, ruido y vibraciones.

FINALIDAD

Controlar emisión de gases contaminantes y de ruido y corregir posibles impactos negativos.

ACCIONES

• Se velará porque los valores de emisión reales debidos a las obras, o los resultantes en la fase de funcionamiento, no rebasen los límites máximos de emisión establecidos por la normativa vigente.

• Se vigilará especialmente las emisiones de polvo y ruido y vibraciones, que pudieran afectar a las viviendas más próximas.

RESPONSABLES Y MOMENTO DE VERIFICACIÓN

La duración de la vigilancia se prolongará durante todo el tiempo de duración de las obras, siendo la responsabilidad del promotor, si bien el Ayuntamiento y la Consejería de Medio Ambiente harán revisiones periódicas. Una vez la actividad esté en funcionamiento, el Ayuntamiento, será el responsable del control de emisiones, ruidos y vibraciones, así como de fomentar medidas que propicien la participación ambiental de los futuros usuarios.

Vigilancia de las medidas relativas a residuos.

FINALIDAD

Controlar la inexistencia de depósitos o vertederos incontrolados y corregir posibles impactos negativos.

ACCIONES

• Se comprobará que todos los escombros y cualquier otro residuo generado en la obra tengan como fin un vertedero legalizado específico para el residuo que se trate. Para ello se contará con todos los documentos de comprobación de haber dispuesto los residuos de forma reglamentaria.

• Para los residuos procedentes de la construcción y demolición se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 104. "Producción de residuos de construcción y Demolición" de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como en el Decreto 73/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía, y el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

• Se efectuará un control del destino de los residuos generados.

• Así mismo se comprobará periódicamente que no se realicen cambios de aceites u otros residuos potencialmente contaminadores directamente sobre el suelo, a no ser que se disponga de una zona específicamente preparada para ello, comprobándose igualmente el correcto destino final de dichos residuos. En caso de producirse vertidos indeseados se avisará al órgano competente y se instará a su limpieza. Se fomentará la recogida selectiva de materia

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 29

orgánica, inerte, papel y cartón y vidrio, tanto en la fase de construcción como de funcionamiento.

RESPONSABLES Y MOMENTO DE VERIFICACIÓN

La vigilancia sobre los residuos es responsabilidad del promotor y una vez esté en funcionamiento, el Ayuntamiento procederá a la correcta recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos generados (en caso de que existieran otro tipo de residuos, la responsabilidad sería del poseedor de los mismos.

2.H. CONCLUSIONES

Tras un análisis del medio físico, perceptual, patrimonio cultural, con objeto de determinar los posibles impactos ambientales derivados de la modificación, se ha establecido un sistema que garantice el cumplimiento de las medidas protectoras y correctoras mediante el Programa de Vigilancia Ambiental (P.V.A.), con arreglo a las disposiciones de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Como conclusión general, se extrae que los efectos ambientales derivados de la Modificación puntual de las NNSS de Valencina de la Concepción para la incorporación del SGEL de La Pastora pueden considerarse **no significativos y compatibles ambientalmente.**

Es cuanto se tiene el deber de informar, salvo superior opinión o criterio fundado en Derecho.

El Sr. Alcalde-Presidente resolverá lo que juzgue ajustado a derecho.

En Valencina de la Concepción, a la fecha de la firma electrónica.

LA ARQUITECTA MUNICIPAL
-- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE --

Cód. Validación: 3XES3MKZ6EAYGJJMM6TSRKXLG
Verificación: https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 29

Ayuntamiento de
Villanueva del Río y Minas

DON MIGUEL ÁNGEL BARRIOS GONZÁLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS

HACE SABER:

Que habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, N.º 59 de fecha 26 de marzo de 2026, las bases reguladoras y convocatoria para la selección, con carácter urgente, mediante la realización de un caso práctico y una entrevista profesional, de un arquitecto técnico como funcionario interino y constitución de bolsa de empleo, adscrito al Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas, se ha detectado error involuntario en su redacción.

En concreto, en el punto cuarto, relativo a las condiciones de admisión de aspirantes, en el requisito número 7, donde dice:

"Estar en posesión del título de Arquitecto Superior o título de Máster (…)"

Debe decir:

"Estar en posesión del título de Arquitecto Técnico o equivalente."

En Villanueva del Río y Minas (Sevilla), a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Miguel Ángel Barrios González

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	2D+gXylRTTewIccHRPSltA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	26/03/2026 12:12:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2D%2BgXylRTTewIccHRPSltA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social
Consejería de Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS, DIÁLOGO SOCIAL Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA PETICIÓN REALIZADA POR LA MERCANTIL GRUPO INDUSTRIAL ANGHIARI, S.L., POR LA QUE SE SOLICITA MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y DE CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO LA DECLARACIÓN EN CONCRETO DE UTILIDAD PÚBLICA RELATIVA A INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DENOMINADA "HSF GUADIAMAR", CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 9 MW, UBICADA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE HUÉVAR DEL ALJARAFE Y BENACAZÓN (SEVILLA).

Expediente: 285.076
R.E.G.: 5.275

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como lo dispuesto en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición realizada por GRUPO INDUSTRIAL ANGHIARI, S.L. (B-88493614), por la que se solicita modificación de autorización administrativa previa y de construcción y la declaración en concreto de Utilidad Pública, a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, relativa a la infraestructura de evacuación denominada "HSF GUADIAMAR", ubicada en los términos municipales de Huévar del Aljaráfe y Benacazón(Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: GRUPO INDUSTRIAL ANGHIARI, S.L. (B88493614)
Domicilio: Calle Frascuelo 77, 28891 Velilla de San Antonio (Madrid)
Denominación de la Instalación: HSF GUADIAMAR
Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe y Benacazón(Sevilla)
Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Características técnicas principales de la **instalación solar FV**:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 11,764 MWp
Potencia Instalada (inversores) de generación: 9 MW (art. 3 RD 413/2014)
Potencia Máxima de Evacuación: 9 MW
Tensión de evacuación: 66 kV
Punto de conexión: Barras 66 kV SE HUEVAR (E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.)
Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 29): X 738.567,06 - Y 4.137.192,50

Proyecto técnico: Instalación Fotovoltaica "Planta Fotovoltaica Guadiamar con conexión a red de potencia 9000 kWn" y Visado VIZA214939 de fecha 23 de agosto de 2018 COPITI Aragón.
Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, D. Jesús Alberto Martín Lahoz, colegiado n.º 8887 del COPITI Aragón.

Las características principales de la **infraestructura de evacuación** son:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	18/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmVAAL6Y8WDG4ZQR6DSG77C9PD3	PÁG. 1/6

Subestación eléctrica denominada “SET PFV GUADIAMAR 20/66 kV”
- Parque 66 kV (1 posición de línea)
- Parque 20 kV (2 posiciones de línea)
- Emplazamiento: Polígono 23, parcela 10
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe (Sevilla)

Proyecto técnico: Subestación Transformadora 20/60 kV “SET PFV GUADIAMAR” y Visado VD00337-21R de fecha 03 de septiembre de 2021 COII Aragón y La Rioja.
Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, D. Alberto de Carlos Alonso, colegiado n.º 2343 del COII Aragón y La Rioja.

Línea Eléctrica de **evacuación de 66 kV:**

- Origen: “SET PFV GUADIAMAR”.
- Final: Barras 66 kV SE HUÉVAR (E Distribución Eléctrica, S.L.)
- Tensión: 66 kV
- Categoría: Segunda
- Longitud: Tramo Subterráneo 1: 66,93 metros
  Tramo Subterráneo 2: 1608,18 metros
  Tramo Subterráneo 3: 751,17 metros
  Tramo subterráneo 4A: 137,53 metros
  Tramo subterráneo 4B: 25 metros
  Tramo Aéreo 1: 1586,79 metros
  Tramo Aéreo 2: 338,17 metros
  Tramo aéreo 3: 3208,95 metros

- Tipo: Tramo Subterráneo 1: simple circuito, HEPRZ1 36/66 Kv 3x(1x300) mm2 AL+ H75 Cu
  Tramo Subterráneo 2: simple circuito, HEPRZ1 36/66 Kv 3x(1x300) mm2 AL+ H75 Cu
  Tramo Subterráneo 3: simple circuito, HEPRZ1 36/66 Kv 3x(1x300) mm2 AL+ H75 Cu
  Tramo subterráneo 4A: simple circuito, RHZ1-RA+2OL 36/66 kV de 630 mm2 Al + H-95 Cu
  Tramo subterráneo 4B: simple circuito, RHZ1-RA+2OL 36/66 kV de 630 mm2 Al + H-95 Cu
  Tramo Aéreo 1: simple circuito, LA-180 (147-AL1/34-ST1A)
  Tramo Aéreo 2: simple circuito, LA-180 (147-AL1/34-ST1A)
  Tramo Aéreo 3: simple circuito, LA-180 (147-AL1/34-ST1A)

- Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe y Benacazón(Sevilla)

Proyecto técnico: Línea mixta de 66 kv para evacuación de planta solar fotovoltaica “PSF Guadiamar” de 9 MWn /11,76 MWp en polígono 23, parcela 10 del término municipal de Huévar del Aljarafe (Sevilla) hasta la subestación “SE Huévar” en el término municipal de Benacazón (Sevilla) y Visado VD0034-26R de fecha 4 de febrero de 2026 COII Aragón y La Rioja.
Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, D. Alberto de Carlos Alonso, colegiado n.º 2343 del COII Aragón y La Rioja.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	18/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmVAAL6Y8WDG4ZQR6DSG77C9PD3	PÁG. 2/6

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de modificación administrativa previa y de construcción y la Declaración en concreto de Utilidad Pública, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS, DIÁLOGO SOCIAL Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA

Anexo: Relación de Bienes y Derechos Afectados (RBDA)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	18/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmVAAL6Y8WDG4ZQR6DSG77C9PD3	PÁG. 3/6

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA AÉREA "66 kV FV GUADIAMAR SET GUADIAMAR – SET HUÉVAR"

Parcela Proyecto	Titular	Término Municipal	Datos de la parcela			Ref. Catastral	Conductores		Apoyos		Sup. Ocup. (m²)	Ocup. Temp. (m²)	Servidumbre Acceso (m²)	Uso s/catastro
			Paraje	Pol.	Parc.		Vuelo (m)	Serv. Vuelo (m²)	Ud.	Nº				
2	CASA ALEGRE AGROPECUARIA, S.L. (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LOS RETAMARES	23	12	41051A023001200002F	414,88	4087,42	2	1, 2	69,92	289	1185	Olivos secano
4	RODRIGUEZ FERNANDEZ VIRGINIA SANCHEZ DOMINGUEZ ANTONIO (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LA PULGA	14	14	41051A014000140000ZA	111,63	823,27	1	3	15,05	92	38,76	Olivos secano
5	ROSADO LUQUE ISAIAS (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LA PULGA	14	17	41051A014000170000ZG	68,7	573,26					200,25	Olivos secano
6	CALERO RODRIGUEZ JOSE LUIS (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LA PULGA	14	18	41051A014000180000ZQ	40,01	491,45				120,06	Olivos secano	
8	FERNANDEZ BUSTILLO FERNANDO (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LOS CLERIGOS	13	111	41051A013001110000ZL	126,09	1381,94	1	4	13,59	96	253,95	Labor secano
9a	EXPLOTACIONES AGRICOLAS SALADO, S.L. (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LA CALERA	13	88	41051A013008800002D	217,87	2111,75	2	4, 5	16,06	96	652,74	Viña secano
9b	EXPLOTACIONES AGRICOLAS SALADO, S.L. (No se dispone de DNI válido)						109,99	885,59	1	6	14,82	88	243,45	Labor secano
10	VILLAS SANCHEZ RAMON (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LA CALERA	13	92	41051A013009200002X	192,85	1778,34						Olivos secano
12	DE SEGURA MORENO JOSE (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LA CALERA	13	77	41051A013007700002P	8,33	82,97						Olivos secano
13	DE SEGURA MORENO JOSE (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	EL PERDIGON	13	76	41051A013007600002Q	66,59	560,03				193,95		Olivos secano
14	HNOS ALVAREZ ROLDAN SL (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	EL PERDIGON	13	73	41051A013007300002B	210,39	1797,03	2	7, 8	64,08	244	31,56	Labor secano
22	TABARES BUSTILLO EMILIA (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO. DE ROBAINA	11	81	41051A011008100002S	54,46	323,87	1	9	49,56	140	248,52	Labor secano
25	RUIZ GARCIA CARMEN (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO DEL FONTANAR	11	28	41051A011002800002L	255,45	1585,02	2	10, 11	59,94	218	630,12	Labor secano
31	HERMANOS SOSA DOMINGUEZ CB (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO DEL FONTANAR	11	38	41051A011003800002D	469,31	3434,06	4	12, 13, 14, 15	99,6	492	920,13	Olivos regadío
32	LA TORRE DE GUADIAMAR SA (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO DEL FONTANAR	11	39	41051A011003900002X	73,27	831,71					177,63	Labor regadío
34	LA TORRE DE GUADIAMAR SA (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LA RIVERILLA	11	41	41051A011004100002D	152,84	1209,35	1	16	50,55	154	212,52	Labor secano
36	LA TORRE DE GUADIAMAR SA (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LA RIVERILLA	8	50	41051A008005000002Z	138,88	1378,33	1	17	14,82	96	327,75	Labor regadío
37	TABARES GOMEZ EMILIO TABARES GOMEZ AGUSTIN TABARES GOMEZ FRANCISCO TABARES GOMEZ JOSE MARA (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LA RIVERILLA	8	51	41051A008005100002U	98,26	1002,24						Labor secano
39	TABARES GOMEZ EMILIO TABARES GOMEZ AGUSTIN TABARES GOMEZ FRANCISCO TABARES GOMEZ JOSE MARA (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LA RIVERILLA	9	15	41051A009001500002D	206,46	2119,81	1	18	14,06	88	374,76	Labor secano
40	LA TORRE DE GUADIAMAR SA (No se dispone de DNI válido)	Benacazón	TORRE DE GUADIAMAR	2	1	41015A002000010000UH	1665,89	17758,27	7	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	107,84	684	3917,28	Labor regadío
42	CORTIJO LOS LAGARES S.L.U. (No se dispone de DNI válido)	Benacazón	LOS LAGARES	1	4	41015A001000940000JT	379,13	3799,85	2	26, 27	68,48	248	1101,21	Labor secano

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	18/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmVAAL6Y8WDG4ZQR6DSG77C9PD3	PÁG. 4/6

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA SUBTERRÁNEA "66 KV FV GUADIAMAR SET GUADIAMAR – SET HUÉVAR"

Parcela Proyecto	Titular	Datos de la parcela					Zanja			Dispositivos necesarios			Ocup. Temp. (m²)	Servidumbre Acceso (m²)	Uso s/catastro
		Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.	Ref. Catastral	Longitud (ml)	Ocupación Subsuelo (m²)	Ud.	Nº	Sup. Ocup. (m²)				
2	CASA ALEGRE AGROPECUARIA, S.L. (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	LOS RETAMARES	23	12	41051A022300012000ZF	18,11	7.244	1	Arqueta 2	1,5		36,22	45,275	Olivos secano
14	HNOS ALVAREZ ROLDAN SL (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	EL PERDIGON	13	73	41051A013000730000ZB	8,26	3.382	1	Arqueta 3	1,5		16,52	20,65	Labor secano
16	MANUEL RUIZ GARCIA E HIJOS SL (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO. DE PILAS	13	43	41051A013000430000ZG							388,62	#¡REF!	Olivos regadío
18d	BUSTILLO VAZQUEZ MARIA CARMEN TABARES BUSTILLO MARIA CARMEN TABARES BUSTILLO AGUSTIN TABARES BUSTILLO EMILIA (No se dispone de DNI válido)						11,56	4.676					28,66	35,825	Labor secano
18a	BUSTILLO VAZQUEZ MARIA CARMEN TABARES BUSTILLO MARIA CARMEN TABARES BUSTILLO AGUSTIN TABARES BUSTILLO EMILIA (No se dispone de DNI válido)						343,34	137.336					680,71	850,8875	Labor secano
18c	BUSTILLO VAZQUEZ MARIA CARMEN TABARES BUSTILLO MARIA CARMEN TABARES BUSTILLO AGUSTIN TABARES BUSTILLO EMILIA (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO. DE PILAS	12	6	41051A012000680000ZT	276,25	110,5	1	Cámara empalme 1	4,5		546,61	683,2625	Labor secano
18e	BUSTILLO VAZQUEZ MARIA CARMEN TABARES BUSTILLO MARIA CARMEN TABARES BUSTILLO AGUSTIN TABARES BUSTILLO EMILIA (No se dispone de DNI válido)						24,84	9.936					38,84	48,55	Improductivo
19b	BUSTILLO VAZQUEZ MARIA CARMEN (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO. DE PILAS	12	13	41051A012000130000ZK	34,27	13.708					66,33	82,9125	Improductivo
19a	BUSTILLO VAZQUEZ MARIA CARMEN (No se dispone de DNI válido)						21,95	8.861					64,78	80,975	Labor secano
21b	TABARES BUSTILLO AGUSTIN TABARES BUSTILLO MARIA CARMEN (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO. DE ROBAINA	11	85	41051A011000850000ZW							134,01	437,27	Improductivo
21a	TABARES BUSTILLO AGUSTIN TABARES BUSTILLO MARIA CARMEN						508,22	203.403					886,05	846,34	Labor secano
22	TABARES BUSTILLO EMILIA (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO. DE ROBAINA	11	81	41051A011000810000ZS	78,15	31.26	1	Arqueta 6	1,5		151,85	189,8125	Labor secano
25	RUIZ GARCIA CARMEN (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO DEL FONTANAR	11	28	41051A011000280000ZL	37,39	14,72	1	Arqueta 7	1,5		73,95	92,4375	Labor secano
27	MONTE ESQUINZA LAND XXI, S.L. (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO DEL FONTANAR	11	93	41051A011000930000ZQ	276,69	110,782					553,38	691,725	Labor secano

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	18/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmVAAL6Y8WDG4ZQR6DSG77C9PD3	PÁG. 5/6

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA SUBTERRÁNEA "66 KV FV GUADIAMAR SET GUADIAMAR – SET HUÉVAR"

Parcela Proyecto	Titular	Datos de la parcela					Zanja		Dispositivos necesarios			Ocup. Temp. (m²)	Servidumbre Acceso (m²)	Uso s/catastro
		Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.	Ref. Catastral	Longitud (ml)	Ocupación Subsuelo (m²)	Ud.	Nº	Sup. Ocup. (m²)			
28a	BUSTILLO RUIZ FRANCISCO (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO DEL FONTANAR	11	24	41051A011000240000ZY	128,03	51,369				256,06	320,075	Labor secano
28b	BUSTILLO RUIZ FRANCISCO (No se dispone de DNI válido)						1,01	0,505				2,02	2,525	Improductivo
29b	GREEN STONE RENEWABLE V.I SL HERMANOS SOSA DOMINGUEZ CB (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO DEL FONTANAR	11	35	41051A011000350000ZO	1,01	0,505				2,02	2,525	Improductivo
29a	GREEN STONE RENEWABLE V.I SL HERMANOS SOSA DOMINGUEZ CB (No se dispone de DNI válido)						270,22	108,192				540,44	675,55	Olivos secano
31	HERMANOS SOSA DOMINGUEZ CB (No se dispone de DNI válido)	Huévar del Aljarafe	CNO DEL FONTANAR	11	38	41051A011000380000ZD	21,13	8,452	1	Arqueta 8	1,5	42,26	52,825	Olivos regadío
42	CORTIJO LOS LAGARES S.L.U. (No se dispone de DNI válido)	Benacazón	LOS LAGARES	1	4	41015A001000040000JT	137,28	54,912	2	Arquetas 9 y 10	3	270,18	337,725	Labor secano
43	MEDINA GARVEY ELECTRICIDAD (No se dispone de DNI válido)	Benacazón	LOS LAGARES	1	20	41015A001000200000JE	2,8	1,12						Labor secano
44	EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU (No se dispone de DNI válido)	Benacazón	LOS LAGARES	1	21	41015A001000210000JS	20	8						Almacén

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	18/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmVAAL6Y8WDG4ZQR6DSG77C9PD3	PÁG. 6/6

BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Oficina del Censo Electoral

Delegación Provincial de Sevilla

Relación de secciones, mesas electorales y locales en los que se constituirán cada una de ellas para la celebración de Elecciones Parlamento Andalucía 2026 que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 24.2 de la Ley Orgánica de 5/1985, del Régimen Electoral General, modificada por la Ley Orgánica de 3/1995.

Los límites de las Secciones Electorales son los establecidos para el Censo electoral cerrado a 1 de enero de 2026 y pueden ser consultados en la Oficina del Censo Electoral y en los Ayuntamientos.

Sevilla, 26 de marzo de 2026

El Delegado Provincial, Alberto Iriarte García

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsblF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 1

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 001 AGUADULCE						
01	001		U	A-Z	410010003 01 CENTRO SOCIOEDUCATIVO	CALLE SANTA ANA 3 41550 AGUADULCE SEVILLA
02	001		A	A-K	410010003 01 CENTRO SOCIOEDUCATIVO	CALLE SANTA ANA 3 41550 AGUADULCE SEVILLA
02	001		B	L-Z	410010003 01 CENTRO SOCIOEDUCATIVO	CALLE SANTA ANA 3 41550 AGUADULCE SEVILLA
MUNICIPIO : 002 ALANÍS						
01	001		U	A-Z	410020001 01 CENTRO CIVICO JUAN DE CASTELLANOS	CALLE PEDRO ALONSO 1 41380 ALANÍS SEVILLA
01	002		U	A-Z	410020001 01 CENTRO CIVICO JUAN DE CASTELLANOS	CALLE PEDRO ALONSO 1 41380 ALANÍS SEVILLA
MUNICIPIO : 003 ALBAIDA DEL ALJARAFE						
01	001		A	A-K	410030002 01 C.E.I.P. SANTA TERESA	CALLE SOLEA S/N 41809 ALBAIDA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	001		B	L-Z	410030002 01 C.E.I.P. SANTA TERESA	CALLE SOLEA S/N 41809 ALBAIDA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	002		A	A-K	410030002 01 C.E.I.P. SANTA TERESA	CALLE SOLEA S/N 41809 ALBAIDA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	002		B	L-Z	410030002 01 C.E.I.P. SANTA TERESA	CALLE SOLEA S/N 41809 ALBAIDA DEL ALJARAFE SEVILLA
MUNICIPIO : 004 ALCALÁ DE GUADAÍRA						
01	002		A	A-F	410040010 01 CEIP HERMELINDA NUÑEZ	CALLE DAOIZ 10 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
01	002		B	G-M	410040010 01 CEIP HERMELINDA NUÑEZ	CALLE DAOIZ 10 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
01	002		C	N-Z	410040010 01 CEIP HERMELINDA NUÑEZ	CALLE DAOIZ 10 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 2

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 004 ALCALÁ DE GUADAÍRA						
01	003		A	A-K	410040001 01 CEIP MANUEL ALONSO	CALLE BLANCA DE LOS RIOS 24 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
01	003		B	L-Z	410040001 01 CEIP MANUEL ALONSO	CALLE BLANCA DE LOS RIOS 24 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
02	001		A	A-K	410040023 01 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL EDITOR JOSE M. LARA	CALLE SAN FERNANDO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
02	001		B	L-Z	410040023 01 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL EDITOR JOSE M. LARA	CALLE SAN FERNANDO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
02	003		A	A-L	410040012 01 CEIP PEDRO GUTIERREZ	PLAZA ESPAÑA (DE) 10 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
02	003		B	M-Z	410040012 01 CEIP PEDRO GUTIERREZ	PLAZA ESPAÑA (DE) 10 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
02	004		A	A-G	410040011 01 CEIP JOSE RAMON	CALLE GALEOTA 11 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
02	004		B	H-O	410040011 01 CEIP JOSE RAMON	CALLE GALEOTA 11 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
02	004		C	P-Z	410040011 01 CEIP JOSE RAMON	CALLE GALEOTA 11 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
02	005		A	A-L	410040012 01 CEIP PEDRO GUTIERREZ	PLAZA ESPAÑA (DE) 10 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
02	005		B	M-Z	410040012 01 CEIP PEDRO GUTIERREZ	PLAZA ESPAÑA (DE) 10 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
02	006		A	A-F	410040013 01 CEIP OROMANA	CALLE CARDENAL AMIGO VALLEJO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
02	006		B	G-M	410040013 01 CEIP OROMANA	CALLE CARDENAL AMIGO VALLEJO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 3

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 004 ALCALÁ DE GUADAÍRA						
02	006		C	N-Z	410040013 01 CEIP OROMANA	CALLE CARDENAL AMIGO VALLEJO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	001		A	A-K	410040001 01 CEIP MANUEL ALONSO	CALLE BLANCA DE LOS RIOS 24 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	001		B	L-Z	410040001 01 CEIP MANUEL ALONSO	CALLE BLANCA DE LOS RIOS 24 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	002		U	A-Z	410040001 01 CEIP MANUEL ALONSO	CALLE BLANCA DE LOS RIOS 24 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	003		A	A-L	410040010 01 CEIP HERMELINDA NUÑEZ	CALLE DAOIZ 10 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	003		B	M-Z	410040010 01 CEIP HERMELINDA NUÑEZ	CALLE DAOIZ 10 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	004		A	A-L	410040019 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE GENERAL PRIM 2 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	004		B	M-Z	410040019 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE GENERAL PRIM 2 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	005		A	A-K	410040007 01 CEIP CERVANTES	PLAZA DOCTOR FLEMING 6 B 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	005		B	L-Z	410040007 01 CEIP CERVANTES	PLAZA DOCTOR FLEMING 6 B 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	006		A	A-K	410040003 01 CEIP ALCALDE JOAQUIN GARCIA	CALLE ESCULTOR ESTEBAN DOMINGUEZ 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	006		B	L-Z	410040003 01 CEIP ALCALDE JOAQUIN GARCIA	CALLE ESCULTOR ESTEBAN DOMINGUEZ 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	007		A	A-J	410040015 01 CEIP SAN MATEO	AVDA PRINCESA SOFIA 27 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 4

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 004 ALCALÁ DE GUADAÍRA						SEVILLA
03	007		B	K-Z	410040015 01 CEIP SAN MATEO	AVDA PRINCESA SOFIA 27 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	008		A	A-K	410040006 01 CEIP BLAS INFANTE	CALLE ALCALA Y HENKE 38 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	008		B	L-Z	410040006 01 CEIP BLAS INFANTE	CALLE ALCALA Y HENKE 38 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	009		U	A-Z	410040015 01 CEIP SAN MATEO	AVDA PRINCESA SOFIA 27 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	010		A	A-K	410040019 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE GENERAL PRIM 2 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	010		B	L-Z	410040019 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE GENERAL PRIM 2 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	011		A	A-L	410040006 01 CEIP BLAS INFANTE	CALLE ALCALA Y HENKE 38 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
03	011		B	M-Z	410040006 01 CEIP BLAS INFANTE	CALLE ALCALA Y HENKE 38 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	001		A	A-F	410040008 01 CEIP CONCEPCION VAZQUEZ	CALLE VASCONGADAS 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	001		B	G-M	410040008 01 CEIP CONCEPCION VAZQUEZ	CALLE VASCONGADAS 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	001		C	N-Z	410040008 01 CEIP CONCEPCION VAZQUEZ	CALLE VASCONGADAS 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	002		U	A-Z	410040007 01 CEIP CERVANTES	PLAZA DOCTOR FLEMING 6 B 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	003		A	A-L	410040005 01 CEIP ANTONIO MACHADO	CALLE FRANCISCO CALATRAVA JURADO 2

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 5

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 004 ALCALÁ DE GUADAÍRA						
						41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	003		B	M-Z	410040005 01 CEIP ANTONIO MACHADO	CALLE FRANCISCO CALATRAVA JURADO 2 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	004		A	A-G	410040014 01 CEIP REINA FABIOLA	AVDA TREN DE LOS PANADEROS 25 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	004		B	H-O	410040014 01 CEIP REINA FABIOLA	AVDA TREN DE LOS PANADEROS 25 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	004		C	P-Z	410040014 01 CEIP REINA FABIOLA	AVDA TREN DE LOS PANADEROS 25 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	005		A	A-F	410040004 01 CEIP ANGELES MARTIN MATEO	CALLE PAZ (LA) S/N BARRIADA LA LIEBRE SOLEDAD (LA) 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	005		B	G-M	410040004 01 CEIP ANGELES MARTIN MATEO	CALLE PAZ (LA) S/N BARRIADA LA LIEBRE SOLEDAD (LA) 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	005		C	N-Z	410040004 01 CEIP ANGELES MARTIN MATEO	CALLE PAZ (LA) S/N BARRIADA LA LIEBRE SOLEDAD (LA) 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	006		A	A-L	410040023 01 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL EDITOR JOSE M. LARA	CALLE SAN FERNANDO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	006		B	M-Z	410040023 01 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL EDITOR JOSE M. LARA	CALLE SAN FERNANDO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	007		A	A-L	410040014 01 CEIP REINA FABIOLA	AVDA TREN DE LOS PANADEROS 25 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	007		B	M-Z	410040014 01 CEIP REINA FABIOLA	AVDA TREN DE LOS PANADEROS 25 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 004 ALCALÁ DE GUADAÍRA						
04	008		A	A-K	410040009 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE MAESTRO JOSE CASADO 4 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	008		B	L-Z	410040009 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE MAESTRO JOSE CASADO 4 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	009		U	A-Z	410040005 01 CEIP ANTONIO MACHADO	CALLE FRANCISCO CALATRAVA JURADO 2 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	010		A	A-G	410040021 01 CENTRO CIVICO SILOS-ZACATIN	CALLE SILOS 92 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	010		B	H-O	410040021 01 CENTRO CIVICO SILOS-ZACATIN	CALLE SILOS 92 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	010		C	P-Z	410040021 01 CENTRO CIVICO SILOS-ZACATIN	CALLE SILOS 92 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	012		A	A-K	410040022 01 CENTRO DE DIA LUIS VELAZQUEZ PEÑA	CALLE PABLO PICASSO 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	012		B	L-Z	410040022 01 CENTRO DE DIA LUIS VELAZQUEZ PEÑA	CALLE PABLO PICASSO 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	013		A	A-F	410040016 01 CEIP LOS CERCADILLOS	AVDA TREN DE LOS PANADEROS 36 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	013		B	G-M	410040016 01 CEIP LOS CERCADILLOS	AVDA TREN DE LOS PANADEROS 36 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	013		C	N-Z	410040016 01 CEIP LOS CERCADILLOS	AVDA TREN DE LOS PANADEROS 36 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	014		A	A-F	410040021 01 CENTRO CIVICO SILOS-ZACATIN	CALLE SILOS 92 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	014		B	G-M	410040021 01 CENTRO CIVICO SILOS-ZACATIN	CALLE SILOS 92 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-7485-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 7

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 004 ALCALÁ DE GUADAÍRA						
04	014		C	N-Z	410040021 01 CENTRO CIVICO SILOS-ZACATIN	CALLE SILOS 92 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	015		A	A-L	410040008 01 CEIP CONCEPCION VAZQUEZ	CALLE VASCONGADAS 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	015		B	M-Z	410040008 01 CEIP CONCEPCION VAZQUEZ	CALLE VASCONGADAS 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	016		U	A-Z	410040022 01 CENTRO DE DIA LUIS VELAZQUEZ PEÑA	CALLE PABLO PICASSO 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	017		A	A-K	410040005 01 CEIP ANTONIO MACHADO	CALLE FRANCISCO CALATRAVA JURADO 2 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	017		B	L-Z	410040005 01 CEIP ANTONIO MACHADO	CALLE FRANCISCO CALATRAVA JURADO 2 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	018		A	A-K	410040011 01 CEIP JOSE RAMON	CALLE GALEOTA 11 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	018		B	L-Z	410040011 01 CEIP JOSE RAMON	CALLE GALEOTA 11 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	019		A	A-F	410040009 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE MAESTRO JOSE CASADO 4 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	019		B	G-M	410040009 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE MAESTRO JOSE CASADO 4 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	019		C	N-Z	410040009 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE MAESTRO JOSE CASADO 4 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	020		A	A-L	410040012 01 CEIP PEDRO GUTIERREZ	PLAZA ESPAÑA (DE) 10 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	020		B	M-Z	410040012 01 CEIP PEDRO GUTIERREZ	PLAZA ESPAÑA (DE) 10 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 8

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 004 ALCALÁ DE GUADAÍRA						
04	021		A	A-L	410040020 01 CENTRO CIVICO DISTRITO NORTE	CALLE RAMON J.SENDER 8 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	021		B	M-Z	410040020 01 CENTRO CIVICO DISTRITO NORTE	CALLE RAMON J.SENDER 8 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	022		U	A-Z	410040022 01 CENTRO DE DIA LUIS VELAZQUEZ PEÑA	CALLE PABLO PICASSO 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	023		A	A-L	410040017 01 CEIP ANTONIO RODRIGUEZ ALMODOVAR	CALLE ANA MARIA MATUTE 2 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	023		B	M-Z	410040017 01 CEIP ANTONIO RODRIGUEZ ALMODOVAR	CALLE ANA MARIA MATUTE 2 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	024		A	A-K	410040023 01 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL EDITOR JOSE M. LARA	CALLE SAN FERNANDO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	024		B	L-Z	410040023 01 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL EDITOR JOSE M. LARA	CALLE SAN FERNANDO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	025		A	A-L	410040002 01 CEIP PUERTA DE ALCALA	AVDA ESCULTORA LA ROLDANA S/N 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	025		B	M-Z	410040002 01 CEIP PUERTA DE ALCALA	AVDA ESCULTORA LA ROLDANA S/N 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	026		A	A-L	410040011 01 CEIP JOSE RAMON	CALLE GALEOTA 11 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	026		B	M-Z	410040011 01 CEIP JOSE RAMON	CALLE GALEOTA 11 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	027		A	A-L	410040016 01 CEIP LOS CERCADILLOS	AVDA TREN DE LOS PANADEROS 36 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	027		B	M-Z	410040016 01 CEIP LOS CERCADILLOS	AVDA TREN DE LOS PANADEROS 36 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 004 ALCALÁ DE GUADAÍRA						SEVILLA
04	028		A	A-F	410040022 01 CENTRO DE DIA LUIS VELAZQUEZ PEÑA	CALLE PABLO PICASSO 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	028		B	G-M	410040022 01 CENTRO DE DIA LUIS VELAZQUEZ PEÑA	CALLE PABLO PICASSO 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	028		C	N-Z	410040022 01 CENTRO DE DIA LUIS VELAZQUEZ PEÑA	CALLE PABLO PICASSO 1 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	029		A	A-L	410040002 01 CEIP PUERTA DE ALCALA	AVDA ESCULTORA LA ROLDANA S/N 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	029		B	M-Z	410040002 01 CEIP PUERTA DE ALCALA	AVDA ESCULTORA LA ROLDANA S/N 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	030		A	A-L	410040013 01 CEIP OROMANA	CALLE CARDENAL AMIGO VALLEJO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	030		B	M-Z	410040013 01 CEIP OROMANA	CALLE CARDENAL AMIGO VALLEJO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	031		A	A-L	410040023 01 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL EDITOR JOSE M. LARA	CALLE SAN FERNANDO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	031		B	M-Z	410040023 01 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL EDITOR JOSE M. LARA	CALLE SAN FERNANDO 1 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	032		A	A-L	410040017 01 CEIP ANTONIO RODRIGUEZ ALMODOVAR	CALLE ANA MARIA MATUTE 2 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
04	032		B	M-Z	410040017 01 CEIP ANTONIO RODRIGUEZ ALMODOVAR	CALLE ANA MARIA MATUTE 2 A 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA SEVILLA
MUNICIPIO : 005 ALCALÁ DEL RÍO						
01	001		A	A-K	410050001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE VIRGEN DE LA ESPERANZA 1 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
01	001		B	L-Z	410050001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE VIRGEN DE LA ESPERANZA 1

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 10

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 005 ALCALÁ DEL RÍO						
						41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
01	002		U	A-Z	410050002 01 CASA DE LA JUVENTUD	CALLE JUAN RAMON JIMENEZ S/N 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	001		A	A-F	410050005 01 GUARDERIA INFANTIL	CALLE LANDELINO VELAZQUEZ "LANDELINO S/N 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	001		B	G-M	410050005 01 GUARDERIA INFANTIL	CALLE LANDELINO VELAZQUEZ "LANDELINO S/N 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	001		C	N-Z	410050005 01 GUARDERIA INFANTIL	CALLE LANDELINO VELAZQUEZ "LANDELINO S/N 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	002		A	A-J	410050008 01 CEIP MAESTRO RAFAEL BRAVO MARTIN	CALLE HUERTECILLA 1 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	002		B	K-Z	410050008 01 CEIP MAESTRO RAFAEL BRAVO MARTIN	CALLE HUERTECILLA 1 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	003	01	A	A-Z	410050007 01 OFICINA MUNICIPAL (SAN IGNACIO DEL VIAR)	PLAZA SAN IGNACIO (DE) S/N SAN IGNACIO DEL VIAR 41209 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	003	02	B	A-Z	410050009 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CALLE PINO CARRASCO 1 ESQUIVEL 41209 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	003	03	C	A-Z	410050004 01 CENTRO CIVICO DEL VIAR	AVDA COLEGIOS (DE LOS) 11 VIAR (EL) 41319 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	004		A	A-G	410050006 01 I.E.S. ILIPA MAGNA	AVDA ANDALUCIA (DE) S/N 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	004		B	H-Z	410050006 01 I.E.S. ILIPA MAGNA	AVDA ANDALUCIA (DE) S/N 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	005		A	A-K	410050006 01 I.E.S. ILIPA MAGNA	AVDA ANDALUCIA (DE) S/N

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 005 ALCALÁ DEL RÍO						
						41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	005		B	L-Z	410050006 01 I.E.S. ILIPA MAGNA	AVDA ANDALUCIA (DE) S/N 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	006		A	A-L	410050008 01 CEIP MAESTRO RAFAEL BRAVO MARTIN	CALLE HUERTECILLA 1 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
02	006		B	M-Z	410050008 01 CEIP MAESTRO RAFAEL BRAVO MARTIN	CALLE HUERTECILLA 1 41200 ALCALÁ DEL RÍO SEVILLA
MUNICIPIO : 006 ALCOLEA DEL RÍO						
01	001		A	A-L	410060001 01 INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA LAS ACEÑAS	CALLE MADRID 26 41449 ALCOLEA DEL RÍO SEVILLA
01	001		B	M-Z	410060001 01 INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA LAS ACEÑAS	CALLE MADRID 26 41449 ALCOLEA DEL RÍO SEVILLA
02	001		U	A-Z	410060001 01 INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA LAS ACEÑAS	CALLE MADRID 26 41449 ALCOLEA DEL RÍO SEVILLA
02	002		U	A-Z	410060001 01 INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA LAS ACEÑAS	CALLE MADRID 26 41449 ALCOLEA DEL RÍO SEVILLA
MUNICIPIO : 007 ALGABA (LA)						
01	001		A	A-G	410070001 01 COLEGIO PUBLICO PURISIMA CONCEPCION	CALLE JOSE DIAZ VELAZQUEZ S/N 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
01	001		B	H-Z	410070001 01 COLEGIO PUBLICO PURISIMA CONCEPCION	CALLE JOSE DIAZ VELAZQUEZ S/N 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
01	002		A	A-G	410070001 01 COLEGIO PUBLICO PURISIMA CONCEPCION	CALLE JOSE DIAZ VELAZQUEZ S/N 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
01	002		B	H-Z	410070001 01 COLEGIO PUBLICO PURISIMA CONCEPCION	CALLE JOSE DIAZ VELAZQUEZ S/N 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
01	004		A	A-F	410070001 01 COLEGIO PUBLICO PURISIMA CONCEPCION	CALLE JOSE DIAZ VELAZQUEZ S/N

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 007 ALGABA (LA)						41980 ALGABA (LA) SEVILLA
01	004		B	G-M	410070001 01 COLEGIO PUBLICO PURISIMA CONCEPCION	CALLE JOSE DIAZ VELAZQUEZ S/N 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
01	004		C	N-Z	410070001 01 COLEGIO PUBLICO PURISIMA CONCEPCION	CALLE JOSE DIAZ VELAZQUEZ S/N 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	001		A	A-G	410070003 01 COLEGIO GINER DE LOS RIOS	CALLE CLAVEL 48 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	001		B	H-Z	410070003 01 COLEGIO GINER DE LOS RIOS	CALLE CLAVEL 48 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	002		A	A-F	410070003 01 COLEGIO GINER DE LOS RIOS	CALLE CLAVEL 48 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	002		B	G-M	410070003 01 COLEGIO GINER DE LOS RIOS	CALLE CLAVEL 48 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	002		C	N-Z	410070003 01 COLEGIO GINER DE LOS RIOS	CALLE CLAVEL 48 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	003		A	A-G	410070002 01 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE SAN BARTOLOME 1 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	003		B	H-Z	410070002 01 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE SAN BARTOLOME 1 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	004		A	A-G	410070004 01 TENENCIA DE LA ALCALDIA DEL ARAL	CALLE VIRGEN DEL VALLE S/N ARAL (EL) 41989 ALGABA (LA) SEVILLA
02	004		B	H-Z	410070004 01 TENENCIA DE LA ALCALDIA DEL ARAL	CALLE VIRGEN DEL VALLE S/N ARAL (EL) 41989 ALGABA (LA) SEVILLA
02	005		A	A-K	410070002 01 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE SAN BARTOLOME 1 41980 ALGABA (LA) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-7485-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 13

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 007 ALGABA (LA)						
02	005		B	L-Z 410070002 01	COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE SAN BARTOLOME 1 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	006		A	A-G 410070003 01	COLEGIO GINER DE LOS RIOS	CALLE CLAVEL 48 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	006		B	H-Z 410070003 01	COLEGIO GINER DE LOS RIOS	CALLE CLAVEL 48 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	007		A	A-F 410070002 01	COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE SAN BARTOLOME 1 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	007		B	G-M 410070002 01	COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE SAN BARTOLOME 1 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
02	007		C	N-Z 410070002 01	COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE SAN BARTOLOME 1 41980 ALGABA (LA) SEVILLA
MUNICIPIO : 008 ALGÁMITAS						
01	001		A	A-L 410080001 01	NUEVO AYUNTAMIENTO	CALLE FUENTE 8 S 41661 ALGÁMITAS SEVILLA
01	001		B	M-Z 410080001 01	NUEVO AYUNTAMIENTO	CALLE FUENTE 8 S 41661 ALGÁMITAS SEVILLA
MUNICIPIO : 009 ALMADÉN DE LA PLATA						
01	001		U	A-Z 410090002 01	EDIFICIO NATURAMA	CALLE HUERTA DEL PILAR S/N 41240 ALMADÉN DE LA PLATA SEVILLA
01	002		U	A-Z 410090002 01	EDIFICIO NATURAMA	CALLE HUERTA DEL PILAR S/N 41240 ALMADÉN DE LA PLATA SEVILLA
MUNICIPIO : 010 ALMENSILLA						
01	001		A	A-F 410100002 01	EDIFICIO MULTIUSOS MUNICIPAL	CALLE CALVARIO 2 41111 ALMENSILLA SEVILLA
01	001		B	G-M 410100002 01	EDIFICIO MULTIUSOS MUNICIPAL	CALLE CALVARIO 2 41111 ALMENSILLA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 14

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 010 ALMENSILLA						
01	001		C	N-Z	410100002 01 EDIFICIO MULTIUSOS MUNICIPAL	CALLE CALVARIO 2 41111 ALMENSILLA SEVILLA
01	002		A	A-L	410100002 01 EDIFICIO MULTIUSOS MUNICIPAL	CALLE CALVARIO 2 41111 ALMENSILLA SEVILLA
01	002		B	M-Z	410100002 01 EDIFICIO MULTIUSOS MUNICIPAL	CALLE CALVARIO 2 41111 ALMENSILLA SEVILLA
01	003		A	A-L	410100002 01 EDIFICIO MULTIUSOS MUNICIPAL	CALLE CALVARIO 2 41111 ALMENSILLA SEVILLA
01	003		B	M-Z	410100002 01 EDIFICIO MULTIUSOS MUNICIPAL	CALLE CALVARIO 2 41111 ALMENSILLA SEVILLA
01	004		U	A-Z	410100002 01 EDIFICIO MULTIUSOS MUNICIPAL	CALLE CALVARIO 2 41111 ALMENSILLA SEVILLA
MUNICIPIO : 011 ARAHAL						
01	001		U	A-Z	410110008 01 COLEGIO LA FUENTE	AVDA ALCALDE GABRIEL MENGIBAR 4 41600 ARAHAL SEVILLA
01	002		A	A-L	410110003 01 COLEGIO EL RUEDO	CALLE RUEDO (EL) 7 41600 ARAHAL SEVILLA
01	002		B	M-Z	410110003 01 COLEGIO EL RUEDO	CALLE RUEDO (EL) 7 41600 ARAHAL SEVILLA
01	003		A	A-I	410110001 01 CASA CULTURA	CALLE DOÑA LUISA 1 41600 ARAHAL SEVILLA
01	003		B	J-Z	410110001 01 CASA CULTURA	CALLE DOÑA LUISA 1 41600 ARAHAL SEVILLA
01	004		A	A-K	410110003 01 COLEGIO EL RUEDO	CALLE RUEDO (EL) 7 41600 ARAHAL SEVILLA
01	004		B	L-Z	410110003 01 COLEGIO EL RUEDO	CALLE RUEDO (EL) 7

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 15

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 011 ARAHAL						41600 ARAHAL SEVILLA
02	002		A	A-F	410110004 01 COLEGIO EUROPA	CALLE SANTISIMA TRINIDAD 1 41600 ARAHAL SEVILLA
02	002		B	G-M	410110004 01 COLEGIO EUROPA	CALLE SANTISIMA TRINIDAD 1 41600 ARAHAL SEVILLA
02	002		C	N-Z	410110004 01 COLEGIO EUROPA	CALLE SANTISIMA TRINIDAD 1 41600 ARAHAL SEVILLA
02	003		A	A-K	410110005 01 COLEGIO PROFESOR M. SANCHEZ ALONSO	BARDA FRANCISCO DE QUEVEDO S/N 41600 ARAHAL SEVILLA
02	003		B	L-Z	410110005 01 COLEGIO PROFESOR M. SANCHEZ ALONSO	BARDA FRANCISCO DE QUEVEDO S/N 41600 ARAHAL SEVILLA
03	001		A	A-F	410110007 01 COLEGIO SAN ROQUE	CALLE FUENTE DE LA SALUD 3 41600 ARAHAL SEVILLA
03	001		B	G-M	410110007 01 COLEGIO SAN ROQUE	CALLE FUENTE DE LA SALUD 3 41600 ARAHAL SEVILLA
03	001		C	N-Z	410110007 01 COLEGIO SAN ROQUE	CALLE FUENTE DE LA SALUD 3 41600 ARAHAL SEVILLA
03	003		A	A-K	410110007 01 COLEGIO SAN ROQUE	CALLE FUENTE DE LA SALUD 3 41600 ARAHAL SEVILLA
03	003		B	L-Z	410110007 01 COLEGIO SAN ROQUE	CALLE FUENTE DE LA SALUD 3 41600 ARAHAL SEVILLA
03	004		A	A-K	410110007 01 COLEGIO SAN ROQUE	CALLE FUENTE DE LA SALUD 3 41600 ARAHAL SEVILLA
03	004		B	L-Z	410110007 01 COLEGIO SAN ROQUE	CALLE FUENTE DE LA SALUD 3 41600 ARAHAL SEVILLA
04	001		A	A-F	410110002 01 COLEGIO EL ARACHE	CALLE DOCTOR GAMERO 139

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 16

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 011 ARAHAL						
						41600 ARAHAL SEVILLA
04	001		B	G-M	410110002 01 COLEGIO EL ARACHE	CALLE DOCTOR GAMERO 139 41600 ARAHAL SEVILLA
04	001		C	N-Z	410110002 01 COLEGIO EL ARACHE	CALLE DOCTOR GAMERO 139 41600 ARAHAL SEVILLA
04	002		A	A-F	410110005 01 COLEGIO PROFESOR M. SANCHEZ ALONSO	BARDA FRANCISCO DE QUEVEDO S/N 41600 ARAHAL SEVILLA
04	002		B	G-M	410110005 01 COLEGIO PROFESOR M. SANCHEZ ALONSO	BARDA FRANCISCO DE QUEVEDO S/N 41600 ARAHAL SEVILLA
04	002		C	N-Z	410110005 01 COLEGIO PROFESOR M. SANCHEZ ALONSO	BARDA FRANCISCO DE QUEVEDO S/N 41600 ARAHAL SEVILLA
04	003		U	A-Z	410110005 01 COLEGIO PROFESOR M. SANCHEZ ALONSO	BARDA FRANCISCO DE QUEVEDO S/N 41600 ARAHAL SEVILLA
MUNICIPIO : 012 AZNALCÁZAR						
01	001		A	A-L	410120001 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL IGNACIO Y FRANCISCO MORA	CALLE JUAN CARLOS I 7 41849 AZNALCÁZAR SEVILLA
01	001		B	M-Z	410120001 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL IGNACIO Y FRANCISCO MORA	CALLE JUAN CARLOS I 7 41849 AZNALCÁZAR SEVILLA
01	002		A	A-L	410120002 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRO PADRE JESUS	CALLE ROSAL 2 41849 AZNALCÁZAR SEVILLA
01	002		B	M-Z	410120002 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRO PADRE JESUS	CALLE ROSAL 2 41849 AZNALCÁZAR SEVILLA
01	003		A	A-L	410120002 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRO PADRE JESUS	CALLE ROSAL 2 41849 AZNALCÁZAR SEVILLA
01	003		B	M-Z	410120002 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRO PADRE JESUS	CALLE ROSAL 2 41849 AZNALCÁZAR SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 17

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 013 AZNALCÓLLAR						
MUNICIPIO : 013 AZNALCÓLLAR						
01	001		A	A-L	410130003 01 SALON DE ACTOS URB. JARDINES AZNALCOLLAR LOCAL 2	URB JARDINES DE AZNALCOLLAR 2 41870 AZNALCÓLLAR SEVILLA
01	001		B	M-Z	410130003 01 SALON DE ACTOS URB. JARDINES AZNALCOLLAR LOCAL 2	URB JARDINES DE AZNALCOLLAR 2 41870 AZNALCÓLLAR SEVILLA
01	002		A	A-L	410130003 01 SALON DE ACTOS URB. JARDINES AZNALCOLLAR LOCAL 2	URB JARDINES DE AZNALCOLLAR 2 41870 AZNALCÓLLAR SEVILLA
01	002		B	M-Z	410130003 01 SALON DE ACTOS URB. JARDINES AZNALCOLLAR LOCAL 2	URB JARDINES DE AZNALCOLLAR 2 41870 AZNALCÓLLAR SEVILLA
02	001		A	A-L	410130004 01 CEIP LAS ERILLAS	AVDA ANDALUCIA S/N 41870 AZNALCÓLLAR SEVILLA
02	001		B	M-Z	410130004 01 CEIP LAS ERILLAS	AVDA ANDALUCIA S/N 41870 AZNALCÓLLAR SEVILLA
02	002		A	F	410130004 01 CEIP LAS ERILLAS	AVDA ANDALUCIA S/N 41870 AZNALCÓLLAR SEVILLA
02	002		B	G-M	410130004 01 CEIP LAS ERILLAS	AVDA ANDALUCIA S/N 41870 AZNALCÓLLAR SEVILLA
02	002		C	N-Z	410130004 01 CEIP LAS ERILLAS	AVDA ANDALUCIA S/N 41870 AZNALCÓLLAR SEVILLA
MUNICIPIO : 014 BADOLATOSA						
01	001	01	A	A-L	410140001 01 AYUNTAMIENTO	AVDA CUBA 32 41570 BADOLATOSA SEVILLA
01	001	01	B	M-Z	410140001 01 AYUNTAMIENTO	AVDA CUBA 32 41570 BADOLATOSA SEVILLA
01	001	02	C	A-Z	410140003 01 HOGAR DEL PENSIONISTA	CALLE SAN ISIDRO 33 CORCOYA 41599 BADOLATOSA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 18

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 014 BADOLATOSA						
01	002		A	A-L	410140002 01 CASA DE LA CULTURA	AVDA CUBA 64 41570 BADOLATOSA SEVILLA
01	002		B	M-Z	410140002 01 CASA DE LA CULTURA	AVDA CUBA 64 41570 BADOLATOSA SEVILLA
MUNICIPIO : 015 BENACAZÓN						
01	001		U	A-Z	410150002 01 E.I. BLANCANIEVES	CALLE JAENES (LOS) 47 41805 BENACAZÓN SEVILLA
01	002		A	A-L	410150002 01 E.I. BLANCANIEVES	CALLE JAENES (LOS) 47 41805 BENACAZÓN SEVILLA
01	002		B	M-Z	410150002 01 E.I. BLANCANIEVES	CALLE JAENES (LOS) 47 41805 BENACAZÓN SEVILLA
02	001		A	A-M	410150001 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	AVDA ANDALUCIA 14 41805 BENACAZÓN SEVILLA
02	001		B	N-Z	410150001 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	AVDA ANDALUCIA 14 41805 BENACAZÓN SEVILLA
02	002		A	A-G	410150001 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	AVDA ANDALUCIA 14 41805 BENACAZÓN SEVILLA
02	002		B	H-O	410150001 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	AVDA ANDALUCIA 14 41805 BENACAZÓN SEVILLA
02	002		C	P-Z	410150001 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	AVDA ANDALUCIA 14 41805 BENACAZÓN SEVILLA
02	003		U	A-Z	410150001 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	AVDA ANDALUCIA 14 41805 BENACAZÓN SEVILLA
MUNICIPIO : 016 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN						
01	001		A	A-L	410160001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE HUELVA 1 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 19

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 016 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN						
01	001		B	M-Z	410160001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE HUELVA 1 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
01	002		A	A-L	410160003 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE LARGA 56 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
01	002		B	M-Z	410160003 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE LARGA 56 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
01	003		A	A-L	410160001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE HUELVA 1 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
01	003		B	M-Z	410160001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE HUELVA 1 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
01	004		A	A-L	410160003 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE LARGA 56 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
01	004		B	M-Z	410160003 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE LARGA 56 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
02	001		A	A-F	410160005 01 COLEGIO PÚBLICO BEATRIZ GALINDO	CALLE REYES CATOLICOS S/N 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
02	001		B	G-M	410160005 01 COLEGIO PÚBLICO BEATRIZ GALINDO	CALLE REYES CATOLICOS S/N 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
02	001		C	N-Z	410160005 01 COLEGIO PÚBLICO BEATRIZ GALINDO	CALLE REYES CATOLICOS S/N 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
02	002		A	A-G	410160004 01 ESPACIO JOVEN	CALLE MANUEL SIUROT 11 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
02	002		B	H-O	410160004 01 ESPACIO JOVEN	CALLE MANUEL SIUROT 11 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA
02	002		C	P-Z	410160004 01 ESPACIO JOVEN	CALLE MANUEL SIUROT 11 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 20

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 017 BORMUJOS						
MUNICIPIO : 017 BORMUJOS						
01	001		A	A-L	410170003 01 COLEGIO E.I.P.EL MANANTIAL	CALLE ESTACADA DE LA IGLESIA 2 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	001		B	M-Z	410170003 01 COLEGIO E.I.P.EL MANANTIAL	CALLE ESTACADA DE LA IGLESIA 2 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	002		A	A-L	410170003 01 COLEGIO E.I.P.EL MANANTIAL	CALLE ESTACADA DE LA IGLESIA 2 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	002		B	M-Z	410170003 01 COLEGIO E.I.P.EL MANANTIAL	CALLE ESTACADA DE LA IGLESIA 2 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	003		A	A-F	410170005 01 COLEGIO E.I.P. CLARA CAMPOAMOR	CALLE ALJIBE 29 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	003		B	G-M	410170005 01 COLEGIO E.I.P. CLARA CAMPOAMOR	CALLE ALJIBE 29 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	003		C	N-Z	410170005 01 COLEGIO E.I.P. CLARA CAMPOAMOR	CALLE ALJIBE 29 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	004		A	A-F	410170001 01 COLEGIO E.I.P. PADRE MANJON	CALLE JOSE LUIS CARO 6 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	004		B	G-M	410170001 01 COLEGIO E.I.P. PADRE MANJON	CALLE JOSE LUIS CARO 6 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	004		C	N-Z	410170001 01 COLEGIO E.I.P. PADRE MANJON	CALLE JOSE LUIS CARO 6 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	005		A	A-L	410170001 01 COLEGIO E.I.P. PADRE MANJON	CALLE JOSE LUIS CARO 6 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	005		B	M-Z	410170001 01 COLEGIO E.I.P. PADRE MANJON	CALLE JOSE LUIS CARO 6 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	006		A	A-L	410170001 01 COLEGIO E.I.P. PADRE MANJON	CALLE JOSE LUIS CARO 6 41930 BORMUJOS SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 017 BORMUJOS						
01	006		B	M-Z	410170001 01 COLEGIO E.I.P. PADRE MANJON	CALLE JOSE LUIS CARO 6 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	007		A	A-L	410170005 01 COLEGIO E.I.P. CLARA CAMPOAMOR	CALLE ALJIBE 29 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	007		B	M-Z	410170005 01 COLEGIO E.I.P. CLARA CAMPOAMOR	CALLE ALJIBE 29 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	008		A	A-L	410170004 01 COLEGIO E.I.P. SANTO DOMINGO DE SILOS	CALLE AVERROES 4 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	008		B	M-Z	410170004 01 COLEGIO E.I.P. SANTO DOMINGO DE SILOS	CALLE AVERROES 4 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	009		A	A-K	410170003 01 COLEGIO E.I.P.EL MANANTIAL	CALLE ESTACADA DE LA IGLESIA 2 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	009		B	L-Z	410170003 01 COLEGIO E.I.P.EL MANANTIAL	CALLE ESTACADA DE LA IGLESIA 2 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	010		A	A-L	410170004 01 COLEGIO E.I.P. SANTO DOMINGO DE SILOS	CALLE AVERROES 4 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	010		B	M-Z	410170004 01 COLEGIO E.I.P. SANTO DOMINGO DE SILOS	CALLE AVERROES 4 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	011		U	A-Z	410170003 01 COLEGIO E.I.P.EL MANANTIAL	CALLE ESTACADA DE LA IGLESIA 2 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	012		A	A-L	410170004 01 COLEGIO E.I.P. SANTO DOMINGO DE SILOS	CALLE AVERROES 4 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	012		B	M-Z	410170004 01 COLEGIO E.I.P. SANTO DOMINGO DE SILOS	CALLE AVERROES 4 41930 BORMUJOS SEVILLA
01	013		A	A-L	410170001 01 COLEGIO E.I.P. PADRE MANJON	CALLE JOSE LUIS CARO 6 41930 BORMUJOS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 017 BORMUJOS						
01	013		B	M-Z 410170001 01 COLEGIO E.I.P. PADRE MANJON		SEVILLA CALLE JOSE LUIS CARO 6 41930 BORMUJOS SEVILLA
MUNICIPIO : 018 BRENES						
01	001		A	A-L 410180002 01 COLEGIO PUBLICO MIGUEL HERNANDEZ		CALLE PASEO DE CORDOBA 24 41310 BRENES SEVILLA
01	001		B	M-Z 410180002 01 COLEGIO PUBLICO MIGUEL HERNANDEZ		CALLE PASEO DE CORDOBA 24 41310 BRENES SEVILLA
01	002		A	A-L 410180006 01 SALON DE USOS SOCIOCULTURALES		CALLE AMPARO MATEOS SILVA 2 41310 BRENES SEVILLA
01	002		B	M-Z 410180006 01 SALON DE USOS SOCIOCULTURALES		CALLE AMPARO MATEOS SILVA 2 41310 BRENES SEVILLA
01	003		U	A-Z 410180003 01 GRUPO ESCOLAR MANUEL DE FALLA		CALLE VELAZQUEZ 19 41310 BRENES SEVILLA
01	004		A	A-L 410180004 01 CENTRO CIVICO		AVDA PORTUGAL 1 A 41310 BRENES SEVILLA
01	004		B	M-Z 410180004 01 CENTRO CIVICO		AVDA PORTUGAL 1 A 41310 BRENES SEVILLA
01	005		A	A-F 410180001 01 COLEGIO LIBRE ADOPTADO MARIA AUXILIADORA		PASEO JOSE FERNANDEZ VEGA 58 41310 BRENES SEVILLA
01	005		B	G-M 410180001 01 COLEGIO LIBRE ADOPTADO MARIA AUXILIADORA		PASEO JOSE FERNANDEZ VEGA 58 41310 BRENES SEVILLA
01	005		C	N-Z 410180001 01 COLEGIO LIBRE ADOPTADO MARIA AUXILIADORA		PASEO JOSE FERNANDEZ VEGA 58 41310 BRENES SEVILLA
01	006		A	A-L 410180003 01 GRUPO ESCOLAR MANUEL DE FALLA		CALLE VELAZQUEZ 19 41310 BRENES SEVILLA
01	006		B	M-Z 410180003 01 GRUPO ESCOLAR MANUEL DE FALLA		CALLE VELAZQUEZ 19

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 018 BRENES						
						41310 BRENES SEVILLA
01	007		A	A-L	410180005 01 HOGAR DEL PENSIONISTA LOS NARANJOS	CALLE RINCONADA (LA) 5 41310 BRENES SEVILLA
01	007		B	M-Z	410180005 01 HOGAR DEL PENSIONISTA LOS NARANJOS	CALLE RINCONADA (LA) 5 41310 BRENES SEVILLA
01	008		U	A-Z	410180002 01 COLEGIO PUBLICO MIGUEL HERNANDEZ	CALLE PASEO DE CORDOBA 24 41310 BRENES SEVILLA
MUNICIPIO : 019 BURGUILLOS						
01	001		A	A-H	410190002 01 COLEGIO MANUEL MEDINA	CALLE CONCEPCION DE OSUNA 3 41220 BURGUILLOS SEVILLA
01	001		B	I-Z	410190002 01 COLEGIO MANUEL MEDINA	CALLE CONCEPCION DE OSUNA 3 41220 BURGUILLOS SEVILLA
01	002		A	A-L	410190001 01 CENTRO MULTIFUNCIONAL CARMEN LAFFON	CALLE REAL 2 A 41220 BURGUILLOS SEVILLA
01	002		B	M-Z	410190001 01 CENTRO MULTIFUNCIONAL CARMEN LAFFON	CALLE REAL 2 A 41220 BURGUILLOS SEVILLA
01	003		U	A-Z	410190004 01 NUEVO COLEGIO C3	AVDA ALFONSO X EL SABIO S/N 41220 BURGUILLOS SEVILLA
01	004		A	A-K	410190004 01 NUEVO COLEGIO C3	AVDA ALFONSO X EL SABIO S/N 41220 BURGUILLOS SEVILLA
01	004		B	L-Z	410190004 01 NUEVO COLEGIO C3	AVDA ALFONSO X EL SABIO S/N 41220 BURGUILLOS SEVILLA
MUNICIPIO : 020 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)						
01	001		A	A-K	410200001 01 COLEGIO PUBLICO SAN JUAN BAUTISTA	PLAZA DEL STMO. CRISTO DE LA VERA CRUZ 2 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
01	001		B	L-Z	410200001 01 COLEGIO PUBLICO SAN JUAN BAUTISTA	PLAZA DEL STMO. CRISTO DE LA VERA CRUZ 2

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 020 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)						
						41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
01	002		A	A-F	410200007 01 I.E.S. CIUDAD DE LAS CABEZAS (ANTES PUA)	AVDA PABLO IGLESIAS 52 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
01	002		B	G-M	410200007 01 I.E.S. CIUDAD DE LAS CABEZAS (ANTES PUA)	AVDA PABLO IGLESIAS 52 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
01	002		C	N-Z	410200007 01 I.E.S. CIUDAD DE LAS CABEZAS (ANTES PUA)	AVDA PABLO IGLESIAS 52 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
01	003		A	A-F	410200002 01 C.P. LUIS VALLADARES	AVDA MIGUEL HERNANDEZ 58 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
01	003		B	G-M	410200002 01 C.P. LUIS VALLADARES	AVDA MIGUEL HERNANDEZ 58 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
01	003		C	N-Z	410200002 01 C.P. LUIS VALLADARES	AVDA MIGUEL HERNANDEZ 58 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	001		A	A-I	410200006 01 NAVE SENPA	CALLE UTRERA 1 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	001		B	J-Z	410200006 01 NAVE SENPA	CALLE UTRERA 1 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	002		A	A-K	410200004 01 COLEGIO PUBLICO LA ALGODONERA	AVDA DOCTOR FLEMING 16 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	002		B	L-Z	410200004 01 COLEGIO PUBLICO LA ALGODONERA	AVDA DOCTOR FLEMING 16 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	003		A	A-F	410200005 01 I.E.S. DELGADO BRACKENBURY	AVDA JESUS NAZARENO S/N 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	003		B	G-M	410200005 01 I.E.S. DELGADO BRACKENBURY	AVDA JESUS NAZARENO S/N 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	003		C	N-Z	410200005 01 I.E.S. DELGADO BRACKENBURY	AVDA JESUS NAZARENO S/N 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 25

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 020 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)						SEVILLA
02	005		A	A-F	410200005 01 I.E.S. DELGADO BRACKENBURY	AVDA JESUS NAZARENO S/N 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	005		B	G-M	410200005 01 I.E.S. DELGADO BRACKENBURY	AVDA JESUS NAZARENO S/N 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	005		C	N-Z	410200005 01 I.E.S. DELGADO BRACKENBURY	AVDA JESUS NAZARENO S/N 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	006		A	A-K	410200008 01 COLEGIO PUBLICO CERRO GUADAÑA	PQUE 9 DE MAYO 1 MARISMILLAS 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	006		B	L-Z	410200008 01 COLEGIO PUBLICO CERRO GUADAÑA	PQUE 9 DE MAYO 1 MARISMILLAS 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	007		A	A-K	410200006 01 NAVE SENPA	CALLE UTRERA 1 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	007		B	L-Z	410200006 01 NAVE SENPA	CALLE UTRERA 1 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
02	008		U	A-Z	410200004 01 COLEGIO PUBLICO LA ALGODONERA	AVDA DOCTOR FLEMING 16 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
MUNICIPIO : 021 CAMAS						
01	001		U	A-Z	410210007 01 GRUPO ESCOLAR JUAN RODRIGUEZ BERROCAL	CALLE CURRO ROMERO 4 41900 CAMAS SEVILLA
01	002		A	A-F	410210007 01 GRUPO ESCOLAR JUAN RODRIGUEZ BERROCAL	CALLE CURRO ROMERO 4 41900 CAMAS SEVILLA
01	002		B	G-M	410210007 01 GRUPO ESCOLAR JUAN RODRIGUEZ BERROCAL	CALLE CURRO ROMERO 4 41900 CAMAS SEVILLA
01	002		C	N-Z	410210007 01 GRUPO ESCOLAR JUAN RODRIGUEZ BERROCAL	CALLE CURRO ROMERO 4 41900 CAMAS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 26

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 021 CAMAS						SEVILLA
01	003		U	A-Z	410210007 01 GRUPO ESCOLAR JUAN RODRIGUEZ BERROCAL	CALLE CURRO ROMERO 4 41900 CAMAS SEVILLA
01	004		A	A-K	410210007 01 GRUPO ESCOLAR JUAN RODRIGUEZ BERROCAL	CALLE CURRO ROMERO 4 41900 CAMAS SEVILLA
01	004		B	L-Z	410210007 01 GRUPO ESCOLAR JUAN RODRIGUEZ BERROCAL	CALLE CURRO ROMERO 4 41900 CAMAS SEVILLA
01	005		A	A-F	410210003 01 COLEGIO PUBLICO LA COLINA	CALLE JULIO CESAR S/N 41900 CAMAS SEVILLA
01	005		B	G-M	410210003 01 COLEGIO PUBLICO LA COLINA	CALLE JULIO CESAR S/N 41900 CAMAS SEVILLA
01	005		C	N-Z	410210003 01 COLEGIO PUBLICO LA COLINA	CALLE JULIO CESAR S/N 41900 CAMAS SEVILLA
01	006		A	A-L	410210007 01 GRUPO ESCOLAR JUAN RODRIGUEZ BERROCAL	CALLE CURRO ROMERO 4 41900 CAMAS SEVILLA
01	006		B	M-Z	410210007 01 GRUPO ESCOLAR JUAN RODRIGUEZ BERROCAL	CALLE CURRO ROMERO 4 41900 CAMAS SEVILLA
02	001		A	A-F	410210010 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE JOAQUIN ROMERO MURUBE 1 41900 CAMAS SEVILLA
02	001		B	G-M	410210010 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE JOAQUIN ROMERO MURUBE 1 41900 CAMAS SEVILLA
02	001		C	N-Z	410210010 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE JOAQUIN ROMERO MURUBE 1 41900 CAMAS SEVILLA
02	002		A	A-L	410210010 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE JOAQUIN ROMERO MURUBE 1 41900 CAMAS SEVILLA
02	002		B	M-Z	410210010 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE JOAQUIN ROMERO MURUBE 1 41900 CAMAS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 27

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 021 CAMAS						SEVILLA
02	003		A	A-L	410210009 01 POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA BARRIADA DE LA UVA	CALLE BUEN AIRE 4 41900 CAMAS SEVILLA
02	003		B	M-Z	410210009 01 POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA BARRIADA DE LA UVA	CALLE BUEN AIRE 4 41900 CAMAS SEVILLA
02	004		A	A-L	410210004 01 COLEGIO PUBLICO VIRGEN DE GUADALUPE	CALLE CAMINO DE GUIA S/N 41900 CAMAS SEVILLA
02	004		B	M-Z	410210004 01 COLEGIO PUBLICO VIRGEN DE GUADALUPE	CALLE CAMINO DE GUIA S/N 41900 CAMAS SEVILLA
02	005		U	A-Z	410210009 01 POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA BARRIADA DE LA UVA	CALLE BUEN AIRE 4 41900 CAMAS SEVILLA
02	006		A	A-K	410210010 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE JOAQUIN ROMERO MURUBE 1 41900 CAMAS SEVILLA
02	006		B	L-Z	410210010 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE JOAQUIN ROMERO MURUBE 1 41900 CAMAS SEVILLA
02	007		U	A-Z	410210010 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE JOAQUIN ROMERO MURUBE 1 41900 CAMAS SEVILLA
02	008		A	A-L	410210010 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE JOAQUIN ROMERO MURUBE 1 41900 CAMAS SEVILLA
02	008		B	M-Z	410210010 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE JOAQUIN ROMERO MURUBE 1 41900 CAMAS SEVILLA
02	009		A	A-L	410210006 01 CEIP RAIMUNDO LULIO	CALLE GERANIO S/N 41900 CAMAS SEVILLA
02	009		B	M-Z	410210006 01 CEIP RAIMUNDO LULIO	CALLE GERANIO S/N 41900 CAMAS SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 021 CAMAS						
03	001		A	A-L	410210008 01 GRUPO ESCOLAR NTRA. SRA. DEL ROCIO	CALLE TOMARES S/N 41900 CAMAS SEVILLA
03	001		B	M-Z	410210008 01 GRUPO ESCOLAR NTRA. SRA. DEL ROCIO	CALLE TOMARES S/N 41900 CAMAS SEVILLA
03	002		A	A-L	410210008 01 GRUPO ESCOLAR NTRA. SRA. DEL ROCIO	CALLE TOMARES S/N 41900 CAMAS SEVILLA
03	002		B	M-Z	410210008 01 GRUPO ESCOLAR NTRA. SRA. DEL ROCIO	CALLE TOMARES S/N 41900 CAMAS SEVILLA
04	001		U	A-Z	410210005 01 G.E. MAESTRO ARTURO GINER	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS S/N 41910 CAMAS SEVILLA
04	002		A	A-K	410210002 01 COLEGIO PUBLICO EL CARAMBOLO	CALLE ALMERIA S/N 41910 CAMAS SEVILLA
04	002		B	L-Z	410210002 01 COLEGIO PUBLICO EL CARAMBOLO	CALLE ALMERIA S/N 41910 CAMAS SEVILLA
MUNICIPIO : 022 CAMPANA (LA)						
01	001		A	A-G	410220003 01 COLEGIO PUBLICO BERNARDO BARCO	AVDA FUENTES DE ANDALUCIA S/N 41429 CAMPANA (LA) SEVILLA
01	001		B	H-Z	410220003 01 COLEGIO PUBLICO BERNARDO BARCO	AVDA FUENTES DE ANDALUCIA S/N 41429 CAMPANA (LA) SEVILLA
01	002		A	A-G	410220002 01 CASA MUNICIPAL MULTIUSOS	CALLE POSITO 4 41429 CAMPANA (LA) SEVILLA
01	002		B	H-Z	410220002 01 CASA MUNICIPAL MULTIUSOS	CALLE POSITO 4 41429 CAMPANA (LA) SEVILLA
02	001		A	A-G	410220001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE LARGA 68 41429 CAMPANA (LA) SEVILLA
02	001		B	H-Z	410220001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE LARGA 68 41429 CAMPANA (LA)

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 022 CAMPANA (LA)						SEVILLA
02	002		A	A-K	410220001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE LARGA 68 41429 CAMPANA (LA) SEVILLA
02	002		B	L-Z	410220001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE LARGA 68 41429 CAMPANA (LA) SEVILLA
MUNICIPIO : 023 CANTILLANA						
01	001		U	A-Z	410230003 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	CALLE ASUNCION CAMACHO LOPEZ "LA MONJA" 25 41320 CANTILLANA SEVILLA
01	002		A	A-L	410230002 01 AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	CALLE NUESTRO PADRE JESUS 11 41320 CANTILLANA SEVILLA
01	002		B	M-Z	410230002 01 AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	CALLE NUESTRO PADRE JESUS 11 41320 CANTILLANA SEVILLA
01	003		U	A-Z	410230004 01 CEIP LA ESPERANZA	BARDA PINTOR LOPEZ CABRERA 79 41320 CANTILLANA SEVILLA
01	004		A	A-F	410230009 01 ANEXO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	BARDA PINTOR LOPEZ CABRERA S/N 41320 CANTILLANA SEVILLA
01	004		B	G-N	410230009 01 ANEXO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	BARDA PINTOR LOPEZ CABRERA S/N 41320 CANTILLANA SEVILLA
01	004		C	O-Z	410230009 01 ANEXO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	BARDA PINTOR LOPEZ CABRERA S/N 41320 CANTILLANA SEVILLA
02	001		U	A-Z	410230005 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD	CALLE NARANJO 12 41320 CANTILLANA SEVILLA
02	002	01	A	A-L	410230003 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	CALLE ASUNCION CAMACHO LOPEZ "LA MONJA" 25 41320 CANTILLANA SEVILLA
02	002	01	B	M-Z	410230003 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	CALLE ASUNCION CAMACHO LOPEZ "LA MONJA" 25 41320 CANTILLANA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 023 CANTILLANA						
02	002	02	C	A-Z	410230001 01 SEDE PROTECCIÓN CIVIL CANTILLANA	BARDA FUENTEZUELA 14 41320 CANTILLANA SEVILLA
02	003		A	A-F	410230005 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD	CALLE NARANJO 12 41320 CANTILLANA SEVILLA
02	003		B	G-M	410230005 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD	CALLE NARANJO 12 41320 CANTILLANA SEVILLA
02	003		C	N-Z	410230005 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD	CALLE NARANJO 12 41320 CANTILLANA SEVILLA
MUNICIPIO : 024 CARMONA						
01	001		U	A-Z	410240002 01 BIBLIOTECA PUBLICA	CALLE DOMINGUEZ DE LA HAZA 17 41410 CARMONA SEVILLA
01	002		U	A-Z	410240008 01 OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN GENERAL	PLAZA SAN FERNANDO 5 41410 CARMONA SEVILLA
02	001		U	A-Z	410240001 01 CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA	CALLE DESCALZAS 1 41410 CARMONA SEVILLA
03	001		A	A-L	410240001 01 CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA	CALLE DESCALZAS 1 41410 CARMONA SEVILLA
03	001		B	M-Z	410240001 01 CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA	CALLE DESCALZAS 1 41410 CARMONA SEVILLA
04	001		A	A-K	410240004 01 GRUPO ESCOLAR CERVANTES	RONDA LEON DE SAN FRANCISCO 3 41410 CARMONA SEVILLA
04	001		B	L-Z	410240004 01 GRUPO ESCOLAR CERVANTES	RONDA LEON DE SAN FRANCISCO 3 41410 CARMONA SEVILLA
04	002		A	A-K	410240004 01 GRUPO ESCOLAR CERVANTES	RONDA LEON DE SAN FRANCISCO 3 41410 CARMONA SEVILLA
04	002		B	L-Z	410240004 01 GRUPO ESCOLAR CERVANTES	RONDA LEON DE SAN FRANCISCO 3

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 31

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 024 CARMONA						41410 CARMONA SEVILLA
04	003		A	A-K	410240003 01 GRUPO ESCOLAR BEATO JUAN GRANDE	CALLE ALFONSO X EL SABIO 6 41410 CARMONA SEVILLA
04	003		B	L-Z	410240003 01 GRUPO ESCOLAR BEATO JUAN GRANDE	CALLE ALFONSO X EL SABIO 6 41410 CARMONA SEVILLA
04	004		U	A-Z	410240006 01 GRUPO PREESCOLAR DEL REAL	CALLE ALFONSO X EL SABIO 5 41410 CARMONA SEVILLA
04	005		A	A-K	410240006 01 GRUPO PREESCOLAR DEL REAL	CALLE ALFONSO X EL SABIO 5 41410 CARMONA SEVILLA
04	005		B	L-Z	410240006 01 GRUPO PREESCOLAR DEL REAL	CALLE ALFONSO X EL SABIO 5 41410 CARMONA SEVILLA
04	006		A	A-K	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
04	006		B	L-Z	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
04	007		A	A-L	410240006 01 GRUPO PREESCOLAR DEL REAL	CALLE ALFONSO X EL SABIO 5 41410 CARMONA SEVILLA
04	007		B	M-Z	410240006 01 GRUPO PREESCOLAR DEL REAL	CALLE ALFONSO X EL SABIO 5 41410 CARMONA SEVILLA
05	001		U	A-Z	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
05	002		U	A-Z	410240004 01 GRUPO ESCOLAR CERVANTES	RONDA LEON DE SAN FRANCISCO 3 41410 CARMONA SEVILLA
05	003		A	A-L	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 32

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 024 CARMONA						
05	003		B	M-Z	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	SEVILLA CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
05	004		A	A-F	410240004 01 GRUPO ESCOLAR CERVANTES	RONDA LEON DE SAN FRANCISCO 3 41410 CARMONA SEVILLA
05	004		B	G-N	410240004 01 GRUPO ESCOLAR CERVANTES	RONDA LEON DE SAN FRANCISCO 3 41410 CARMONA SEVILLA
05	004		C	O-Z	410240004 01 GRUPO ESCOLAR CERVANTES	RONDA LEON DE SAN FRANCISCO 3 41410 CARMONA SEVILLA
05	005		A	A-L	410240004 01 GRUPO ESCOLAR CERVANTES	RONDA LEON DE SAN FRANCISCO 3 41410 CARMONA SEVILLA
05	005		B	M-Z	410240004 01 GRUPO ESCOLAR CERVANTES	RONDA LEON DE SAN FRANCISCO 3 41410 CARMONA SEVILLA
05	006		A	A-L	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
05	006		B	M-Z	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
06	001		A	A-L	410240005 01 GRUPO ESCOLAR POBLADO DE GUADAJOZ	BARDA GUADAJOZ S/N GUADAJOZ 41339 CARMONA SEVILLA
06	001		B	M-Z	410240005 01 GRUPO ESCOLAR POBLADO DE GUADAJOZ	BARDA GUADAJOZ S/N GUADAJOZ 41339 CARMONA SEVILLA
06	002		A	A-L	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
06	002		B	M-Z	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 024 CARMONA						
06	003		A	A-K	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
06	003		B	L-Z	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
06	004		U	A-Z	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
06	005		A	A-L	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
06	005		B	M-Z	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
06	006		A	A-L	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
06	006		B	M-Z	410240007 01 I.E.S. BACHILLERATO MAESE RODRIGO	CALLE PASEO LA CRUZ DEL CARMEN 20 41410 CARMONA SEVILLA
MUNICIPIO : 025 CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES						
01	001		A	A-M	410250003 01 NUEVO CENTRO DE SALUD	CALLE JUAN CARLOS I 4 41820 CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES SEVILLA
01	001		B	N-Z	410250003 01 NUEVO CENTRO DE SALUD	CALLE JUAN CARLOS I 4 41820 CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES SEVILLA
02	001		A	A-L	410250003 01 NUEVO CENTRO DE SALUD	CALLE JUAN CARLOS I 4 41820 CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES SEVILLA
02	001		B	M-Z	410250003 01 NUEVO CENTRO DE SALUD	CALLE JUAN CARLOS I 4 41820 CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES SEVILLA
MUNICIPIO : 026 CASARICHE						
01	001		A	A-K	410260002 01 CEIP LOPE DE VEGA	AVDA LIBERTAD (LA) 78 41580 CASARICHE SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 34

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 026 CASARICHE						
01	001		B	L-Z	410260002 01 CEIP LOPE DE VEGA	AVDA LIBERTAD (LA) 78 41580 CASARICHE SEVILLA
01	002		A	A-L	410260003 01 CASA DE LA JUVENTUD	AVDA LIBERTAD (LA) 39 41580 CASARICHE SEVILLA
01	002		B	M-Z	410260003 01 CASA DE LA JUVENTUD	AVDA LIBERTAD (LA) 39 41580 CASARICHE SEVILLA
02	001		U	A-Z	410260001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE ANDALUCIA 22 41580 CASARICHE SEVILLA
02	002		A	A-L	410260004 01 CENTRO DE DIA DE MAYORES	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION 45 41580 CASARICHE SEVILLA
02	002		B	M-Z	410260004 01 CENTRO DE DIA DE MAYORES	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION 45 41580 CASARICHE SEVILLA
MUNICIPIO : 027 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS						
01	001		A	A-F	410270001 01 C.E.I.P. MIGUEL DE CERVANTES	CALLE PABLO PICASSO S/N 41230 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS SEVILLA
01	001		B	G-M	410270001 01 C.E.I.P. MIGUEL DE CERVANTES	CALLE PABLO PICASSO S/N 41230 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS SEVILLA
01	001		C	N-Z	410270001 01 C.E.I.P. MIGUEL DE CERVANTES	CALLE PABLO PICASSO S/N 41230 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS SEVILLA
02	001		U	A-Z	410270001 01 C.E.I.P. MIGUEL DE CERVANTES	CALLE PABLO PICASSO S/N 41230 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS SEVILLA
02	002		A	A-F	410270001 01 C.E.I.P. MIGUEL DE CERVANTES	CALLE PABLO PICASSO S/N 41230 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS SEVILLA
02	002		B	G-M	410270001 01 C.E.I.P. MIGUEL DE CERVANTES	CALLE PABLO PICASSO S/N 41230 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS SEVILLA
02	002		C	N-Z	410270001 01 C.E.I.P. MIGUEL DE CERVANTES	CALLE PABLO PICASSO S/N 41230 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 35

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 027 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS						SEVILLA
MUNICIPIO : 028 CASTILLEJA DE GUZMÁN						
01	001		A	A-L	410280001 01 EDIFICIO AYUNTAMIENTO	CALLE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA S/N 41908 CASTILLEJA DE GUZMÁN SEVILLA
01	001		B	M-Z	410280001 01 EDIFICIO AYUNTAMIENTO	CALLE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA S/N 41908 CASTILLEJA DE GUZMÁN SEVILLA
01	002		U	A-Z	410280002 01 CEIP MONTELIRIO	CALLE DOCTOR RAMIRO RIVERA S/N 41908 CASTILLEJA DE GUZMÁN SEVILLA
MUNICIPIO : 029 CASTILLEJA DE LA CUESTA						
01	001		A	A-L	410290003 01 COLEGIO PUBLICO LUIS CERNUDA	CALLE MAESTRO VICTOR MANZANO 1 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	001		B	M-Z	410290003 01 COLEGIO PUBLICO LUIS CERNUDA	CALLE MAESTRO VICTOR MANZANO 1 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	002		A	A-L	410290003 01 COLEGIO PUBLICO LUIS CERNUDA	CALLE MAESTRO VICTOR MANZANO 1 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	002		B	M-Z	410290003 01 COLEGIO PUBLICO LUIS CERNUDA	CALLE MAESTRO VICTOR MANZANO 1 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	003		A	A-F	410290001 01 CENTRO DE MAYORES COLON	PLAZA LA PAZ 1 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	003		B	G-M	410290001 01 CENTRO DE MAYORES COLON	PLAZA LA PAZ 1 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	003		C	N-Z	410290001 01 CENTRO DE MAYORES COLON	PLAZA LA PAZ 1 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	004		A	A-L	410290005 01 I.E.S. PABLO NERUDA	CALLE MANUEL RODRIGUEZ NAVARRO 8 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	004		B	M-Z	410290005 01 I.E.S. PABLO NERUDA	CALLE MANUEL RODRIGUEZ NAVARRO 8 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 36

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 029 CASTILLEJA DE LA CUESTA						
01	005		U	A-Z	410290006 01 CENTRO CIVICO SOCIAL	AVDA JUAN CARLOS I J S/N 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	006		A	A-L	410290002 01 COLEGIO PUBLICO HERNAN CORTES	AVDA LOS DERECHOS HUMANOS 3 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	006		B	M-Z	410290002 01 COLEGIO PUBLICO HERNAN CORTES	AVDA LOS DERECHOS HUMANOS 3 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	007		A	A-L	410290006 01 CENTRO CIVICO SOCIAL	AVDA JUAN CARLOS I J S/N 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	007		B	M-Z	410290006 01 CENTRO CIVICO SOCIAL	AVDA JUAN CARLOS I J S/N 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	008		A	A-K	410290002 01 COLEGIO PUBLICO HERNAN CORTES	AVDA LOS DERECHOS HUMANOS 3 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	008		B	L-Z	410290002 01 COLEGIO PUBLICO HERNAN CORTES	AVDA LOS DERECHOS HUMANOS 3 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	009		A	A-L	410290001 01 CENTRO DE MAYORES COLON	PLAZA LA PAZ 1 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	009		B	M-Z	410290001 01 CENTRO DE MAYORES COLON	PLAZA LA PAZ 1 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	010		A	A-L	410290005 01 I.E.S. PABLO NERUDA	CALLE MANUEL RODRIGUEZ NAVARRO 8 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	010		B	M-Z	410290005 01 I.E.S. PABLO NERUDA	CALLE MANUEL RODRIGUEZ NAVARRO 8 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	011		A	A-L	410290003 01 COLEGIO PUBLICO LUIS CERNUDA	CALLE MAESTRO VICTOR MANZANO 1 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
01	011		B	M-Z	410290003 01 COLEGIO PUBLICO LUIS CERNUDA	CALLE MAESTRO VICTOR MANZANO 1 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 37

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 029 CASTILLEJA DE LA CUESTA						SEVILLA
01	012	U	A	Z 410290005 01	I.E.S. PABLO NERUDA	CALLE MANUEL RODRIGUEZ NAVARRO 8 41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA
MUNICIPIO : 030 CASTILLEJA DEL CAMPO						
01	001	U	A	Z 410300001 01	CENTRO DE LA 3ª EDAD CENTRO DE LA 3ª EDAD	CALLE SAN MIGUEL 15 41810 CASTILLEJA DEL CAMPO SEVILLA
MUNICIPIO : 031 CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL)						
01	001	A	A	L 410310002 01	CENTRO SOCIAL MUNICIPAL (PLANTA BAJA)	PLAZA LLANO (EL) 9 41890 CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL) SEVILLA
01	001	B	M	Z 410310002 01	CENTRO SOCIAL MUNICIPAL (PLANTA BAJA)	PLAZA LLANO (EL) 9 41890 CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL) SEVILLA
MUNICIPIO : 032 CAZALLA DE LA SIERRA						
01	001	A	A	L 410320001 01	AYUNTAMIENTO	PLAZA DOCTOR NOSEA 1 41370 CAZALLA DE LA SIERRA SEVILLA
01	001	B	M	Z 410320001 01	AYUNTAMIENTO	PLAZA DOCTOR NOSEA 1 41370 CAZALLA DE LA SIERRA SEVILLA
01	003	U	A	Z 410320005 01	BIBLIOTECA PUBLICA	CALLE PLAZUELA (LA) 30 41370 CAZALLA DE LA SIERRA SEVILLA
02	001	U	A	Z 410320002 01	EDIFICIO EL JUDIO	CTRA JUDIO 3 41370 CAZALLA DE LA SIERRA SEVILLA
02	002	A	A	L 410320004 01	INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA EL CARMEN	CALLE SANTA CLARA 6 41370 CAZALLA DE LA SIERRA SEVILLA
02	002	B	M	Z 410320004 01	INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA EL CARMEN	CALLE SANTA CLARA 6 41370 CAZALLA DE LA SIERRA SEVILLA
MUNICIPIO : 033 CONSTANTINA						
01	001	A	A	L 410330004 01	OFICINAS S.A.E.	CALLE JUAN RAMIREZ FILOSIA 36 41450 CONSTANTINA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 38

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 033 CONSTANTINA						
01	001		B	M-Z 410330004 01	OFICINAS S.A.E.	SEVILLA CALLE JUAN RAMIREZ FILOSIA 36 41450 CONSTANTINA SEVILLA
01	002		U	A-Z 410330003 01	EXCMO. AYUNTAMIENTO (PLANTA ALTA)	CALLE EDUARDO DATO 7 41450 CONSTANTINA SEVILLA
02	001		A	A-L 410330002 01	EDIFICIO DE USOS MULTIPLES	CALLE MESONES 15 41450 CONSTANTINA SEVILLA
02	001		B	M-Z 410330002 01	EDIFICIO DE USOS MULTIPLES	CALLE MESONES 15 41450 CONSTANTINA SEVILLA
03	002		U	A-Z 410330006 01	CENTRO EDUCATIVO LA LAGUNA	CALLE AGUILAS 41 41450 CONSTANTINA SEVILLA
04	001		U	A-Z 410330001 01	COLEGIO PUBLICO VIRGEN DEL ROBLEDO	CALLE LORENZO IRISARRI 2 41450 CONSTANTINA SEVILLA
MUNICIPIO : 034 CORIA DEL RÍO						
01	001		A	A-F 410340002 01	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	CALLE CERVANTES 36 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	001		B	G-O 410340002 01	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	CALLE CERVANTES 36 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	001		C	P-Z 410340002 01	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	CALLE CERVANTES 36 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	002		A	A-L 410340004 01	COLEGIO PUBLICO MANUEL GOMEZ	CALLE SEGUIRIYAS 35 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	002		B	M-Z 410340004 01	COLEGIO PUBLICO MANUEL GOMEZ	CALLE SEGUIRIYAS 35 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	003		U	A-Z 410340004 01	COLEGIO PUBLICO MANUEL GOMEZ	CALLE SEGUIRIYAS 35 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 39

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 034 CORIA DEL RÍO						
01	004		A	A-F	410340007 01 PABELLON CUBIERTO	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO S/N 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	004		B	G-O	410340007 01 PABELLON CUBIERTO	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO S/N 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	004		C	P-Z	410340007 01 PABELLON CUBIERTO	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO S/N 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	005		A	A-F	410340007 01 PABELLON CUBIERTO	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO S/N 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	005		B	G-N	410340007 01 PABELLON CUBIERTO	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO S/N 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	005		C	O-Z	410340007 01 PABELLON CUBIERTO	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO S/N 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	006		A	A-L	410340006 01 MERCADO DE ABASTOS	CALLE JESUS Y MARIA 2 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	006		B	M-Z	410340006 01 MERCADO DE ABASTOS	CALLE JESUS Y MARIA 2 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	007		A	A-L	410340007 01 PABELLON CUBIERTO	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO S/N 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	007		B	M-Z	410340007 01 PABELLON CUBIERTO	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO S/N 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	008		A	A-L	410340004 01 COLEGIO PUBLICO MANUEL GOMEZ	CALLE SEGUIRIYAS 35 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	008		B	M-Z	410340004 01 COLEGIO PUBLICO MANUEL GOMEZ	CALLE SEGUIRIYAS 35 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	009		A	A-K	410340007 01 PABELLON CUBIERTO	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO S/N 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 40

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 034 CORIA DEL RÍO						
01	009		B	L-Z	410340007 01 PABELLON CUBIERTO	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO S/N 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	010		U	A-Z	410340001 01 CEIP JOSEFA NAVARRO ZAMORA	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO 16 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	011		A	A-K	410340001 01 CEIP JOSEFA NAVARRO ZAMORA	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO 16 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
01	011		B	L-Z	410340001 01 CEIP JOSEFA NAVARRO ZAMORA	CALLE MAESTRA JOSEFA NAVARRO 16 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
02	001		A	A-F	410340003 01 COLEGIO PUBLICO HIPOLITO LOBATO	CALLE DOCTOR FLEMING 24 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
02	001		B	G-M	410340003 01 COLEGIO PUBLICO HIPOLITO LOBATO	CALLE DOCTOR FLEMING 24 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
02	001		C	N-Z	410340003 01 COLEGIO PUBLICO HIPOLITO LOBATO	CALLE DOCTOR FLEMING 24 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
02	002		A	A-K	410340003 01 COLEGIO PUBLICO HIPOLITO LOBATO	CALLE DOCTOR FLEMING 24 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
02	002		B	L-Z	410340003 01 COLEGIO PUBLICO HIPOLITO LOBATO	CALLE DOCTOR FLEMING 24 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
03	001		U	A-Z	410340005 01 COLEGIO PUBLICO VICENTE NERIA	CALLE TINAJERIAS 44 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
03	002		A	A-F	410340005 01 COLEGIO PUBLICO VICENTE NERIA	CALLE TINAJERIAS 44 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
03	002		B	G-M	410340005 01 COLEGIO PUBLICO VICENTE NERIA	CALLE TINAJERIAS 44 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
03	002		C	N-Z	410340005 01 COLEGIO PUBLICO VICENTE NERIA	CALLE TINAJERIAS 44 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 41

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 034 CORIA DEL RÍO						
03	003		A	A-K	410340009 01 CENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACION SOCIAL	CALLE PEREGRINO 1 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
03	003		B	L-Z	410340009 01 CENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACION SOCIAL	CALLE PEREGRINO 1 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
03	004		A	A-K	410340005 01 COLEGIO PUBLICO VICENTE NERIA	CALLE TINAJERIAS 44 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
03	004		B	L-Z	410340005 01 COLEGIO PUBLICO VICENTE NERIA	CALLE TINAJERIAS 44 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
03	005		A	A-K	410340009 01 CENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACION SOCIAL	CALLE PEREGRINO 1 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
03	005		B	L-Z	410340009 01 CENTRO MUNICIPAL DE INTEGRACION SOCIAL	CALLE PEREGRINO 1 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
03	006		A	A-L	410340005 01 COLEGIO PUBLICO VICENTE NERIA	CALLE TINAJERIAS 44 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
03	006		B	M-Z	410340005 01 COLEGIO PUBLICO VICENTE NERIA	CALLE TINAJERIAS 44 41100 CORIA DEL RÍO SEVILLA
MUNICIPIO : 035 CORIPE						
01	001		A	A-L	410350001 01 COLEGIO PUBLICO IRIPPO	CALLE CONCORDIA 8 B 41780 CORIPE SEVILLA
01	001		B	M-Z	410350001 01 COLEGIO PUBLICO IRIPPO	CALLE CONCORDIA 8 B 41780 CORIPE SEVILLA
MUNICIPIO : 036 CORONIL (EL)						
01	001		U	A-Z	410360001 01 COLEGIO PUBLICO MARIA ANA DE LA CALLE EJIDO	CALLE MIGUEL BENITEZ CASTRO DE CASTRO 4 41760 CORONIL (EL) SEVILLA
01	002		U	A-Z	410360001 01 COLEGIO PUBLICO MARIA ANA DE LA CALLE EJIDO	CALLE MIGUEL BENITEZ CASTRO DE CASTRO 4 41760 CORONIL (EL) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 036 CORONIL (EL)						
02	001		U	A-Z	410360001 01 COLEGIO PUBLICO MARIA ANA DE LA CALLE EJIDO	CALLE MIGUEL BENITEZ CASTRO DE CASTRO 4 41760 CORONIL (EL) SEVILLA
02	002		U	A-Z	410360001 01 COLEGIO PUBLICO MARIA ANA DE LA CALLE EJIDO	CALLE MIGUEL BENITEZ CASTRO DE CASTRO 4 41760 CORONIL (EL) SEVILLA
02	003		A	A-I	410360001 01 COLEGIO PUBLICO MARIA ANA DE LA CALLE EJIDO	CALLE MIGUEL BENITEZ CASTRO DE CASTRO 4 41760 CORONIL (EL) SEVILLA
02	003		B	J-Z	410360001 01 COLEGIO PUBLICO MARIA ANA DE LA CALLE EJIDO	CALLE MIGUEL BENITEZ CASTRO DE CASTRO 4 41760 CORONIL (EL) SEVILLA
MUNICIPIO : 037 CORRALES (LOS)						
01	001		A	A-G	410370001 01 COLEGIO P. NACIONAL SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657 CORRALES (LOS) SEVILLA
01	001		B	H-Q	410370001 01 COLEGIO P. NACIONAL SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657 CORRALES (LOS) SEVILLA
01	001		C	R-Z	410370001 01 COLEGIO P. NACIONAL SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657 CORRALES (LOS) SEVILLA
02	001		A	A-G	410370001 01 COLEGIO P. NACIONAL SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657 CORRALES (LOS) SEVILLA
02	001		B	H-Q	410370001 01 COLEGIO P. NACIONAL SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657 CORRALES (LOS) SEVILLA
02	001		C	R-Z	410370001 01 COLEGIO P. NACIONAL SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657 CORRALES (LOS) SEVILLA
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						
01	001		A	A-L	410380020 01 COLEGIO SAN SEBASTIAN	PLAZA HIDALGO CARRET 2 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
01	001		B	M-Z	410380020 01 COLEGIO SAN SEBASTIAN	PLAZA HIDALGO CARRET 2 41701 DOS HERMANAS SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						
01	002		A	A-L	410380007 01 COLEGIO FERNAN CABALLERO	CALLE CERRO BLANCO 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
01	002		B	M-Z	410380007 01 COLEGIO FERNAN CABALLERO	CALLE CERRO BLANCO 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
01	003		A	A-I	410380007 01 COLEGIO FERNAN CABALLERO	CALLE CERRO BLANCO 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
01	003		B	J-Z	410380007 01 COLEGIO FERNAN CABALLERO	CALLE CERRO BLANCO 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
01	004		A	A-L	410380016 01 COLEGIO LOS MONTECILLOS	CALLE BOTIJAS (LAS) 6 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
01	004		B	M-Z	410380016 01 COLEGIO LOS MONTECILLOS	CALLE BOTIJAS (LAS) 6 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
01	005		U	A-Z	410380020 01 COLEGIO SAN SEBASTIAN	PLAZA HIDALGO CARRET 2 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
01	006		A	A-G	410380010 01 COLEGIO IBARBURU	CALLE CORNICABRA 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
01	006		B	H-Z	410380010 01 COLEGIO IBARBURU	CALLE CORNICABRA 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
01	007		A	A-L	410380020 01 COLEGIO SAN SEBASTIAN	PLAZA HIDALGO CARRET 2 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
01	007		B	M-Z	410380020 01 COLEGIO SAN SEBASTIAN	PLAZA HIDALGO CARRET 2 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
01	008		A	A-K	410380007 01 COLEGIO FERNAN CABALLERO	CALLE CERRO BLANCO 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
01	008		B	L-Z	410380007 01 COLEGIO FERNAN CABALLERO	CALLE CERRO BLANCO 3 41702 DOS HERMANAS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 44

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						SEVILLA
02	001		A	A-L	410380022 01 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE DIEGO JUSTINIANO LAMADRID 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	001		B	M-Z	410380022 01 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE DIEGO JUSTINIANO LAMADRID 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	002		A	A-F	410380022 01 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE DIEGO JUSTINIANO LAMADRID 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	002		B	G-M	410380022 01 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE DIEGO JUSTINIANO LAMADRID 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	002		C	N-Z	410380022 01 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE DIEGO JUSTINIANO LAMADRID 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	003		A	A-L	410380022 01 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE DIEGO JUSTINIANO LAMADRID 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	003		B	M-Z	410380022 01 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	CALLE DIEGO JUSTINIANO LAMADRID 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	004		A	A-F	410380012 01 COLEGIO CARLOS I	CALLE SORIA 11 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	004		B	G-N	410380012 01 COLEGIO CARLOS I	CALLE SORIA 11 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	004		C	O-Z	410380012 01 COLEGIO CARLOS I	CALLE SORIA 11 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	005		A	A-L	410380012 01 COLEGIO CARLOS I	CALLE SORIA 11 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	005		B	M-Z	410380012 01 COLEGIO CARLOS I	CALLE SORIA 11 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	006		U	A-Z	410380020 01 COLEGIO SAN SEBASTIAN	PLAZA HIDALGO CARRET 2 41701 DOS HERMANAS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 45

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						SEVILLA
02	007		A	A-L	410380012 01 COLEGIO CARLOS I	CALLE SORIA 11 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	007		B	M-Z	410380012 01 COLEGIO CARLOS I	CALLE SORIA 11 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
02	008		A	A-L	410380011 01 COLEGIO MAESTRO JOSE VARELA	CALLE RUISEÑOR 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
02	008		B	M-Z	410380011 01 COLEGIO MAESTRO JOSE VARELA	CALLE RUISEÑOR 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
02	009		A	A-K	410380016 01 COLEGIO LOS MONTECILLOS	CALLE BOTIJAS (LAS) 6 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
02	009		B	L-Z	410380016 01 COLEGIO LOS MONTECILLOS	CALLE BOTIJAS (LAS) 6 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
02	010		U	A-Z	410380016 01 COLEGIO LOS MONTECILLOS	CALLE BOTIJAS (LAS) 6 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
02	011		A	A-L	410380011 01 COLEGIO MAESTRO JOSE VARELA	CALLE RUISEÑOR 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
02	011		B	M-Z	410380011 01 COLEGIO MAESTRO JOSE VARELA	CALLE RUISEÑOR 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
02	012		A	A-K	410380016 01 COLEGIO LOS MONTECILLOS	CALLE BOTIJAS (LAS) 6 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
02	012		B	L-Z	410380016 01 COLEGIO LOS MONTECILLOS	CALLE BOTIJAS (LAS) 6 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
03	001		A	A-L	410380013 01 COLEGIO JUAN RAMON JIMENEZ	URB CIUDAD BLANCA 25 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
03	001		B	M-Z	410380013 01 COLEGIO JUAN RAMON JIMENEZ	URB CIUDAD BLANCA 25

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 46

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						41702 DOS HERMANAS SEVILLA
03	002		A	A-L	410380011 01 COLEGIO MAESTRO JOSE VARELA	CALLE RUISEÑOR 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
03	002		B	M-Z	410380011 01 COLEGIO MAESTRO JOSE VARELA	CALLE RUISEÑOR 3 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
03	003		U	A-Z	410380003 01 COLEGIO MAESTRA DOLORES VELASCO	CALLE VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	004		A	A-F	410380003 01 COLEGIO MAESTRA DOLORES VELASCO	CALLE VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	004		B	G-M	410380003 01 COLEGIO MAESTRA DOLORES VELASCO	CALLE VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	004		C	N-Z	410380003 01 COLEGIO MAESTRA DOLORES VELASCO	CALLE VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	005		A	A-L	410380001 01 COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	005		B	M-Z	410380001 01 COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	006		A	A-L	410380014 01 COLEGIO LA MOTILLA	AVDA MOTILLA (DE LA) 3 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
03	006		B	M-Z	410380014 01 COLEGIO LA MOTILLA	AVDA MOTILLA (DE LA) 3 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
03	007		A	A-K	410380004 01 COLEGIO EL PALMARILLO	CALLE RAFAEL ALBERTI 2 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	007		B	L-Z	410380004 01 COLEGIO EL PALMARILLO	CALLE RAFAEL ALBERTI 2 41701 DOS HERMANAS SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-7485-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 47

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						
03	008	U	A-Z	410380015 01	COLEGIO LAS PORTADAS	AVDA TRIUNFO 24 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
03	009	A	A-L	410380003 01	COLEGIO MAESTRA DOLORES VELASCO	CALLE VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	009	B	M-Z	410380003 01	COLEGIO MAESTRA DOLORES VELASCO	CALLE VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS 1 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	010	A	A-L	410380001 01	COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	010	B	M-Z	410380001 01	COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	011	U	A-Z	410380014 01	COLEGIO LA MOTILLA	AVDA MOTILLA (DE LA) 3 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
03	012	A	A-K	410380015 01	COLEGIO LAS PORTADAS	AVDA TRIUNFO 24 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
03	012	B	L-Z	410380015 01	COLEGIO LAS PORTADAS	AVDA TRIUNFO 24 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
03	013	A	A-K	410380014 01	COLEGIO LA MOTILLA	AVDA MOTILLA (DE LA) 3 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
03	013	B	L-Z	410380014 01	COLEGIO LA MOTILLA	AVDA MOTILLA (DE LA) 3 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
03	014	A	A-L	410380001 01	COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	014	B	M-Z	410380001 01	COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
03	015	U	A-Z	410380011 01	COLEGIO MAESTRO JOSE VARELA	CALLE RUISEÑOR 3 41702 DOS HERMANAS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 48

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						SEVILLA
03	016		A	A-L	410380014 01 COLEGIO LA MOTILLA	AVDA MOTILLA (DE LA) 3 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
03	016		B	M-Z	410380014 01 COLEGIO LA MOTILLA	AVDA MOTILLA (DE LA) 3 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
03	017		A	A-L	410380015 01 COLEGIO LAS PORTADAS	AVDA TRIUNFO 24 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
03	017		B	M-Z	410380015 01 COLEGIO LAS PORTADAS	AVDA TRIUNFO 24 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
04	001		A	A-L	410380001 01 COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
04	001		B	M-Z	410380001 01 COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
04	002		A	A-L	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
04	002		B	M-Z	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
04	003		U	A-Z	410380005 01 COLEGIO MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS	CALLE MARTINEZ MONTAÑES 14 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
04	004		A	A-K	410380021 01 COLEGIO VALME CORONADA	CALLE MIRABRAS (DEL) 2 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	004		B	L-Z	410380021 01 COLEGIO VALME CORONADA	CALLE MIRABRAS (DEL) 2 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	005		A	A-L	410380021 01 COLEGIO VALME CORONADA	CALLE MIRABRAS (DEL) 2 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	005		B	M-Z	410380021 01 COLEGIO VALME CORONADA	CALLE MIRABRAS (DEL) 2

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	006		A	A-F	410380017 01 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACION	CALLE MAESTRO AMADEO VIVES 1 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	006		B	G-M	410380017 01 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACION	CALLE MAESTRO AMADEO VIVES 1 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	006		C	N-Z	410380017 01 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACION	CALLE MAESTRO AMADEO VIVES 1 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	007		A	A-F	410380008 01 COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	007		B	G-M	410380008 01 COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	007		C	N-Z	410380008 01 COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	008		A	A-F	410380008 01 COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	008		B	G-M	410380008 01 COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	008		C	N-Z	410380008 01 COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	009		A	A-L	410380005 01 COLEGIO MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS	CALLE MARTINEZ MONTAÑES 14 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
04	009		B	M-Z	410380005 01 COLEGIO MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS	CALLE MARTINEZ MONTAÑES 14 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
04	010		U	A-Z	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
04	011		A	A-L	410380001 01 COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						
						41701 DOS HERMANAS SEVILLA
04	011		B	M-Z 410380001 01	COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
04	012		A	A-F 410380021 01	COLEGIO VALME CORONADA	CALLE MIRABRAS (DEL) 2 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	012		B	G-M 410380021 01	COLEGIO VALME CORONADA	CALLE MIRABRAS (DEL) 2 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	012		C	N-Z 410380021 01	COLEGIO VALME CORONADA	CALLE MIRABRAS (DEL) 2 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	013		A	A-F 410380008 01	COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	013		B	G-M 410380008 01	COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	013		C	N-Z 410380008 01	COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	014		A	A-L 410380008 01	COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	014		B	M-Z 410380008 01	COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	015		A	A-K 410380021 01	COLEGIO VALME CORONADA	CALLE MIRABRAS (DEL) 2 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	015		B	L-Z 410380021 01	COLEGIO VALME CORONADA	CALLE MIRABRAS (DEL) 2 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	016		A	A-L 410380005 01	COLEGIO MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS	CALLE MARTINEZ MONTAÑES 14 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
04	016		B	M-Z 410380005 01	COLEGIO MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS	CALLE MARTINEZ MONTAÑES 14 41701 DOS HERMANAS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 51

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						SEVILLA
04	017		A	A-F	410380008 01 COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	017		B	G-M	410380008 01 COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	017		C	N-Z	410380008 01 COLEGIO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ 14 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	018		A	A-L	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
04	018		B	M-Z	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
04	019		A	A-F	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
04	019		B	G-M	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
04	019		C	N-Z	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
04	020		A	A-L	410380021 01 COLEGIO VALME CORONADA	CALLE MIRABRAS (DEL) 2 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	020		B	M-Z	410380021 01 COLEGIO VALME CORONADA	CALLE MIRABRAS (DEL) 2 41702 DOS HERMANAS SEVILLA
04	021		A	A-L	410380001 01 COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
04	021		B	M-Z	410380001 01 COLEGIO DIECINUEVE DE ABRIL	CALLE ISAAC PERAL 103 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
04	022		A	A-L	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 52

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						
04	022		B	M-Z	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	SEVILLA CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	001		A	A-K	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	001		B	L-Z	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	002		A	A-L	410380019 01 COLEGIO SAN FERNANDO	CALLE ALMIRANTE BONIFAZ 64 FUENTE DEL REY 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
05	002		B	M-Z	410380019 01 COLEGIO SAN FERNANDO	CALLE ALMIRANTE BONIFAZ 64 FUENTE DEL REY 41703 DOS HERMANAS SEVILLA
05	003		A	A-F	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	003		B	G-M	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	003		C	N-Z	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	004		A	A-F	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	004		B	G-M	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						
05	004		C	N-Z 410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	005		A	A-K 410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	005		B	L-Z 410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	006		A	A-J 410380004 01 COLEGIO EL PALMARILLO	CALLE RAFAEL ALBERTI 2 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
05	006		B	K-Z 410380004 01 COLEGIO EL PALMARILLO	CALLE RAFAEL ALBERTI 2 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
05	007		A	A-K 410380018 01 COLEGIO POETAS ANDALUCES	AVDA PINOS (LOS) 9 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	007		B	L-Z 410380018 01 COLEGIO POETAS ANDALUCES	AVDA PINOS (LOS) 9 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	008		A	A-K 410380018 01 COLEGIO POETAS ANDALUCES	AVDA PINOS (LOS) 9 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	008		B	L-Z 410380018 01 COLEGIO POETAS ANDALUCES	AVDA PINOS (LOS) 9 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	009		A	A-F 410380006 01 COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	009		B	G-M 410380006 01 COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						
						41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	009		C	N-Z	410380006 01 COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	010		A	A-L	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	010		B	M-Z	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	011		A	A-K	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	011		B	L-Z	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	012		A	A-L	410380023 01 COLEGIO ANA MARIA MATUTE	CALLE VASCO NUÑEZ DE BALBOA S/N QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	012		B	M-Z	410380023 01 COLEGIO ANA MARIA MATUTE	CALLE VASCO NUÑEZ DE BALBOA S/N QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	013		A	A-F	410380018 01 COLEGIO POETAS ANDALUCES	AVDA PINOS (LOS) 9 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	013		B	G-M	410380018 01 COLEGIO POETAS ANDALUCES	AVDA PINOS (LOS) 9 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	013		C	N-Z	410380018 01 COLEGIO POETAS ANDALUCES	AVDA PINOS (LOS) 9 QUINTO 41089 DOS HERMANAS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 55

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						SEVILLA
05	014		A	A-L 410380002 01	CEIP ENTRENUCLEOS	CALLE JOSE PICHACO GUTIERREZ 1 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	014		B	M-Z 410380002 01	CEIP ENTRENUCLEOS	CALLE JOSE PICHACO GUTIERREZ 1 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	015		A	A-F 410380006 01	COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	015		B	G-M 410380006 01	COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	015		C	N-Z 410380006 01	COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	016		A	A-L 410380018 01	COLEGIO POETAS ANDALUCES	AVDA PINOS (LOS) 9 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	016		B	M-Z 410380018 01	COLEGIO POETAS ANDALUCES	AVDA PINOS (LOS) 9 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	017		A	A-F 410380006 01	COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	017		B	G-M 410380006 01	COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	017		C	N-Z 410380006 01	COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	018		A	A-L 410380009 01	COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 56

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						
						QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	018		B	M-Z	410380009 01 COLEGIO GLORIA FUERTES	AVDA MADRE PAULA MONTALT 61 A QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	019		A	A-L	410380023 01 COLEGIO ANA MARIA MATUTE	CALLE VASCO NUÑEZ DE BALBOA S/N QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	019		B	M-Z	410380023 01 COLEGIO ANA MARIA MATUTE	CALLE VASCO NUÑEZ DE BALBOA S/N QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	020		U	A-Z	410380006 01 COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	021		A	A-L	410380006 01 COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	021		B	M-Z	410380006 01 COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	022		A	A-L	410380023 01 COLEGIO ANA MARIA MATUTE	CALLE VASCO NUÑEZ DE BALBOA S/N QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	022		B	M-Z	410380023 01 COLEGIO ANA MARIA MATUTE	CALLE VASCO NUÑEZ DE BALBOA S/N QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	023		U	A-Z	410380018 01 COLEGIO POETAS ANDALUCES	AVDA PINOS (LOS) 9 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-7485-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 57

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						
05	024		A	A-L	410380006 01 COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	024		B	M-Z	410380006 01 COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	025		A	A-L	410380006 01 COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	025		B	M-Z	410380006 01 COLEGIO EUROPA	CALLE MURANO 33 QUINTO 41089 DOS HERMANAS SEVILLA
05	026		U	A-Z	410380002 01 CEIP ENTRENUCLEOS	CALLE JOSE PICHACO GUTIERREZ 1 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	027		A	A-L	410380004 01 COLEGIO EL PALMARILLO	CALLE RAFAEL ALBERTI 2 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
05	027		B	M-Z	410380004 01 COLEGIO EL PALMARILLO	CALLE RAFAEL ALBERTI 2 41701 DOS HERMANAS SEVILLA
05	028		A	A-L	410380002 01 CEIP ENTRENUCLEOS	CALLE JOSE PICHACO GUTIERREZ 1 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	028		B	M-Z	410380002 01 CEIP ENTRENUCLEOS	CALLE JOSE PICHACO GUTIERREZ 1 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	029		A	A-G	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	029		B	H-O	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	029		C	P-Z	410380024 01 COLEGIO ARCO NORTE	CALLE LEOPOLDO ALAS 'CLARIN' 160 41704 DOS HERMANAS SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 038 DOS HERMANAS						
05	030		A	A-L	410380002 01 CEIP ENTRENUCLEOS	CALLE JOSE PICHACO GUTIERREZ 1 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	030		B	M-Z	410380002 01 CEIP ENTRENUCLEOS	CALLE JOSE PICHACO GUTIERREZ 1 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	031		A	A-L	410380002 01 CEIP ENTRENUCLEOS	CALLE JOSE PICHACO GUTIERREZ 1 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	031		B	M-Z	410380002 01 CEIP ENTRENUCLEOS	CALLE JOSE PICHACO GUTIERREZ 1 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	032		A	A-L	410380002 01 CEIP ENTRENUCLEOS	CALLE JOSE PICHACO GUTIERREZ 1 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
05	032		B	M-Z	410380002 01 CEIP ENTRENUCLEOS	CALLE JOSE PICHACO GUTIERREZ 1 41704 DOS HERMANAS SEVILLA
MUNICIPIO : 039 ÉCIJA						
01	001		U	A-Z	410390005 01 COLEGIO ASTIGI	CALLE COMPAÑIA 8 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	002		A	A-K	410390002 01 COLEGIO BLAS INFANTE	CALLE EBANO 21 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	002		B	L-Z	410390002 01 COLEGIO BLAS INFANTE	CALLE EBANO 21 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	003		A	A-L	410390010 01 COLEGIO SAN AGUSTIN	CALLE MALAGA 22 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	003		B	M-Z	410390010 01 COLEGIO SAN AGUSTIN	CALLE MALAGA 22 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	004		A	A-L	410390012 01 COLEGIO PEDRO GARFIAS	CALLE MERINOS 87 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	004		B	M-Z	410390012 01 COLEGIO PEDRO GARFIAS	CALLE MERINOS 87

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 039 ÉCIJA						41400 ÉCIJA SEVILLA
01	005		A	A-L	410390002 01 COLEGIO BLAS INFANTE	CALLE EBANO 21 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	005		B	M-Z	410390002 01 COLEGIO BLAS INFANTE	CALLE EBANO 21 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	006		A	A-L	410390002 01 COLEGIO BLAS INFANTE	CALLE EBANO 21 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	006		B	M-Z	410390002 01 COLEGIO BLAS INFANTE	CALLE EBANO 21 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	007		A	A-L	410390015 01 COLEGIO EL VALLE	AVDA NUESTRA SEÑORA DEL VALLE 18 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	007		B	M-Z	410390015 01 COLEGIO EL VALLE	AVDA NUESTRA SEÑORA DEL VALLE 18 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	008		A	A-L	410390010 01 COLEGIO SAN AGUSTIN	CALLE MALAGA 22 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	008		B	M-Z	410390010 01 COLEGIO SAN AGUSTIN	CALLE MALAGA 22 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	009		A	A-L	410390012 01 COLEGIO PEDRO GARFIAS	CALLE MERINOS 87 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	009		B	M-Z	410390012 01 COLEGIO PEDRO GARFIAS	CALLE MERINOS 87 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	010		A	A-L	410390010 01 COLEGIO SAN AGUSTIN	CALLE MALAGA 22 41400 ÉCIJA SEVILLA
01	010		B	M-Z	410390010 01 COLEGIO SAN AGUSTIN	CALLE MALAGA 22 41400 ÉCIJA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 60

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 039 ÉCIJA						
02	002		A	A-L	410390003 01 CENTRO DE EDUCACION PERMANENTE MIGUEL HERNANDEZ	CALLE RINCONADA S/N 41400 ÉCIJA SEVILLA
02	002		B	M-Z	410390003 01 CENTRO DE EDUCACION PERMANENTE MIGUEL HERNANDEZ	CALLE RINCONADA S/N 41400 ÉCIJA SEVILLA
02	003		A	A-I	410390004 01 COLEGIO EL CARMEN	CALLE SAN JUAN BOSCO 16 41400 ÉCIJA SEVILLA
02	003		B	J-Z	410390004 01 COLEGIO EL CARMEN	CALLE SAN JUAN BOSCO 16 41400 ÉCIJA SEVILLA
02	004		A	A-K	410390004 01 COLEGIO EL CARMEN	CALLE SAN JUAN BOSCO 16 41400 ÉCIJA SEVILLA
02	004		B	L-Z	410390004 01 COLEGIO EL CARMEN	CALLE SAN JUAN BOSCO 16 41400 ÉCIJA SEVILLA
02	005		U	A-Z	410390004 01 COLEGIO EL CARMEN	CALLE SAN JUAN BOSCO 16 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	001		A	A-F	410390011 01 COLEGIO CIUDAD DEL SOL	AVDA TOREROS (LOS) 2 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	001		B	G-O	410390011 01 COLEGIO CIUDAD DEL SOL	AVDA TOREROS (LOS) 2 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	001		C	P-Z	410390011 01 COLEGIO CIUDAD DEL SOL	AVDA TOREROS (LOS) 2 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	002		U	A-Z	410390009 01 COLEGIO SAGRADA FAMILIA	AVDA DOCTOR SANCHEZ MALO 69 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	003		A	A-K	410390013 01 INSTITUTO SAN FULGENCIO	AVDA ANDALUCIA 8 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	003		B	L-Z	410390013 01 INSTITUTO SAN FULGENCIO	AVDA ANDALUCIA 8 41400 ÉCIJA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 61

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 039 ÉCIJA						
03	004		A	A-K 410390007 01	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE CESTERIA 5 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	004		B	L-Z 410390007 01	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE CESTERIA 5 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	005		U	A-Z 410390011 01	COLEGIO CIUDAD DEL SOL	AVDA TOREROS (LOS) 2 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	006		A	A-L 410390007 01	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE CESTERIA 5 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	006		B	M-Z 410390007 01	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE CESTERIA 5 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	007		A	A-L 410390007 01	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE CESTERIA 5 41400 ÉCIJA SEVILLA
03	007		B	M-Z 410390007 01	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE CESTERIA 5 41400 ÉCIJA SEVILLA
04	001		A	A-L 410390001 01	CASA DE LA JUVENTUD	AVDA MIGUEL DE CERVANTES 21 41400 ÉCIJA SEVILLA
04	001		B	M-Z 410390001 01	CASA DE LA JUVENTUD	AVDA MIGUEL DE CERVANTES 21 41400 ÉCIJA SEVILLA
04	002		U	A-Z 410390013 01	INSTITUTO SAN FULGENCIO	AVDA ANDALUCIA 8 41400 ÉCIJA SEVILLA
04	004	01	A	A-Z 410390006 01	COLEGIO GENIL	LUGAR ISLA REDONDA S/N ISLA REDONDA 41563 ÉCIJA SEVILLA
04	004	02	B	A-Z 410390007 01	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE CESTERIA 5 41400 ÉCIJA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 039 ÉCIJA						
04	005		U	A-Z	410390007 01 COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE CESTERIA 5 41400 ÉCIJA SEVILLA
04	006		A	A-L	410390013 01 INSTITUTO SAN FULGENCIO	AVDA ANDALUCIA 8 41400 ÉCIJA SEVILLA
04	006		B	M-Z	410390013 01 INSTITUTO SAN FULGENCIO	AVDA ANDALUCIA 8 41400 ÉCIJA SEVILLA
04	007		A	A-L	410390001 01 CASA DE LA JUVENTUD	AVDA MIGUEL DE CERVANTES 21 41400 ÉCIJA SEVILLA
04	007		B	M-Z	410390001 01 CASA DE LA JUVENTUD	AVDA MIGUEL DE CERVANTES 21 41400 ÉCIJA SEVILLA
05	001		U	A-Z	410390005 01 COLEGIO ASTIGI	CALLE COMPAÑIA 8 41400 ÉCIJA SEVILLA
05	002		A	A-L	410390014 01 PALACIO DE ALCANTARA	CALLE EMILIO CASTELAR 45 41400 ÉCIJA SEVILLA
05	002		B	M-Z	410390014 01 PALACIO DE ALCANTARA	CALLE EMILIO CASTELAR 45 41400 ÉCIJA SEVILLA
05	003		A	A-L	410390014 01 PALACIO DE ALCANTARA	CALLE EMILIO CASTELAR 45 41400 ÉCIJA SEVILLA
05	003		B	M-Z	410390014 01 PALACIO DE ALCANTARA	CALLE EMILIO CASTELAR 45 41400 ÉCIJA SEVILLA
MUNICIPIO : 040 ESPARTINAS						
01	001		A	A-L	410400001 01 COLEGIO DE EDUCACION PRIMARIA ESPARTINAS	AVDA LEAL CASTAÑO 6 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	001		B	M-Z	410400001 01 COLEGIO DE EDUCACION PRIMARIA ESPARTINAS	AVDA LEAL CASTAÑO 6 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	002		A	A-F	410400001 01 COLEGIO DE EDUCACION PRIMARIA ESPARTINAS	AVDA LEAL CASTAÑO 6

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-7485-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 040 ESPARTINAS						41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	002		B	G-M	410400001 01 COLEGIO DE EDUCACION PRIMARIA ESPARTINAS	AVDA LEAL CASTAÑO 6 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	002		C	N-Z	410400001 01 COLEGIO DE EDUCACION PRIMARIA ESPARTINAS	AVDA LEAL CASTAÑO 6 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	003		A	A-K	410400001 01 COLEGIO DE EDUCACION PRIMARIA ESPARTINAS	AVDA LEAL CASTAÑO 6 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	003		B	L-Z	410400001 01 COLEGIO DE EDUCACION PRIMARIA ESPARTINAS	AVDA LEAL CASTAÑO 6 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	004		A	A-L	410400002 01 INSTITUTO LAURETUM	AVDA HUELVA S/N 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	004		B	M-Z	410400002 01 INSTITUTO LAURETUM	AVDA HUELVA S/N 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	005		A	A-F	410400002 01 INSTITUTO LAURETUM	AVDA HUELVA S/N 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	005		B	G-M	410400002 01 INSTITUTO LAURETUM	AVDA HUELVA S/N 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	005		C	N-Z	410400002 01 INSTITUTO LAURETUM	AVDA HUELVA S/N 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	006		A	A-L	410400001 01 COLEGIO DE EDUCACION PRIMARIA ESPARTINAS	AVDA LEAL CASTAÑO 6 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	006		B	M-Z	410400001 01 COLEGIO DE EDUCACION PRIMARIA ESPARTINAS	AVDA LEAL CASTAÑO 6 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	007		A	A-K	410400001 01 COLEGIO DE EDUCACION PRIMARIA ESPARTINAS	AVDA LEAL CASTAÑO 6 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	007		B	L-Z	410400001 01 COLEGIO DE EDUCACION PRIMARIA ESPARTINAS	AVDA LEAL CASTAÑO 6 41807 ESPARTINAS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 64

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 040 ESPARTINAS						SEVILLA
01	008		A	A-L	410400002 01 INSTITUTO LAURETUM	AVDA HUELVA S/N 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	008		B	M-Z	410400002 01 INSTITUTO LAURETUM	AVDA HUELVA S/N 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	009		A	A-L	410400002 01 INSTITUTO LAURETUM	AVDA HUELVA S/N 41807 ESPARTINAS SEVILLA
01	009		B	M-Z	410400002 01 INSTITUTO LAURETUM	AVDA HUELVA S/N 41807 ESPARTINAS SEVILLA
MUNICIPIO : 041 ESTEPA						
01	001		A	A-F	410410003 01 ANTIGUO HOGAR DEL PENSIONISTA	CALLE SALADILLO 37 41560 ESTEPA SEVILLA
01	001		B	G-M	410410003 01 ANTIGUO HOGAR DEL PENSIONISTA	CALLE SALADILLO 37 41560 ESTEPA SEVILLA
01	001		C	N-Z	410410003 01 ANTIGUO HOGAR DEL PENSIONISTA	CALLE SALADILLO 37 41560 ESTEPA SEVILLA
01	002		A	A-L	410410002 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE SALADILLO 12 41560 ESTEPA SEVILLA
01	002		B	M-Z	410410002 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE SALADILLO 12 41560 ESTEPA SEVILLA
02	001		A	A-K	410410007 01 SODESTEPA, S.L.U.	CALLE MOLINOS 34 41560 ESTEPA SEVILLA
02	001		B	L-Z	410410007 01 SODESTEPA, S.L.U.	CALLE MOLINOS 34 41560 ESTEPA SEVILLA
02	002		A	A-K	410410005 01 ED. SOC. CENTRO-DIA ALCALDE NIÑO ANSELMO	AVDA ANDALUCIA (DE) 62 41560 ESTEPA SEVILLA
02	002		B	L-Z	410410005 01 ED. SOC. CENTRO-DIA ALCALDE NIÑO ANSELMO	AVDA ANDALUCIA (DE) 62

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 65

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 041 ESTEPA						
						41560 ESTEPA SEVILLA
03	001		A	A-K	410410008 01 CENTRO CIVICO PLAZA DE LA CORACHA	PLAZA CORACHA (DE LA) S/N 41560 ESTEPA SEVILLA
03	001		B	L-Z	410410008 01 CENTRO CIVICO PLAZA DE LA CORACHA	PLAZA CORACHA (DE LA) S/N 41560 ESTEPA SEVILLA
03	002		A	A-K	410410001 01 ANTIGUO MATADERO	PLAZA CORACHA (DE LA) 19 41560 ESTEPA SEVILLA
03	002		B	L-Z	410410001 01 ANTIGUO MATADERO	PLAZA CORACHA (DE LA) 19 41560 ESTEPA SEVILLA
04	001		A	A-L	410410004 01 COLEGIO PUBLICO SANTA TERESA	CALLE VIGAS (LAS) 3 41560 ESTEPA SEVILLA
04	001		B	M-Z	410410004 01 COLEGIO PUBLICO SANTA TERESA	CALLE VIGAS (LAS) 3 41560 ESTEPA SEVILLA
04	002		A	A-F	410410004 01 COLEGIO PUBLICO SANTA TERESA	CALLE VIGAS (LAS) 3 41560 ESTEPA SEVILLA
04	002		B	G-M	410410004 01 COLEGIO PUBLICO SANTA TERESA	CALLE VIGAS (LAS) 3 41560 ESTEPA SEVILLA
04	002		C	N-Z	410410004 01 COLEGIO PUBLICO SANTA TERESA	CALLE VIGAS (LAS) 3 41560 ESTEPA SEVILLA
MUNICIPIO : 042 FUENTES DE ANDALUCÍA						
01	001		A	A-K	410420003 01 OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO -HISTÓRICO-	CALLE GENERAL ARMERO 51 41420 FUENTES DE ANDALUCÍA SEVILLA
01	001		B	L-Z	410420003 01 OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO -HISTÓRICO-	CALLE GENERAL ARMERO 51 41420 FUENTES DE ANDALUCÍA SEVILLA
02	001		U	A-Z	410420004 01 COLEGIO PUBLICO SANTO TOMAS DE AQUINO	AVDA CONSTITUCION (LA) 35 41420 FUENTES DE ANDALUCÍA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 042 FUENTES DE ANDALUCÍA						
02	002		A	A-K	410420005 01 EDIFICIO LA HUERTA	CALLE GENERAL ARMERO 131 41420 FUENTES DE ANDALUCÍA SEVILLA
02	002		B	L-Z	410420005 01 EDIFICIO LA HUERTA	CALLE GENERAL ARMERO 131 41420 FUENTES DE ANDALUCÍA SEVILLA
03	001		A	A-F	410420002 01 COLEGIO PUBLICO SANTA TERESA	CALLE SAN FERNANDO 2 41420 FUENTES DE ANDALUCÍA SEVILLA
03	001		B	G-M	410420002 01 COLEGIO PUBLICO SANTA TERESA	CALLE SAN FERNANDO 2 41420 FUENTES DE ANDALUCÍA SEVILLA
03	001		C	N-Z	410420002 01 COLEGIO PUBLICO SANTA TERESA	CALLE SAN FERNANDO 2 41420 FUENTES DE ANDALUCÍA SEVILLA
03	002		A	A-K	410420004 01 COLEGIO PUBLICO SANTO TOMAS DE AQUINO	AVDA CONSTITUCION (LA) 35 41420 FUENTES DE ANDALUCÍA SEVILLA
03	002		B	L-Z	410420004 01 COLEGIO PUBLICO SANTO TOMAS DE AQUINO	AVDA CONSTITUCION (LA) 35 41420 FUENTES DE ANDALUCÍA SEVILLA
MUNICIPIO : 043 GARROBO (EL)						
01	001		U	A-Z	410430001 01 ANTIGUAS ESCUELAS	CALLE ANTIGUA CALLE REAL 40 41888 GARROBO (EL) SEVILLA
MUNICIPIO : 044 GELVES						
01	001		A	A-K	410440003 01 COLEGIO PUBLICO DUQUESA CAYETANA	CALLE FUENTE (LA) 2 41120 GELVES SEVILLA
01	001		B	L-Z	410440003 01 COLEGIO PUBLICO DUQUESA CAYETANA	CALLE FUENTE (LA) 2 41120 GELVES SEVILLA
01	002		A	A-K	410440002 01 COLEGIO PUBLICO DUQUES DE ALBA	BARDA ANDALUCIA S/N 41120 GELVES SEVILLA
01	002		B	L-Z	410440002 01 COLEGIO PUBLICO DUQUES DE ALBA	BARDA ANDALUCIA S/N 41120 GELVES SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 67

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 044 GELVES						
01	003		A	A-K	410440002 01 COLEGIO PUBLICO DUQUES DE ALBA	BARDA ANDALUCIA S/N 41120 GELVES SEVILLA
01	003		B	L-Z	410440002 01 COLEGIO PUBLICO DUQUES DE ALBA	BARDA ANDALUCIA S/N 41120 GELVES SEVILLA
01	004		A	A-L	410440001 01 AYUNTAMIENTO DE GELVES	CALLE PRIMER TENIENTE ALCALDE JOSE GARRIDO S/N 41120 GELVES SEVILLA
01	004		B	M-Z	410440001 01 AYUNTAMIENTO DE GELVES	CALLE PRIMER TENIENTE ALCALDE JOSE GARRIDO S/N 41120 GELVES SEVILLA
01	005		A	A-K	410440001 01 AYUNTAMIENTO DE GELVES	CALLE PRIMER TENIENTE ALCALDE JOSE GARRIDO S/N 41120 GELVES SEVILLA
01	005		B	L-Z	410440001 01 AYUNTAMIENTO DE GELVES	CALLE PRIMER TENIENTE ALCALDE JOSE GARRIDO S/N 41120 GELVES SEVILLA
01	006		A	A-K	410440002 01 COLEGIO PUBLICO DUQUES DE ALBA	BARDA ANDALUCIA S/N 41120 GELVES SEVILLA
01	006		B	L-Z	410440002 01 COLEGIO PUBLICO DUQUES DE ALBA	BARDA ANDALUCIA S/N 41120 GELVES SEVILLA
01	007		A	A-L	410440001 01 AYUNTAMIENTO DE GELVES	CALLE PRIMER TENIENTE ALCALDE JOSE GARRIDO S/N 41120 GELVES SEVILLA
01	007		B	M-Z	410440001 01 AYUNTAMIENTO DE GELVES	CALLE PRIMER TENIENTE ALCALDE JOSE GARRIDO S/N 41120 GELVES SEVILLA
MUNICIPIO : 045 GERENA						
01	001		A	A-L	410450002 01 C.E.I.P. FERNANDO FELIU	CALLE ALCALDE ACUÑA CARRASCO 1 41860 GERENA SEVILLA
01	001		B	M-Z	410450002 01 C.E.I.P. FERNANDO FELIU	CALLE ALCALDE ACUÑA CARRASCO 1 41860 GERENA SEVILLA
01	002		U	A-Z	410450002 01 C.E.I.P. FERNANDO FELIU	CALLE ALCALDE ACUÑA CARRASCO 1

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 045 GERENA						
						41860 GERENA SEVILLA
02	001		U	A-Z	410450002 01 C.E.I.P. FERNANDO FELIU	CALLE ALCALDE ACUÑA CARRASCO 1 41860 GERENA SEVILLA
02	002		A	A-L	410450002 01 C.E.I.P. FERNANDO FELIU	CALLE ALCALDE ACUÑA CARRASCO 1 41860 GERENA SEVILLA
02	002		B	M-Z	410450002 01 C.E.I.P. FERNANDO FELIU	CALLE ALCALDE ACUÑA CARRASCO 1 41860 GERENA SEVILLA
02	003		A	A-L	410450002 01 C.E.I.P. FERNANDO FELIU	CALLE ALCALDE ACUÑA CARRASCO 1 41860 GERENA SEVILLA
02	003		B	M-Z	410450002 01 C.E.I.P. FERNANDO FELIU	CALLE ALCALDE ACUÑA CARRASCO 1 41860 GERENA SEVILLA
02	004		U	A-Z	410450002 01 C.E.I.P. FERNANDO FELIU	CALLE ALCALDE ACUÑA CARRASCO 1 41860 GERENA SEVILLA
MUNICIPIO : 046 GILENA						
01	001		A	A-K	410460001 01 COLEGIO PUBLICO MIXTO - JUAN CORRALES	CALLE VIRGEN DE LA SIERRA 2 41565 GILENA SEVILLA
01	001		B	L-Z	410460001 01 COLEGIO PUBLICO MIXTO - JUAN CORRALES	CALLE VIRGEN DE LA SIERRA 2 41565 GILENA SEVILLA
02	001		A	A-G	410460001 01 COLEGIO PUBLICO MIXTO - JUAN CORRALES	CALLE VIRGEN DE LA SIERRA 2 41565 GILENA SEVILLA
02	001		B	H-Q	410460001 01 COLEGIO PUBLICO MIXTO - JUAN CORRALES	CALLE VIRGEN DE LA SIERRA 2 41565 GILENA SEVILLA
02	001		C	R-Z	410460001 01 COLEGIO PUBLICO MIXTO - JUAN CORRALES	CALLE VIRGEN DE LA SIERRA 2 41565 GILENA SEVILLA
MUNICIPIO : 047 GINES						
01	001		A	A-F	410470002 01 COLEGIO PUBLICO ANGEL CAMPANO	AVDA CONCORDIA S/N

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 69

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 047 GINES						
						41960 GINES SEVILLA
01	001		B	G-M	410470002 01 COLEGIO PUBLICO ANGEL CAMPANO	AVDA CONCORDIA S/N 41960 GINES SEVILLA
01	001		C	N-Z	410470002 01 COLEGIO PUBLICO ANGEL CAMPANO	AVDA CONCORDIA S/N 41960 GINES SEVILLA
01	002		A	A-F	410470002 01 COLEGIO PUBLICO ANGEL CAMPANO	AVDA CONCORDIA S/N 41960 GINES SEVILLA
01	002		B	G-M	410470002 01 COLEGIO PUBLICO ANGEL CAMPANO	AVDA CONCORDIA S/N 41960 GINES SEVILLA
01	002		C	N-Z	410470002 01 COLEGIO PUBLICO ANGEL CAMPANO	AVDA CONCORDIA S/N 41960 GINES SEVILLA
01	003		A	A-F	410470003 01 COLEGIO PUBLICO ANTONIO REYES LARA	CALLE ROMERO RESSENDI 28 41960 GINES SEVILLA
01	003		B	G-M	410470003 01 COLEGIO PUBLICO ANTONIO REYES LARA	CALLE ROMERO RESSENDI 28 41960 GINES SEVILLA
01	003		C	N-Z	410470003 01 COLEGIO PUBLICO ANTONIO REYES LARA	CALLE ROMERO RESSENDI 28 41960 GINES SEVILLA
01	004		A	A-L	410470001 01 COLEGIO PUBLICO CARMEN ITURBIDE	CALLE JUAN DE DIOS SOTO 16 41960 GINES SEVILLA
01	004		B	M-Z	410470001 01 COLEGIO PUBLICO CARMEN ITURBIDE	CALLE JUAN DE DIOS SOTO 16 41960 GINES SEVILLA
01	005		A	A-F	410470001 01 COLEGIO PUBLICO CARMEN ITURBIDE	CALLE JUAN DE DIOS SOTO 16 41960 GINES SEVILLA
01	005		B	G-M	410470001 01 COLEGIO PUBLICO CARMEN ITURBIDE	CALLE JUAN DE DIOS SOTO 16 41960 GINES SEVILLA
01	005		C	N-Z	410470001 01 COLEGIO PUBLICO CARMEN ITURBIDE	CALLE JUAN DE DIOS SOTO 16 41960 GINES SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 70

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 047 GINES						
01	006		A	A-L	410470003 01 COLEGIO PUBLICO ANTONIO REYES LARA	CALLE ROMERO RESSENDI 28 41960 GINES SEVILLA
01	006		B	M-Z	410470003 01 COLEGIO PUBLICO ANTONIO REYES LARA	CALLE ROMERO RESSENDI 28 41960 GINES SEVILLA
01	007		U	A-Z	410470001 01 COLEGIO PUBLICO CARMEN ITURBIDE	CALLE JUAN DE DIOS SOTO 16 41960 GINES SEVILLA
01	008		U	A-Z	410470002 01 COLEGIO PUBLICO ANGEL CAMPANO	AVDA CONCORDIA S/N 41960 GINES SEVILLA
MUNICIPIO : 048 GUADALCANAL						
01	001		U	A-Z	410480002 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE POZA 7 41390 GUADALCANAL SEVILLA
02	001		U	A-Z	410480002 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE POZA 7 41390 GUADALCANAL SEVILLA
03	001		U	A-Z	410480001 01 GUARDERIA MUNICIPAL	CALLE CERVANTES 7 B 41390 GUADALCANAL SEVILLA
MUNICIPIO : 049 GUILLENA						
01	001		A	A-L	410490003 01 EDIFICIO MUNICIPAL	CALLE DOCTOR FLEMING 1 41210 GUILLENA SEVILLA
01	001		B	M-Z	410490003 01 EDIFICIO MUNICIPAL	CALLE DOCTOR FLEMING 1 41210 GUILLENA SEVILLA
01	002		A	A-F	410490001 01 COLEGIO PUBLICO CELEDONIO VILLA	AVDA ANDALUCIA 36 41210 GUILLENA SEVILLA
01	002		B	G-M	410490001 01 COLEGIO PUBLICO CELEDONIO VILLA	AVDA ANDALUCIA 36 41210 GUILLENA SEVILLA
01	002		C	N-Z	410490001 01 COLEGIO PUBLICO CELEDONIO VILLA	AVDA ANDALUCIA 36 41210 GUILLENA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 71

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 049 GUILLENA						SEVILLA
01	003		A	A-F	410490004 01 CENTRO CIVICO LA ESTACIÓN	AVDA ALCALDE JUSTO PADILLA BURGOS 3 41210 GUILLENA SEVILLA
01	003		B	G-M	410490004 01 CENTRO CIVICO LA ESTACIÓN	AVDA ALCALDE JUSTO PADILLA BURGOS 3 41210 GUILLENA SEVILLA
01	003		C	N-Z	410490004 01 CENTRO CIVICO LA ESTACIÓN	AVDA ALCALDE JUSTO PADILLA BURGOS 3 41210 GUILLENA SEVILLA
01	004		A	A-K	410490002 01 CENTRO CIVICO TORRE DE LA REINA	PASEO ALAMEDA 5 TORRE DE LA REINA 41218 GUILLENA SEVILLA
01	004		B	L-Z	410490002 01 CENTRO CIVICO TORRE DE LA REINA	PASEO ALAMEDA 5 TORRE DE LA REINA 41218 GUILLENA SEVILLA
01	005		A	A-L	410490005 01 CASA CULTURA	AVDA ALCALDE JUSTO PADILLA BURGOS 5 41210 GUILLENA SEVILLA
01	005		B	M-Z	410490005 01 CASA CULTURA	AVDA ALCALDE JUSTO PADILLA BURGOS 5 41210 GUILLENA SEVILLA
01	006		A	A-F	410490006 01 EDIFICIO MUNICIPAL	CALLE CONCEPCION SOTO 92 PAJANOSAS (LAS) 41219 GUILLENA SEVILLA
01	006		B	G-N	410490006 01 EDIFICIO MUNICIPAL	CALLE CONCEPCION SOTO 92 PAJANOSAS (LAS) 41219 GUILLENA SEVILLA
01	006		C	O-Z	410490006 01 EDIFICIO MUNICIPAL	CALLE CONCEPCION SOTO 92 PAJANOSAS (LAS) 41219 GUILLENA SEVILLA
01	007		A	A-L	410490005 01 CASA CULTURA	AVDA ALCALDE JUSTO PADILLA BURGOS 5 41210 GUILLENA SEVILLA
01	007		B	M-Z	410490005 01 CASA CULTURA	AVDA ALCALDE JUSTO PADILLA BURGOS 5

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 72

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 049 GUILLENA						
						41210 GUILLENA SEVILLA
01	008		A	A-L	410490006 01 EDIFICIO MUNICIPAL	CALLE CONCEPCION SOTO 92 PAJANOSAS (LAS) 41219 GUILLENA SEVILLA
01	008		B	M-Z	410490006 01 EDIFICIO MUNICIPAL	CALLE CONCEPCION SOTO 92 PAJANOSAS (LAS) 41219 GUILLENA SEVILLA
MUNICIPIO : 050 HERRERA						
01	001		U	A-Z	410500003 01 EDIFICIO MUNICIPAL ARROYO	PLAZA ANDALUCIA 5 41567 HERRERA SEVILLA
02	001		A	A-K	410500006 01 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	CALLE CAPITAN MUÑOZ OLIVE 26 41567 HERRERA SEVILLA
02	001		B	L-Z	410500006 01 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	CALLE CAPITAN MUÑOZ OLIVE 26 41567 HERRERA SEVILLA
02	002		A	A-I	410500002 01 CENTRO EDUCACION ADULTOS	CALLE PUENTE 23 41567 HERRERA SEVILLA
02	002		B	J-Z	410500002 01 CENTRO EDUCACION ADULTOS	CALLE PUENTE 23 41567 HERRERA SEVILLA
03	001		A	A-K	410500005 01 PALACIO DE LA MUSICA	CALLE GRANADA 1 41567 HERRERA SEVILLA
03	001		B	L-Z	410500005 01 PALACIO DE LA MUSICA	CALLE GRANADA 1 41567 HERRERA SEVILLA
03	002		A	A-K	410500001 01 GUARDERÍA MUNICIPAL	AVDA SENDA (LA) 27 41567 HERRERA SEVILLA
03	002		B	L-Z	410500001 01 GUARDERÍA MUNICIPAL	AVDA SENDA (LA) 27 41567 HERRERA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 051 HUÉVAR DEL ALJARAFE						
MUNICIPIO : 051 HUÉVAR DEL ALJARAFE						
01	001		A	A-L	410510001 01 COLEGIO PUBLICO POSADAS CARVAJAL	CALLE VIRGEN DE LA ASUNCION 2 41830 HUÉVAR DEL ALJARAFE SEVILLA
01	001		B	M-Z	410510001 01 COLEGIO PUBLICO POSADAS CARVAJAL	CALLE VIRGEN DE LA ASUNCION 2 41830 HUÉVAR DEL ALJARAFE SEVILLA
01	002		A	A-L	410510001 01 COLEGIO PUBLICO POSADAS CARVAJAL	CALLE VIRGEN DE LA ASUNCION 2 41830 HUÉVAR DEL ALJARAFE SEVILLA
01	002		B	M-Z	410510001 01 COLEGIO PUBLICO POSADAS CARVAJAL	CALLE VIRGEN DE LA ASUNCION 2 41830 HUÉVAR DEL ALJARAFE SEVILLA
MUNICIPIO : 052 LANTEJUELA						
01	001		A	A-G	410520003 01 CENTRO DE ADULTOS	CALLE MODESTO MALLEN LOPEZ 7 41630 LANTEJUELA SEVILLA
01	001		B	H-Z	410520003 01 CENTRO DE ADULTOS	CALLE MODESTO MALLEN LOPEZ 7 41630 LANTEJUELA SEVILLA
01	002		A	A-F	410520002 01 COLEGIOS PUBLICOS	PLAZA CERVANTES S/N 41630 LANTEJUELA SEVILLA
01	002		B	G-M	410520002 01 COLEGIOS PUBLICOS	PLAZA CERVANTES S/N 41630 LANTEJUELA SEVILLA
01	002		C	N-Z	410520002 01 COLEGIOS PUBLICOS	PLAZA CERVANTES S/N 41630 LANTEJUELA SEVILLA
MUNICIPIO : 053 LEBRIJA						
01	001		A	A-L	410530006 01 EDUCACION ADULTOS "MOLINO VIENTO"	CALLE HURACAN 35 41740 LEBRIJA SEVILLA
01	001		B	M-Z	410530006 01 EDUCACION ADULTOS "MOLINO VIENTO"	CALLE HURACAN 35 41740 LEBRIJA SEVILLA
01	003		A	A-L	410530008 01 COLEGIO NEBRIXA	CALLE CUESTA BELEN 1 41740 LEBRIJA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 74

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 053 LEBRIJA						
01	003		B	M-Z 410530008 01 COLEGIO NEBRIXA		CALLE CUESTA BELEN 1 41740 LEBRIJA SEVILLA
01	004		A	A-F 410530004 01 COLEGIO EL RECREO		AVDA JUAN PEÑA 'EL LEBRIJANO' 1 41740 LEBRIJA SEVILLA
01	004		B	G-P 410530004 01 COLEGIO EL RECREO		AVDA JUAN PEÑA 'EL LEBRIJANO' 1 41740 LEBRIJA SEVILLA
01	004		C	Q-Z 410530004 01 COLEGIO EL RECREO		AVDA JUAN PEÑA 'EL LEBRIJANO' 1 41740 LEBRIJA SEVILLA
01	005		A	A-F 410530014 01 COLEGIO IGNACIO HALCON		CALLE HURACAN 14 41740 LEBRIJA SEVILLA
01	005		B	G-O 410530014 01 COLEGIO IGNACIO HALCON		CALLE HURACAN 14 41740 LEBRIJA SEVILLA
01	005		C	P-Z 410530014 01 COLEGIO IGNACIO HALCON		CALLE HURACAN 14 41740 LEBRIJA SEVILLA
01	006		U	A-Z 410530006 01 EDUCACION ADULTOS "MOLINO VIENTO"		CALLE HURACAN 35 41740 LEBRIJA SEVILLA
02	001		U	A-Z 410530003 01 COLEGIO CRISTO REY		CMNO ACEITUNO 36 41740 LEBRIJA SEVILLA
02	002		U	A-Z 410530001 01 CASA DE LA CULTURA		CALLE TETUAN 15 41740 LEBRIJA SEVILLA
02	003		U	A-Z 410530007 01 COLEGIO JOSEFA GAVALA		CALLE GERARDO DIEGO 1 41740 LEBRIJA SEVILLA
02	004		A	A-L 410530003 01 COLEGIO CRISTO REY		CMNO ACEITUNO 36 41740 LEBRIJA SEVILLA
02	004		B	M-Z 410530003 01 COLEGIO CRISTO REY		CMNO ACEITUNO 36 41740 LEBRIJA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 75

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 053 LEBRIJA						SEVILLA
03	001		A	A-L	410530009 01 COLEGIO PUBLICO JOSE CORTINES PACHECO	CALLE ISLANDIA 1 41740 LEBRIJA SEVILLA
03	001		B	M-Z	410530009 01 COLEGIO PUBLICO JOSE CORTINES PACHECO	CALLE ISLANDIA 1 41740 LEBRIJA SEVILLA
03	002		A	A-K	410530010 01 I.E.S. EL FONTANAL	AVDA ANTONIO CALVO RUIZ 15 41740 LEBRIJA SEVILLA
03	002		B	L-Z	410530010 01 I.E.S. EL FONTANAL	AVDA ANTONIO CALVO RUIZ 15 41740 LEBRIJA SEVILLA
03	003		A	A-F	410530010 01 I.E.S. EL FONTANAL	AVDA ANTONIO CALVO RUIZ 15 41740 LEBRIJA SEVILLA
03	003		B	G-M	410530010 01 I.E.S. EL FONTANAL	AVDA ANTONIO CALVO RUIZ 15 41740 LEBRIJA SEVILLA
03	003		C	N-Z	410530010 01 I.E.S. EL FONTANAL	AVDA ANTONIO CALVO RUIZ 15 41740 LEBRIJA SEVILLA
04	001		U	A-Z	410530011 01 LA MISERICORDIA	CALLE JOSE SANCHEZ DE ALVA 28 41740 LEBRIJA SEVILLA
04	002		A	A-L	410530015 01 CASA DE LA JUVENTUD	PLAZA RECTOR MERINA 2 41740 LEBRIJA SEVILLA
04	002		B	M-Z	410530015 01 CASA DE LA JUVENTUD	PLAZA RECTOR MERINA 2 41740 LEBRIJA SEVILLA
04	007		A	A-L	410530013 01 I.E.S. BAJO GUADALQUIVIR	AVDA DOCTOR JOSE VIEL 3 41740 LEBRIJA SEVILLA
04	007		B	M-Z	410530013 01 I.E.S. BAJO GUADALQUIVIR	AVDA DOCTOR JOSE VIEL 3 41740 LEBRIJA SEVILLA
04	008		A	A-G	410530002 01 COLEGIO BLAS INFANTE	CALLE MANUEL DE FALLA 2

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 76

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 053 LEBRIJA						
						41740 LEBRIJA SEVILLA
04	008		B	H-Q 410530002 01	COLEGIO BLAS INFANTE	CALLE MANUEL DE FALLA 2 41740 LEBRIJA SEVILLA
04	008		C	R-Z 410530002 01	COLEGIO BLAS INFANTE	CALLE MANUEL DE FALLA 2 41740 LEBRIJA SEVILLA
04	009		A	A-K 410530005 01	COLEGIO ELIO ANTONIO	AVDA ANDALUCIA (DE) 36 41740 LEBRIJA SEVILLA
04	009		B	L-Z 410530005 01	COLEGIO ELIO ANTONIO	AVDA ANDALUCIA (DE) 36 41740 LEBRIJA SEVILLA
04	010		U	A-Z 410530005 01	COLEGIO ELIO ANTONIO	AVDA ANDALUCIA (DE) 36 41740 LEBRIJA SEVILLA
MUNICIPIO : 054 LORA DE ESTEPA						
01	001		U	A-Z 410540001 01	EDIFICIO SALON MUNICIPAL EDIFICIO SALON MUNICIPAL	CALLE PICASSO 15 41564 LORA DE ESTEPA SEVILLA
MUNICIPIO : 055 LORA DEL RÍO						
01	001		U	A-Z 410550011 01	CASA DE LA CULTURA (ANTIGUOS JUZGADOS)	CALLE BLAS INFANTE 8 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
01	002		U	A-Z 410550011 01	CASA DE LA CULTURA (ANTIGUOS JUZGADOS)	CALLE BLAS INFANTE 8 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
01	003		U	A-Z 410550008 01	I.E.S. AL-LAWRA (LAS VIÑAS)	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA 14 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
01	004		A	A-K 410550008 01	I.E.S. AL-LAWRA (LAS VIÑAS)	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA 14 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
01	004		B	L-Z 410550008 01	I.E.S. AL-LAWRA (LAS VIÑAS)	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA 14 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 77

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 055 LORA DEL RÍO						
01	005	U	A-Z	410550004 01	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE LEPANTO 9 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
01	006	U	A-Z	410550008 01	I.E.S. AL-LAWRA (LAS VIÑAS)	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA 14 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
02	001	U	A-Z	410550007 01	COLEGIO VIRGEN DE LOS REYES	CALLE VIRGEN DE LOS REYES 24 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
02	002	A	A-K	410550007 01	COLEGIO VIRGEN DE LOS REYES	CALLE VIRGEN DE LOS REYES 24 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
02	002	B	L-Z	410550007 01	COLEGIO VIRGEN DE LOS REYES	CALLE VIRGEN DE LOS REYES 24 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
02	003	A	A-L	410550005 01	COLEGIO REYES DE ESPAÑA	AVDA CRUZ (LA) 37 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
02	003	B	M-Z	410550005 01	COLEGIO REYES DE ESPAÑA	AVDA CRUZ (LA) 37 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
02	004	A	A-K	410550006 01	COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	AVDA PRIM 67 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
02	004	B	L-Z	410550006 01	COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	AVDA PRIM 67 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
02	005	A	A-L	410550006 01	COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	AVDA PRIM 67 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
02	005	B	M-Z	410550006 01	COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	AVDA PRIM 67 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
02	006	U	A-Z	410550005 01	COLEGIO REYES DE ESPAÑA	AVDA CRUZ (LA) 37 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
02	007	U	A-Z	410550008 01	I.E.S. AL-LAWRA (LAS VIÑAS)	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA 14

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 78

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 055 LORA DEL RÍO						
						41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
03	001		U	A-Z 410550004 01	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE LEPANTO 9 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
03	003		A	A-H 410550009 01	COLEGIO VIRGEN DE SETEFILLA	BARDA NUESTRO PADRE JESUS 2 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
03	003		B	I-Z 410550009 01	COLEGIO VIRGEN DE SETEFILLA	BARDA NUESTRO PADRE JESUS 2 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
03	004	01	A	A-L 410550003 01	COLEGIO DEL POBLADO DEL PRIORATO	CALLE CATRIA (LA) 3 PRIORATO (EL) 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
03	004	01	B	M-Z 410550003 01	COLEGIO DEL POBLADO DEL PRIORATO	CALLE CATRIA (LA) 3 PRIORATO (EL) 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
03	004	02	C	A-Z 410550008 01	I.E.S. AL-LAWRA (LAS VIÑAS)	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA 14 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
03	004	03	D	A-Z 410550013 01	GUARDERIA DEL POBLADO DE SETEFILLA	PLAZA ERMITA (LA) 1 SETEFILLA 41440 LORA DEL RÍO SEVILLA
MUNICIPIO : 056 LUISIANA (LA)						
01	002		A	A-I 410560002 01	COLEGIO PUBLICO ANTONIO MACHADO	CALLE MAESTRA MARIBEL HIDALGO 4 41430 LUISIANA (LA) SEVILLA
01	002		B	J-Z 410560002 01	COLEGIO PUBLICO ANTONIO MACHADO	CALLE MAESTRA MARIBEL HIDALGO 4 41430 LUISIANA (LA) SEVILLA
01	003		A	A-K 410560002 01	COLEGIO PUBLICO ANTONIO MACHADO	CALLE MAESTRA MARIBEL HIDALGO 4 41430 LUISIANA (LA) SEVILLA
01	003		B	L-Z 410560002 01	COLEGIO PUBLICO ANTONIO MACHADO	CALLE MAESTRA MARIBEL HIDALGO 4 41430 LUISIANA (LA) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 056 LUISIANA (LA)						
01	004		A	A-L	410560001 01 C.E.I.P. DIRECTOR MANUEL SOMOZA	AVDA GRUPO ESCOLAR 17 CAMPILLO (EL) 41430 LUISIANA (LA) SEVILLA
01	004		B	M-Z	410560001 01 C.E.I.P. DIRECTOR MANUEL SOMOZA	AVDA GRUPO ESCOLAR 17 CAMPILLO (EL) 41430 LUISIANA (LA) SEVILLA
MUNICIPIO : 057 MADROÑO (EL)						
01	001		U	A-Z	410570002 01 AYUNTAMIENTO DE EL MADROÑO	PLAZA CONSTITUCION S/N 41897 MADROÑO (EL) SEVILLA
MUNICIPIO : 058 MAIRENA DEL ALCOR						
01	001		A	A-K	410580002 01 VILLA DEL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES	CALLE AZAHAR 24 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
01	001		B	L-Z	410580002 01 VILLA DEL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES	CALLE AZAHAR 24 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
01	003		A	A-L	410580008 01 COLEGIO PUBLICO JUAN CARABALLO	CALLE GERARDO DIEGO 3 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
01	003		B	M-Z	410580008 01 COLEGIO PUBLICO JUAN CARABALLO	CALLE GERARDO DIEGO 3 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
01	004		A	A-K	410580008 01 COLEGIO PUBLICO JUAN CARABALLO	CALLE GERARDO DIEGO 3 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
01	004		B	L-Z	410580008 01 COLEGIO PUBLICO JUAN CARABALLO	CALLE GERARDO DIEGO 3 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	001		A	A-K	410580009 01 CENTRO DE DIA DE MAYORES	CALLE NUESTROS MAYORES S/N 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	001		B	L-Z	410580009 01 CENTRO DE DIA DE MAYORES	CALLE NUESTROS MAYORES S/N 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	002		A	A-L	410580006 01 COLEGIO PUBLICO SAN BARTOLOME	CALLE ESTEBANEZ CALDERON 2

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 80

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 058 MAIRENA DEL ALCOR						
						41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	002		B	M-Z	410580006 01 COLEGIO PUBLICO SAN BARTOLOME	CALLE ESTEBANEZ CALDERON 2 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	003		A	A-F	410580003 01 I.E.S. MARIA INMACULADA	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES 34 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	003		B	G-M	410580003 01 I.E.S. MARIA INMACULADA	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES 34 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	003		C	N-Z	410580003 01 I.E.S. MARIA INMACULADA	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES 34 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	004		A	A-K	410580003 01 I.E.S. MARIA INMACULADA	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES 34 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	004		B	L-Z	410580003 01 I.E.S. MARIA INMACULADA	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES 34 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	005		U	A-Z	410580005 01 COLEGIO PUBLICO HUERTA EL RETIRO	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES 5 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	006		A	A-L	410580005 01 COLEGIO PUBLICO HUERTA EL RETIRO	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES 5 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
02	006		B	M-Z	410580005 01 COLEGIO PUBLICO HUERTA EL RETIRO	CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES 5 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	001		U	A-Z	410580007 01 CENTRO CIVICO FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE PINAR S/N 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	002		U	A-Z	410580002 01 VILLA DEL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES	CALLE AZAHAR 24 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	003		A	A-K	410580001 01 COLEGIO PUBLICO MANUEL ROMERO ARREGUI	CALLE ALCALDE RETAMINO 8 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 81

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 058 MAIRENA DEL ALCOR						
03	003		B	L-Z	410580001 01 COLEGIO PUBLICO MANUEL ROMERO ARREGUI	CALLE ALCALDE RETAMINO 8 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	004		A	A-L	410580001 01 COLEGIO PUBLICO MANUEL ROMERO ARREGUI	CALLE ALCALDE RETAMINO 8 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	004		B	M-Z	410580001 01 COLEGIO PUBLICO MANUEL ROMERO ARREGUI	CALLE ALCALDE RETAMINO 8 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	005		A	A-F	410580007 01 CENTRO CIVICO FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE PINAR S/N 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	005		B	G-M	410580007 01 CENTRO CIVICO FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE PINAR S/N 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	005		C	N-Z	410580007 01 CENTRO CIVICO FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE PINAR S/N 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	006		A	A-L	410580007 01 CENTRO CIVICO FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE PINAR S/N 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	006		B	M-Z	410580007 01 CENTRO CIVICO FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE PINAR S/N 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	007		A	A-F	410580002 01 VILLA DEL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES	CALLE AZAHAR 24 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	007		B	G-M	410580002 01 VILLA DEL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES	CALLE AZAHAR 24 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
03	007		C	N-Z	410580002 01 VILLA DEL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES	CALLE AZAHAR 24 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA
MUNICIPIO : 059 MAIRENA DEL ALJARAFE						
01	001		A	A-K	410590006 01 COLEGIO PUBLICO ROSALES	CALLE GREGORIO ORDOÑEZ 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	001		B	L-Z	410590006 01 COLEGIO PUBLICO ROSALES	CALLE GREGORIO ORDOÑEZ 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 82

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 059 MAIRENA DEL ALJARAFE						
01	002		A	A-L	410590009 01 COLEGIO PUBLICO SANTA TERESA	CALLE PEDRO MUÑOZ SECA 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	002		B	M-Z	410590009 01 COLEGIO PUBLICO SANTA TERESA	CALLE PEDRO MUÑOZ SECA 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	003		A	A-F	410590016 01 COLEGIO PUBLICO LEPANTO	CALLE NAVARRA S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	003		B	G-M	410590016 01 COLEGIO PUBLICO LEPANTO	CALLE NAVARRA S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	003		C	N-Z	410590016 01 COLEGIO PUBLICO LEPANTO	CALLE NAVARRA S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	004		A	A-L	410590008 01 COLEGIO ALJARAFE	CTRA SAN JUAN PALOMARES 68 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	004		B	M-Z	410590008 01 COLEGIO ALJARAFE	CTRA SAN JUAN PALOMARES 68 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	005		A	A-K	410590008 01 COLEGIO ALJARAFE	CTRA SAN JUAN PALOMARES 68 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	005		B	L-Z	410590008 01 COLEGIO ALJARAFE	CTRA SAN JUAN PALOMARES 68 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	006		A	A-F	410590007 01 CENTRO 3ª EDAD LEPANTO	CALLE BARCELONA 19 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	006		B	G-M	410590007 01 CENTRO 3ª EDAD LEPANTO	CALLE BARCELONA 19 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	006		C	N-Z	410590007 01 CENTRO 3ª EDAD LEPANTO	CALLE BARCELONA 19 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	007		U	A-Z	410590010 01 CENTRO SOCIOCULTURAL LOS ALCORES	CALLE SAN ISIDRO LABRADOR S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 059 MAIRENA DEL ALJARAFE						
01	008		A	A-F	410590005 01 COLEGIO PUBLICO EL OLIVO	CALLE VERDE ALBAHACA 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	008		B	G-M	410590005 01 COLEGIO PUBLICO EL OLIVO	CALLE VERDE ALBAHACA 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	008		C	N-Z	410590005 01 COLEGIO PUBLICO EL OLIVO	CALLE VERDE ALBAHACA 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	009		A	A-L	410590001 01 BIBLIOTECA PUBLICA RAFAEL ALBERTI	CALLE FEDERICO GARCIA LORCA 4 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	009		B	M-Z	410590001 01 BIBLIOTECA PUBLICA RAFAEL ALBERTI	CALLE FEDERICO GARCIA LORCA 4 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	010		A	A-K	410590004 01 I.E.S. CAVALERI	CALLE RONDA DE CAVALERI 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	010		B	L-Z	410590004 01 I.E.S. CAVALERI	CALLE RONDA DE CAVALERI 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	011		U	A-Z	410590017 01 I.E.S.JUAN DE MAIRENA	AVDA AMERICAS (LAS) S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	012		A	A-L	410590003 01 COLEGIO GUADALQUIVIR	AVDA CONSTITUCION (LA) 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	012		B	M-Z	410590003 01 COLEGIO GUADALQUIVIR	AVDA CONSTITUCION (LA) 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	014		U	A-Z	410590008 01 COLEGIO ALJARAFE	CTRA SAN JUAN PALOMARES 68 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	015		A	A-L	410590007 01 CENTRO 3ª EDAD LEPANTO	CALLE BARCELONA 19 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	015		B	M-Z	410590007 01 CENTRO 3ª EDAD LEPANTO	CALLE BARCELONA 19 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 84

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 059 MAIRENA DEL ALJARAFE						SEVILLA
01	016		A	A-K	410590010 01 CENTRO SOCIOCULTURAL LOS ALCORES	CALLE SAN ISIDRO LABRADOR S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	016		B	L-Z	410590010 01 CENTRO SOCIOCULTURAL LOS ALCORES	CALLE SAN ISIDRO LABRADOR S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	017		U	A-Z	410590017 01 I.E.S.JUAN DE MAIRENA	AVDA AMERICAS (LAS) S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	018		A	A-L	410590014 01 ESCUELA INFANTIL LA HUERTA	AVDA REPUBLICA ESPAÑOLA (DE LA) S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	018		B	M-Z	410590014 01 ESCUELA INFANTIL LA HUERTA	AVDA REPUBLICA ESPAÑOLA (DE LA) S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	019		A	A-L	410590010 01 CENTRO SOCIOCULTURAL LOS ALCORES	CALLE SAN ISIDRO LABRADOR S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	019		B	M-Z	410590010 01 CENTRO SOCIOCULTURAL LOS ALCORES	CALLE SAN ISIDRO LABRADOR S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	020		A	A-F	410590005 01 COLEGIO PUBLICO EL OLIVO	CALLE VERDE ALBAHACA 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	020		B	G-M	410590005 01 COLEGIO PUBLICO EL OLIVO	CALLE VERDE ALBAHACA 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	020		C	N-Z	410590005 01 COLEGIO PUBLICO EL OLIVO	CALLE VERDE ALBAHACA 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	021		A	A-L	410590003 01 COLEGIO GUADALQUIVIR	AVDA CONSTITUCION (LA) 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	021		B	M-Z	410590003 01 COLEGIO GUADALQUIVIR	AVDA CONSTITUCION (LA) 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	022		A	A-K	410590004 01 I.E.S. CAVALERI	CALLE RONDA DE CAVALERI 2

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 85

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 059 MAIRENA DEL ALJARAFE						
01	022		B	L-Z	410590004 01 I.E.S. CAVALERI	41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA CALLE RONDA DE CAVALERI 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	023		A	A-L	410590002 01 TEATRO VILLA DE MAIRENA	CALLE NUEVA 97 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	023		B	M-Z	410590002 01 TEATRO VILLA DE MAIRENA	CALLE NUEVA 97 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	024		A	A-K	410590006 01 COLEGIO PUBLICO ROSALES	CALLE GREGORIO ORDOÑEZ 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	024		B	L-Z	410590006 01 COLEGIO PUBLICO ROSALES	CALLE GREGORIO ORDOÑEZ 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	025		A	A-K	410590013 01 I.E.S. HIPATIA	AVDA CIVILIZACIONES (DE LAS) S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	025		B	L-Z	410590013 01 I.E.S. HIPATIA	AVDA CIVILIZACIONES (DE LAS) S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	026		A	A-L	410590018 01 COLEGIO PUBLICO GINER DE LOS RIOS	CALLE GINER DE LOS RIOS S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	026		B	M-Z	410590018 01 COLEGIO PUBLICO GINER DE LOS RIOS	CALLE GINER DE LOS RIOS S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	027		U	A-Z	410590006 01 COLEGIO PUBLICO ROSALES	CALLE GREGORIO ORDOÑEZ 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	028		A	A-L	410590013 01 I.E.S. HIPATIA	AVDA CIVILIZACIONES (DE LAS) S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	028		B	M-Z	410590013 01 I.E.S. HIPATIA	AVDA CIVILIZACIONES (DE LAS) S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 86

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 059 MAIRENA DEL ALJARAFE						
01	029		A	A-K	410590017 01 I.E.S.JUAN DE MAIRENA	AVDA AMERICAS (LAS) S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	029		B	L-Z	410590017 01 I.E.S.JUAN DE MAIRENA	AVDA AMERICAS (LAS) S/N 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	030		A	A-F	410590012 01 CEIP MALALA	AVDA CONOCIMIENTO (DEL) 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	030		B	G-O	410590012 01 CEIP MALALA	AVDA CONOCIMIENTO (DEL) 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	030		C	P-Z	410590012 01 CEIP MALALA	AVDA CONOCIMIENTO (DEL) 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	031		U	A-Z	410590012 01 CEIP MALALA	AVDA CONOCIMIENTO (DEL) 2 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	032		U	A-Z	410590011 01 COLEGIO CENTRO DOCENTE MARIA	CTRA MAIRENA ALMENSILLA 24 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
01	033		U	A-Z	410590009 01 COLEGIO PUBLICO SANTA TERESA	CALLE PEDRO MUÑOZ SECA 1 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA
MUNICIPIO : 060 MARCHENA						
01	001		A	A-F	410600006 01 COLEGIO PUBLICO PADRE MARCHENA	CALLE MAESTRO ALBERTO BELLIDO 2 41620 MARCHENA SEVILLA
01	001		B	G-M	410600006 01 COLEGIO PUBLICO PADRE MARCHENA	CALLE MAESTRO ALBERTO BELLIDO 2 41620 MARCHENA SEVILLA
01	001		C	N-Z	410600006 01 COLEGIO PUBLICO PADRE MARCHENA	CALLE MAESTRO ALBERTO BELLIDO 2 41620 MARCHENA SEVILLA
01	002		A	A-L	410600003 01 COL. PUB. JUAN XXIII (ANT. COL. OLMEDO) (6 AULAS)	CALLE JUAN XXIII 12 41620 MARCHENA SEVILLA
01	002		B	M-Z	410600003 01 COL. PUB. JUAN XXIII (ANT. COL. OLMEDO) (6 AULAS)	CALLE JUAN XXIII 12 41620 MARCHENA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 87

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 060 MARCHENA						SEVILLA
01	003		A	A-G	410600001 01 COLEGIO PUBLICO JUAN XXIII (SECCION ALAMEDA)	CALLE ALAMEDA 1 41620 MARCHENA SEVILLA
01	003		B	H-O	410600001 01 COLEGIO PUBLICO JUAN XXIII (SECCION ALAMEDA)	CALLE ALAMEDA 1 41620 MARCHENA SEVILLA
01	003		C	P-Z	410600001 01 COLEGIO PUBLICO JUAN XXIII (SECCION ALAMEDA)	CALLE ALAMEDA 1 41620 MARCHENA SEVILLA
02	001		A	A-L	410600007 01 COLEGIO PUBLICO SENDA ANCHA	CALLE DIEGO LOPEZ DE ARENAS 7 41620 MARCHENA SEVILLA
02	001		B	M-Z	410600007 01 COLEGIO PUBLICO SENDA ANCHA	CALLE DIEGO LOPEZ DE ARENAS 7 41620 MARCHENA SEVILLA
02	002		A	A-L	410600002 01 COL. PUB. JUAN XXIII (ANT. COL. OLMEDO) (2 AULAS)	CALLE JUAN XXIII 16 41620 MARCHENA SEVILLA
02	002		B	M-Z	410600002 01 COL. PUB. JUAN XXIII (ANT. COL. OLMEDO) (2 AULAS)	CALLE JUAN XXIII 16 41620 MARCHENA SEVILLA
03	001		U	A-Z	410600009 01 SEDE IGLESIA EVANGELICA (RECINTO FERIAL)	CALLE VIRGEN DE GUADALUPE S/N 41620 MARCHENA SEVILLA
03	002		A	A-G	410600004 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRA ANGELES CUESTAS	CALLE FUENTES DE ANDALUCIA 10 41620 MARCHENA SEVILLA
03	002		B	H-O	410600004 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRA ANGELES CUESTAS	CALLE FUENTES DE ANDALUCIA 10 41620 MARCHENA SEVILLA
03	002		C	P-Z	410600004 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRA ANGELES CUESTAS	CALLE FUENTES DE ANDALUCIA 10 41620 MARCHENA SEVILLA
03	003		A	A-L	410600005 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRO PADRE JESUS	CTRA PARADAS 4 41620 MARCHENA SEVILLA
03	003		B	M-Z	410600005 01 COLEGIO PUBLICO NUESTRO PADRE JESUS	CTRA PARADAS 4 41620 MARCHENA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-7485-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 88

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 060 MARCHENA						SEVILLA
03	004	U	A-Z	410600009 01	SEDE IGLESIA EVANGELICA (RECINTO FERIAL)	CALLE VIRGEN DE GUADALUPE S/N 41620 MARCHENA SEVILLA
03	005	A	A-G	410600004 01	COLEGIO PUBLICO MAESTRA ANGELES CUESTAS	CALLE FUENTES DE ANDALUCIA 10 41620 MARCHENA SEVILLA
03	005	B	H-O	410600004 01	COLEGIO PUBLICO MAESTRA ANGELES CUESTAS	CALLE FUENTES DE ANDALUCIA 10 41620 MARCHENA SEVILLA
03	005	C	P-Z	410600004 01	COLEGIO PUBLICO MAESTRA ANGELES CUESTAS	CALLE FUENTES DE ANDALUCIA 10 41620 MARCHENA SEVILLA
03	006	A	A-L	410600005 01	COLEGIO PUBLICO NUESTRO PADRE JESUS	CTRA PARADAS 4 41620 MARCHENA SEVILLA
03	006	B	M-Z	410600005 01	COLEGIO PUBLICO NUESTRO PADRE JESUS	CTRA PARADAS 4 41620 MARCHENA SEVILLA
03	007	A	A-L	410600005 01	COLEGIO PUBLICO NUESTRO PADRE JESUS	CTRA PARADAS 4 41620 MARCHENA SEVILLA
03	007	B	M-Z	410600005 01	COLEGIO PUBLICO NUESTRO PADRE JESUS	CTRA PARADAS 4 41620 MARCHENA SEVILLA
MUNICIPIO : 061 MARINALEDA						
01	001	A	A-M	410610001 01	EDIFICIO MUNICIPAL	CALLE ANTONIO MACHADO 1 41569 MARINALEDA SEVILLA
01	001	B	N-Z	410610001 01	EDIFICIO MUNICIPAL	CALLE ANTONIO MACHADO 1 41569 MARINALEDA SEVILLA
01	002	A	A-L	410610002 01	EDIFICIO MUNICIPAL	CALLE PABLO NERUDA 5 MATARREDONDA 41569 MARINALEDA SEVILLA
01	002	B	M-Z	410610002 01	EDIFICIO MUNICIPAL	CALLE PABLO NERUDA 5 MATARREDONDA 41569 MARINALEDA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 89

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 061 MARINALEDA						SEVILLA
MUNICIPIO : 062 MARTÍN DE LA JARA						
01	001		A	A-L	410620001 01 CENTRO SOCIO CULTURAL	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 1 41658 MARTÍN DE LA JARA SEVILLA
01	001		B	M-Z	410620001 01 CENTRO SOCIO CULTURAL	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 1 41658 MARTÍN DE LA JARA SEVILLA
01	002		A	A-L	410620001 01 CENTRO SOCIO CULTURAL	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 1 41658 MARTÍN DE LA JARA SEVILLA
01	002		B	M-Z	410620001 01 CENTRO SOCIO CULTURAL	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 1 41658 MARTÍN DE LA JARA SEVILLA
MUNICIPIO : 063 MOLARES (LOS)						
01	001		A	A-M	410630003 01 SALON DE ACTOS AYUNTAMIENTO SALON DE ACTOS AYUNTAMIENTO	CALLE RAFAEL ALBERTI 19 41750 MOLARES (LOS) SEVILLA
01	001		B	N-Z	410630003 01 SALON DE ACTOS AYUNTAMIENTO SALON DE ACTOS AYUNTAMIENTO	CALLE RAFAEL ALBERTI 19 41750 MOLARES (LOS) SEVILLA
01	002		A	A-L	410630004 01 CENTRO DE FORMACION	CALLE VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE FATIMA 25 41750 MOLARES (LOS) SEVILLA
01	002		B	M-Z	410630004 01 CENTRO DE FORMACION	CALLE VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE FATIMA 25 41750 MOLARES (LOS) SEVILLA
MUNICIPIO : 064 MONTELLANO						
01	001		U	A-Z	410640002 01 BIBLIOTECA	PLAZA JESUS DEL GRAN PODER 1 41770 MONTELLANO SEVILLA
01	002		U	A-Z	410640002 01 BIBLIOTECA	PLAZA JESUS DEL GRAN PODER 1 41770 MONTELLANO SEVILLA
02	001		A	A-L	410640006 01 OFICINA SERVICIOS SOCIALES	CALLE MARTIN SALAZAR 12 41770 MONTELLANO SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-7485-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 90

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 064 MONTELLANO						
02	001		B	M-Z	410640006 01 OFICINA SERVICIOS SOCIALES	CALLE MARTIN SALAZAR 12 41770 MONTELLANO SEVILLA
02	002		U	A-Z	410640005 01 PLAZA DE ABASTOS	PLAZA ANDALUCIA S/N 41770 MONTELLANO SEVILLA
02	003		A	A-L	410640004 01 COLEGIO SANTA TERESA	CALLE RONDA 32 41770 MONTELLANO SEVILLA
02	003		B	M-Z	410640004 01 COLEGIO SANTA TERESA	CALLE RONDA 32 41770 MONTELLANO SEVILLA
03	001		A	A-L	410640003 01 COLEGIO AVE MARIA	CALLE SEVILLA 86 41770 MONTELLANO SEVILLA
03	001		B	M-Z	410640003 01 COLEGIO AVE MARIA	CALLE SEVILLA 86 41770 MONTELLANO SEVILLA
MUNICIPIO : 065 MORÓN DE LA FRONTERA						
01	001		A	A-F	410650011 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE DOCTOR RAMON CRUZ AUÑON 9 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
01	001		B	G-N	410650011 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE DOCTOR RAMON CRUZ AUÑON 9 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
01	001		C	O-Z	410650011 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE DOCTOR RAMON CRUZ AUÑON 9 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
01	002		A	A-K	410650003 01 COLEGIO PUBLICO FERNANDO VILLALON	CALLE RIO NERVION 2 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
01	002		B	L-Z	410650003 01 COLEGIO PUBLICO FERNANDO VILLALON	CALLE RIO NERVION 2 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
01	003		U	A-Z	410650009 01 ANTIGUA ESTACION DE TREN	AVDA ESTACION (DE LA) 3 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
01	004		A	A-L	410650005 01 COLEGIO PUBLICO MARIA AUXILIADORA	CALLE SALAMANCA 1

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 065 MORÓN DE LA FRONTERA						
						41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
01	004		B	M-Z	410650005 01 COLEGIO PUBLICO MARIA AUXILIADORA	CALLE SALAMANCA 1 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
01	005		A	A-K	410650005 01 COLEGIO PUBLICO MARIA AUXILIADORA	CALLE SALAMANCA 1 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
01	005		B	L-Z	410650005 01 COLEGIO PUBLICO MARIA AUXILIADORA	CALLE SALAMANCA 1 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
02	001		U	A-Z	410650010 01 C. ADULTOS FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL CELAYA 3 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
02	002		U	A-Z	410650007 01 OFICINA DE TURISMO	CALLE UTRERA 1 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
02	003		A	A-K	410650012 01 COLEGIO PUBLICO REINA SOFIA	AVDA MANCERA 12 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
02	003		B	L-Z	410650012 01 COLEGIO PUBLICO REINA SOFIA	AVDA MANCERA 12 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
02	004		A	A-F	410650010 01 C. ADULTOS FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL CELAYA 3 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
02	004		B	G-M	410650010 01 C. ADULTOS FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL CELAYA 3 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
02	004		C	N-Z	410650010 01 C. ADULTOS FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE GABRIEL CELAYA 3 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
02	005		A	A-L	410650006 01 CENTRO DE LA MUJER (ANTIGUO TALLER MUN. ALBATROS)	PASEO ALAMEDA (LA) 26 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
02	005		B	M-Z	410650006 01 CENTRO DE LA MUJER (ANTIGUO TALLER MUN. ALBATROS)	PASEO ALAMEDA (LA) 26 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 92

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 065 MORÓN DE LA FRONTERA						
02	006		A	A-L 410650006 01	CENTRO DE LA MUJER (ANTIGUO TALLER MUN. ALBATROS)	PASEO ALAMEDA (LA) 26 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
02	006		B	M-Z 410650006 01	CENTRO DE LA MUJER (ANTIGUO TALLER MUN. ALBATROS)	PASEO ALAMEDA (LA) 26 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
03	001		A	A-L 410650011 01	CASA DE LA CULTURA	CALLE DOCTOR RAMON CRUZ AUÑON 9 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
03	001		B	M-Z 410650011 01	CASA DE LA CULTURA	CALLE DOCTOR RAMON CRUZ AUÑON 9 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
03	002		A	A-L 410650008 01	BIBLIOT. PUBL.MUN. "CRONISTA J.J. GARCIA LOPEZ"	POLIG RANCHO FASE 1 (EL) 1 B 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
03	002		B	M-Z 410650008 01	BIBLIOT. PUBL.MUN. "CRONISTA J.J. GARCIA LOPEZ"	POLIG RANCHO FASE 1 (EL) 1 B 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
03	003		A	A-L 410650001 01	BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE ANIMAS 10 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
03	003		B	M-Z 410650001 01	BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE ANIMAS 10 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
03	005		U	A-Z 410650002 01	COLEGIO PUBLICO EL CASTILLO	ESCA CASTILLO (EL) 6 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
03	006		A	A-L 410650008 01	BIBLIOT. PUBL.MUN. "CRONISTA J.J. GARCIA LOPEZ"	POLIG RANCHO FASE 1 (EL) 1 B 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
03	006		B	M-Z 410650008 01	BIBLIOT. PUBL.MUN. "CRONISTA J.J. GARCIA LOPEZ"	POLIG RANCHO FASE 1 (EL) 1 B 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
04	001		U	A-Z 410650014 01	LOCAL HUERTA DEL HOSPITAL	CALLE SAN FRANCISCO 14 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
04	002		A	A-F 410650004 01	COLEGIO PUBLICO LUIS HERNANDEZ	CALLE FUENTENUEVA 20 41530 MORÓN DE LA FRONTERA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 065 MORÓN DE LA FRONTERA						SEVILLA
04	002		B	G-N	410650004 01 COLEGIO PUBLICO LUIS HERNANDEZ	CALLE FUENTENUEVA 20 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
04	002		C	O-Z	410650004 01 COLEGIO PUBLICO LUIS HERNANDEZ	CALLE FUENTENUEVA 20 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
04	003		U	A-Z	410650004 01 COLEGIO PUBLICO LUIS HERNANDEZ	CALLE FUENTENUEVA 20 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
04	004		U	A-Z	410650014 01 LOCAL HUERTA DEL HOSPITAL	CALLE SAN FRANCISCO 14 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
05	001		A	A-L	410650009 01 ANTIGUA ESTACION DE TREN	AVDA ESTACION (DE LA) 3 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
05	001		B	M-Z	410650009 01 ANTIGUA ESTACION DE TREN	AVDA ESTACION (DE LA) 3 41530 MORÓN DE LA FRONTERA SEVILLA
MUNICIPIO : 066 NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS)						
01	001		U	A-Z	410660001 01 COLEGIO NACIONAL	CALLE VELARDE 43 41460 NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS) SEVILLA
02	001		U	A-Z	410660001 01 COLEGIO NACIONAL	CALLE VELARDE 43 41460 NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS) SEVILLA
MUNICIPIO : 067 OLIVARES						
01	001		A	A-K	410670002 01 COLEGIO EL PRADO	AVDA JUAN PABLO II 2 41804 OLIVARES SEVILLA
01	001		B	L-Z	410670002 01 COLEGIO EL PRADO	AVDA JUAN PABLO II 2 41804 OLIVARES SEVILLA
01	002		A	A-L	410670005 01 CENTRO CIVICO	AVDA LORETO 3 41804 OLIVARES SEVILLA
01	002		B	M-Z	410670005 01 CENTRO CIVICO	AVDA LORETO 3 41804 OLIVARES

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 94

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 067 OLIVARES						SEVILLA
01	003		A	A-K	410670002 01 COLEGIO EL PRADO	AVDA JUAN PABLO II 2 41804 OLIVARES SEVILLA
01	003		B	L-Z	410670002 01 COLEGIO EL PRADO	AVDA JUAN PABLO II 2 41804 OLIVARES SEVILLA
02	001		A	A-F	410670003 01 EDIFICIO DE SERVICIOS SOCIALES	CALLE CARTUJA 11 41804 OLIVARES SEVILLA
02	001		B	G-O	410670003 01 EDIFICIO DE SERVICIOS SOCIALES	CALLE CARTUJA 11 41804 OLIVARES SEVILLA
02	001		C	P-Z	410670003 01 EDIFICIO DE SERVICIOS SOCIALES	CALLE CARTUJA 11 41804 OLIVARES SEVILLA
02	002		A	A-F	410670004 01 COMEDOR CENTRO CIVICO EUCALIPTOS	AVDA RAYA REAL (DE LA) 1 41804 OLIVARES SEVILLA
02	002		B	G-M	410670004 01 COMEDOR CENTRO CIVICO EUCALIPTOS	AVDA RAYA REAL (DE LA) 1 41804 OLIVARES SEVILLA
02	002		C	N-Z	410670004 01 COMEDOR CENTRO CIVICO EUCALIPTOS	AVDA RAYA REAL (DE LA) 1 41804 OLIVARES SEVILLA
MUNICIPIO : 068 OSUNA						
01	001		A	A-K	410680002 01 COLEGIOS DE LA SAGRADA FAMILIA	CALLE SAN CRISTOBAL 9 41640 OSUNA SEVILLA
01	001		B	L-Z	410680002 01 COLEGIOS DE LA SAGRADA FAMILIA	CALLE SAN CRISTOBAL 9 41640 OSUNA SEVILLA
01	002		U	A-Z	410680011 01 GALERIA COMERCIAL MERCADO ABASTOS	CALLE SAN FRANCISCO 5 41640 OSUNA SEVILLA
01	003		A	A-K	410680002 01 COLEGIOS DE LA SAGRADA FAMILIA	CALLE SAN CRISTOBAL 9 41640 OSUNA SEVILLA
01	003		B	L-Z	410680002 01 COLEGIOS DE LA SAGRADA FAMILIA	CALLE SAN CRISTOBAL 9

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 95

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 068 OSUNA						41640 OSUNA SEVILLA
02	001		U	A-Z	410680008 01 INSTITUTO DE BACHILLERATO	PASEO SAN ARCADIO 1 41640 OSUNA SEVILLA
02	002		U	A-Z	410680006 01 COLEGIO PUBLICO RODRIGUEZ MARIN	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 7 41640 OSUNA SEVILLA
03	001		A	A-L	410680001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE SEVILLA 22 41640 OSUNA SEVILLA
03	001		B	M-Z	410680001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE SEVILLA 22 41640 OSUNA SEVILLA
03	002		A	A-F	410680001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE SEVILLA 22 41640 OSUNA SEVILLA
03	002		B	G-M	410680001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE SEVILLA 22 41640 OSUNA SEVILLA
03	002		C	N-Z	410680001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE SEVILLA 22 41640 OSUNA SEVILLA
04	001		A	A-F	410680005 01 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	PLAZA REYES CATOLICOS 7 41640 OSUNA SEVILLA
04	001		B	G-M	410680005 01 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	PLAZA REYES CATOLICOS 7 41640 OSUNA SEVILLA
04	001		C	N-Z	410680005 01 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	PLAZA REYES CATOLICOS 7 41640 OSUNA SEVILLA
04	002		A	A-L	410680010 01 CENTRO OCUPACIONAL DE NUEVO RETO	CALLE RECTOR DIEGO RAMIREZ 46 41640 OSUNA SEVILLA
04	002		B	M-Z	410680010 01 CENTRO OCUPACIONAL DE NUEVO RETO	CALLE RECTOR DIEGO RAMIREZ 46 41640 OSUNA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 068 OSUNA						
04	003		A	A-K	410680004 01 CASA DE LA JUVENTUD DE OSUNA	CALLE PROFESOR FRANCISCO OLID 7 41640 OSUNA SEVILLA
04	003		B	L-Z	410680004 01 CASA DE LA JUVENTUD DE OSUNA	CALLE PROFESOR FRANCISCO OLID 7 41640 OSUNA SEVILLA
05	001		U	A-Z	410680006 01 COLEGIO PUBLICO RODRIGUEZ MARIN	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 7 41640 OSUNA SEVILLA
05	002		A	A-L	410680009 01 RESIDENCIA HOGAR NTRA. SRA. DE FATIMA	PLAZA REYES CATOLICOS 8 41640 OSUNA SEVILLA
05	002		B	M-Z	410680009 01 RESIDENCIA HOGAR NTRA. SRA. DE FATIMA	PLAZA REYES CATOLICOS 8 41640 OSUNA SEVILLA
05	003		A	A-L	410680006 01 COLEGIO PUBLICO RODRIGUEZ MARIN	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 7 41640 OSUNA SEVILLA
05	003		B	M-Z	410680006 01 COLEGIO PUBLICO RODRIGUEZ MARIN	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 7 41640 OSUNA SEVILLA
MUNICIPIO : 069 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)						
01	001		A	A-K	410690005 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE REAL DE VILLAFRANCA 24 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
01	001		B	L-Z	410690005 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE REAL DE VILLAFRANCA 24 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
01	002		A	A-G	410690017 01 COLEGIO LAGUNA DE CARO	CALLE LAGUNA DE CARO 57 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
01	002		B	H-Z	410690017 01 COLEGIO LAGUNA DE CARO	CALLE LAGUNA DE CARO 57 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
01	003		A	A-F	410690011 01 COLEGIO MARIA AUXILIADORA	CALLE JUAN JOSE BAQUERO 19 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
01	003		B	G-M	410690011 01 COLEGIO MARIA AUXILIADORA	CALLE JUAN JOSE BAQUERO 19 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 97

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 069 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)						
01	003		C	N-Z 410690011 01 COLEGIO MARIA AUXILIADORA		SEVILLA CALLE JUAN JOSE BAQUERO 19 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
01	004		A	A-F 410690012 01 COLEGIO PABLO RUIZ PICASSO		CALLE ALONSO SANCHEZ PINZON 27 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
01	004		B	G-M 410690012 01 COLEGIO PABLO RUIZ PICASSO		CALLE ALONSO SANCHEZ PINZON 27 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
01	004		C	N-Z 410690012 01 COLEGIO PABLO RUIZ PICASSO		CALLE ALONSO SANCHEZ PINZON 27 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
01	005		A	A-G 410690014 01 INSTITUTO BACHILLERATO DIEGO LLORENTE		CTRA CARRETERA DEL MONTE 1 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
01	005		B	H-Z 410690014 01 INSTITUTO BACHILLERATO DIEGO LLORENTE		CTRA CARRETERA DEL MONTE 1 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
02	001		A	A-G 410690007 01 COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES		CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA 41 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
02	001		B	H-Z 410690007 01 COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES		CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA 41 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
02	002		A	A-G 410690010 01 COLEGIO JUAN JOSE BAQUERO		CALLE MAESTRA LUCIA GONZALEZ 2 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
02	002		B	H-Z 410690010 01 COLEGIO JUAN JOSE BAQUERO		CALLE MAESTRA LUCIA GONZALEZ 2 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
02	003		U	A-Z 410690022 01 CIRCULO JOVEN		CALLE JOAQUIN ROMERO MURUBE 19 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
02	004		U	A-Z 410690001 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL		PLAZA ANDALUCIA 2 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
02	005	01	A	A-Z 410690021 01 COLEGIO LOS CHAPATALES		CALLE ESCUELAS 1

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 98

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 069 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)						
						CHAPATALES (LOS) 41728 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
02	005	02	B	A-Z 410690025 01	C.E.I.P. LAS PALMERAS	CALLE SAN JOSE 2 A TROBAL (EL) 41727 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
02	006		A	A-K 410690015 01	INSTITUTO ENSEÑANZA SECUNDARIA ALMUDEYNE	CALLE MARIA AUXILIADORA 2 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
02	006		B	L-Z 410690015 01	INSTITUTO ENSEÑANZA SECUNDARIA ALMUDEYNE	CALLE MARIA AUXILIADORA 2 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	001		A	A-G 410690016 01	TEATRO MUNICIPAL	CALLE HUELVA 30 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	001		B	H-Z 410690016 01	TEATRO MUNICIPAL	CALLE HUELVA 30 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	002		A	A-K 410690003 01	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	CALLE MAESTRO ENRIQUE RODRIGUEZ 2 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	002		B	L-Z 410690003 01	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	CALLE MAESTRO ENRIQUE RODRIGUEZ 2 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	003		A	A-F 410690023 01	GUARDERIA MUNICIPAL "LA NANA"	AVDA ALFREDO NOBEL S/N 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	003		B	G-M 410690023 01	GUARDERIA MUNICIPAL "LA NANA"	AVDA ALFREDO NOBEL S/N 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	003		C	N-Z 410690023 01	GUARDERIA MUNICIPAL "LA NANA"	AVDA ALFREDO NOBEL S/N 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	004		A	A-F 410690013 01	COLEGIO PUBLICO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE ALVAREZ QUINTERO 126 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	004		B	G-M 410690013 01	COLEGIO PUBLICO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE ALVAREZ QUINTERO 126 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 069 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)						
03	004		C	N-Z	410690013 01 COLEGIO PUBLICO MIGUEL DE CERVANTES	CALLE ALVAREZ QUINTERO 126 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	005		A	A-K	410690019 01 I.E.S. MARISMAS	CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 58 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	005		B	L-Z	410690019 01 I.E.S. MARISMAS	CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 58 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	006		A	A-L	410690018 01 CEIP MARIA DOÑA	CALLE ANTONIO GAUDI 5 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	006		B	M-Z	410690018 01 CEIP MARIA DOÑA	CALLE ANTONIO GAUDI 5 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
03	007		U	A-Z	410690018 01 CEIP MARIA DOÑA	CALLE ANTONIO GAUDI 5 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	001		A	A-F	410690009 01 COLEGIO JUAN HIDALGO GONZALEZ	CALLE FELIPE II 11 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	001		B	G-M	410690009 01 COLEGIO JUAN HIDALGO GONZALEZ	CALLE FELIPE II 11 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	001		C	N-Z	410690009 01 COLEGIO JUAN HIDALGO GONZALEZ	CALLE FELIPE II 11 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	002		A	A-G	410690002 01 C. PUBLICO FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	CALLE ORTEGA Y GASSET 25 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	002		B	H-Z	410690002 01 C. PUBLICO FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	CALLE ORTEGA Y GASSET 25 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	003		U	A-Z	410690024 01 CENTRO OCUPACIONAL DE DISCAPACITADOS	CALLE JUAN JOSE BAQUERO 130 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	004		A	A-G	410690020 01 I.E.S. JOAQUIN ROMERO MURUBE	CALLE ORTEGA Y GASSET 45 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 069 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)						SEVILLA
04	004		B	H-Z 410690020 01	I.E.S. JOAQUIN ROMERO MURUBE	CALLE ORTEGA Y GASSET 45 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	005		A	A-G 410690006 01	GUARDERIA INFANTIL LA LUNA DEL HORCAJO	CALLE PORTUGAL S/N 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	005		B	H-Z 410690006 01	GUARDERIA INFANTIL LA LUNA DEL HORCAJO	CALLE PORTUGAL S/N 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	006		U	A-Z 410690004 01	CASA AYUNTAMIENTO MARIBAÑEZ	PLAZA MAYOR 6 MARIBAÑEZ 41727 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	007		A	A-G 410690024 01	CENTRO OCUPACIONAL DE DISCAPACITADOS	CALLE JUAN JOSE BAQUERO 130 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	007		B	H-Z 410690024 01	CENTRO OCUPACIONAL DE DISCAPACITADOS	CALLE JUAN JOSE BAQUERO 130 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	008		A	A-J 410690024 01	CENTRO OCUPACIONAL DE DISCAPACITADOS	CALLE JUAN JOSE BAQUERO 130 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
04	008		B	K-Z 410690024 01	CENTRO OCUPACIONAL DE DISCAPACITADOS	CALLE JUAN JOSE BAQUERO 130 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
MUNICIPIO : 070 PALOMARES DEL RÍO						
01	001		A	A-L 410700002 01	SALÓN MULTIUSOS CENTRO SERV. SOCIALES COMUNITARIOS	CALLE MAIRENA DEL ALJARAFE S/N 41928 PALOMARES DEL RÍO SEVILLA
01	001		B	M-Z 410700002 01	SALÓN MULTIUSOS CENTRO SERV. SOCIALES COMUNITARIOS	CALLE MAIRENA DEL ALJARAFE S/N 41928 PALOMARES DEL RÍO SEVILLA
01	002		A	A-K 410700001 01	C.P. "LA REGÜELA"	AVDA ALJARAFE (DEL) 23 41928 PALOMARES DEL RÍO SEVILLA
01	002		B	L-Z 410700001 01	C.P. "LA REGÜELA"	AVDA ALJARAFE (DEL) 23 41928 PALOMARES DEL RÍO SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 070 PALOMARES DEL RÍO						
01	003		A	A-K	410700001 01 C.P. "LA REGÜELA"	AVDA ALJARAFE (DEL) 23 41928 PALOMARES DEL RÍO SEVILLA
01	003		B	L-Z	410700001 01 C.P. "LA REGÜELA"	AVDA ALJARAFE (DEL) 23 41928 PALOMARES DEL RÍO SEVILLA
01	004		A	A-K	410700002 01 SALÓN MULTIUSOS CENTRO SERV. SOCIALES COMUNITARIOS	CALLE MAIRENA DEL ALJARAFE S/N 41928 PALOMARES DEL RÍO SEVILLA
01	004		B	L-Z	410700002 01 SALÓN MULTIUSOS CENTRO SERV. SOCIALES COMUNITARIOS	CALLE MAIRENA DEL ALJARAFE S/N 41928 PALOMARES DEL RÍO SEVILLA
01	005		A	A-F	410700001 01 C.P. "LA REGÜELA"	AVDA ALJARAFE (DEL) 23 41928 PALOMARES DEL RÍO SEVILLA
01	005		B	G-O	410700001 01 C.P. "LA REGÜELA"	AVDA ALJARAFE (DEL) 23 41928 PALOMARES DEL RÍO SEVILLA
01	005		C	P-Z	410700001 01 C.P. "LA REGÜELA"	AVDA ALJARAFE (DEL) 23 41928 PALOMARES DEL RÍO SEVILLA
MUNICIPIO : 071 PARADAS						
01	001		A	A-L	410710001 01 ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO	CALLE GRECO 11 41610 PARADAS SEVILLA
01	001		B	M-Z	410710001 01 ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO	CALLE GRECO 11 41610 PARADAS SEVILLA
01	002		U	A-Z	410710001 01 ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO	CALLE GRECO 11 41610 PARADAS SEVILLA
02	001		A	A-F	410710001 01 ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO	CALLE GRECO 11 41610 PARADAS SEVILLA
02	001		B	G-M	410710001 01 ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO	CALLE GRECO 11 41610 PARADAS SEVILLA
02	001		C	N-Z	410710001 01 ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO	CALLE GRECO 11 41610 PARADAS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 071 PARADAS						SEVILLA
02	002		A	A-K	410710001 01 ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO	CALLE GRECO 11 41610 PARADAS SEVILLA
02	002		B	L-Z	410710001 01 ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO	CALLE GRECO 11 41610 PARADAS SEVILLA
03	001		A	A-L	410710001 01 ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO	CALLE GRECO 11 41610 PARADAS SEVILLA
03	001		B	M-Z	410710001 01 ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO	CALLE GRECO 11 41610 PARADAS SEVILLA
03	002		U	A-Z	410710001 01 ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO	CALLE GRECO 11 41610 PARADAS SEVILLA
MUNICIPIO : 072 PEDRERA						
01	001		A	A-K	410720001 01 CASA DE CULTURA	CALLE UNO DE MAYO 69 41566 PEDRERA SEVILLA
01	001		B	L-Z	410720001 01 CASA DE CULTURA	CALLE UNO DE MAYO 69 41566 PEDRERA SEVILLA
01	002		A	A-F	410720002 01 COLEGIO PUBLICO LAS HUERTAS	CALLE TULIPAN 4 41566 PEDRERA SEVILLA
01	002		B	G-M	410720002 01 COLEGIO PUBLICO LAS HUERTAS	CALLE TULIPAN 4 41566 PEDRERA SEVILLA
01	002		C	N-Z	410720002 01 COLEGIO PUBLICO LAS HUERTAS	CALLE TULIPAN 4 41566 PEDRERA SEVILLA
01	003		A	A-I	410720003 01 SALON MULTIUSO	CALLE SANTO CRISTO 106 41566 PEDRERA SEVILLA
01	003		B	J-Z	410720003 01 SALON MULTIUSO	CALLE SANTO CRISTO 106 41566 PEDRERA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 073 PEDROSO (EL)						
MUNICIPIO : 073 PEDROSO (EL)						
01	001		A	A-K 410730004 01	SALON DE ACTOS ESCUELAS NUEVAS	CALLE CERVANTES 26 A 41360 PEDROSO (EL) SEVILLA
01	001		B	L-Z 410730004 01	SALON DE ACTOS ESCUELAS NUEVAS	CALLE CERVANTES 26 A 41360 PEDROSO (EL) SEVILLA
01	002		U	A-Z 410730003 01	CENTRO DE ADULTOS	CALLE CERVANTES 26 41360 PEDROSO (EL) SEVILLA
MUNICIPIO : 074 PEÑAFLOR						
01	001		A	A-F 410740002 01	TEATRO MUNICIPAL	CALLE CERQUILLA (LA) S/N 41470 PEÑAFLOR SEVILLA
01	001		B	G-M 410740002 01	TEATRO MUNICIPAL	CALLE CERQUILLA (LA) S/N 41470 PEÑAFLOR SEVILLA
01	001		C	N-Z 410740002 01	TEATRO MUNICIPAL	CALLE CERQUILLA (LA) S/N 41470 PEÑAFLOR SEVILLA
01	002		A	A-K 410740001 01	SALON DE ACTOS CASA DE LA JUVENTUD	CALLE MALAGA 3 41470 PEÑAFLOR SEVILLA
01	002		B	L-Z 410740001 01	SALON DE ACTOS CASA DE LA JUVENTUD	CALLE MALAGA 3 41470 PEÑAFLOR SEVILLA
MUNICIPIO : 075 PILAS						
01	001		A	A-L 410750008 01	CENTRO OCUPACIONAL DE DISCAPACITADOS TORRE DEL REY	CALLE SANTILLAN 1 41840 PILAS SEVILLA
01	001		B	M-Z 410750008 01	CENTRO OCUPACIONAL DE DISCAPACITADOS TORRE DEL REY	CALLE SANTILLAN 1 41840 PILAS SEVILLA
01	002		A	A-L 410750006 01	CEIP NUESTRA SEÑORA DE BELEN	CALLE BODEGAS 1 41840 PILAS SEVILLA
01	002		B	M-Z 410750006 01	CEIP NUESTRA SEÑORA DE BELEN	CALLE BODEGAS 1 41840 PILAS SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 104

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

MUNICIPIO : 075 PILAS

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
01	003		A	A-L	410750002 01 CENTRO COMERCIAL	PLAZA BELEN 12 41840 PILAS SEVILLA
01	003		B	M-Z	410750002 01 CENTRO COMERCIAL	PLAZA BELEN 12 41840 PILAS SEVILLA
01	004		A	A-L	410750001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE BLAS INFANTE 4 41840 PILAS SEVILLA
01	004		B	M-Z	410750001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE BLAS INFANTE 4 41840 PILAS SEVILLA
01	005		A	A-K	410750004 01 CENTRO DE DIA BARRIADA SAN JOSE	PLAZA NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES 4 41840 PILAS SEVILLA
01	005		B	L-Z	410750004 01 CENTRO DE DIA BARRIADA SAN JOSE	PLAZA NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES 4 41840 PILAS SEVILLA
01	006		U	A-Z	410750009 01 GIMNASIO MUNICIPAL LA SOLEDAD	CALLE MAGALLANES 89 41840 PILAS SEVILLA
01	007		A	A-G	410750007 01 CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	CALLE MARQUES DE SANTILLANA 68 41840 PILAS SEVILLA
01	007		B	H-P	410750007 01 CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	CALLE MARQUES DE SANTILLANA 68 41840 PILAS SEVILLA
01	007		C	Q-Z	410750007 01 CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	CALLE MARQUES DE SANTILLANA 68 41840 PILAS SEVILLA
01	008		A	A-L	410750003 01 COLEGIO PUBLICO BEATRIZ DE CABRERA	AVDA PARQUE (EL) S/N 41840 PILAS SEVILLA
01	008		B	M-Z	410750003 01 COLEGIO PUBLICO BEATRIZ DE CABRERA	AVDA PARQUE (EL) S/N 41840 PILAS SEVILLA
01	009		A	A-L	410750009 01 GIMNASIO MUNICIPAL LA SOLEDAD	CALLE MAGALLANES 89 41840 PILAS

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 075 PILAS						
01	009		B	M-Z 410750009 01 GIMNASIO MUNICIPAL LA SOLEDAD		SEVILLA CALLE MAGALLANES 89 41840 PILAS SEVILLA
MUNICIPIO : 076 PRUNA						
01	001		A	A-L 410760001 01 COLEGIO PUBLICO LA INMACULADA		CTRA OLVERA S/N 41670 PRUNA SEVILLA
01	001		B	M-Z 410760001 01 COLEGIO PUBLICO LA INMACULADA		CTRA OLVERA S/N 41670 PRUNA SEVILLA
01	002		A	A-K 410760001 01 COLEGIO PUBLICO LA INMACULADA		CTRA OLVERA S/N 41670 PRUNA SEVILLA
01	002		B	L-Z 410760001 01 COLEGIO PUBLICO LA INMACULADA		CTRA OLVERA S/N 41670 PRUNA SEVILLA
MUNICIPIO : 077 PUEBLA DE CAZALLA (LA)						
01	001	01	A	A-K 410770002 01 CENTRO CIVICO		CALLE VICTORIA 2 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
01	001	01	B	L-Z 410770002 01 CENTRO CIVICO		CALLE VICTORIA 2 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
01	001	02	C	A-Z 410770001 01 CASA DE LA CULTURA (MUSEO)		CALLE FABRICA 27 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
01	002		U	A-Z 410770004 01 COLEGIO PUBLICO SANTA ANA		PLAZA SANTA ANA 1 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
02	001		U	A-Z 410770009 01 BODEGA DE ANTONIO FUENTES		AVDA ANTONIO FUENTES 2 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
02	002		A	A-F 410770010 01 CENTRO DE FORMACION MIGUEL HERNANDEZ		AVDA DOCTOR ESPINOSA 54 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
02	002		B	G-M 410770010 01 CENTRO DE FORMACION MIGUEL HERNANDEZ		AVDA DOCTOR ESPINOSA 54 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 077 PUEBLA DE CAZALLA (LA)						
02	002		C	N-Z	410770010 01 CENTRO DE FORMACION MIGUEL HERNANDEZ	AVDA DOCTOR ESPINOSA 54 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
02	003		A	A-L	410770003 01 COLEGIO PUBLICO SAN JOSE	CALLE TEJARES (LOS) 23 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
02	003		B	M-Z	410770003 01 COLEGIO PUBLICO SAN JOSE	CALLE TEJARES (LOS) 23 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
02	004		U	A-Z	410770006 01 GUARDERIA INFANTIL CENTRO PUBLICO	CALLE CILLA (LA) 20 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
03	001		A	A-K	410770005 01 COLEGIO SAGRADO CORAZON	CALLE SAN FRANCISCO 4 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
03	001		B	L-Z	410770005 01 COLEGIO SAGRADO CORAZON	CALLE SAN FRANCISCO 4 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
03	002		A	A-K	410770008 01 INSTITUTO DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS	CALLE SAN IGNACIO 1 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
03	002		B	L-Z	410770008 01 INSTITUTO DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS	CALLE SAN IGNACIO 1 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA
MUNICIPIO : 078 PUEBLA DE LOS INFANTES (LA)						
01	001		U	A-Z	410780002 01 CINE ANDALUCIA	CALLE ANTONIO MACHADO 12 41479 PUEBLA DE LOS INFANTES (LA) SEVILLA
02	001		U	A-Z	410780002 01 CINE ANDALUCIA	CALLE ANTONIO MACHADO 12 41479 PUEBLA DE LOS INFANTES (LA) SEVILLA
02	002		A	A-L	410780003 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE PUENTECILLA 2 41479 PUEBLA DE LOS INFANTES (LA) SEVILLA
02	002		B	M-Z	410780003 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE PUENTECILLA 2 41479 PUEBLA DE LOS INFANTES (LA) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 107

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 079 PUEBLA DEL RÍO (LA)						
MUNICIPIO : 079 PUEBLA DEL RÍO (LA)						
01	001		A	A-K	410790003 01 EDIFICIO ESCOLAR	CALLE MATADERO 9 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	001		B	L-Z	410790003 01 EDIFICIO ESCOLAR	CALLE MATADERO 9 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	002		A	A-F	410790004 01 EDIFICIO MUNICIPAL DE USOS MULTIPLES	CALLE SANTA MARIA (LA) 5 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	002		B	G-M	410790004 01 EDIFICIO MUNICIPAL DE USOS MULTIPLES	CALLE SANTA MARIA (LA) 5 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	002		C	N-Z	410790004 01 EDIFICIO MUNICIPAL DE USOS MULTIPLES	CALLE SANTA MARIA (LA) 5 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	003		A	A-K	410790001 01 AYUNTAMIENTO	AVDA BLANCA PALOMA 2 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	003		B	L-Z	410790001 01 AYUNTAMIENTO	AVDA BLANCA PALOMA 2 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	004		A	A-K	410790006 01 COLEGIO PUBLICO SAN SEBASTIAN	AVDA VEGA (LA) 43 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	004		B	L-Z	410790006 01 COLEGIO PUBLICO SAN SEBASTIAN	AVDA VEGA (LA) 43 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	005		A	A-I	410790005 01 COLEGIO PUBLICO ANTONIO MACHADO	CALLE CAÑADA DE TIO FELIX 1 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	005		B	J-Z	410790005 01 COLEGIO PUBLICO ANTONIO MACHADO	CALLE CAÑADA DE TIO FELIX 1 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	006		A	A-F	410790002 01 COLEGIO PUBLICO ANTONIO CUEVAS	CALLE PRACTICANTE ANTONIO MONTERO 6 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	006		B	G-M	410790002 01 COLEGIO PUBLICO ANTONIO CUEVAS	CALLE PRACTICANTE ANTONIO MONTERO 6 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 079 PUEBLA DEL RÍO (LA)						
01	006		C	N-Z	410790002 01 COLEGIO PUBLICO ANTONIO CUEVAS	CALLE PRACTICANTE ANTONIO MONTERO 6 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	007		A	A-K	410790007 01 SEDE VECINAL	CALLE SOL 42 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
01	007		B	L-Z	410790007 01 SEDE VECINAL	CALLE SOL 42 41130 PUEBLA DEL RÍO (LA) SEVILLA
MUNICIPIO : 080 REAL DE LA JARA (EL)						
01	001		A	A-K	410800001 01 CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA	PLAZA CONSTITUCION (LA) S/N 41250 REAL DE LA JARA (EL) SEVILLA
01	001		B	L-Z	410800001 01 CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA	PLAZA CONSTITUCION (LA) S/N 41250 REAL DE LA JARA (EL) SEVILLA
MUNICIPIO : 081 RINCONADA (LA)						
01	001		A	A-K	410810004 01 COLEGIO PUBLICO GUADALQUIVIR	CALLE 28 DE FEBRERO 40 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	001		B	L-Z	410810004 01 COLEGIO PUBLICO GUADALQUIVIR	CALLE 28 DE FEBRERO 40 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	002		A	A-F	410810005 01 COLEGIO PUBLICO LOS AZAHARES	CALLE NARANJO 12 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	002		B	G-N	410810005 01 COLEGIO PUBLICO LOS AZAHARES	CALLE NARANJO 12 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	002		C	O-Z	410810005 01 COLEGIO PUBLICO LOS AZAHARES	CALLE NARANJO 12 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	003		A	A-K	410810005 01 COLEGIO PUBLICO LOS AZAHARES	CALLE NARANJO 12 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	003		B	L-Z	410810005 01 COLEGIO PUBLICO LOS AZAHARES	CALLE NARANJO 12 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 109

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 081 RINCONADA (LA)						
01	004		A	A-K	410810004 01 COLEGIO PUBLICO GUADALQUIVIR	CALLE 28 DE FEBRERO 40 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	004		B	L-Z	410810004 01 COLEGIO PUBLICO GUADALQUIVIR	CALLE 28 DE FEBRERO 40 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	005		U	A-Z	410810005 01 COLEGIO PUBLICO LOS AZAHARES	CALLE NARANJO 12 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	006		A	A-L	410810004 01 COLEGIO PUBLICO GUADALQUIVIR	CALLE 28 DE FEBRERO 40 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	006		B	M-Z	410810004 01 COLEGIO PUBLICO GUADALQUIVIR	CALLE 28 DE FEBRERO 40 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	007		A	A-K	410810004 01 COLEGIO PUBLICO GUADALQUIVIR	CALLE 28 DE FEBRERO 40 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
01	007		B	L-Z	410810004 01 COLEGIO PUBLICO GUADALQUIVIR	CALLE 28 DE FEBRERO 40 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	001		A	A-L	410810006 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ	BARDA SANTA CRUZ S/N SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	001		B	M-Z	410810006 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ	BARDA SANTA CRUZ S/N SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	002		A	A-L	410810001 01 COLEGIO JUPITER	CALLE CULTURA 41 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	002		B	M-Z	410810001 01 COLEGIO JUPITER	CALLE CULTURA 41 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	003		A	A-L	410810006 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ	BARDA SANTA CRUZ S/N

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 110

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 081 RINCONADA (LA)						
						SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	003		B	M-Z	410810006 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ	BARDA SANTA CRUZ S/N SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	004		U	A-Z	410810008 01 GRUPO ESCOLAR LA PAZ	CALLE VELAZQUEZ S/N SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	005		A	A-L	410810002 01 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO	CALLE CULTURA 43 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	005		B	M-Z	410810002 01 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO	CALLE CULTURA 43 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	006		A	A-L	410810001 01 COLEGIO JUPITER	CALLE CULTURA 41 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	006		B	M-Z	410810001 01 COLEGIO JUPITER	CALLE CULTURA 41 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	007		U	A-Z	410810008 01 GRUPO ESCOLAR LA PAZ	CALLE VELAZQUEZ S/N SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	008		U	A-Z	410810008 01 GRUPO ESCOLAR LA PAZ	CALLE VELAZQUEZ S/N SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	009		A	A-K	410810006 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ	BARDA SANTA CRUZ S/N SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 111

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 081 RINCONADA (LA)						
02	009		B	L-Z	410810006 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ	BARDA SANTA CRUZ S/N SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	010		A	A-L	410810003 01 C.E.I.P. BLANCA DE LOS RIOS	CALLE ALCALA DE GUADAIRA 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	010		B	M-Z	410810003 01 C.E.I.P. BLANCA DE LOS RIOS	CALLE ALCALA DE GUADAIRA 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	011		A	A-F	410810002 01 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO	CALLE CULTURA 43 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	011		B	G-M	410810002 01 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO	CALLE CULTURA 43 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	011		C	N-Z	410810002 01 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO	CALLE CULTURA 43 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	012		A	A-F	410810007 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO PEPE GONZALEZ	AVDA PORTUGAL (DE) 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	012		B	G-M	410810007 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO PEPE GONZALEZ	AVDA PORTUGAL (DE) 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	012		C	N-Z	410810007 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO PEPE GONZALEZ	AVDA PORTUGAL (DE) 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	013		A	A-L	410810006 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ	BARDA SANTA CRUZ S/N SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 112

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 081 RINCONADA (LA)						
02	013		B	M-Z	410810006 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ	BARDA SANTA CRUZ S/N SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	014		A	A-F	410810007 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO PEPE GONZALEZ	AVDA PORTUGAL (DE) 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	014		B	G-M	410810007 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO PEPE GONZALEZ	AVDA PORTUGAL (DE) 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	014		C	N-Z	410810007 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO PEPE GONZALEZ	AVDA PORTUGAL (DE) 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	015		A	A-K	410810003 01 C.E.I.P. BLANCA DE LOS RIOS	CALLE ALCALA DE GUADAIRA 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	015		B	L-Z	410810003 01 C.E.I.P. BLANCA DE LOS RIOS	CALLE ALCALA DE GUADAIRA 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	016		A	A-F	410810007 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO PEPE GONZALEZ	AVDA PORTUGAL (DE) 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	016		B	G-M	410810007 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO PEPE GONZALEZ	AVDA PORTUGAL (DE) 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	016		C	N-Z	410810007 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO PEPE GONZALEZ	AVDA PORTUGAL (DE) 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	017		A	A-L	410810003 01 C.E.I.P. BLANCA DE LOS RIOS	CALLE ALCALA DE GUADAIRA 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 113

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 081 RINCONADA (LA)						
02	017		B	M-Z	410810003 01 C.E.I.P. BLANCA DE LOS RIOS	CALLE ALCALA DE GUADAIRA 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	018		A	A-K	410810003 01 C.E.I.P. BLANCA DE LOS RIOS	CALLE ALCALA DE GUADAIRA 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	018		B	L-Z	410810003 01 C.E.I.P. BLANCA DE LOS RIOS	CALLE ALCALA DE GUADAIRA 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	019		A	A-K	410810007 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO PEPE GONZALEZ	AVDA PORTUGAL (DE) 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
02	019		B	L-Z	410810007 01 COLEGIO PUBLICO MAESTRO PEPE GONZALEZ	AVDA PORTUGAL (DE) 2 SAN JOSE DE LA RINCONADA 41300 RINCONADA (LA) SEVILLA
MUNICIPIO : 082 RODA DE ANDALUCÍA (LA)						
01	001		A	A-L	410820002 01 INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CALLE MANUEL SIUROT 1 41590 RODA DE ANDALUCÍA (LA) SEVILLA
01	001		B	M-Z	410820002 01 INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CALLE MANUEL SIUROT 1 41590 RODA DE ANDALUCÍA (LA) SEVILLA
01	002		A	A-L	410820001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE MANUEL SIUROT 6 41590 RODA DE ANDALUCÍA (LA) SEVILLA
01	002		B	M-Z	410820001 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE MANUEL SIUROT 6 41590 RODA DE ANDALUCÍA (LA) SEVILLA
01	003		A	A-L	410820003 01 LOCAL PLAZA DE ABASTOS	CALLE ABASTOS 17 41590 RODA DE ANDALUCÍA (LA) SEVILLA
01	003		B	M-Z	410820003 01 LOCAL PLAZA DE ABASTOS	CALLE ABASTOS 17 41590 RODA DE ANDALUCÍA (LA) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 083 RONQUILLO (EL)						
MUNICIPIO : 083 RONQUILLO (EL)						
01	001		A	A-K 410830001 01	PUNTO VUELA GUADALINFO	AVDA ANDALUCIA 53 41880 RONQUILLO (EL) SEVILLA
01	001		B	L-Z 410830001 01	PUNTO VUELA GUADALINFO	AVDA ANDALUCIA 53 41880 RONQUILLO (EL) SEVILLA
MUNICIPIO : 084 RUBIO (EL)						
01	001		A	A-F 410840002 01	C.E.I.P. CARMEN BORREGO	CALLE ESCUELAS 1 41568 RUBIO (EL) SEVILLA
01	001		B	G-M 410840002 01	C.E.I.P. CARMEN BORREGO	CALLE ESCUELAS 1 41568 RUBIO (EL) SEVILLA
01	001		C	N-Z 410840002 01	C.E.I.P. CARMEN BORREGO	CALLE ESCUELAS 1 41568 RUBIO (EL) SEVILLA
02	001		A	A-L 410840002 01	C.E.I.P. CARMEN BORREGO	CALLE ESCUELAS 1 41568 RUBIO (EL) SEVILLA
02	001		B	M-Z 410840002 01	C.E.I.P. CARMEN BORREGO	CALLE ESCUELAS 1 41568 RUBIO (EL) SEVILLA
MUNICIPIO : 085 SALTERAS						
01	001		A	A-F 410850001 01	COLEGIO FRANCISCA PEREZ CERPA	CALLE JUAN RAMON JIMENEZ 11 41909 SALTERAS SEVILLA
01	001		B	G-O 410850001 01	COLEGIO FRANCISCA PEREZ CERPA	CALLE JUAN RAMON JIMENEZ 11 41909 SALTERAS SEVILLA
01	001		C	P-Z 410850001 01	COLEGIO FRANCISCA PEREZ CERPA	CALLE JUAN RAMON JIMENEZ 11 41909 SALTERAS SEVILLA
01	002		A	A-L 410850002 01	SALON MULTIUSOS DEL AYUNTAMIENTO	CALLE NUESTRO PADRE JESUS 1 41909 SALTERAS SEVILLA
01	002		B	M-Z 410850002 01	SALON MULTIUSOS DEL AYUNTAMIENTO	CALLE NUESTRO PADRE JESUS 1 41909 SALTERAS SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 085 SALTERAS						
01	003		A	A-K	410850002 01 SALON MULTIUSOS DEL AYUNTAMIENTO	CALLE NUESTRO PADRE JESUS 1 41909 SALTERAS SEVILLA
01	003		B	L-Z	410850002 01 SALON MULTIUSOS DEL AYUNTAMIENTO	CALLE NUESTRO PADRE JESUS 1 41909 SALTERAS SEVILLA
MUNICIPIO : 086 SAN JUAN DE AZNALFARACHE						
01	001		U	A-Z	410860002 01 EDIFICIO FUNDACION PARA EL DESARROLLO	CALLE BARAJAS 6 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
01	002		U	A-Z	410860002 01 EDIFICIO FUNDACION PARA EL DESARROLLO	CALLE BARAJAS 6 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
01	003		U	A-Z	410860008 01 COLEGIO TARTESOS	PLAZA DONCEL (EL) S/N 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
02	001		A	A-K	410860003 01 CENTRO DE ADULTOS	CALLE ANTONIO MACHADO 33 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
02	001		B	L-Z	410860003 01 CENTRO DE ADULTOS	CALLE ANTONIO MACHADO 33 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
02	002		U	A-Z	410860010 01 CASA DE LAS ARTES (JUNTO AYUNTAMIENTO)	CALLE MINAS DE CALA S/N 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
02	003		A	A-L	410860012 01 POLIDEPORTIVO 1º DE MAYO	AVDA CUESTA DE CROSS S/N 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
02	003		B	M-Z	410860012 01 POLIDEPORTIVO 1º DE MAYO	AVDA CUESTA DE CROSS S/N 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	001		A	A-L	410860004 01 COLEGIO DAVID PEÑA DORANTE	CALLE ESPERANZA APONTE 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	001		B	M-Z	410860004 01 COLEGIO DAVID PEÑA DORANTE	CALLE ESPERANZA APONTE 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 086 SAN JUAN DE AZNALFARACHE						
03	002		U	A-Z	410860004 01 COLEGIO DAVID PEÑA DORANTE	CALLE ESPERANZA APONTE 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	003		A	A-L	410860004 01 COLEGIO DAVID PEÑA DORANTE	CALLE ESPERANZA APONTE 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	003		B	M-Z	410860004 01 COLEGIO DAVID PEÑA DORANTE	CALLE ESPERANZA APONTE 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	004		A	A-L	410860009 01 I.E.S. SOTERO HERNANDEZ	CALLE SANTO DOMINGO DE GUZMAN 9 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	004		B	M-Z	410860009 01 I.E.S. SOTERO HERNANDEZ	CALLE SANTO DOMINGO DE GUZMAN 9 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	005		A	A-L	410860009 01 I.E.S. SOTERO HERNANDEZ	CALLE SANTO DOMINGO DE GUZMAN 9 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	005		B	M-Z	410860009 01 I.E.S. SOTERO HERNANDEZ	CALLE SANTO DOMINGO DE GUZMAN 9 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	006		A	A-L	410860009 01 I.E.S. SOTERO HERNANDEZ	CALLE SANTO DOMINGO DE GUZMAN 9 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	006		B	M-Z	410860009 01 I.E.S. SOTERO HERNANDEZ	CALLE SANTO DOMINGO DE GUZMAN 9 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	007		A	A-L	410860013 01 I.E.S. SEVERO OCHOA	CALLE SEVERO OCHOA S/N 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
03	007		B	M-Z	410860013 01 I.E.S. SEVERO OCHOA	CALLE SEVERO OCHOA S/N 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
04	001		A	A-L	410860011 01 C.P.PAYAN GARRIDO (ESTACADA LA SEÑORITA)	CALLE CONCORDIA (LA) 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
04	001		B	M-Z	410860011 01 C.P.PAYAN GARRIDO (ESTACADA LA SEÑORITA)	CALLE CONCORDIA (LA) 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 086 SAN JUAN DE AZNALFARACHE						SEVILLA
04	002		A	A-L	410860007 01 COLEGIO JOSE PAYAN GARRIDO	CALLE ALMUÑECAR 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
04	002		B	M-Z	410860007 01 COLEGIO JOSE PAYAN GARRIDO	CALLE ALMUÑECAR 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
04	003		A	A-L	410860001 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE PUEBLOS BLANCOS (LOS) 60 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
04	003		B	M-Z	410860001 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE PUEBLOS BLANCOS (LOS) 60 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
04	004		A	A-K	410860007 01 COLEGIO JOSE PAYAN GARRIDO	CALLE ALMUÑECAR 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
04	004		B	L-Z	410860007 01 COLEGIO JOSE PAYAN GARRIDO	CALLE ALMUÑECAR 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
04	005		U	A-Z	410860007 01 COLEGIO JOSE PAYAN GARRIDO	CALLE ALMUÑECAR 2 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA
MUNICIPIO : 087 SANLÚCAR LA MAYOR						
01	001		A	A-K	410870006 01 CASA DE LA CULTURA	AVDA PRINCIPE DE ESPAÑA 3 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
01	001		B	L-Z	410870006 01 CASA DE LA CULTURA	AVDA PRINCIPE DE ESPAÑA 3 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
01	002		U	A-Z	410870007 01 EDIFICIO ECOCENTRO REF CAT 7518501QB4471N0001KZ	GTA ANTONIO MOGUER 1 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
01	003		A	A-L	410870003 01 COLEGIO HERMANOS MARISTAS	AVDA CONCEPCION RGUEZ SOLIS 53 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
01	003		B	M-Z	410870003 01 COLEGIO HERMANOS MARISTAS	AVDA CONCEPCION RGUEZ SOLIS 53 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 087 SANLÚCAR LA MAYOR						
01	004		A	A-L	410870006 01 CASA DE LA CULTURA	AVDA PRINCIPE DE ESPAÑA 3 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
01	004		B	M-Z	410870006 01 CASA DE LA CULTURA	AVDA PRINCIPE DE ESPAÑA 3 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
01	005		A	A-L	410870003 01 COLEGIO HERMANOS MARISTAS	AVDA CONCEPCION RGUEZ SOLIS 53 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
01	005		B	M-Z	410870003 01 COLEGIO HERMANOS MARISTAS	AVDA CONCEPCION RGUEZ SOLIS 53 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
02	001		U	A-Z	410870007 01 EDIFICIO ECOCENTRO REF CAT 7518501QB4471N0001KZ	GTA ANTONIO MOGUER 1 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
02	002		A	A-F	410870004 01 COLEGIO PUBLICO SAN EUSTAQUIO	CALLE CASTILLA 10 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
02	002		B	G-M	410870004 01 COLEGIO PUBLICO SAN EUSTAQUIO	CALLE CASTILLA 10 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
02	002		C	N-Z	410870004 01 COLEGIO PUBLICO SAN EUSTAQUIO	CALLE CASTILLA 10 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
02	003		U	A-Z	410870004 01 COLEGIO PUBLICO SAN EUSTAQUIO	CALLE CASTILLA 10 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
02	004		A	A-K	410870004 01 COLEGIO PUBLICO SAN EUSTAQUIO	CALLE CASTILLA 10 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
02	004		B	L-Z	410870004 01 COLEGIO PUBLICO SAN EUSTAQUIO	CALLE CASTILLA 10 41800 SANLÚCAR LA MAYOR SEVILLA
MUNICIPIO : 088 SAN NICOLÁS DEL PUERTO						
01	001		U	A-Z	410880002 01 AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DEL PUERTO	CALLE REAL 4 41388 SAN NICOLÁS DEL PUERTO SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 119

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 089 SANTIPONCE						
MUNICIPIO : 089 SANTIPONCE						
01	001		A	A-L	410890006 01 CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	CALLE NATURALEZA 1 41970 SANTIPONCE SEVILLA
01	001		B	M-Z	410890006 01 CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	CALLE NATURALEZA 1 41970 SANTIPONCE SEVILLA
02	001		A	A-F	410890002 01 AYUNTAMIENTO	CALLE ARROYO S/N 41970 SANTIPONCE SEVILLA
02	001		B	G-N	410890002 01 AYUNTAMIENTO	CALLE ARROYO S/N 41970 SANTIPONCE SEVILLA
02	001		C	O-Z	410890002 01 AYUNTAMIENTO	CALLE ARROYO S/N 41970 SANTIPONCE SEVILLA
02	002		A	A-L	410890001 01 COLEGIO PUBLICO JOSEFA FRIAS	AVDA EXTREMADURA 165 41970 SANTIPONCE SEVILLA
02	002		B	M-Z	410890001 01 COLEGIO PUBLICO JOSEFA FRIAS	AVDA EXTREMADURA 165 41970 SANTIPONCE SEVILLA
02	003		A	A-L	410890004 01 C.E.I.P. MOSAICO	AVDA ANDALUCIA S/N 41970 SANTIPONCE SEVILLA
02	003		B	M-Z	410890004 01 C.E.I.P. MOSAICO	AVDA ANDALUCIA S/N 41970 SANTIPONCE SEVILLA
02	004		A	A-F	410890005 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE ALMENDRA (LA) S/N 41970 SANTIPONCE SEVILLA
02	004		B	G-M	410890005 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE ALMENDRA (LA) S/N 41970 SANTIPONCE SEVILLA
02	004		C	N-Z	410890005 01 CASA DE LA CULTURA	CALLE ALMENDRA (LA) S/N 41970 SANTIPONCE SEVILLA
MUNICIPIO : 090 SAUCEJO (EL)						
01	001		U	A-Z	410900001 01 CASETA MUNICIPAL	CALLE FRAY ANTONIO 17 41650 SAUCEJO (EL)

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 090 SAUCEJO (EL)						SEVILLA
01	002		A	A-L	410900001 01 CASETA MUNICIPAL	CALLE FRAY ANTONIO 17 41650 SAUCEJO (EL) SEVILLA
01	002		B	M-Z	410900001 01 CASETA MUNICIPAL	CALLE FRAY ANTONIO 17 41650 SAUCEJO (EL) SEVILLA
01	003		U	A-Z	410900001 01 CASETA MUNICIPAL	CALLE FRAY ANTONIO 17 41650 SAUCEJO (EL) SEVILLA
01	004		A	A-M	410900001 01 CASETA MUNICIPAL	CALLE FRAY ANTONIO 17 41650 SAUCEJO (EL) SEVILLA
01	004		B	N-Z	410900001 01 CASETA MUNICIPAL	CALLE FRAY ANTONIO 17 41650 SAUCEJO (EL) SEVILLA
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
01	001		A	A-L	410910148 01 IES VELAZQUEZ	CALLE FRANCISCO CARRION MEJIAS 10 41003 SEVILLA
01	001		B	M-Z	410910148 01 IES VELAZQUEZ	CALLE FRANCISCO CARRION MEJIAS 10 41003 SEVILLA
01	002		U	A-Z	410910012 01 CDP LA SALLE LA PURISIMA	CALLE SAN LUIS 35 41003 SEVILLA
01	003		U	A-Z	410910143 01 IES SAN ISIDORO	CALLE AMOR DE DIOS 28 41002 SEVILLA
01	004		U	A-Z	410910148 01 IES VELAZQUEZ	CALLE FRANCISCO CARRION MEJIAS 10 41003 SEVILLA
01	005		U	A-Z	410910090 01 CDP ITALICA	CALLE ARGUIJO 5 41003 SEVILLA
01	006		U	A-Z	410910001 01 CONSEJ.TURISMO,REGENERACION,JUSTICIA Y ADMON LOCAL	PLAZA GAVIDIA 10 41002 SEVILLA
01	007		A	A-L	410910001 01 CONSEJ.TURISMO,REGENERACION,JUSTICIA Y ADMON LOCAL	PLAZA GAVIDIA 10 41002 SEVILLA
01	007		B	M-Z	410910001 01 CONSEJ.TURISMO,REGENERACION,JUSTICIA Y ADMON LOCAL	PLAZA GAVIDIA 10 41002 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
01	008		A	A-L 410910085 01	CEIP SOR ANGELA DE LA CRUZ	CALLE MAESTRO QUIROGA 2 41003 SEVILLA
01	008		B	M-Z 410910085 01	CEIP SOR ANGELA DE LA CRUZ	CALLE MAESTRO QUIROGA 2 41003 SEVILLA
01	009		U	A-Z 410910201 01	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA MANUEL CASTILLO	CALLE BAÑOS 48 41002 SEVILLA
01	010		A	A-K 410910201 01	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA MANUEL CASTILLO	CALLE BAÑOS 48 41002 SEVILLA
01	010		B	L-Z 410910201 01	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA MANUEL CASTILLO	CALLE BAÑOS 48 41002 SEVILLA
01	011		U	A-Z 410910101 01	CONSERV. PROF. MUSICA CRISTOBAL MORALES	CALLE JESUS DEL GRAN PODER 49 41002 SEVILLA
01	012		A	A-L 410910101 01	CONSERV. PROF. MUSICA CRISTOBAL MORALES	CALLE JESUS DEL GRAN PODER 49 41002 SEVILLA
01	012		B	M-Z 410910101 01	CONSERV. PROF. MUSICA CRISTOBAL MORALES	CALLE JESUS DEL GRAN PODER 49 41002 SEVILLA
01	013		U	A-Z 410910201 01	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA MANUEL CASTILLO	CALLE BAÑOS 48 41002 SEVILLA
01	014		A	A-L 410910151 01	SAFA NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES	CALLE CALATRAVA 38 41002 SEVILLA
01	014		B	M-Z 410910151 01	SAFA NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES	CALLE CALATRAVA 38 41002 SEVILLA
01	016		A	A-F 410910174 01	CENTRO CIVICO LAS SIRENAS	PLAZA ALAMEDA DE HERCULES 13 41002 SEVILLA
01	016		B	G-N 410910174 01	CENTRO CIVICO LAS SIRENAS	PLAZA ALAMEDA DE HERCULES 13 41002 SEVILLA
01	016		C	O-Z 410910174 01	CENTRO CIVICO LAS SIRENAS	PLAZA ALAMEDA DE HERCULES 13 41002 SEVILLA
01	017		U	A-Z 410910143 01	IES SAN ISIDORO	CALLE AMOR DE DIOS 28 41002 SEVILLA
01	018		A	A-L 410910151 01	SAFA NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES	CALLE CALATRAVA 38 41002 SEVILLA
01	018		B	M-Z 410910151 01	SAFA NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES	CALLE CALATRAVA 38 41002 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 122

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
01	019	U	A-Z	410910060 01 CEIP ALTOS COLEGIOS MACARENA	CALLE PACHECO Y NUÑEZ DE PRADO 50	41002 SEVILLA
01	020	U	A-Z	410910060 01 CEIP ALTOS COLEGIOS MACARENA	CALLE PACHECO Y NUÑEZ DE PRADO 50	41002 SEVILLA
01	021	U	A-Z	410910155 01 COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-FUNDACIÓN SPINOLA	CALLE VIRGEN DE LOS BUENOS LIBROS 2	41002 SEVILLA
01	022	A	A-L	410910174 01 CENTRO CIVICO LAS SIRENAS	PLAZA ALAMEDA DE HERCULES 13	41002 SEVILLA
01	022	B	M-Z	410910174 01 CENTRO CIVICO LAS SIRENAS	PLAZA ALAMEDA DE HERCULES 13	41002 SEVILLA
01	023	A	A-F	410910012 01 CDP LA SALLE LA PURISIMA	CALLE SAN LUIS 35	41003 SEVILLA
01	023	B	G-M	410910012 01 CDP LA SALLE LA PURISIMA	CALLE SAN LUIS 35	41003 SEVILLA
01	023	C	N-Z	410910012 01 CDP LA SALLE LA PURISIMA	CALLE SAN LUIS 35	41003 SEVILLA
01	024	A	A-K	410910060 01 CEIP ALTOS COLEGIOS MACARENA	CALLE PACHECO Y NUÑEZ DE PRADO 50	41002 SEVILLA
01	024	B	L-Z	410910060 01 CEIP ALTOS COLEGIOS MACARENA	CALLE PACHECO Y NUÑEZ DE PRADO 50	41002 SEVILLA
01	025	A	A-F	410910002 01 CEIP HUERTA DE SANTA MARINA	CALLE PADRE MANJON 25	41003 SEVILLA
01	025	B	G-M	410910002 01 CEIP HUERTA DE SANTA MARINA	CALLE PADRE MANJON 25	41003 SEVILLA
01	025	C	N-Z	410910002 01 CEIP HUERTA DE SANTA MARINA	CALLE PADRE MANJON 25	41003 SEVILLA
01	026	A	A-L	410910111 01 CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL SEVILLA CESS	CALLE PASTOR Y LANDERO 6	41001 SEVILLA
01	026	B	M-Z	410910111 01 CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL SEVILLA CESS	CALLE PASTOR Y LANDERO 6	41001 SEVILLA
01	027	A	A-L	410910102 01 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA	CALLE ZARAGOZA 8	41001 SEVILLA
01	027	B	M-Z	410910102 01 CONSEJERIA DE PRESIDENCIA	CALLE ZARAGOZA 8	41001 SEVILLA
01	028	U	A-Z	410910002 01 CEIP HUERTA DE SANTA MARINA	CALLE PADRE MANJON 25	41003 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 123

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

MUNICIPIO : 091 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
01	029		A	A-L	410910085 01 CEIP SOR ANGELA DE LA CRUZ	CALLE MAESTRO QUIROGA 2 41003 SEVILLA
01	029		B	M-Z	410910085 01 CEIP SOR ANGELA DE LA CRUZ	CALLE MAESTRO QUIROGA 2 41003 SEVILLA
01	030		U	A-Z	410910085 01 CEIP SOR ANGELA DE LA CRUZ	CALLE MAESTRO QUIROGA 2 41003 SEVILLA
01	032		U	A-Z	410910017 01 CDP SALESIANOS SANTISIMA TRINIDAD	CALLE MARIA AUXILIADORA 18 41008 SEVILLA
01	033		U	A-Z	410910085 01 CEIP SOR ANGELA DE LA CRUZ	CALLE MAESTRO QUIROGA 2 41003 SEVILLA
01	034		A	A-K	410910111 01 CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL SEVILLA CESS	CALLE PASTOR Y LANDERO 6 41001 SEVILLA
01	034		B	L-Z	410910111 01 CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL SEVILLA CESS	CALLE PASTOR Y LANDERO 6 41001 SEVILLA
01	035		A	A-L	410910123 01 S.G.PROV HACIENDA Y ADMON PUB DELEGACION Gº JJ AA	CALLE ADOLFO RODRIGUEZ JURADO 1 41001 SEVILLA
01	035		B	M-Z	410910123 01 S.G.PROV HACIENDA Y ADMON PUB DELEGACION Gº JJ AA	CALLE ADOLFO RODRIGUEZ JURADO 1 41001 SEVILLA
01	037		A	A-K	410910005 01 CASA DE LA PROVINCIA	PLAZA TRIUNFO 4 41004 SEVILLA
01	037		B	L-Z	410910005 01 CASA DE LA PROVINCIA	PLAZA TRIUNFO 4 41004 SEVILLA
01	038		A	A-L	410910155 01 COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-FUNDACIÓN SPINOLA	CALLE VIRGEN DE LOS BUENOS LIBROS 2 41002 SEVILLA
01	038		B	M-Z	410910155 01 COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-FUNDACIÓN SPINOLA	CALLE VIRGEN DE LOS BUENOS LIBROS 2 41002 SEVILLA
01	039		A	A-L	410910158 01 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	PLAZA NUEVA 1 41001 SEVILLA
01	039		B	M-Z	410910158 01 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	PLAZA NUEVA 1 41001 SEVILLA
01	040		A	A-K	410910158 01 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	PLAZA NUEVA 1 41001 SEVILLA
01	040		B	L-Z	410910158 01 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	PLAZA NUEVA 1 41001 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
01	041		A	A-K	410910105 01 CONSEJERIA DE POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA	CALLE CASTELAR 22 41001 SEVILLA
01	041		B	L-Z	410910105 01 CONSEJERIA DE POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGIA	CALLE CASTELAR 22 41001 SEVILLA
01	042		U	A-Z	410910090 01 CDP ITALICA	CALLE ARGUIJO 5 41003 SEVILLA
01	043		U	A-Z	410910079 01 CEIP SAN ISIDORO	CALLE MESON DEL MORO 3 41004 SEVILLA
01	045		U	A-Z	410910148 01 IES VELAZQUEZ	CALLE FRANCISCO CARRION MEJIAS 10 41003 SEVILLA
01	046		A	A-K	410910003 01 ILUSTRÍSIMO COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS SEVILLA	CALLE CHAPINEROS 6 41004 SEVILLA
01	046		B	L-Z	410910003 01 ILUSTRÍSIMO COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS SEVILLA	CALLE CHAPINEROS 6 41004 SEVILLA
01	047		A	A-K	410910157 01 CONSEJERIA DE CULTURA JUNTA DE ANDALUCIA	CALLE LEVIES 17 41004 SEVILLA
01	047		B	L-Z	410910157 01 CONSEJERIA DE CULTURA JUNTA DE ANDALUCIA	CALLE LEVIES 17 41004 SEVILLA
01	048		A	A-K	410910099 01 CEIP JARDINES DEL VALLE	CALLE MURO DE LOS NAVARROS 60 41003 SEVILLA
01	048		B	L-Z	410910099 01 CEIP JARDINES DEL VALLE	CALLE MURO DE LOS NAVARROS 60 41003 SEVILLA
01	049		U	A-Z	410910148 01 IES VELAZQUEZ	CALLE FRANCISCO CARRION MEJIAS 10 41003 SEVILLA
01	050		U	A-Z	410910157 01 CONSEJERIA DE CULTURA JUNTA DE ANDALUCIA	CALLE LEVIES 17 41004 SEVILLA
01	051		A	A-K	410910157 01 CONSEJERIA DE CULTURA JUNTA DE ANDALUCIA	CALLE LEVIES 17 41004 SEVILLA
01	051		B	L-Z	410910157 01 CONSEJERIA DE CULTURA JUNTA DE ANDALUCIA	CALLE LEVIES 17 41004 SEVILLA
02	001		A	A-F	410910114 01 CENTRO CIVICO HOGAR DE SAN FERNANDO	CALLE DON FADRIQUE 59 41009 SEVILLA
02	001		B	G-M	410910114 01 CENTRO CIVICO HOGAR DE SAN FERNANDO	CALLE DON FADRIQUE 59 41009 SEVILLA
02	001		C	N-Z	410910114 01 CENTRO CIVICO HOGAR DE SAN FERNANDO	CALLE DON FADRIQUE 59

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41009 SEVILLA
02	002		A	A-L 410910082 01	CEIP SAN JOSE OBRERO	CALLE VERANO 10 41009 SEVILLA
02	002		B	M-Z 410910082 01	CEIP SAN JOSE OBRERO	CALLE VERANO 10 41009 SEVILLA
02	003		A	A-K 410910122 01	DISTRITO MACARENA (ANTIGUO MERCADO BARZOLA)	CALLE MANUEL VILLALOBOS 1 A 41009 SEVILLA
02	003		B	L-Z 410910122 01	DISTRITO MACARENA (ANTIGUO MERCADO BARZOLA)	CALLE MANUEL VILLALOBOS 1 A 41009 SEVILLA
02	004		U	A-Z 410910031 01	CEIP ARIAS MONTANO	CALLE DOCTOR JIMENEZ DIAZ 1 41008 SEVILLA
02	005		A	A-K 410910017 01	CDP SALESIANOS SANTISIMA TRINIDAD	CALLE MARIA AUXILIADORA 18 41008 SEVILLA
02	005		B	L-Z 410910017 01	CDP SALESIANOS SANTISIMA TRINIDAD	CALLE MARIA AUXILIADORA 18 41008 SEVILLA
02	006		U	A-Z 410910096 01	CENTRO DOC. PARR. SAG. CORAZON DE JESUS	CALLE PREVISION 4 A 41008 SEVILLA
02	007		A	A-K 410910096 01	CENTRO DOC. PARR. SAG. CORAZON DE JESUS	CALLE PREVISION 4 A 41008 SEVILLA
02	007		B	L-Z 410910096 01	CENTRO DOC. PARR. SAG. CORAZON DE JESUS	CALLE PREVISION 4 A 41008 SEVILLA
02	008		U	A-Z 410910031 01	CEIP ARIAS MONTANO	CALLE DOCTOR JIMENEZ DIAZ 1 41008 SEVILLA
02	009		A	A-K 410910031 01	CEIP ARIAS MONTANO	CALLE DOCTOR JIMENEZ DIAZ 1 41008 SEVILLA
02	009		B	L-Z 410910031 01	CEIP ARIAS MONTANO	CALLE DOCTOR JIMENEZ DIAZ 1 41008 SEVILLA
02	010		U	A-Z 410910047 01	CEIP HUERTA DEL CARMEN	CALLE CEREZA 3 41009 SEVILLA
02	011		A	A-L 410910030 01	CEIP ARGOTE DE MOLINA	CALLE ERMITA DEL ROCIO 3 41009 SEVILLA
02	011		B	M-Z 410910030 01	CEIP ARGOTE DE MOLINA	CALLE ERMITA DEL ROCIO 3 41009 SEVILLA
02	012		U	A-Z 410910047 01	CEIP HUERTA DEL CARMEN	CALLE CEREZA 3

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 126

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41009 SEVILLA
02	013		A	A-K	410910127 01 ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SEVILLA MACARENA	AVDA DOCTOR FEDRIANI 21 41009 SEVILLA
02	013		B	L-Z	410910127 01 ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SEVILLA MACARENA	AVDA DOCTOR FEDRIANI 21 41009 SEVILLA
02	014		U	A-Z	410910127 01 ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SEVILLA MACARENA	AVDA DOCTOR FEDRIANI 21 41009 SEVILLA
02	015		U	A-Z	410910127 01 ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SEVILLA MACARENA	AVDA DOCTOR FEDRIANI 21 41009 SEVILLA
02	016		U	A-Z	410910127 01 ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SEVILLA MACARENA	AVDA DOCTOR FEDRIANI 21 41009 SEVILLA
02	017		U	A-Z	410910071 01 CEIP PEDRO GARFIAS	CALLE VENTA DE LOS GATOS 1 41009 SEVILLA
02	018		A	A-K	410910036 01 CEIP BLAS INFANTE	CALLE FRAY SERAFIN MADRID 2 41009 SEVILLA
02	018		B	L-Z	410910036 01 CEIP BLAS INFANTE	CALLE FRAY SERAFIN MADRID 2 41009 SEVILLA
02	019		U	A-Z	410910197 01 IES LLANES	CALLE ESCULTOR FRANCISCO BUIZA 1 41008 SEVILLA
02	020		A	A-K	410910138 01 IES MACARENA	CALLE DOCTOR JOSE MANUEL PUELLES DE LOS SAN 4 41009 SEVILLA
02	020		B	L-Z	410910138 01 IES MACARENA	CALLE DOCTOR JOSE MANUEL PUELLES DE LOS SAN 4 41009 SEVILLA
02	021		U	A-Z	410910084 01 CEIP SANTA CATALINA	PLAZA LUIS CERNUDA 20 41008 SEVILLA
02	022		U	A-Z	410910073 01 CEIP PIO XII	CALLE ORQUIDEA 57 41008 SEVILLA
02	023		A	A-L	410910092 01 CENTRO VIRGEN MILAGROSA	AVDA PINO MONTANO 21 A 41008 SEVILLA
02	023		B	M-Z	410910092 01 CENTRO VIRGEN MILAGROSA	AVDA PINO MONTANO 21 A 41008 SEVILLA
02	024		A	A-K	410910009 01 CDP FELIPE BENITO	AVDA SAN JUAN DE LA SALLE 2 41008 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
02	024		B	L-Z	410910009 01 CDP FELIPE BENITO	AVDA SAN JUAN DE LA SALLE 2 41008 SEVILLA
02	025		U	A-Z	410910092 01 CENTRO VIRGEN MILAGROSA	AVDA PINO MONTANO 21 A 41008 SEVILLA
02	026		A	A-L	410910084 01 CEIP SANTA CATALINA	PLAZA LUIS CERNUDA 20 41008 SEVILLA
02	026		B	M-Z	410910084 01 CEIP SANTA CATALINA	PLAZA LUIS CERNUDA 20 41008 SEVILLA
02	027		A	A-F	410910179 01 IES AZAHAR (BARDA. LOS PRINCIPES)	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 69 41008 SEVILLA
02	027		B	G-M	410910179 01 IES AZAHAR (BARDA. LOS PRINCIPES)	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 69 41008 SEVILLA
02	027		C	N-Z	410910179 01 IES AZAHAR (BARDA. LOS PRINCIPES)	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 69 41008 SEVILLA
02	028		A	A-L	410910206 01 CENTRO MPAL. DE FORMACIÓN Y EMPLEO PGNO. NORTE	AVDA TRABAJADORES INMIGRANTES 14 41009 SEVILLA
02	028		B	M-Z	410910206 01 CENTRO MPAL. DE FORMACIÓN Y EMPLEO PGNO. NORTE	AVDA TRABAJADORES INMIGRANTES 14 41009 SEVILLA
02	029		U	A-Z	410910036 01 CEIP BLAS INFANTE	CALLE FRAY SERAFIN MADRID 2 41009 SEVILLA
02	030		A	A-K	410910036 01 CEIP BLAS INFANTE	CALLE FRAY SERAFIN MADRID 2 41009 SEVILLA
02	030		B	L-Z	410910036 01 CEIP BLAS INFANTE	CALLE FRAY SERAFIN MADRID 2 41009 SEVILLA
02	031		U	A-Z	410910063 01 CEIP FRANCISCA ROMERO	CALLE REAL DE LA JARA (EL) 11 41008 SEVILLA
02	032		U	A-Z	410910031 01 CEIP ARIAS MONTANO	CALLE DOCTOR JIMENEZ DIAZ 1 41008 SEVILLA
02	033		U	A-Z	410910179 01 IES AZAHAR (BARDA. LOS PRINCIPES)	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 69 41008 SEVILLA
02	036		A	A-L	410910073 01 CEIP PIO XII	CALLE ORQUIDEA 57 41008 SEVILLA
02	036		B	M-Z	410910073 01 CEIP PIO XII	CALLE ORQUIDEA 57 41008 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
02	038		U	A-Z	410910030 01 CEIP ARGOTE DE MOLINA	CALLE ERMITA DEL ROCIO 3 41009 SEVILLA
02	039		A	A-K	410910071 01 CEIP PEDRO GARFIAS	CALLE VENTA DE LOS GATOS 1 41009 SEVILLA
02	039		B	L-Z	410910071 01 CEIP PEDRO GARFIAS	CALLE VENTA DE LOS GATOS 1 41009 SEVILLA
02	040		A	A-K	410910009 01 CDP FELIPE BENITO	AVDA SAN JUAN DE LA SALLE 2 41008 SEVILLA
02	040		B	L-Z	410910009 01 CDP FELIPE BENITO	AVDA SAN JUAN DE LA SALLE 2 41008 SEVILLA
02	041		U	A-Z	410910063 01 CEIP FRANCISCA ROMERO	CALLE REAL DE LA JARA (EL) 11 41008 SEVILLA
02	042		U	A-Z	410910182 01 IES INMACULADA VIEIRA	CALLE CAZALLA DE LA SIERRA 1 A 41009 SEVILLA
02	043		A	A-F	410910179 01 IES AZAHAR (BARDA. LOS PRINCIPES)	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 69 41008 SEVILLA
02	043		B	G-M	410910179 01 IES AZAHAR (BARDA. LOS PRINCIPES)	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 69 41008 SEVILLA
02	043		C	N-Z	410910179 01 IES AZAHAR (BARDA. LOS PRINCIPES)	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 69 41008 SEVILLA
02	044		A	A-K	410910138 01 IES MACARENA	CALLE DOCTOR JOSE MANUEL PUELLES DE LOS SAN 4 41009 SEVILLA
02	044		B	L-Z	410910138 01 IES MACARENA	CALLE DOCTOR JOSE MANUEL PUELLES DE LOS SAN 4 41009 SEVILLA
02	045		A	A-L	410910122 01 DISTRITO MACARENA (ANTIGUO MERCADO BARZOLA)	CALLE MANUEL VILLALOBOS 1 A 41009 SEVILLA
02	045		B	M-Z	410910122 01 DISTRITO MACARENA (ANTIGUO MERCADO BARZOLA)	CALLE MANUEL VILLALOBOS 1 A 41009 SEVILLA
02	047		A	A-K	410910036 01 CEIP BLAS INFANTE	CALLE FRAY SERAFIN MADRID 2 41009 SEVILLA
02	047		B	L-Z	410910036 01 CEIP BLAS INFANTE	CALLE FRAY SERAFIN MADRID 2 41009 SEVILLA
02	048		U	A-Z	410910093 01 CENTRO PARTICIPACION ACTIVA MAYORES MACARENA	CALLE FROILAN DE LA SERNA 16 41009 SEVILLA
02	049		A	A-K	410910063 01 CEIP FRANCISCA ROMERO	CALLE REAL DE LA JARA (EL) 11

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
02	049		B	L-Z	410910063 01 CEIP FRANCISCA ROMERO	41008 SEVILLA CALLE REAL DE LA JARA (EL) 11 41008 SEVILLA
02	050		A	A-L	410910063 01 CEIP FRANCISCA ROMERO	CALLE REAL DE LA JARA (EL) 11 41008 SEVILLA
02	050		B	M-Z	410910063 01 CEIP FRANCISCA ROMERO	CALLE REAL DE LA JARA (EL) 11 41008 SEVILLA
02	052		A	A-L	410910182 01 IES INMACULADA VIEIRA	CALLE CAZALLA DE LA SIERRA 1 A 41009 SEVILLA
02	052		B	M-Z	410910182 01 IES INMACULADA VIEIRA	CALLE CAZALLA DE LA SIERRA 1 A 41009 SEVILLA
02	053		U	A-Z	410910031 01 CEIP ARIAS MONTANO	CALLE DOCTOR JIMENEZ DIAZ 1 41008 SEVILLA
02	054		A	A-K	410910206 01 CENTRO MPAL. DE FORMACIÓN Y EMPLEO PGNO. NORTE	AVDA TRABAJADORES INMIGRANTES 14 41009 SEVILLA
02	054		B	L-Z	410910206 01 CENTRO MPAL. DE FORMACIÓN Y EMPLEO PGNO. NORTE	AVDA TRABAJADORES INMIGRANTES 14 41009 SEVILLA
02	056		A	A-L	410910197 01 IES LLANES	CALLE ESCULTOR FRANCISCO BUIZA 1 41008 SEVILLA
02	056		B	M-Z	410910197 01 IES LLANES	CALLE ESCULTOR FRANCISCO BUIZA 1 41008 SEVILLA
02	057		U	A-Z	410910197 01 IES LLANES	CALLE ESCULTOR FRANCISCO BUIZA 1 41008 SEVILLA
02	058		U	A-Z	410910182 01 IES INMACULADA VIEIRA	CALLE CAZALLA DE LA SIERRA 1 A 41009 SEVILLA
02	060		U	A-Z	410910122 01 DISTRITO MACARENA (ANTIGUO MERCADO BARZOLA)	CALLE MANUEL VILLALOBOS 1 A 41009 SEVILLA
02	061		U	A-Z	410910096 01 CENTRO DOC. PARR. SAG. CORAZON DE JESUS	CALLE PREVISION 4 A 41008 SEVILLA
02	063		U	A-Z	410910127 01 ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SEVILLA MACARENA	AVDA DOCTOR FEDRIANI 21 41009 SEVILLA
02	064		A	A-L	410910197 01 IES LLANES	CALLE ESCULTOR FRANCISCO BUIZA 1 41008 SEVILLA
02	064		B	M-Z	410910197 01 IES LLANES	CALLE ESCULTOR FRANCISCO BUIZA 1

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 130

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41008 SEVILLA
02	065		A	A-K	410910087 01 CEIP VALDES LEAL	CALLE CARRETERA DE CARMONA 45 A 41008 SEVILLA
02	065		B	L-Z	410910087 01 CEIP VALDES LEAL	CALLE CARRETERA DE CARMONA 45 A 41008 SEVILLA
02	066		U	A-Z	410910087 01 CEIP VALDES LEAL	CALLE CARRETERA DE CARMONA 45 A 41008 SEVILLA
02	067		U	A-Z	410910087 01 CEIP VALDES LEAL	CALLE CARRETERA DE CARMONA 45 A 41008 SEVILLA
03	001		A	A-L	410910099 01 CEIP JARDINES DEL VALLE	CALLE MURO DE LOS NAVARROS 60 41003 SEVILLA
03	001		B	M-Z	410910099 01 CEIP JARDINES DEL VALLE	CALLE MURO DE LOS NAVARROS 60 41003 SEVILLA
03	002		A	A-K	410910154 01 O.P. ASESORAMIENTO ECONOMICO Y FISCAL (OPAEF)	CALLE ALEJO FERNANDEZ 13 41003 SEVILLA
03	002		B	L-Z	410910154 01 O.P. ASESORAMIENTO ECONOMICO Y FISCAL (OPAEF)	CALLE ALEJO FERNANDEZ 13 41003 SEVILLA
03	003		A	A-K	410910118 01 ESTACION DE AUTOBUSES PRADO SAN SEBASTIAN	PLAZA SAN SEBASTIAN 1 41004 SEVILLA
03	003		B	L-Z	410910118 01 ESTACION DE AUTOBUSES PRADO SAN SEBASTIAN	PLAZA SAN SEBASTIAN 1 41004 SEVILLA
03	004		A	A-K	410910145 01 FACULTAD BELLAS ARTES (ANEXO)	CALLE GONZALO BILBAO 7 41003 SEVILLA
03	004		B	L-Z	410910145 01 FACULTAD BELLAS ARTES (ANEXO)	CALLE GONZALO BILBAO 7 41003 SEVILLA
03	005		A	A-L	410910011 01 CDP INMAC. CORAZON DE MARIA (PORTACOELI)	AVDA EDUARDO DATO 20 B 41018 SEVILLA
03	005		B	M-Z	410910011 01 CDP INMAC. CORAZON DE MARIA (PORTACOELI)	AVDA EDUARDO DATO 20 B 41018 SEVILLA
03	006		A	A-K	410910011 01 CDP INMAC. CORAZON DE MARIA (PORTACOELI)	AVDA EDUARDO DATO 20 B 41018 SEVILLA
03	006		B	L-Z	410910011 01 CDP INMAC. CORAZON DE MARIA (PORTACOELI)	AVDA EDUARDO DATO 20 B 41018 SEVILLA
03	007		A	A-L	410910177 01 DIR. PROV. TESORERIA GRAL. SEGURIDAD SOCIAL	CALLE PABLO PICASSO 8 41018 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
03	007		B	M-Z 410910177 01	DIR. PROV. TESORERIA GRAL. SEGURIDAD SOCIAL	CALLE PABLO PICASSO 8 41018 SEVILLA
03	008		A	A-L 410910106 01	DEL. PROV. IGUALDAD Y B. SOCIAL J. ANDALUCIA	CALLE LUIS MONTOTO 89 41018 SEVILLA
03	008		B	M-Z 410910106 01	DEL. PROV. IGUALDAD Y B. SOCIAL J. ANDALUCIA	CALLE LUIS MONTOTO 89 41018 SEVILLA
03	009		A	A-K 410910198 01	IES MURILLO	CALLE JOSE RECUERDA RUBIO 6 41018 SEVILLA
03	009		B	L-Z 410910198 01	IES MURILLO	CALLE JOSE RECUERDA RUBIO 6 41018 SEVILLA
03	010		A	A-K 410910094 01	CENTRO CIVICO LA BUHAIRA	AVDA EDUARDO DATO 20 A 41018 SEVILLA
03	010		B	L-Z 410910094 01	CENTRO CIVICO LA BUHAIRA	AVDA EDUARDO DATO 20 A 41018 SEVILLA
03	011		U	A-Z 410910208 01	COLEGIO C. BILINGÜE NTRA. SRA. DE ANDÉVALO	CALLE ROJAS ZORRILLA 7 41007 SEVILLA
03	012		A	A-L 410910129 01	CEIP NUEVO CRUZ DEL CAMPO	AVDA CRUZ DEL CAMPO (LA) 52 41005 SEVILLA
03	012		B	M-Z 410910129 01	CEIP NUEVO CRUZ DEL CAMPO	AVDA CRUZ DEL CAMPO (LA) 52 41005 SEVILLA
03	013		A	A-L 410910194 01	IES BEATRIZ DE SUABIA	CALLE BEATRIZ DE SUABIA 115 41005 SEVILLA
03	013		B	M-Z 410910194 01	IES BEATRIZ DE SUABIA	CALLE BEATRIZ DE SUABIA 115 41005 SEVILLA
03	014		U	A-Z 410910139 01	IES MARTINEZ MONTAÑES	CALLE FERNANDEZ DE RIBERA 17 41005 SEVILLA
03	015		A	A-K 410910074 01	CEIP PRACTICAS ANEJO	CALLE BEATRIZ DE SUABIA 109 41005 SEVILLA
03	015		B	L-Z 410910074 01	CEIP PRACTICAS ANEJO	CALLE BEATRIZ DE SUABIA 109 41005 SEVILLA
03	016		U	A-Z 410910139 01	IES MARTINEZ MONTAÑES	CALLE FERNANDEZ DE RIBERA 17 41005 SEVILLA
03	017		A	A-K 410910094 01	CENTRO CIVICO LA BUHAIRA	AVDA EDUARDO DATO 20 A 41018 SEVILLA
03	017		B	L-Z 410910094 01	CENTRO CIVICO LA BUHAIRA	AVDA EDUARDO DATO 20 A

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 132

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41018 SEVILLA
03	019		A	A-L	410910207 01 CENTRO CIVICO SINDICALISTAS SOTO,SABORIDO Y ACOSTA	CALLE MARIANO BENLLIURE 3 B 41005 SEVILLA
03	019		B	M-Z	410910207 01 CENTRO CIVICO SINDICALISTAS SOTO,SABORIDO Y ACOSTA	CALLE MARIANO BENLLIURE 3 B 41005 SEVILLA
03	020		U	A-Z	410910064 01 CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA CIUDAD JARDÍN (JJAA)	CALLE MARTIN DE GAINZA 2 41005 SEVILLA
03	021		U	A-Z	410910074 01 CEIP PRACTICAS ANEJO	CALLE BEATRIZ DE SUABIA 109 41005 SEVILLA
03	022		A	A-K	410910064 01 CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA CIUDAD JARDÍN (JJAA)	CALLE MARTIN DE GAINZA 2 41005 SEVILLA
03	022		B	L-Z	410910064 01 CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA CIUDAD JARDÍN (JJAA)	CALLE MARTIN DE GAINZA 2 41005 SEVILLA
03	023		A	A-L	410910207 01 CENTRO CIVICO SINDICALISTAS SOTO,SABORIDO Y ACOSTA	CALLE MARIANO BENLLIURE 3 B 41005 SEVILLA
03	023		B	M-Z	410910207 01 CENTRO CIVICO SINDICALISTAS SOTO,SABORIDO Y ACOSTA	CALLE MARIANO BENLLIURE 3 B 41005 SEVILLA
03	024		U	A-Z	410910207 01 CENTRO CIVICO SINDICALISTAS SOTO,SABORIDO Y ACOSTA	CALLE MARIANO BENLLIURE 3 B 41005 SEVILLA
03	025		A	A-L	410910207 01 CENTRO CIVICO SINDICALISTAS SOTO,SABORIDO Y ACOSTA	CALLE MARIANO BENLLIURE 3 B 41005 SEVILLA
03	025		B	M-Z	410910207 01 CENTRO CIVICO SINDICALISTAS SOTO,SABORIDO Y ACOSTA	CALLE MARIANO BENLLIURE 3 B 41005 SEVILLA
03	026		U	A-Z	410910207 01 CENTRO CIVICO SINDICALISTAS SOTO,SABORIDO Y ACOSTA	CALLE MARIANO BENLLIURE 3 B 41005 SEVILLA
03	027		A	A-L	410910118 01 ESTACION DE AUTOBUSES PRADO SAN SEBASTIAN	PLAZA SAN SEBASTIAN 1 41004 SEVILLA
03	027		B	M-Z	410910118 01 ESTACION DE AUTOBUSES PRADO SAN SEBASTIAN	PLAZA SAN SEBASTIAN 1 41004 SEVILLA
03	028		A	A-K	410910011 01 CDP INMAC. CORAZON DE MARIA (PORTACOELI)	AVDA EDUARDO DATO 20 B 41018 SEVILLA
03	028		B	L-Z	410910011 01 CDP INMAC. CORAZON DE MARIA (PORTACOELI)	AVDA EDUARDO DATO 20 B 41018 SEVILLA
03	029		U	A-Z	410910198 01 IES MURILLO	CALLE JOSE RECUERDA RUBIO 6

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 133

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41018 SEVILLA
03	030	U	A-Z	410910177 01	DIR. PROV. TESORERIA GRAL. SEGURIDAD SOCIAL	CALLE PABLO PICASSO 8 41018 SEVILLA
03	031	U	A-Z	410910184 01	IES JUAN IGNACIO LUCA DE TENA	CALLE MAESTRE HAMETE 11 41018 SEVILLA
03	032	A	A-F	410910208 01	COLEGIO C. BILINGÜE NTRA. SRA. DE ANDÉVALO	CALLE ROJAS ZORRILLA 7 41007 SEVILLA
03	032	B	G-M	410910208 01	COLEGIO C. BILINGÜE NTRA. SRA. DE ANDÉVALO	CALLE ROJAS ZORRILLA 7 41007 SEVILLA
03	032	C	N-Z	410910208 01	COLEGIO C. BILINGÜE NTRA. SRA. DE ANDÉVALO	CALLE ROJAS ZORRILLA 7 41007 SEVILLA
03	033	A	A-K	410910129 01	CEIP NUEVO CRUZ DEL CAMPO	AVDA CRUZ DEL CAMPO (LA) 52 41005 SEVILLA
03	033	B	L-Z	410910129 01	CEIP NUEVO CRUZ DEL CAMPO	AVDA CRUZ DEL CAMPO (LA) 52 41005 SEVILLA
03	034	U	A-Z	410910139 01	IES MARTINEZ MONTAÑES	CALLE FERNANDEZ DE RIBERA 17 41005 SEVILLA
03	035	A	A-K	410910194 01	IES BEATRIZ DE SUABIA	CALLE BEATRIZ DE SUABIA 115 41005 SEVILLA
03	035	B	L-Z	410910194 01	IES BEATRIZ DE SUABIA	CALLE BEATRIZ DE SUABIA 115 41005 SEVILLA
03	036	U	A-Z	410910208 01	COLEGIO C. BILINGÜE NTRA. SRA. DE ANDÉVALO	CALLE ROJAS ZORRILLA 7 41007 SEVILLA
03	037	A	A-K	410910108 01	DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	AVDA MENENDEZ PELAYO 30 41004 SEVILLA
03	037	B	L-Z	410910108 01	DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	AVDA MENENDEZ PELAYO 30 41004 SEVILLA
03	038	A	A-K	410910198 01	IES MURILLO	CALLE JOSE RECUERDA RUBIO 6 41018 SEVILLA
03	038	B	L-Z	410910198 01	IES MURILLO	CALLE JOSE RECUERDA RUBIO 6 41018 SEVILLA
03	039	U	A-Z	410910099 01	CEIP JARDINES DEL VALLE	CALLE MURO DE LOS NAVARROS 60 41003 SEVILLA
03	040	U	A-Z	410910194 01	IES BEATRIZ DE SUABIA	CALLE BEATRIZ DE SUABIA 115

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 134

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41005 SEVILLA
03	041		A	A-F	410910184 01 IES JUAN IGNACIO LUCA DE TENA	CALLE MAESTRE HAMETE 11 41018 SEVILLA
03	041		B	G-M	410910184 01 IES JUAN IGNACIO LUCA DE TENA	CALLE MAESTRE HAMETE 11 41018 SEVILLA
03	041		C	N-Z	410910184 01 IES JUAN IGNACIO LUCA DE TENA	CALLE MAESTRE HAMETE 11 41018 SEVILLA
03	042		U	A-Z	410910177 01 DIR. PROV. TESORERIA GRAL. SEGURIDAD SOCIAL	CALLE PABLO PICASSO 8 41018 SEVILLA
04	001		U	A-Z	410910113 01 ESC. PROF. SAGRADA FAMILIA BLANCA PALOMA	CALLE JILGUERO 27 B 41006 SEVILLA
04	002		A	A-L	410910113 01 ESC. PROF. SAGRADA FAMILIA BLANCA PALOMA	CALLE JILGUERO 27 B 41006 SEVILLA
04	002		B	M-Z	410910113 01 ESC. PROF. SAGRADA FAMILIA BLANCA PALOMA	CALLE JILGUERO 27 B 41006 SEVILLA
04	003		U	A-Z	410910113 01 ESC. PROF. SAGRADA FAMILIA BLANCA PALOMA	CALLE JILGUERO 27 B 41006 SEVILLA
04	004		A	A-L	410910113 01 ESC. PROF. SAGRADA FAMILIA BLANCA PALOMA	CALLE JILGUERO 27 B 41006 SEVILLA
04	004		B	M-Z	410910113 01 ESC. PROF. SAGRADA FAMILIA BLANCA PALOMA	CALLE JILGUERO 27 B 41006 SEVILLA
04	005		A	A-K	410910089 01 CEIP VICTORIA DIEZ	CALLE CANDELON 1 41006 SEVILLA
04	005		B	L-Z	410910089 01 CEIP VICTORIA DIEZ	CALLE CANDELON 1 41006 SEVILLA
04	006		A	A-K	410910089 01 CEIP VICTORIA DIEZ	CALLE CANDELON 1 41006 SEVILLA
04	006		B	L-Z	410910089 01 CEIP VICTORIA DIEZ	CALLE CANDELON 1 41006 SEVILLA
04	007		U	A-Z	410910037 01 CEIP CANDELARIA	AVDA SAN JUAN DE LA CRUZ 44 41006 SEVILLA
04	008		A	A-L	410910053 01 CEIP JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA	CALLE AMOR 25 41006 SEVILLA
04	008		B	M-Z	410910053 01 CEIP JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA	CALLE AMOR 25 41006 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-7485-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 135

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
04	009		A	A-L	410910037 01 CEIP CANDELARIA	AVDA SAN JUAN DE LA CRUZ 44 41006 SEVILLA
04	009		B	M-Z	410910037 01 CEIP CANDELARIA	AVDA SAN JUAN DE LA CRUZ 44 41006 SEVILLA
04	010		U	A-Z	410910103 01 CENTRO ENSEÑANZA EDUC INFANTIL NTRA SRA DE NAZARET	CALLE SALOBREÑA 2 41006 SEVILLA
04	011		A	A-K	410910113 01 ESC. PROF. SAGRADA FAMILIA BLANCA PALOMA	CALLE JILGUERO 27 B 41006 SEVILLA
04	011		B	L-Z	410910113 01 ESC. PROF. SAGRADA FAMILIA BLANCA PALOMA	CALLE JILGUERO 27 B 41006 SEVILLA
04	012		U	A-Z	410910037 01 CEIP CANDELARIA	AVDA SAN JUAN DE LA CRUZ 44 41006 SEVILLA
04	013		A	A-L	410910070 01 CEIP PAULO OROSIO	CALLE PAULO OROSIO 2 41006 SEVILLA
04	013		B	M-Z	410910070 01 CEIP PAULO OROSIO	CALLE PAULO OROSIO 2 41006 SEVILLA
04	014		A	A-L	410910053 01 CEIP JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA	CALLE AMOR 25 41006 SEVILLA
04	014		B	M-Z	410910053 01 CEIP JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA	CALLE AMOR 25 41006 SEVILLA
04	015		A	A-F	410910056 01 CEIP JUAN DE LA CUEVA	AVDA PARQUE AMATE 14 41006 SEVILLA
04	015		B	G-M	410910056 01 CEIP JUAN DE LA CUEVA	AVDA PARQUE AMATE 14 41006 SEVILLA
04	015		C	N-Z	410910056 01 CEIP JUAN DE LA CUEVA	AVDA PARQUE AMATE 14 41006 SEVILLA
04	016		U	A-Z	410910057 01 CEIP JUAN XXIII	AVDA DOÑA FRANCISQUITA 7 41006 SEVILLA
04	017		U	A-Z	410910006 01 CDP ALTAIR	CALLE BARBERO DE SEVILLA (EL) 1 41006 SEVILLA
04	018		A	A-L	410910057 01 CEIP JUAN XXIII	AVDA DOÑA FRANCISQUITA 7 41006 SEVILLA
04	018		B	M-Z	410910057 01 CEIP JUAN XXIII	AVDA DOÑA FRANCISQUITA 7 41006 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 136

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
04	019		U	A-Z	410910130 01 IES DIAMANTINO GARCIA ACOSTA	CALLE JOSE SARABIA 9 41006 SEVILLA
04	020		U	A-Z	410910163 01 CEIP EMILIO PRADOS	CALLE PUERTO DE LAS PEDRIZAS 1 41006 SEVILLA
04	021		A	A-L	410910070 01 CEIP PAULO OROSIO	CALLE PAULO OROSIO 2 41006 SEVILLA
04	021		B	M-Z	410910070 01 CEIP PAULO OROSIO	CALLE PAULO OROSIO 2 41006 SEVILLA
04	022		U	A-Z	410910070 01 CEIP PAULO OROSIO	CALLE PAULO OROSIO 2 41006 SEVILLA
04	023		U	A-Z	410910014 01 CDP PONTIFICE PABLO VI	CALLE JUAN CARVALLO 8 41006 SEVILLA
04	024		A	A-K	410910070 01 CEIP PAULO OROSIO	CALLE PAULO OROSIO 2 41006 SEVILLA
04	024		B	L-Z	410910070 01 CEIP PAULO OROSIO	CALLE PAULO OROSIO 2 41006 SEVILLA
04	025		U	A-Z	410910014 01 CDP PONTIFICE PABLO VI	CALLE JUAN CARVALLO 8 41006 SEVILLA
04	026		A	A-L	410910130 01 IES DIAMANTINO GARCIA ACOSTA	CALLE JOSE SARABIA 9 41006 SEVILLA
04	026		B	M-Z	410910130 01 IES DIAMANTINO GARCIA ACOSTA	CALLE JOSE SARABIA 9 41006 SEVILLA
04	027		U	A-Z	410910053 01 CEIP JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA	CALLE AMOR 25 41006 SEVILLA
04	030		U	A-Z	410910089 01 CEIP VICTORIA DIEZ	CALLE CANDELON 1 41006 SEVILLA
04	031		U	A-Z	410910160 01 ASOCIACION DE CABEZAS DE FAMILIA DR. FLEMING	PLAZA JUAN XXIII 8 41006 SEVILLA
04	032		A	A-L	410910163 01 CEIP EMILIO PRADOS	CALLE PUERTO DE LAS PEDRIZAS 1 41006 SEVILLA
04	032		B	M-Z	410910163 01 CEIP EMILIO PRADOS	CALLE PUERTO DE LAS PEDRIZAS 1 41006 SEVILLA
04	033		A	A-L	410910057 01 CEIP JUAN XXIII	AVDA DOÑA FRANCISQUITA 7

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 137

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41006 SEVILLA
04	033		B	M-Z	410910057 01 CEIP JUAN XXIII	AVDA DOÑA FRANCISQUITA 7 41006 SEVILLA
04	034		A	A-F	410910186 01 IES SANTA AURELIA	CALLE AMOR 23 A 41006 SEVILLA
04	034		B	G-M	410910186 01 IES SANTA AURELIA	CALLE AMOR 23 A 41006 SEVILLA
04	034		C	N-Z	410910186 01 IES SANTA AURELIA	CALLE AMOR 23 A 41006 SEVILLA
04	035		A	A-L	410910137 01 IES SALVADOR TAVORA	CALLE PUERTO DE LOS ALAZORES 6 41006 SEVILLA
04	035		B	M-Z	410910137 01 IES SALVADOR TAVORA	CALLE PUERTO DE LOS ALAZORES 6 41006 SEVILLA
04	036		U	A-Z	410910037 01 CEIP CANDELARIA	AVDA SAN JUAN DE LA CRUZ 44 41006 SEVILLA
04	037		U	A-Z	410910057 01 CEIP JUAN XXIII	AVDA DOÑA FRANCISQUITA 7 41006 SEVILLA
04	039		U	A-Z	410910130 01 IES DIAMANTINO GARCIA ACOSTA	CALLE JOSE SARABIA 9 41006 SEVILLA
04	040		A	A-L	410910056 01 CEIP JUAN DE LA CUEVA	AVDA PARQUE AMATE 14 41006 SEVILLA
04	040		B	M-Z	410910056 01 CEIP JUAN DE LA CUEVA	AVDA PARQUE AMATE 14 41006 SEVILLA
04	041		A	A-K	410910186 01 IES SANTA AURELIA	CALLE AMOR 23 A 41006 SEVILLA
04	041		B	L-Z	410910186 01 IES SANTA AURELIA	CALLE AMOR 23 A 41006 SEVILLA
04	042		A	A-F	410910037 01 CEIP CANDELARIA	AVDA SAN JUAN DE LA CRUZ 44 41006 SEVILLA
04	042		B	G-M	410910037 01 CEIP CANDELARIA	AVDA SAN JUAN DE LA CRUZ 44 41006 SEVILLA
04	042		C	N-Z	410910037 01 CEIP CANDELARIA	AVDA SAN JUAN DE LA CRUZ 44 41006 SEVILLA
04	043		A	A-L	410910006 01 CDP ALTAIR	CALLE BARBERO DE SEVILLA (EL) 1 41006 SEVILLA
04	043		B	M-Z	410910006 01 CDP ALTAIR	CALLE BARBERO DE SEVILLA (EL) 1

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 138

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41006 SEVILLA
04	044		A	A-L	410910006 01 CDP ALTAIR	CALLE BARBERO DE SEVILLA (EL) 1 41006 SEVILLA
04	044		B	M-Z	410910006 01 CDP ALTAIR	CALLE BARBERO DE SEVILLA (EL) 1 41006 SEVILLA
04	045		A	A-L	410910006 01 CDP ALTAIR	CALLE BARBERO DE SEVILLA (EL) 1 41006 SEVILLA
04	045		B	M-Z	410910006 01 CDP ALTAIR	CALLE BARBERO DE SEVILLA (EL) 1 41006 SEVILLA
04	046		A	A-L	410910163 01 CEIP EMILIO PRADOS	CALLE PUERTO DE LAS PEDRIZAS 1 41006 SEVILLA
04	046		B	M-Z	410910163 01 CEIP EMILIO PRADOS	CALLE PUERTO DE LAS PEDRIZAS 1 41006 SEVILLA
04	047		U	A-Z	410910130 01 IES DIAMANTINO GARCIA ACOSTA	CALLE JOSE SARABIA 9 41006 SEVILLA
04	048		U	A-Z	410910070 01 CEIP PAULO OROSIO	CALLE PAULO OROSIO 2 41006 SEVILLA
04	049		A	A-L	410910014 01 CDP PONTIFICE PABLO VI	CALLE JUAN CARVALLO 8 41006 SEVILLA
04	049		B	M-Z	410910014 01 CDP PONTIFICE PABLO VI	CALLE JUAN CARVALLO 8 41006 SEVILLA
04	050		A	A-K	410910137 01 IES SALVADOR TAVORA	CALLE PUERTO DE LOS ALAZORES 6 41006 SEVILLA
04	050		B	L-Z	410910137 01 IES SALVADOR TAVORA	CALLE PUERTO DE LOS ALAZORES 6 41006 SEVILLA
04	052		A	A-L	410910025 01 CEIP ADRIANO DEL VALLE II	CALLE AZORIN 92 B 41006 SEVILLA
04	052		B	M-Z	410910025 01 CEIP ADRIANO DEL VALLE II	CALLE AZORIN 92 B 41006 SEVILLA
04	053		U	A-Z	410910056 01 CEIP JUAN DE LA CUEVA	AVDA PARQUE AMATE 14 41006 SEVILLA
04	054		U	A-Z	410910067 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DEL AGUILA	CALLE AGUILA MARINA 1 41006 SEVILLA
04	055		U	A-Z	410910191 01 CEIP VALERIANO BECQUER	CALLE BOLLULLOS 2

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41006 SEVILLA
04	056	U	A	A-Z 410910067 01	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL AGUILA	CALLE AGUILA MARINA 1 41006 SEVILLA
04	057	A	A	A-K 410910136 01	IES LEONARDO DA VINCI	RONDA RONDA DE LA DOCTORA OESTE 59 41006 SEVILLA
04	057	B	L	L-Z 410910136 01	IES LEONARDO DA VINCI	RONDA RONDA DE LA DOCTORA OESTE 59 41006 SEVILLA
04	058	A	A	A-L 410910136 01	IES LEONARDO DA VINCI	RONDA RONDA DE LA DOCTORA OESTE 59 41006 SEVILLA
04	058	B	M	M-Z 410910136 01	IES LEONARDO DA VINCI	RONDA RONDA DE LA DOCTORA OESTE 59 41006 SEVILLA
04	059	A	A	A-K 410910056 01	CEIP JUAN DE LA CUEVA	AVDA PARQUE AMATE 14 41006 SEVILLA
04	059	B	L	L-Z 410910056 01	CEIP JUAN DE LA CUEVA	AVDA PARQUE AMATE 14 41006 SEVILLA
04	060	A	A	A-L 410910190 01	CEIP SAN JOSE DE PALMETE	CALLE HONESTIDAD 7 41006 SEVILLA
04	060	B	M	M-Z 410910190 01	CEIP SAN JOSE DE PALMETE	CALLE HONESTIDAD 7 41006 SEVILLA
04	061	A	A	A-L 410910024 01	CEIP ADRIANO DEL VALLE I	CALLE AZORIN 92 A 41006 SEVILLA
04	061	B	M	M-Z 410910024 01	CEIP ADRIANO DEL VALLE I	CALLE AZORIN 92 A 41006 SEVILLA
04	062	A	A	A-L 410910191 01	CEIP VALERIANO BECQUER	CALLE BOLLULLOS 2 41006 SEVILLA
04	062	B	M	M-Z 410910191 01	CEIP VALERIANO BECQUER	CALLE BOLLULLOS 2 41006 SEVILLA
04	063	A	A	A-F 410910024 01	CEIP ADRIANO DEL VALLE I	CALLE AZORIN 92 A 41006 SEVILLA
04	063	B	G	G-M 410910024 01	CEIP ADRIANO DEL VALLE I	CALLE AZORIN 92 A 41006 SEVILLA
04	063	C	N	N-Z 410910024 01	CEIP ADRIANO DEL VALLE I	CALLE AZORIN 92 A 41006 SEVILLA
04	064	A	A	A-F 410910190 01	CEIP SAN JOSE DE PALMETE	CALLE HONESTIDAD 7 41006 SEVILLA
04	064	B	G	G-M 410910190 01	CEIP SAN JOSE DE PALMETE	CALLE HONESTIDAD 7

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41006 SEVILLA
04	064		C	N-Z	410910190 01 CEIP SAN JOSE DE PALMETE	CALLE HONESTIDAD 7 41006 SEVILLA
04	065		A	A-L	410910067 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DEL AGUILA	CALLE AGUILA MARINA 1 41006 SEVILLA
04	065		B	M-Z	410910067 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DEL AGUILA	CALLE AGUILA MARINA 1 41006 SEVILLA
04	066		A	A-L	410910025 01 CEIP ADRIANO DEL VALLE II	CALLE AZORIN 92 B 41006 SEVILLA
04	066		B	M-Z	410910025 01 CEIP ADRIANO DEL VALLE II	CALLE AZORIN 92 B 41006 SEVILLA
04	067		A	A-L	410910136 01 IES LEONARDO DA VINCI	RONDA RONDA DE LA DOCTORA OESTE 59 41006 SEVILLA
04	067		B	M-Z	410910136 01 IES LEONARDO DA VINCI	RONDA RONDA DE LA DOCTORA OESTE 59 41006 SEVILLA
04	068		A	A-L	410910136 01 IES LEONARDO DA VINCI	RONDA RONDA DE LA DOCTORA OESTE 59 41006 SEVILLA
04	068		B	M-Z	410910136 01 IES LEONARDO DA VINCI	RONDA RONDA DE LA DOCTORA OESTE 59 41006 SEVILLA
04	069		A	A-L	410910006 01 CDP ALTAIR	CALLE BARBERO DE SEVILLA (EL) 1 41006 SEVILLA
04	069		B	M-Z	410910006 01 CDP ALTAIR	CALLE BARBERO DE SEVILLA (EL) 1 41006 SEVILLA
04	070		A	A-L	410910075 01 CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 3 41016 SEVILLA
04	070		B	M-Z	410910075 01 CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 3 41016 SEVILLA
05	001		A	A-K	410910052 01 CEIP JOAQUIN TURINA	CALLE ALFONSO DE COSSIO 6 41004 SEVILLA
05	001		B	L-Z	410910052 01 CEIP JOAQUIN TURINA	CALLE ALFONSO DE COSSIO 6 41004 SEVILLA
05	002		U	A-Z	410910052 01 CEIP JOAQUIN TURINA	CALLE ALFONSO DE COSSIO 6 41004 SEVILLA
05	003		A	A-L	410910100 01 COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS	AVDA BORBOLLA (LA) 47 41013 SEVILLA
05	003		B	M-Z	410910100 01 COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS	AVDA BORBOLLA (LA) 47

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41013 SEVILLA
05	004		A	A-K 410910152 01	CEIP MAESTRA ISABEL ALVAREZ	CALLE DIEGO DE LA BARRERA 1 41013 SEVILLA
05	004		B	L-Z 410910152 01	CEIP MAESTRA ISABEL ALVAREZ	CALLE DIEGO DE LA BARRERA 1 41013 SEVILLA
05	005		A	A-L 410910176 01	CENTRO CIVICO TORRE DEL AGUA	PLAZA VICENTE ALEIXANDRE 16 41013 SEVILLA
05	005		B	M-Z 410910176 01	CENTRO CIVICO TORRE DEL AGUA	PLAZA VICENTE ALEIXANDRE 16 41013 SEVILLA
05	006		A	A-K 410910152 01	CEIP MAESTRA ISABEL ALVAREZ	CALLE DIEGO DE LA BARRERA 1 41013 SEVILLA
05	006		B	L-Z 410910152 01	CEIP MAESTRA ISABEL ALVAREZ	CALLE DIEGO DE LA BARRERA 1 41013 SEVILLA
05	007		U	A-Z 410910132 01	IES FERNANDO DE HERRERA	AVDA PALMERA (LA) 20 41012 SEVILLA
05	008		U	A-Z 410910142 01	IES RAMON CARANDE	CALLE ALFONSO LASSO DE LA VEGA 4 41013 SEVILLA
05	009		A	A-K 410910040 01	CEIP CRISTOBAL COLON	CALLE SIERRA DEL CASTAÑO 6 41013 SEVILLA
05	009		B	L-Z 410910040 01	CEIP CRISTOBAL COLON	CALLE SIERRA DEL CASTAÑO 6 41013 SEVILLA
05	010		A	A-K 410910040 01	CEIP CRISTOBAL COLON	CALLE SIERRA DEL CASTAÑO 6 41013 SEVILLA
05	010		B	L-Z 410910040 01	CEIP CRISTOBAL COLON	CALLE SIERRA DEL CASTAÑO 6 41013 SEVILLA
05	011		U	A-Z 410910044 01	CEIP FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA 3 41013 SEVILLA
05	012		U	A-Z 410910043 01	CEIP FERNAN CABALLERO	CALLE MALVALOCA 2 41013 SEVILLA
05	013		U	A-Z 410910173 01	CENTRO CIVICO EL ESQUELETO	CALLE LUIS ORTIZ MUÑOZ 2 41013 SEVILLA
05	014		A	A-L 410910189 01	CEIP ALMOTAMID	CALLE LUIS ROSALES 20 41013 SEVILLA
05	014		B	M-Z 410910189 01	CEIP ALMOTAMID	CALLE LUIS ROSALES 20

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-7485-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 142

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41013 SEVILLA
05	015		A	A-L	410910066 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA 1 A 41013 SEVILLA
05	015		B	M-Z	410910066 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA 1 A 41013 SEVILLA
05	016		A	A-L	410910043 01 CEIP FERNAN CABALLERO	CALLE MALVALOCA 2 41013 SEVILLA
05	016		B	M-Z	410910043 01 CEIP FERNAN CABALLERO	CALLE MALVALOCA 2 41013 SEVILLA
05	017		A	A-L	410910164 01 IES NERVION	CALLE PROFESOR BUENAVENTURA PINILLOS 2 41005 SEVILLA
05	017		B	M-Z	410910164 01 IES NERVION	CALLE PROFESOR BUENAVENTURA PINILLOS 2 41005 SEVILLA
05	018		U	A-Z	410910062 01 CEIP MANUEL GIMENEZ FERNANDEZ	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA 1 B 41013 SEVILLA
05	019		U	A-Z	410910052 01 CEIP JOAQUIN TURINA	CALLE ALFONSO DE COSSIO 6 41004 SEVILLA
05	020		A	A-F	410910052 01 CEIP JOAQUIN TURINA	CALLE ALFONSO DE COSSIO 6 41004 SEVILLA
05	020		B	G-M	410910052 01 CEIP JOAQUIN TURINA	CALLE ALFONSO DE COSSIO 6 41004 SEVILLA
05	020		C	N-Z	410910052 01 CEIP JOAQUIN TURINA	CALLE ALFONSO DE COSSIO 6 41004 SEVILLA
05	021		A	A-K	410910142 01 IES RAMON CARANDE	CALLE ALFONSO LASSO DE LA VEGA 4 41013 SEVILLA
05	021		B	L-Z	410910142 01 IES RAMON CARANDE	CALLE ALFONSO LASSO DE LA VEGA 4 41013 SEVILLA
05	022		A	A-L	410910176 01 CENTRO CIVICO TORRE DEL AGUA	PLAZA VICENTE ALEIXANDRE 16 41013 SEVILLA
05	022		B	M-Z	410910176 01 CENTRO CIVICO TORRE DEL AGUA	PLAZA VICENTE ALEIXANDRE 16 41013 SEVILLA
05	023		U	A-Z	410910100 01 COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS	AVDA BORBOLLA (LA) 47 41013 SEVILLA
05	024		A	A-L	410910172 01 CENTRO CIVICO CERRO DEL AGUILA	CALLE SALVADOR TAVORA 2 41006 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
05	024		B	M-Z 410910172 01	CENTRO CIVICO CERRO DEL AGUILA	CALLE SALVADOR TAVORA 2 41006 SEVILLA
05	025		A	A-L 410910161 01	CDP HERMANAS CALASANCIAS	CALLE TABLADILLA 9 41013 SEVILLA
05	025		B	M-Z 410910161 01	CDP HERMANAS CALASANCIAS	CALLE TABLADILLA 9 41013 SEVILLA
05	027		A	A-K 410910029 01	CEIP ANIBAL GONZALEZ	CALLE TIBIDABO 16 41005 SEVILLA
05	027		B	L-Z 410910029 01	CEIP ANIBAL GONZALEZ	CALLE TIBIDABO 16 41005 SEVILLA
05	029		U	A-Z 410910164 01	IES NERVION	CALLE PROFESOR BUENAVENTURA PINILLOS 2 41005 SEVILLA
05	030		A	A-L 410910164 01	IES NERVION	CALLE PROFESOR BUENAVENTURA PINILLOS 2 41005 SEVILLA
05	030		B	M-Z 410910164 01	IES NERVION	CALLE PROFESOR BUENAVENTURA PINILLOS 2 41005 SEVILLA
05	031		U	A-Z 410910195 01	IES JOAQUIN ROMERO MURUBE	CALLE MAGO DE OZ (EL) 1 41013 SEVILLA
05	032		A	A-L 410910015 01	ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA	CALLE ASOCIACION FAMILIAR LA OLIVA 2 41013 SEVILLA
05	032		B	M-Z 410910015 01	ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA	CALLE ASOCIACION FAMILIAR LA OLIVA 2 41013 SEVILLA
05	033		A	A-K 410910066 01	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA 1 A 41013 SEVILLA
05	033		B	L-Z 410910066 01	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA 1 A 41013 SEVILLA
05	034		A	A-K 410910126 01	IES ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ	AVDA LETANIAS (LAS) 8 41013 SEVILLA
05	034		B	L-Z 410910126 01	IES ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ	AVDA LETANIAS (LAS) 8 41013 SEVILLA
05	035		A	A-L 410910126 01	IES ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ	AVDA LETANIAS (LAS) 8 41013 SEVILLA
05	035		B	M-Z 410910126 01	IES ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ	AVDA LETANIAS (LAS) 8 41013 SEVILLA
05	037		U	A-Z 410910029 01	CEIP ANIBAL GONZALEZ	CALLE TIBIDABO 16

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41005 SEVILLA
05	038	U	A-Z	410910068 01	CEIP ORTIZ DE ZUÑIGA	AVDA RAMON Y CAJAL 59 41005 SEVILLA
05	039	U	A-Z	410910164 01	IES NERVION	CALLE PROFESOR BUENAVENTURA PINILLOS 2 41005 SEVILLA
05	040	A	A-K	410910029 01	CEIP ANIBAL GONZALEZ	CALLE TIBIDABO 16 41005 SEVILLA
05	040	B	L-Z	410910029 01	CEIP ANIBAL GONZALEZ	CALLE TIBIDABO 16 41005 SEVILLA
05	041	A	A-F	410910100 01	COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS	AVDA BORBOLLA (LA) 47 41013 SEVILLA
05	041	B	G-M	410910100 01	COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS	AVDA BORBOLLA (LA) 47 41013 SEVILLA
05	041	C	N-Z	410910100 01	COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS	AVDA BORBOLLA (LA) 47 41013 SEVILLA
05	042	A	A-L	410910126 01	IES ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ	AVDA LETANIAS (LAS) 8 41013 SEVILLA
05	042	B	M-Z	410910126 01	IES ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ	AVDA LETANIAS (LAS) 8 41013 SEVILLA
05	043	A	A-K	410910142 01	IES RAMON CARANDE	CALLE ALFONSO LASSO DE LA VEGA 4 41013 SEVILLA
05	043	B	L-Z	410910142 01	IES RAMON CARANDE	CALLE ALFONSO LASSO DE LA VEGA 4 41013 SEVILLA
05	044	A	A-K	410910062 01	CEIP MANUEL GIMENEZ FERNANDEZ	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA 1 B 41013 SEVILLA
05	044	B	L-Z	410910062 01	CEIP MANUEL GIMENEZ FERNANDEZ	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA 1 B 41013 SEVILLA
05	045	U	A-Z	410910173 01	CENTRO CIVICO EL ESQUELETO	CALLE LUIS ORTIZ MUÑOZ 2 41013 SEVILLA
05	046	A	A-L	410910044 01	CEIP FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA 3 41013 SEVILLA
05	046	B	M-Z	410910044 01	CEIP FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA 3 41013 SEVILLA
05	047	U	A-Z	410910195 01	IES JOAQUIN ROMERO MURUBE	CALLE MAGO DE OZ (EL) 1 41013 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 145

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
05	048		A	A-K	410910161 01 CDP HERMANAS CALASANCIAS	CALLE TABLADILLA 9 41013 SEVILLA
05	048		B	L-Z	410910161 01 CDP HERMANAS CALASANCIAS	CALLE TABLADILLA 9 41013 SEVILLA
05	049		A	A-F	410910015 01 ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA	CALLE ASOCIACION FAMILIAR LA OLIVA 2 41013 SEVILLA
05	049		B	G-N	410910015 01 ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA	CALLE ASOCIACION FAMILIAR LA OLIVA 2 41013 SEVILLA
05	049		C	O-Z	410910015 01 ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA	CALLE ASOCIACION FAMILIAR LA OLIVA 2 41013 SEVILLA
05	051	01	A	A-Z	410910173 01 CENTRO CIVICO EL ESQUELETO	CALLE LUIS ORTIZ MUÑOZ 2 41013 SEVILLA
05	051	02	B	A-L	410910067 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DEL AGUILA	CALLE AGUILA MARINA 1 41006 SEVILLA
05	051	02	C	M-Z	410910067 01 CEIP NUESTRA SEÑORA DEL AGUILA	CALLE AGUILA MARINA 1 41006 SEVILLA
05	052		A	A-K	410910027 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE LUIS ORTIZ MUÑOZ 4 41013 SEVILLA
05	052		B	L-Z	410910027 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE LUIS ORTIZ MUÑOZ 4 41013 SEVILLA
05	054		A	A-L	410910189 01 CEIP ALMOTAMID	CALLE LUIS ROSALES 20 41013 SEVILLA
05	054		B	M-Z	410910189 01 CEIP ALMOTAMID	CALLE LUIS ROSALES 20 41013 SEVILLA
05	056		A	A-K	410910027 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE LUIS ORTIZ MUÑOZ 4 41013 SEVILLA
05	056		B	L-Z	410910027 01 CEIP ANDALUCIA	CALLE LUIS ORTIZ MUÑOZ 4 41013 SEVILLA
05	057		A	A-K	410910161 01 CDP HERMANAS CALASANCIAS	CALLE TABLADILLA 9 41013 SEVILLA
05	057		B	L-Z	410910161 01 CDP HERMANAS CALASANCIAS	CALLE TABLADILLA 9 41013 SEVILLA
06	001		A	A-L	410910054 01 CEIP JOSE MARIA DEL CAMPO	CALLE PAGES DEL CORRO 115 41010 SEVILLA
06	001		B	M-Z	410910054 01 CEIP JOSE MARIA DEL CAMPO	CALLE PAGES DEL CORRO 115 41010 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 146

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
06	002		A	A-K	410910010 01 CDP HERMANOS MARISTAS SAN FERNANDO	CALLE PARAISO 8 41010 SEVILLA
06	002		B	L-Z	410910010 01 CDP HERMANOS MARISTAS SAN FERNANDO	CALLE PARAISO 8 41010 SEVILLA
06	003		U	A-Z	410910010 01 CDP HERMANOS MARISTAS SAN FERNANDO	CALLE PARAISO 8 41010 SEVILLA
06	004		U	A-Z	410910167 01 IES GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER	CALLE LOPEZ DE GOMARA 16 41010 SEVILLA
06	005		U	A-Z	410910134 01 CEIP ALFARES	CALLE JUAN DIAZ DE SOLIS 1 41010 SEVILLA
06	006		U	A-Z	410910054 01 CEIP JOSE MARIA DEL CAMPO	CALLE PAGES DEL CORRO 115 41010 SEVILLA
06	007		A	A-K	410910054 01 CEIP JOSE MARIA DEL CAMPO	CALLE PAGES DEL CORRO 115 41010 SEVILLA
06	007		B	L-Z	410910054 01 CEIP JOSE MARIA DEL CAMPO	CALLE PAGES DEL CORRO 115 41010 SEVILLA
06	008		U	A-Z	410910109 01 DISTRITO MUNICIPAL TRIANA	CALLE SAN JACINTO 33 41010 SEVILLA
06	009		A	A-K	410910080 01 CEIP SAN JACINTO	CALLE PAGES DEL CORRO 88 41010 SEVILLA
06	009		B	L-Z	410910080 01 CEIP SAN JACINTO	CALLE PAGES DEL CORRO 88 41010 SEVILLA
06	010		A	A-L	410910016 01 CDP SALESIANOS SAN PEDRO	CALLE CONDES DE BUSTILLO 17 41010 SEVILLA
06	010		B	M-Z	410910016 01 CDP SALESIANOS SAN PEDRO	CALLE CONDES DE BUSTILLO 17 41010 SEVILLA
06	011		U	A-Z	410910109 01 DISTRITO MUNICIPAL TRIANA	CALLE SAN JACINTO 33 41010 SEVILLA
06	012		A	A-F	410910080 01 CEIP SAN JACINTO	CALLE PAGES DEL CORRO 88 41010 SEVILLA
06	012		B	G-M	410910080 01 CEIP SAN JACINTO	CALLE PAGES DEL CORRO 88 41010 SEVILLA
06	012		C	N-Z	410910080 01 CEIP SAN JACINTO	CALLE PAGES DEL CORRO 88 41010 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
06	013	U	A-Z	410910049 01	MERCADO DE ABASTOS DE SAN GONZALO	PLAZA SAN MARTIN DE PORRES 8 41010 SEVILLA
06	014	U	A-Z	410910049 01	MERCADO DE ABASTOS DE SAN GONZALO	PLAZA SAN MARTIN DE PORRES 8 41010 SEVILLA
06	015	A	A-K	410910146 01	IES TRIANA	CALLE SAN JACINTO 79 41010 SEVILLA
06	015	B	L-Z	410910146 01	IES TRIANA	CALLE SAN JACINTO 79 41010 SEVILLA
06	016	U	A-Z	410910187 01	INST. PROV. EDUCACION PERMANENTE DE SEVILLA	CALLE CLARA DE JESUS MONTERO 7 41010 SEVILLA
06	017	A	A-F	410910187 01	INST. PROV. EDUCACION PERMANENTE DE SEVILLA	CALLE CLARA DE JESUS MONTERO 7 41010 SEVILLA
06	017	B	G-M	410910187 01	INST. PROV. EDUCACION PERMANENTE DE SEVILLA	CALLE CLARA DE JESUS MONTERO 7 41010 SEVILLA
06	017	C	N-Z	410910187 01	INST. PROV. EDUCACION PERMANENTE DE SEVILLA	CALLE CLARA DE JESUS MONTERO 7 41010 SEVILLA
06	018	A	A-L	410910149 01	COLEGIO CONCERTADO NTRA. SRA. DEL ROSARIO	CALLE IGNACIO GOMEZ MILLAN 1 41010 SEVILLA
06	018	B	M-Z	410910149 01	COLEGIO CONCERTADO NTRA. SRA. DEL ROSARIO	CALLE IGNACIO GOMEZ MILLAN 1 41010 SEVILLA
06	019	A	A-L	410910149 01	COLEGIO CONCERTADO NTRA. SRA. DEL ROSARIO	CALLE IGNACIO GOMEZ MILLAN 1 41010 SEVILLA
06	019	B	M-Z	410910149 01	COLEGIO CONCERTADO NTRA. SRA. DEL ROSARIO	CALLE IGNACIO GOMEZ MILLAN 1 41010 SEVILLA
06	020	U	A-Z	410910187 01	INST. PROV. EDUCACION PERMANENTE DE SEVILLA	CALLE CLARA DE JESUS MONTERO 7 41010 SEVILLA
06	021	A	A-K	410910077 01	CEIP RICO CEJUDO	CALLE CORUÑA 1 41010 SEVILLA
06	021	B	L-Z	410910077 01	CEIP RICO CEJUDO	CALLE CORUÑA 1 41010 SEVILLA
06	022	U	A-Z	410910146 01	IES TRIANA	CALLE SAN JACINTO 79 41010 SEVILLA
06	023	U	A-Z	410910016 01	CDP SALESIANOS SAN PEDRO	CALLE CONDES DE BUSTILLO 17 41010 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
06	024		A	A-K	410910077 01 CEIP RICO CEJUDO	CALLE CORUÑA 1 41010 SEVILLA
06	024		B	L-Z	410910077 01 CEIP RICO CEJUDO	CALLE CORUÑA 1 41010 SEVILLA
06	025		U	A-Z	410910080 01 CEIP SAN JACINTO	CALLE PAGES DEL CORRO 88 41010 SEVILLA
06	026		U	A-Z	410910187 01 INST. PROV. EDUCACION PERMANENTE DE SEVILLA	CALLE CLARA DE JESUS MONTERO 7 41010 SEVILLA
06	027		U	A-Z	410910146 01 IES TRIANA	CALLE SAN JACINTO 79 41010 SEVILLA
06	028		U	A-Z	410910146 01 IES TRIANA	CALLE SAN JACINTO 79 41010 SEVILLA
06	029		A	A-L	410910167 01 IES GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER	CALLE LOPEZ DE GOMARA 16 41010 SEVILLA
06	029		B	M-Z	410910167 01 IES GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER	CALLE LOPEZ DE GOMARA 16 41010 SEVILLA
06	031		A	A-K	410910010 01 CDP HERMANOS MARISTAS SAN FERNANDO	CALLE PARAISO 8 41010 SEVILLA
06	031		B	L-Z	410910010 01 CDP HERMANOS MARISTAS SAN FERNANDO	CALLE PARAISO 8 41010 SEVILLA
06	033		A	A-K	410910049 01 MERCADO DE ABASTOS DE SAN GONZALO	PLAZA SAN MARTIN DE PORRES 8 41010 SEVILLA
06	033		B	L-Z	410910049 01 MERCADO DE ABASTOS DE SAN GONZALO	PLAZA SAN MARTIN DE PORRES 8 41010 SEVILLA
06	034		A	A-K	410910187 01 INST. PROV. EDUCACION PERMANENTE DE SEVILLA	CALLE CLARA DE JESUS MONTERO 7 41010 SEVILLA
06	034		B	L-Z	410910187 01 INST. PROV. EDUCACION PERMANENTE DE SEVILLA	CALLE CLARA DE JESUS MONTERO 7 41010 SEVILLA
06	035		A	A-L	410910149 01 COLEGIO CONCERTADO NTRA. SRA. DEL ROSARIO	CALLE IGNACIO GOMEZ MILLAN 1 41010 SEVILLA
06	035		B	M-Z	410910149 01 COLEGIO CONCERTADO NTRA. SRA. DEL ROSARIO	CALLE IGNACIO GOMEZ MILLAN 1 41010 SEVILLA
06	036		U	A-Z	410910010 01 CDP HERMANOS MARISTAS SAN FERNANDO	CALLE PARAISO 8 41010 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
06	037		A	A-K	410910081 01 CEIP SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 14 41010 SEVILLA
06	037		B	L-Z	410910081 01 CEIP SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 14 41010 SEVILLA
06	038		A	A-K	410910134 01 CEIP ALFARES	CALLE JUAN DIAZ DE SOLIS 1 41010 SEVILLA
06	038		B	L-Z	410910134 01 CEIP ALFARES	CALLE JUAN DIAZ DE SOLIS 1 41010 SEVILLA
06	039		A	A-L	410910167 01 IES GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER	CALLE LOPEZ DE GOMARA 16 41010 SEVILLA
06	039		B	M-Z	410910167 01 IES GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER	CALLE LOPEZ DE GOMARA 16 41010 SEVILLA
06	040		U	A-Z	410910167 01 IES GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER	CALLE LOPEZ DE GOMARA 16 41010 SEVILLA
06	041		U	A-Z	410910167 01 IES GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER	CALLE LOPEZ DE GOMARA 16 41010 SEVILLA
06	042		A	A-K	410910081 01 CEIP SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 14 41010 SEVILLA
06	042		B	L-Z	410910081 01 CEIP SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE SAN JOSE DE CALASANZ 14 41010 SEVILLA
06	043		U	A-Z	410910134 01 CEIP ALFARES	CALLE JUAN DIAZ DE SOLIS 1 41010 SEVILLA
07	001		A	A-L	410910188 01 CEIP ESCRITOR ALFONSO GROSSO	CALLE ALEJANDRO SAWA 14 41008 SEVILLA
07	001		B	M-Z	410910188 01 CEIP ESCRITOR ALFONSO GROSSO	CALLE ALEJANDRO SAWA 14 41008 SEVILLA
07	002		U	A-Z	410910188 01 CEIP ESCRITOR ALFONSO GROSSO	CALLE ALEJANDRO SAWA 14 41008 SEVILLA
07	003		A	A-L	410910188 01 CEIP ESCRITOR ALFONSO GROSSO	CALLE ALEJANDRO SAWA 14 41008 SEVILLA
07	003		B	M-Z	410910188 01 CEIP ESCRITOR ALFONSO GROSSO	CALLE ALEJANDRO SAWA 14 41008 SEVILLA
07	004		A	A-K	410910022 01 COMPLEJO EDUCATIVO PINO MONTANO	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 28 41008 SEVILLA
07	004		B	L-Z	410910022 01 COMPLEJO EDUCATIVO PINO MONTANO	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 28

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 150

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41008 SEVILLA
07	005		A	A-L 410910022 01	COMPLEJO EDUCATIVO PINO MONTANO	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 28 41008 SEVILLA
07	005		B	M-Z 410910022 01	COMPLEJO EDUCATIVO PINO MONTANO	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 28 41008 SEVILLA
07	006		A	A-K 410910166 01	CEIP JUAN DE MAIRENA	AVDA MUJER TRABAJADORA (LA) 1 41015 SEVILLA
07	006		B	L-Z 410910166 01	CEIP JUAN DE MAIRENA	AVDA MUJER TRABAJADORA (LA) 1 41015 SEVILLA
07	007		U	A-Z 410910166 01	CEIP JUAN DE MAIRENA	AVDA MUJER TRABAJADORA (LA) 1 41015 SEVILLA
07	008		U	A-Z 410910199 01	CENTRO CIVICO LOS CARTEROS	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 32 41015 SEVILLA
07	009		U	A-Z 410910199 01	CENTRO CIVICO LOS CARTEROS	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 32 41015 SEVILLA
07	010		A	A-K 410910192 01	CENTRO CIVICO ENTREPARQUES	CALLE PARQUE DE GRAZALEMA 7 41015 SEVILLA
07	010		B	L-Z 410910192 01	CENTRO CIVICO ENTREPARQUES	CALLE PARQUE DE GRAZALEMA 7 41015 SEVILLA
07	011		A	A-F 410910192 01	CENTRO CIVICO ENTREPARQUES	CALLE PARQUE DE GRAZALEMA 7 41015 SEVILLA
07	011		B	G-M 410910192 01	CENTRO CIVICO ENTREPARQUES	CALLE PARQUE DE GRAZALEMA 7 41015 SEVILLA
07	011		C	N-Z 410910192 01	CENTRO CIVICO ENTREPARQUES	CALLE PARQUE DE GRAZALEMA 7 41015 SEVILLA
07	012		A	A-L 410910117 01	CENTRO EDUCACION ADULTOS JOSE SANCHEZ ROSA	CALLE PARQUE SIERRA DE BAZA 2 41015 SEVILLA
07	012		B	M-Z 410910117 01	CENTRO EDUCACION ADULTOS JOSE SANCHEZ ROSA	CALLE PARQUE SIERRA DE BAZA 2 41015 SEVILLA
07	013	01	A	A-L 410910071 01	CEIP PEDRO GARFIAS	CALLE VENTA DE LOS GATOS 1 41009 SEVILLA
07	013	01	B	M-Z 410910071 01	CEIP PEDRO GARFIAS	CALLE VENTA DE LOS GATOS 1 41009 SEVILLA
07	013	02	C	A-Z 410910042 01	CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE CORVINA 19 41015 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 151

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
07	014		A	A-K	410910076 01 CEIP BUENAVISTA	CALLE RIOPIEDRAS 13 41015 SEVILLA
07	014		B	L-Z	410910076 01 CEIP BUENAVISTA	CALLE RIOPIEDRAS 13 41015 SEVILLA
07	015		A	A-K	410910076 01 CEIP BUENAVISTA	CALLE RIOPIEDRAS 13 41015 SEVILLA
07	015		B	L-Z	410910076 01 CEIP BUENAVISTA	CALLE RIOPIEDRAS 13 41015 SEVILLA
07	016		U	A-Z	410910076 01 CEIP BUENAVISTA	CALLE RIOPIEDRAS 13 41015 SEVILLA
07	017		U	A-Z	410910098 01 CEIP FERNANDO VILLALON	CALLE CORVINA 20 41015 SEVILLA
07	018		A	A-K	410910098 01 CEIP FERNANDO VILLALON	CALLE CORVINA 20 41015 SEVILLA
07	018		B	L-Z	410910098 01 CEIP FERNANDO VILLALON	CALLE CORVINA 20 41015 SEVILLA
07	019		A	A-L	410910042 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE CORVINA 19 41015 SEVILLA
07	019		B	M-Z	410910042 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE CORVINA 19 41015 SEVILLA
07	020		U	A-Z	410910042 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE CORVINA 19 41015 SEVILLA
07	021		A	A-K	410910042 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE CORVINA 19 41015 SEVILLA
07	021		B	L-Z	410910042 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE CORVINA 19 41015 SEVILLA
07	022	01	A	A-Z	410910131 01 IES FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	CALLE MAR TIRRENO 1 41015 SEVILLA
07	022	02	B	A-Z	410910156 01 ASOCIACION DE VECINOS LOS GIRASOLES	CALLE LINARIA 19 41015 SEVILLA
07	023		A	A-L	410910112 01 ESC. PROF. SAG. FAMILIA PATRONATO VEREDA	CALLE VEREDA DE POCO ACEITE 79 41020 SEVILLA
07	023		B	M-Z	410910112 01 ESC. PROF. SAG. FAMILIA PATRONATO VEREDA	CALLE VEREDA DE POCO ACEITE 79 41020 SEVILLA
07	024		U	A-Z	410910112 01 ESC. PROF. SAG. FAMILIA PATRONATO VEREDA	CALLE VEREDA DE POCO ACEITE 79

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 152

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41020 SEVILLA
07	025	01	A	A-K	410910188 01 CEIP ESCRITOR ALFONSO GROSSO	CALLE ALEJANDRO SAWA 14 41008 SEVILLA
07	025	01	B	L-Z	410910188 01 CEIP ESCRITOR ALFONSO GROSSO	CALLE ALEJANDRO SAWA 14 41008 SEVILLA
07	025	02	C	A-Z	410910159 01 CIBERCENTRO ZEPPELIN	CALLE FUENTE MILANOS 20 A 41020 SEVILLA
07	026		A	A-F	410910140 01 IES PINO MONTANO	AVDA PINO MONTANO 138 41015 SEVILLA
07	026		B	G-M	410910140 01 IES PINO MONTANO	AVDA PINO MONTANO 138 41015 SEVILLA
07	026		C	N-Z	410910140 01 IES PINO MONTANO	AVDA PINO MONTANO 138 41015 SEVILLA
07	027		A	A-L	410910199 01 CENTRO CIVICO LOS CARTEROS	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 32 41015 SEVILLA
07	027		B	M-Z	410910199 01 CENTRO CIVICO LOS CARTEROS	AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE 32 41015 SEVILLA
07	028		A	A-L	410910192 01 CENTRO CIVICO ENTREPARQUES	CALLE PARQUE DE GRAZALEMA 7 41015 SEVILLA
07	028		B	M-Z	410910192 01 CENTRO CIVICO ENTREPARQUES	CALLE PARQUE DE GRAZALEMA 7 41015 SEVILLA
07	029		A	A-K	410910069 01 CEIP PABLO RUIZ PICASSO	CALLE CORRAL DE LOS BARQUILLEROS 3 41015 SEVILLA
07	029		B	L-Z	410910069 01 CEIP PABLO RUIZ PICASSO	CALLE CORRAL DE LOS BARQUILLEROS 3 41015 SEVILLA
07	030		A	A-L	410910069 01 CEIP PABLO RUIZ PICASSO	CALLE CORRAL DE LOS BARQUILLEROS 3 41015 SEVILLA
07	030		B	M-Z	410910069 01 CEIP PABLO RUIZ PICASSO	CALLE CORRAL DE LOS BARQUILLEROS 3 41015 SEVILLA
07	031		A	A-L	410910121 01 CEIP MARIA ZAMBRANO	CALLE ESTRELLA SIRIO 6 41015 SEVILLA
07	031		B	M-Z	410910121 01 CEIP MARIA ZAMBRANO	CALLE ESTRELLA SIRIO 6 41015 SEVILLA
07	032		A	A-K	410910048 01 CEIP IGNACIO SANCHEZ MEJIAS	CALLE ESTRELLA POLAR 7 B 41015 SEVILLA
07	032		B	L-Z	410910048 01 CEIP IGNACIO SANCHEZ MEJIAS	CALLE ESTRELLA POLAR 7 B 41015 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
07	033		A	A-K	410910048 01 CEIP IGNACIO SANCHEZ MEJIAS	CALLE ESTRELLA POLAR 7 B 41015 SEVILLA
07	033		B	L-Z	410910048 01 CEIP IGNACIO SANCHEZ MEJIAS	CALLE ESTRELLA POLAR 7 B 41015 SEVILLA
07	034		A	A-K	410910121 01 CEIP MARIA ZAMBRANO	CALLE ESTRELLA SIRIO 6 41015 SEVILLA
07	034		B	L-Z	410910121 01 CEIP MARIA ZAMBRANO	CALLE ESTRELLA SIRIO 6 41015 SEVILLA
07	035		A	A-K	410910202 01 CEIP TEODOSIO	CALLE MAESTRAS 2 41015 SEVILLA
07	035		B	L-Z	410910202 01 CEIP TEODOSIO	CALLE MAESTRAS 2 41015 SEVILLA
07	036		A	A-L	410910202 01 CEIP TEODOSIO	CALLE MAESTRAS 2 41015 SEVILLA
07	036		B	M-Z	410910202 01 CEIP TEODOSIO	CALLE MAESTRAS 2 41015 SEVILLA
07	037		A	A-L	410910023 01 CEIP ADRIANO	CALLE MAESTRAS 6 41015 SEVILLA
07	037		B	M-Z	410910023 01 CEIP ADRIANO	CALLE MAESTRAS 6 41015 SEVILLA
07	038		A	A-K	410910115 01 ESCUELA EDUCACION INFANTIL JULIO CESAR	CALLE ESPARTEROS 1 41015 SEVILLA
07	038		B	L-Z	410910115 01 ESCUELA EDUCACION INFANTIL JULIO CESAR	CALLE ESPARTEROS 1 41015 SEVILLA
07	039		A	A-K	410910115 01 ESCUELA EDUCACION INFANTIL JULIO CESAR	CALLE ESPARTEROS 1 41015 SEVILLA
07	039		B	L-Z	410910115 01 ESCUELA EDUCACION INFANTIL JULIO CESAR	CALLE ESPARTEROS 1 41015 SEVILLA
07	040		A	A-K	410910140 01 IES PINO MONTANO	AVDA PINO MONTANO 138 41015 SEVILLA
07	040		B	L-Z	410910140 01 IES PINO MONTANO	AVDA PINO MONTANO 138 41015 SEVILLA
07	041		A	A-K	410910131 01 IES FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	CALLE MAR TIRRENO 1 41015 SEVILLA
07	041		B	L-Z	410910131 01 IES FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	CALLE MAR TIRRENO 1 41015 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
07	042		A	A-K	410910131 01 IES FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	CALLE MAR TIRRENO 1 41015 SEVILLA
07	042		B	L-Z	410910131 01 IES FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	CALLE MAR TIRRENO 1 41015 SEVILLA
07	043		A	A-K	410910131 01 IES FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	CALLE MAR TIRRENO 1 41015 SEVILLA
07	043		B	L-Z	410910131 01 IES FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	CALLE MAR TIRRENO 1 41015 SEVILLA
07	044		A	A-L	410910202 01 CEIP TEODOSIO	CALLE MAESTRAS 2 41015 SEVILLA
07	044		B	M-Z	410910202 01 CEIP TEODOSIO	CALLE MAESTRAS 2 41015 SEVILLA
07	045		A	A-K	410910023 01 CEIP ADRIANO	CALLE MAESTRAS 6 41015 SEVILLA
07	045		B	L-Z	410910023 01 CEIP ADRIANO	CALLE MAESTRAS 6 41015 SEVILLA
07	046		A	A-F	410910045 01 CEIP HERMANOS MACHADO	AVDA PINO MONTANO 132 41008 SEVILLA
07	046		B	G-M	410910045 01 CEIP HERMANOS MACHADO	AVDA PINO MONTANO 132 41008 SEVILLA
07	046		C	N-Z	410910045 01 CEIP HERMANOS MACHADO	AVDA PINO MONTANO 132 41008 SEVILLA
07	047		A	A-K	410910121 01 CEIP MARIA ZAMBRANO	CALLE ESTRELLA SIRIO 6 41015 SEVILLA
07	047		B	L-Z	410910121 01 CEIP MARIA ZAMBRANO	CALLE ESTRELLA SIRIO 6 41015 SEVILLA
07	048		A	A-L	410910076 01 CEIP BUENAVISTA	CALLE RIOPIEDRAS 13 41015 SEVILLA
07	048		B	M-Z	410910076 01 CEIP BUENAVISTA	CALLE RIOPIEDRAS 13 41015 SEVILLA
07	049		A	A-K	410910153 01 DISTRITO MUNICIPAL NORTE	CALLE ESTRELLA PROCION 8 41015 SEVILLA
07	049		B	L-Z	410910153 01 DISTRITO MUNICIPAL NORTE	CALLE ESTRELLA PROCION 8 41015 SEVILLA
07	050		A	A-L	410910153 01 DISTRITO MUNICIPAL NORTE	CALLE ESTRELLA PROCION 8 41015 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 155

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
07	050		B	M-Z 410910153 01	DISTRITO MUNICIPAL NORTE	CALLE ESTRELLA PROCION 8 41015 SEVILLA
07	051		A	A-F 410910125 01	IES JULIO VERNE	CALLE ESTRELLA PROCION 10 41015 SEVILLA
07	051		B	G-M 410910125 01	IES JULIO VERNE	CALLE ESTRELLA PROCION 10 41015 SEVILLA
07	051		C	N-Z 410910125 01	IES JULIO VERNE	CALLE ESTRELLA PROCION 10 41015 SEVILLA
08	001		A	A-L 410910203 01	COLEGIO BUEN PASTOR DE SEVILLA	CALLE MARTINEZ DE MEDINA 2 41018 SEVILLA
08	001		B	M-Z 410910203 01	COLEGIO BUEN PASTOR DE SEVILLA	CALLE MARTINEZ DE MEDINA 2 41018 SEVILLA
08	002		A	A-L 410910203 01	COLEGIO BUEN PASTOR DE SEVILLA	CALLE MARTINEZ DE MEDINA 2 41018 SEVILLA
08	002		B	M-Z 410910203 01	COLEGIO BUEN PASTOR DE SEVILLA	CALLE MARTINEZ DE MEDINA 2 41018 SEVILLA
08	003		A	A-L 410910034 01	RESIDENCIA PARA MAYORES DOMUS VI STA. JUSTA	CALLE BALTASAR GRACIAN 2 41007 SEVILLA
08	003		B	M-Z 410910034 01	RESIDENCIA PARA MAYORES DOMUS VI STA. JUSTA	CALLE BALTASAR GRACIAN 2 41007 SEVILLA
08	004		U	A-Z 410910106 01	DEL. PROV. IGUALDAD Y B. SOCIAL J. ANDALUCIA	CALLE LUIS MONTOTO 89 41018 SEVILLA
08	005		A	A-F 410910135 01	IES ISBILYA	CALLE ESPERANZA DE LA TRINIDAD 7 41008 SEVILLA
08	005		B	G-M 410910135 01	IES ISBILYA	CALLE ESPERANZA DE LA TRINIDAD 7 41008 SEVILLA
08	005		C	N-Z 410910135 01	IES ISBILYA	CALLE ESPERANZA DE LA TRINIDAD 7 41008 SEVILLA
08	006		A	A-K 410910035 01	COLEGIO CONCERTADO SAN JUAN BOSCO	CALLE VENECIA 13 41008 SEVILLA
08	006		B	L-Z 410910035 01	COLEGIO CONCERTADO SAN JUAN BOSCO	CALLE VENECIA 13 41008 SEVILLA
08	007		A	A-K 410910035 01	COLEGIO CONCERTADO SAN JUAN BOSCO	CALLE VENECIA 13 41008 SEVILLA
08	007		B	L-Z 410910035 01	COLEGIO CONCERTADO SAN JUAN BOSCO	CALLE VENECIA 13 41008 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
08	008		A	A-F 410910017 01	CDP SALESIANOS SANTISIMA TRINIDAD	CALLE MARIA AUXILIADORA 18 41008 SEVILLA
08	008		B	G-M 410910017 01	CDP SALESIANOS SANTISIMA TRINIDAD	CALLE MARIA AUXILIADORA 18 41008 SEVILLA
08	008		C	N-Z 410910017 01	CDP SALESIANOS SANTISIMA TRINIDAD	CALLE MARIA AUXILIADORA 18 41008 SEVILLA
08	009		A	A-K 410910026 01	CEIP AL-ANDALUS	CALLE ARROYO 109 41008 SEVILLA
08	009		B	L-Z 410910026 01	CEIP AL-ANDALUS	CALLE ARROYO 109 41008 SEVILLA
08	010		A	A-F 410910026 01	CEIP AL-ANDALUS	CALLE ARROYO 109 41008 SEVILLA
08	010		B	G-M 410910026 01	CEIP AL-ANDALUS	CALLE ARROYO 109 41008 SEVILLA
08	010		C	N-Z 410910026 01	CEIP AL-ANDALUS	CALLE ARROYO 109 41008 SEVILLA
08	011		A	A-K 410910133 01	CEIP VIRGEN ESPERANZA E.E.	CALLE PEDRO BARBA 2 41008 SEVILLA
08	011		B	L-Z 410910133 01	CEIP VIRGEN ESPERANZA E.E.	CALLE PEDRO BARBA 2 41008 SEVILLA
08	012		A	A-J 410910133 01	CEIP VIRGEN ESPERANZA E.E.	CALLE PEDRO BARBA 2 41008 SEVILLA
08	012		B	K-Z 410910133 01	CEIP VIRGEN ESPERANZA E.E.	CALLE PEDRO BARBA 2 41008 SEVILLA
08	014		U	A-Z 410910133 01	CEIP VIRGEN ESPERANZA E.E.	CALLE PEDRO BARBA 2 41008 SEVILLA
08	015		A	A-L 410910033 01	CEIP BALTASAR DE ALCAZAR	AVDA VEINTIOCHO DE FEBRERO 1 41007 SEVILLA
08	015		B	M-Z 410910033 01	CEIP BALTASAR DE ALCAZAR	AVDA VEINTIOCHO DE FEBRERO 1 41007 SEVILLA
08	016		A	A-L 410910033 01	CEIP BALTASAR DE ALCAZAR	AVDA VEINTIOCHO DE FEBRERO 1 41007 SEVILLA
08	016		B	M-Z 410910033 01	CEIP BALTASAR DE ALCAZAR	AVDA VEINTIOCHO DE FEBRERO 1 41007 SEVILLA
08	017		U	A-Z 410910196 01	IES JOAQUIN TURINA	CALLE DONANTES DE ORGANOS 2 41007 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 157

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
08	018		A	A-K	410910021 01 CDP SANTO ANGEL DE LA GUARDA	CALLE CARABELA LA NIÑA 1 41007 SEVILLA
08	018		B	L-Z	410910021 01 CDP SANTO ANGEL DE LA GUARDA	CALLE CARABELA LA NIÑA 1 41007 SEVILLA
08	019		A	A-L	410910170 01 CEIP SANTA CLARA	CALLE FRAY MARCOS DE NIZA 18 A 41007 SEVILLA
08	019		B	M-Z	410910170 01 CEIP SANTA CLARA	CALLE FRAY MARCOS DE NIZA 18 A 41007 SEVILLA
08	020		A	A-L	410910170 01 CEIP SANTA CLARA	CALLE FRAY MARCOS DE NIZA 18 A 41007 SEVILLA
08	020		B	M-Z	410910170 01 CEIP SANTA CLARA	CALLE FRAY MARCOS DE NIZA 18 A 41007 SEVILLA
08	021		U	A-Z	410910169 01 CEIP SAN PABLO	CALLE CARACOLES 3 41007 SEVILLA
08	022		U	A-Z	410910169 01 CEIP SAN PABLO	CALLE CARACOLES 3 41007 SEVILLA
08	023		A	A-K	410910034 01 RESIDENCIA PARA MAYORES DOMUS VI STA. JUSTA	CALLE BALTASAR GRACIAN 2 41007 SEVILLA
08	023		B	L-Z	410910034 01 RESIDENCIA PARA MAYORES DOMUS VI STA. JUSTA	CALLE BALTASAR GRACIAN 2 41007 SEVILLA
08	024		A	A-K	410910169 01 CEIP SAN PABLO	CALLE CARACOLES 3 41007 SEVILLA
08	024		B	L-Z	410910169 01 CEIP SAN PABLO	CALLE CARACOLES 3 41007 SEVILLA
08	025		A	A-F	410910033 01 CEIP BALTASAR DE ALCAZAR	AVDA VEINTIOCHO DE FEBRERO 1 41007 SEVILLA
08	025		B	G-N	410910033 01 CEIP BALTASAR DE ALCAZAR	AVDA VEINTIOCHO DE FEBRERO 1 41007 SEVILLA
08	025		C	O-Z	410910033 01 CEIP BALTASAR DE ALCAZAR	AVDA VEINTIOCHO DE FEBRERO 1 41007 SEVILLA
08	026		A	A-L	410910128 01 IES ANTONIO MACHADO	CALLE ARROYO 80 41008 SEVILLA
08	026		B	M-Z	410910128 01 IES ANTONIO MACHADO	CALLE ARROYO 80 41008 SEVILLA
08	027		U	A-Z	410910135 01 IES ISBILYA	CALLE ESPERANZA DE LA TRINIDAD 7 41008 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 158

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
08	028	U	A-Z	410910135 01	IES ISBILYA	CALLE ESPERANZA DE LA TRINIDAD 7 41008 SEVILLA
08	029	U	A-Z	410910035 01	COLEGIO CONCERTADO SAN JUAN BOSCO	CALLE VENECIA 13 41008 SEVILLA
08	030	U	A-Z	410910135 01	IES ISBILYA	CALLE ESPERANZA DE LA TRINIDAD 7 41008 SEVILLA
08	031	A	A-K	410910128 01	IES ANTONIO MACHADO	CALLE ARROYO 80 41008 SEVILLA
08	031	B	L-Z	410910128 01	IES ANTONIO MACHADO	CALLE ARROYO 80 41008 SEVILLA
08	032	A	A-L	410910026 01	CEIP AL-ANDALUS	CALLE ARROYO 109 41008 SEVILLA
08	032	B	M-Z	410910026 01	CEIP AL-ANDALUS	CALLE ARROYO 109 41008 SEVILLA
08	033	A	A-L	410910128 01	IES ANTONIO MACHADO	CALLE ARROYO 80 41008 SEVILLA
08	033	B	M-Z	410910128 01	IES ANTONIO MACHADO	CALLE ARROYO 80 41008 SEVILLA
08	034	U	A-Z	410910196 01	IES JOAQUIN TURINA	CALLE DONANTES DE ORGANOS 2 41007 SEVILLA
08	035	U	A-Z	410910083 01	CEIP SAN JUAN DE RIBERA	CALLE MANUEL LUNA 5 41007 SEVILLA
08	036	A	A-F	410910170 01	CEIP SANTA CLARA	CALLE FRAY MARCOS DE NIZA 18 A 41007 SEVILLA
08	036	B	G-M	410910170 01	CEIP SANTA CLARA	CALLE FRAY MARCOS DE NIZA 18 A 41007 SEVILLA
08	036	C	N-Z	410910170 01	CEIP SANTA CLARA	CALLE FRAY MARCOS DE NIZA 18 A 41007 SEVILLA
08	037	U	A-Z	410910083 01	CEIP SAN JUAN DE RIBERA	CALLE MANUEL LUNA 5 41007 SEVILLA
08	038	U	A-Z	410910065 01	CEIP MIGUEL HERNANDEZ	CALLE EFESO 3 41007 SEVILLA
08	039	A	A-K	410910065 01	CEIP MIGUEL HERNANDEZ	CALLE EFESO 3

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 159

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
08	039		B	L-Z	410910065 01 CEIP MIGUEL HERNANDEZ	41007 SEVILLA CALLE EFESO 3 41007 SEVILLA
08	041		U	A-Z	410910065 01 CEIP MIGUEL HERNANDEZ	CALLE EFESO 3 41007 SEVILLA
08	042		A	A-L	410910107 01 CENTRO CIVICO SAN PABLO	CALLE MENIPPO 2 41007 SEVILLA
08	042		B	M-Z	410910107 01 CENTRO CIVICO SAN PABLO	CALLE MENIPPO 2 41007 SEVILLA
08	043		U	A-Z	410910107 01 CENTRO CIVICO SAN PABLO	CALLE MENIPPO 2 41007 SEVILLA
08	045		U	A-Z	410910169 01 CEIP SAN PABLO	CALLE CARACOLES 3 41007 SEVILLA
08	046		U	A-Z	410910169 01 CEIP SAN PABLO	CALLE CARACOLES 3 41007 SEVILLA
08	047		U	A-Z	410910065 01 CEIP MIGUEL HERNANDEZ	CALLE EFESO 3 41007 SEVILLA
08	048		A	A-L	410910083 01 CEIP SAN JUAN DE RIBERA	CALLE MANUEL LUNA 5 41007 SEVILLA
08	048		B	M-Z	410910083 01 CEIP SAN JUAN DE RIBERA	CALLE MANUEL LUNA 5 41007 SEVILLA
08	049		U	A-Z	410910196 01 IES JOAQUIN TURINA	CALLE DONANTES DE ORGANOS 2 41007 SEVILLA
08	050		A	A-L	410910083 01 CEIP SAN JUAN DE RIBERA	CALLE MANUEL LUNA 5 41007 SEVILLA
08	050		B	M-Z	410910083 01 CEIP SAN JUAN DE RIBERA	CALLE MANUEL LUNA 5 41007 SEVILLA
08	052		U	A-Z	410910021 01 CDP SANTO ANGEL DE LA GUARDA	CALLE CARABELA LA NIÑA 1 41007 SEVILLA
09	001		A	A-K	410910075 01 CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 3 41016 SEVILLA
09	001		B	L-Z	410910075 01 CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 3 41016 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
09	002		A	A-L	410910075 01 CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 3 41016 SEVILLA
09	002		B	M-Z	410910075 01 CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 3 41016 SEVILLA
09	003		A	A-F	410910059 01 CEIP LOS AZAHARES	CALLE AUTOGIRO 34 41020 SEVILLA
09	003		B	G-M	410910059 01 CEIP LOS AZAHARES	CALLE AUTOGIRO 34 41020 SEVILLA
09	003		C	N-Z	410910059 01 CEIP LOS AZAHARES	CALLE AUTOGIRO 34 41020 SEVILLA
09	004		A	A-F	410910007 01 CDP ANTONIO MACHADO	CALLE HORIZONTES 11 41020 SEVILLA
09	004		B	G-M	410910007 01 CDP ANTONIO MACHADO	CALLE HORIZONTES 11 41020 SEVILLA
09	004		C	N-Z	410910007 01 CDP ANTONIO MACHADO	CALLE HORIZONTES 11 41020 SEVILLA
09	005		A	A-K	410910028 01 CEIP ANGEL GANIVET	CALLE CUEVA DEL GATO 2 41020 SEVILLA
09	005		B	L-Z	410910028 01 CEIP ANGEL GANIVET	CALLE CUEVA DEL GATO 2 41020 SEVILLA
09	006		A	A-K	410910028 01 CEIP ANGEL GANIVET	CALLE CUEVA DEL GATO 2 41020 SEVILLA
09	006		B	L-Z	410910028 01 CEIP ANGEL GANIVET	CALLE CUEVA DEL GATO 2 41020 SEVILLA
09	007		U	A-Z	410910046 01 CEIP HISPALIS	CALLE ALHAMI 10 41020 SEVILLA
09	008		A	A-L	410910046 01 CEIP HISPALIS	CALLE ALHAMI 10 41020 SEVILLA
09	008		B	M-Z	410910046 01 CEIP HISPALIS	CALLE ALHAMI 10 41020 SEVILLA
09	009		U	A-Z	410910046 01 CEIP HISPALIS	CALLE ALHAMI 10 41020 SEVILLA
09	010		A	A-F	410910046 01 CEIP HISPALIS	CALLE ALHAMI 10 41020 SEVILLA
09	010		B	G-M	410910046 01 CEIP HISPALIS	CALLE ALHAMI 10 41020 SEVILLA
09	010		C	N-Z	410910046 01 CEIP HISPALIS	CALLE ALHAMI 10

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41020 SEVILLA
09	011		A	A-L	410910110 01 ASOCIACION DE VECINOS JARDINES DEL EDEN	CALLE SEPTIMO DIA 2 L 41020 SEVILLA
09	011		B	M-Z	410910110 01 ASOCIACION DE VECINOS JARDINES DEL EDEN	CALLE SEPTIMO DIA 2 L 41020 SEVILLA
09	012		A	A-K	410910144 01 IES MARIA MOLINER	AVDA CIUDAD DE CHIVA 1 A 41019 SEVILLA
09	012		B	L-Z	410910144 01 IES MARIA MOLINER	AVDA CIUDAD DE CHIVA 1 A 41019 SEVILLA
09	013		U	A-Z	410910144 01 IES MARIA MOLINER	AVDA CIUDAD DE CHIVA 1 A 41019 SEVILLA
09	014		A	A-K	410910185 01 IES PABLO PICASSO	CALLE ONTUR 5 41019 SEVILLA
09	014		B	L-Z	410910185 01 IES PABLO PICASSO	CALLE ONTUR 5 41019 SEVILLA
09	015		A	A-K	410910185 01 IES PABLO PICASSO	CALLE ONTUR 5 41019 SEVILLA
09	015		B	L-Z	410910185 01 IES PABLO PICASSO	CALLE ONTUR 5 41019 SEVILLA
09	016		A	A-K	410910183 01 PARQUE AUXILIAR LIMPIEZA ESTE (LIPASAM)	CALLE FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ 6 41019 SEVILLA
09	016		B	L-Z	410910183 01 PARQUE AUXILIAR LIMPIEZA ESTE (LIPASAM)	CALLE FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ 6 41019 SEVILLA
09	017		A	A-K	410910183 01 PARQUE AUXILIAR LIMPIEZA ESTE (LIPASAM)	CALLE FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ 6 41019 SEVILLA
09	017		B	L-Z	410910183 01 PARQUE AUXILIAR LIMPIEZA ESTE (LIPASAM)	CALLE FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ 6 41019 SEVILLA
09	018		A	A-K	410910171 01 CEIP VELEZ DE GUEVARA	CALLE TORREGROSA 82 41016 SEVILLA
09	018		B	L-Z	410910171 01 CEIP VELEZ DE GUEVARA	CALLE TORREGROSA 82 41016 SEVILLA
09	019		A	A-K	410910193 01 CEIP MENENDEZ PIDAL	CALLE NOGAL 3 41017 SEVILLA
09	019		B	L-Z	410910193 01 CEIP MENENDEZ PIDAL	CALLE NOGAL 3 41017 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 162

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
09	020	U	A-Z	410910193 01 CEIP MENENDEZ PIDAL	CALLE NOGAL 3 41017 SEVILLA	
09	021	U	A-Z	410910212 01 CENTRO C. SANTA MARIA DE LOS REYES	CALLE NOGAL 1 41017 SEVILLA	
09	022	A	A-K	410910212 01 CENTRO C. SANTA MARIA DE LOS REYES	CALLE NOGAL 1 41017 SEVILLA	
09	022	B	L-Z	410910212 01 CENTRO C. SANTA MARIA DE LOS REYES	CALLE NOGAL 1 41017 SEVILLA	
09	023	A	A-K	410910086 01 CEIP TIERNO GALVAN	CALLE TORRELLANA 34 41016 SEVILLA	
09	023	B	L-Z	410910086 01 CEIP TIERNO GALVAN	CALLE TORRELLANA 34 41016 SEVILLA	
09	024	A	A-L	410910086 01 CEIP TIERNO GALVAN	CALLE TORRELLANA 34 41016 SEVILLA	
09	024	B	M-Z	410910086 01 CEIP TIERNO GALVAN	CALLE TORRELLANA 34 41016 SEVILLA	
09	025	A	A-F	410910171 01 CEIP VELEZ DE GUEVARA	CALLE TORREGROSA 82 41016 SEVILLA	
09	025	B	G-M	410910171 01 CEIP VELEZ DE GUEVARA	CALLE TORREGROSA 82 41016 SEVILLA	
09	025	C	N-Z	410910171 01 CEIP VELEZ DE GUEVARA	CALLE TORREGROSA 82 41016 SEVILLA	
09	026	A	A-K	410910038 01 CEIP CARLOS V	CALLE SANTIPONCE 1 41016 SEVILLA	
09	026	B	L-Z	410910038 01 CEIP CARLOS V	CALLE SANTIPONCE 1 41016 SEVILLA	
09	027	A	A-L	410910038 01 CEIP CARLOS V	CALLE SANTIPONCE 1 41016 SEVILLA	
09	027	B	M-Z	410910038 01 CEIP CARLOS V	CALLE SANTIPONCE 1 41016 SEVILLA	
09	028	A	A-G	410910059 01 CEIP LOS AZAHARES	CALLE AUTOGIRO 34 41020 SEVILLA	
09	028	B	H-P	410910059 01 CEIP LOS AZAHARES	CALLE AUTOGIRO 34 41020 SEVILLA	
09	028	C	Q-Z	410910059 01 CEIP LOS AZAHARES	CALLE AUTOGIRO 34 41020 SEVILLA	

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**	**26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE26s00031917372	**https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
09	029		A	A-K	410910095 01 IES RAMÓN DE VALLE INCLÁN	CALLE DOCTOR PALOMARES GARCIA 2 41020 SEVILLA
09	029		B	L-Z	410910095 01 IES RAMÓN DE VALLE INCLÁN	CALLE DOCTOR PALOMARES GARCIA 2 41020 SEVILLA
09	030		A	A-L	410910004 01 CEIP TARTESSOS	CALLE TELEMACO 21 41020 SEVILLA
09	030		B	M-Z	410910004 01 CEIP TARTESSOS	CALLE TELEMACO 21 41020 SEVILLA
09	031		A	A-K	410910147 01 IES V CENTENARIO	CALLE DOCTOR MIGUEL RIOS SARMIENTO 158 41020 SEVILLA
09	031		B	L-Z	410910147 01 IES V CENTENARIO	CALLE DOCTOR MIGUEL RIOS SARMIENTO 158 41020 SEVILLA
09	032		A	A-K	410910147 01 IES V CENTENARIO	CALLE DOCTOR MIGUEL RIOS SARMIENTO 158 41020 SEVILLA
09	032		B	L-Z	410910147 01 IES V CENTENARIO	CALLE DOCTOR MIGUEL RIOS SARMIENTO 158 41020 SEVILLA
09	033		A	A-F	410910050 01 CEIP ISBILYA	CALLE GEMA 8 41020 SEVILLA
09	033		B	G-M	410910050 01 CEIP ISBILYA	CALLE GEMA 8 41020 SEVILLA
09	033		C	N-Z	410910050 01 CEIP ISBILYA	CALLE GEMA 8 41020 SEVILLA
09	034		A	A-F	410910181 01 DISTRITO MUNICIPAL ESTE/ALCOSA/TORREBLANCA	CALLE CUEVA DE MENGA 14 41020 SEVILLA
09	034		B	G-M	410910181 01 DISTRITO MUNICIPAL ESTE/ALCOSA/TORREBLANCA	CALLE CUEVA DE MENGA 14 41020 SEVILLA
09	034		C	N-Z	410910181 01 DISTRITO MUNICIPAL ESTE/ALCOSA/TORREBLANCA	CALLE CUEVA DE MENGA 14 41020 SEVILLA
09	035		U	A-Z	410910181 01 DISTRITO MUNICIPAL ESTE/ALCOSA/TORREBLANCA	CALLE CUEVA DE MENGA 14 41020 SEVILLA
09	036		A	A-K	410910204 01 IES MIGUEL SERVET	PASEO MIGUEL UNAMUNO 8 41020 SEVILLA
09	036		B	L-Z	410910204 01 IES MIGUEL SERVET	PASEO MIGUEL UNAMUNO 8 41020 SEVILLA
09	037		A	A-F	410910110 01 ASOCIACION DE VECINOS JARDINES DEL EDEN	CALLE SEPTIMO DIA 2 L 41020 SEVILLA
09	037		B	G-M	410910110 01 ASOCIACION DE VECINOS JARDINES DEL EDEN	CALLE SEPTIMO DIA 2 L

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-7485-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 164

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
09	037		C	N-Z	410910110 01 ASOCIACION DE VECINOS JARDINES DEL EDEN	41020 SEVILLA CALLE SEPTIMO DIA 2 L 41020 SEVILLA
09	039		U	A-Z	410910051 01 CEIP CONCEPCION DE ESTEVARENA	AVDA CIUDAD DE CHIVA 10 B 41019 SEVILLA
09	040		U	A-Z	410910051 01 CEIP CONCEPCION DE ESTEVARENA	AVDA CIUDAD DE CHIVA 10 B 41019 SEVILLA
09	041		A	A-L	410910104 01 CENTRO CIVICO ALCOSA	CALLE JESUS DEL DIVINO PERDON 2 41019 SEVILLA
09	041		B	M-Z	410910104 01 CENTRO CIVICO ALCOSA	CALLE JESUS DEL DIVINO PERDON 2 41019 SEVILLA
09	042		U	A-Z	410910032 01 CEIP ARRAYANES	AVDA CIUDAD DE CHIVA 32 41019 SEVILLA
09	043		A	A-K	410910032 01 CEIP ARRAYANES	AVDA CIUDAD DE CHIVA 32 41019 SEVILLA
09	043		B	L-Z	410910032 01 CEIP ARRAYANES	AVDA CIUDAD DE CHIVA 32 41019 SEVILLA
09	044		A	A-L	410910013 01 CDP LAS ARTES	CALLE BANGLADESH 3 41020 SEVILLA
09	044		B	M-Z	410910013 01 CDP LAS ARTES	CALLE BANGLADESH 3 41020 SEVILLA
09	045		U	A-Z	410910200 01 CEIP MAESTRO JOSE FUENTES	CALLE FLOR DE ALBAHACA 4 41020 SEVILLA
09	046		A	A-L	410910200 01 CEIP MAESTRO JOSE FUENTES	CALLE FLOR DE ALBAHACA 4 41020 SEVILLA
09	046		B	M-Z	410910200 01 CEIP MAESTRO JOSE FUENTES	CALLE FLOR DE ALBAHACA 4 41020 SEVILLA
09	047		U	A-Z	410910200 01 CEIP MAESTRO JOSE FUENTES	CALLE FLOR DE ALBAHACA 4 41020 SEVILLA
09	048		A	A-K	410910091 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	CALLE FLOR DE RETAMA 1 41020 SEVILLA
09	048		B	L-Z	410910091 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	CALLE FLOR DE RETAMA 1 41020 SEVILLA
09	049		A	A-L	410910091 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	CALLE FLOR DE RETAMA 1

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 165

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41020 SEVILLA
09	049		B	M-Z	410910091 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	CALLE FLOR DE RETAMA 1 41020 SEVILLA
09	050		A	A-L	410910120 01 CEIP JACARANDA	CALLE DOCTOR ITALO CORTELLA 1 41020 SEVILLA
09	050		B	M-Z	410910120 01 CEIP JACARANDA	CALLE DOCTOR ITALO CORTELLA 1 41020 SEVILLA
09	051		A	A-L	410910050 01 CEIP ISBILYA	CALLE GEMA 8 41020 SEVILLA
09	051		B	M-Z	410910050 01 CEIP ISBILYA	CALLE GEMA 8 41020 SEVILLA
09	052		A	A-K	410910013 01 CDP LAS ARTES	CALLE BANGLADESH 3 41020 SEVILLA
09	052		B	L-Z	410910013 01 CDP LAS ARTES	CALLE BANGLADESH 3 41020 SEVILLA
09	053		A	A-F	410910205 01 CEIP MANANTIAL (SEVILLA-ESTE)	CALLE PERIODISTA EDUARDO CHINARRO DIAZ 1 41019 SEVILLA
09	053		B	G-M	410910205 01 CEIP MANANTIAL (SEVILLA-ESTE)	CALLE PERIODISTA EDUARDO CHINARRO DIAZ 1 41019 SEVILLA
09	053		C	N-Z	410910205 01 CEIP MANANTIAL (SEVILLA-ESTE)	CALLE PERIODISTA EDUARDO CHINARRO DIAZ 1 41019 SEVILLA
09	054		A	A-L	410910168 01 CEIP LOPE DE RUEDA	AVDA ONG (LAS) 4 41019 SEVILLA
09	054		B	M-Z	410910168 01 CEIP LOPE DE RUEDA	AVDA ONG (LAS) 4 41019 SEVILLA
09	055		U	A-Z	410910051 01 CEIP CONCEPCION DE ESTEVARENA	AVDA CIUDAD DE CHIVA 10 B 41019 SEVILLA
09	056		A	A-K	410910168 01 CEIP LOPE DE RUEDA	AVDA ONG (LAS) 4 41019 SEVILLA
09	056		B	L-Z	410910168 01 CEIP LOPE DE RUEDA	AVDA ONG (LAS) 4 41019 SEVILLA
09	057		U	A-Z	410910168 01 CEIP LOPE DE RUEDA	AVDA ONG (LAS) 4 41019 SEVILLA
09	058		A	A-L	410910032 01 CEIP ARRAYANES	AVDA CIUDAD DE CHIVA 32 41019 SEVILLA
09	058		B	M-Z	410910032 01 CEIP ARRAYANES	AVDA CIUDAD DE CHIVA 32

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41019 SEVILLA
09	059		A	A-F	410910013 01 CDP LAS ARTES	CALLE BANGLADESH 3 41020 SEVILLA
09	059		B	G-M	410910013 01 CDP LAS ARTES	CALLE BANGLADESH 3 41020 SEVILLA
09	059		C	N-Z	410910013 01 CDP LAS ARTES	CALLE BANGLADESH 3 41020 SEVILLA
09	060		A	A-L	410910050 01 CEIP ISBILYA	CALLE GEMA 8 41020 SEVILLA
09	060		B	M-Z	410910050 01 CEIP ISBILYA	CALLE GEMA 8 41020 SEVILLA
09	061		A	A-K	410910147 01 IES V CENTENARIO	CALLE DOCTOR MIGUEL RIOS SARMIENTO 158 41020 SEVILLA
09	061		B	L-Z	410910147 01 IES V CENTENARIO	CALLE DOCTOR MIGUEL RIOS SARMIENTO 158 41020 SEVILLA
09	062		U	A-Z	410910185 01 IES PABLO PICASSO	CALLE ONTUR 5 41019 SEVILLA
09	063		A	A-L	410910205 01 CEIP MANANTIAL (SEVILLA-ESTE)	CALLE PERIODISTA EDUARDO CHINARRO DIAZ 1 41019 SEVILLA
09	063		B	M-Z	410910205 01 CEIP MANANTIAL (SEVILLA-ESTE)	CALLE PERIODISTA EDUARDO CHINARRO DIAZ 1 41019 SEVILLA
09	064		A	A-L	410910013 01 CDP LAS ARTES	CALLE BANGLADESH 3 41020 SEVILLA
09	064		B	M-Z	410910013 01 CDP LAS ARTES	CALLE BANGLADESH 3 41020 SEVILLA
09	065		U	A-Z	410910205 01 CEIP MANANTIAL (SEVILLA-ESTE)	CALLE PERIODISTA EDUARDO CHINARRO DIAZ 1 41019 SEVILLA
09	066		A	A-F	410910183 01 PARQUE AUXILIAR LIMPIEZA ESTE (LIPASAM)	CALLE FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ 6 41019 SEVILLA
09	066		B	G-M	410910183 01 PARQUE AUXILIAR LIMPIEZA ESTE (LIPASAM)	CALLE FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ 6 41019 SEVILLA
09	066		C	N-Z	410910183 01 PARQUE AUXILIAR LIMPIEZA ESTE (LIPASAM)	CALLE FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ 6 41019 SEVILLA
09	067		A	A-L	410910204 01 IES MIGUEL SERVET	PASEO MIGUEL UNAMUNO 8 41020 SEVILLA
09	067		B	M-Z	410910204 01 IES MIGUEL SERVET	PASEO MIGUEL UNAMUNO 8

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 167

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI SEC SU M LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA		41020 SEVILLA
09 068 A A-L 410910095 01	IES RAMÓN DE VALLE INCLÁN	CALLE DOCTOR PALOMARES GARCIA 2 41020 SEVILLA
09 068 B M-Z 410910095 01	IES RAMÓN DE VALLE INCLÁN	CALLE DOCTOR PALOMARES GARCIA 2 41020 SEVILLA
09 069 U A-Z 410910183 01	PARQUE AUXILIAR LIMPIEZA ESTE (LIPASAM)	CALLE FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ 6 41019 SEVILLA
09 070 A A-L 410910205 01	CEIP MANANTIAL (SEVILLA-ESTE)	CALLE PERIODISTA EDUARDO CHINARRO DIAZ 1 41019 SEVILLA
09 070 B M-Z 410910205 01	CEIP MANANTIAL (SEVILLA-ESTE)	CALLE PERIODISTA EDUARDO CHINARRO DIAZ 1 41019 SEVILLA
09 071 A A-L 410910004 01	CEIP TARTESSOS	CALLE TELEMACO 21 41020 SEVILLA
09 071 B M-Z 410910004 01	CEIP TARTESSOS	CALLE TELEMACO 21 41020 SEVILLA
09 072 A A-L 410910075 01	CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 3 41016 SEVILLA
09 072 B M-Z 410910075 01	CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS 3 41016 SEVILLA
10 001 A A-L 410910055 01	CEIP JOSE SEBASTIAN Y BANDARAN	CALLE ALONSO SANCHEZ DE HUELVA 10 41014 SEVILLA
10 001 B M-Z 410910055 01	CEIP JOSE SEBASTIAN Y BANDARAN	CALLE ALONSO SANCHEZ DE HUELVA 10 41014 SEVILLA
10 002 A A-L 410910055 01	CEIP JOSE SEBASTIAN Y BANDARAN	CALLE ALONSO SANCHEZ DE HUELVA 10 41014 SEVILLA
10 002 B M-Z 410910055 01	CEIP JOSE SEBASTIAN Y BANDARAN	CALLE ALONSO SANCHEZ DE HUELVA 10 41014 SEVILLA
10 003 A A-L 410910097 01	CENTRO EDUC. PERMANENTE MANUEL PRADA RICO	AVDA BELLAVISTA 35 41014 SEVILLA
10 003 B M-Z 410910097 01	CENTRO EDUC. PERMANENTE MANUEL PRADA RICO	AVDA BELLAVISTA 35 41014 SEVILLA
10 004 A A-K 410910210 01	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE BELLAVISTA	CALLE ALONSO MINGO 7 41014 SEVILLA
10 004 B L-Z 410910210 01	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE BELLAVISTA	CALLE ALONSO MINGO 7 41014 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
10	005		U	A-Z	410910210 01 SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE BELLAVISTA	CALLE ALONSO MINGO 7 41014 SEVILLA
10	006		U	A-Z	410910058 01 CEIP LORA TAMAYO	CALLE SALUD (DE LA) 14 41014 SEVILLA
10	007		U	A-Z	410910058 01 CEIP LORA TAMAYO	CALLE SALUD (DE LA) 14 41014 SEVILLA
10	008		A	A-K	410910058 01 CEIP LORA TAMAYO	CALLE SALUD (DE LA) 14 41014 SEVILLA
10	008		B	L-Z	410910058 01 CEIP LORA TAMAYO	CALLE SALUD (DE LA) 14 41014 SEVILLA
10	009	01	A	A-Z	410910119 01 CEIP MARIE CURIE	CALLE CHIPRE 2 41012 SEVILLA
10	009	02	B	A-Z	410910055 01 CEIP JOSE SEBASTIAN Y BANDARAN	CALLE ALONSO SANCHEZ DE HUELVA 10 41014 SEVILLA
10	010		A	A-K	410910116 01 ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	AVDA REINA MERCEDES 2 41012 SEVILLA
10	010		B	L-Z	410910116 01 ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	AVDA REINA MERCEDES 2 41012 SEVILLA
10	011		U	A-Z	410910132 01 IES FERNANDO DE HERRERA	AVDA PALMERA (LA) 20 41012 SEVILLA
10	012		U	A-Z	410910116 01 ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	AVDA REINA MERCEDES 2 41012 SEVILLA
10	013		A	A-L	410910211 01 CENTRO DÍA RESIDENCIA PERSONAS MAYORES HELIÓPOLIS	CALLE PADRE MEDIAVILLA 2 41012 SEVILLA
10	013		B	M-Z	410910211 01 CENTRO DÍA RESIDENCIA PERSONAS MAYORES HELIÓPOLIS	CALLE PADRE MEDIAVILLA 2 41012 SEVILLA
10	015		U	A-Z	410910211 01 CENTRO DÍA RESIDENCIA PERSONAS MAYORES HELIÓPOLIS	CALLE PADRE MEDIAVILLA 2 41012 SEVILLA
10	016		A	A-L	410910211 01 CENTRO DÍA RESIDENCIA PERSONAS MAYORES HELIÓPOLIS	CALLE PADRE MEDIAVILLA 2 41012 SEVILLA
10	016		B	M-Z	410910211 01 CENTRO DÍA RESIDENCIA PERSONAS MAYORES HELIÓPOLIS	CALLE PADRE MEDIAVILLA 2 41012 SEVILLA
10	017		A	A-K	410910008 01 CDP BIENAVENTURADA V. MARIA (IRLANDESAS)	CALLE BAMI 33 41013 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
10	017		B	L-Z	410910008 01 CDP BIENAVENTURADA V. MARIA (IRLANDESAS)	CALLE BAMI 33 41013 SEVILLA
10	018		A	A-L	410910180 01 IES HELIÓPOLIS (ANT. C/PALMERAS)	CALLE GUADALBULLON 1 41013 SEVILLA
10	018		B	M-Z	410910180 01 IES HELIÓPOLIS (ANT. C/PALMERAS)	CALLE GUADALBULLON 1 41013 SEVILLA
10	019		U	A-Z	410910162 01 CEIP CAPITAN GRAL. JULIO COLOMA GALLEGO	CALLE ELCHE 4 41013 SEVILLA
10	020		A	A-L	410910165 01 CEIP JUAN SEBASTIAN ELCANO	CALLE LYON 5 41012 SEVILLA
10	020		B	M-Z	410910165 01 CEIP JUAN SEBASTIAN ELCANO	CALLE LYON 5 41012 SEVILLA
10	021		A	A-L	410910165 01 CEIP JUAN SEBASTIAN ELCANO	CALLE LYON 5 41012 SEVILLA
10	021		B	M-Z	410910165 01 CEIP JUAN SEBASTIAN ELCANO	CALLE LYON 5 41012 SEVILLA
10	022		A	A-L	410910020 01 DELEG.TERRIT.AGRICULT., PESCA Y DESARR.RURAL(JJAA)	AVDA GRECIA S/N 41012 SEVILLA
10	022		B	M-Z	410910020 01 DELEG.TERRIT.AGRICULT., PESCA Y DESARR.RURAL(JJAA)	AVDA GRECIA S/N 41012 SEVILLA
10	023		A	A-L	410910165 01 CEIP JUAN SEBASTIAN ELCANO	CALLE LYON 5 41012 SEVILLA
10	023		B	M-Z	410910165 01 CEIP JUAN SEBASTIAN ELCANO	CALLE LYON 5 41012 SEVILLA
10	024		A	A-F	410910119 01 CEIP MARIE CURIE	CALLE CHIPRE 2 41012 SEVILLA
10	024		B	G-N	410910119 01 CEIP MARIE CURIE	CALLE CHIPRE 2 41012 SEVILLA
10	024		C	O-Z	410910119 01 CEIP MARIE CURIE	CALLE CHIPRE 2 41012 SEVILLA
10	025		A	A-F	410910119 01 CEIP MARIE CURIE	CALLE CHIPRE 2 41012 SEVILLA
10	025		B	G-M	410910119 01 CEIP MARIE CURIE	CALLE CHIPRE 2 41012 SEVILLA
10	025		C	N-Z	410910119 01 CEIP MARIE CURIE	CALLE CHIPRE 2 41012 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 170

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
10	026		A	A-K	410910124 01 UNIDAD ESTANCIA DIURNA SAN LUCAS (SAMU)	CALLE PERSEFONE 2 41014 SEVILLA
10	026		B	L-Z	410910124 01 UNIDAD ESTANCIA DIURNA SAN LUCAS (SAMU)	CALLE PERSEFONE 2 41014 SEVILLA
10	027		A	A-K	410910124 01 UNIDAD ESTANCIA DIURNA SAN LUCAS (SAMU)	CALLE PERSEFONE 2 41014 SEVILLA
10	027		B	L-Z	410910124 01 UNIDAD ESTANCIA DIURNA SAN LUCAS (SAMU)	CALLE PERSEFONE 2 41014 SEVILLA
10	028		A	A-L	410910165 01 CEIP JUAN SEBASTIAN ELCANO	CALLE LYON 5 41012 SEVILLA
10	028		B	M-Z	410910165 01 CEIP JUAN SEBASTIAN ELCANO	CALLE LYON 5 41012 SEVILLA
10	029		A	A-L	410910020 01 DELEG.TERRIT.AGRICULT., PESCA Y DESARR.RURAL(JJAA)	AVDA GRECIA S/N 41012 SEVILLA
10	029		B	M-Z	410910020 01 DELEG.TERRIT.AGRICULT., PESCA Y DESARR.RURAL(JJAA)	AVDA GRECIA S/N 41012 SEVILLA
10	030		A	A-L	410910039 01 IES FEDERICO MAYOR ZARAGOZA	CALLE CAMINO DEL SILO 4 41014 SEVILLA
10	030		B	M-Z	410910039 01 IES FEDERICO MAYOR ZARAGOZA	CALLE CAMINO DEL SILO 4 41014 SEVILLA
11	001		A	A-K	410910088 01 CEIP VARA DEL REY	CALLE AERODROMO DE TABLADA 20 B 41011 SEVILLA
11	001		B	L-Z	410910088 01 CEIP VARA DEL REY	CALLE AERODROMO DE TABLADA 20 B 41011 SEVILLA
11	002		A	A-K	410910178 01 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA	CALLE VIRGEN DE AFRICA 3 41011 SEVILLA
11	002		B	L-Z	410910178 01 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA	CALLE VIRGEN DE AFRICA 3 41011 SEVILLA
11	003		U	A-Z	410910178 01 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA	CALLE VIRGEN DE AFRICA 3 41011 SEVILLA
11	004		U	A-Z	410910178 01 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA	CALLE VIRGEN DE AFRICA 3 41011 SEVILLA
11	005		U	A-Z	410910178 01 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA	CALLE VIRGEN DE AFRICA 3 41011 SEVILLA
11	006		A	A-F	410910150 01 INSTALACIONES DEP. CIRCULO LABRADORES	CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO 3

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 171

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						41011 SEVILLA
11	006		B	G-M	410910150 01 INSTALACIONES DEP. CIRCULO LABRADORES	CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO 3 41011 SEVILLA
11	006		C	N-Z	410910150 01 INSTALACIONES DEP. CIRCULO LABRADORES	CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO 3 41011 SEVILLA
11	007		A	A-F	410910150 01 INSTALACIONES DEP. CIRCULO LABRADORES	CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO 3 41011 SEVILLA
11	007		B	G-M	410910150 01 INSTALACIONES DEP. CIRCULO LABRADORES	CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO 3 41011 SEVILLA
11	007		C	N-Z	410910150 01 INSTALACIONES DEP. CIRCULO LABRADORES	CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO 3 41011 SEVILLA
11	008		A	A-K	410910150 01 INSTALACIONES DEP. CIRCULO LABRADORES	CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO 3 41011 SEVILLA
11	008		B	L-Z	410910150 01 INSTALACIONES DEP. CIRCULO LABRADORES	CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO 3 41011 SEVILLA
11	009		U	A-Z	410910018 01 INST. DEP. CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL SEVILLA	AVDA PRESIDENTE ADOLFO SUAREZ 1 41011 SEVILLA
11	010		A	A-K	410910018 01 INST. DEP. CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL SEVILLA	AVDA PRESIDENTE ADOLFO SUAREZ 1 41011 SEVILLA
11	010		B	L-Z	410910018 01 INST. DEP. CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL SEVILLA	AVDA PRESIDENTE ADOLFO SUAREZ 1 41011 SEVILLA
11	011		A	A-K	410910018 01 INST. DEP. CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL SEVILLA	AVDA PRESIDENTE ADOLFO SUAREZ 1 41011 SEVILLA
11	011		B	L-Z	410910018 01 INST. DEP. CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL SEVILLA	AVDA PRESIDENTE ADOLFO SUAREZ 1 41011 SEVILLA
11	012		A	A-F	410910019 01 CDP SAN JOSE - SAGRADOS CORAZONES	CALLE VIRGEN DE LA CINTA 25 41011 SEVILLA
11	012		B	G-M	410910019 01 CDP SAN JOSE - SAGRADOS CORAZONES	CALLE VIRGEN DE LA CINTA 25 41011 SEVILLA
11	012		C	N-Z	410910019 01 CDP SAN JOSE - SAGRADOS CORAZONES	CALLE VIRGEN DE LA CINTA 25 41011 SEVILLA
11	013		A	A-K	410910141 01 IES POLITECNICO	CALLE VIRGEN DE LA VICTORIA 50 41011 SEVILLA
11	013		B	L-Z	410910141 01 IES POLITECNICO	CALLE VIRGEN DE LA VICTORIA 50 41011 SEVILLA
11	014		A	A-K	410910019 01 CDP SAN JOSE - SAGRADOS CORAZONES	CALLE VIRGEN DE LA CINTA 25 41011 SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 091 SEVILLA						
11	014		B	L-Z	410910019 01 CDP SAN JOSE - SAGRADOS CORAZONES	CALLE VIRGEN DE LA CINTA 25 41011 SEVILLA
11	015		A	A-K	410910175 01 CENTRO CIVICO TEJAR DEL MELLIZO	CALLE SANTA FE 2 41011 SEVILLA
11	015		B	L-Z	410910175 01 CENTRO CIVICO TEJAR DEL MELLIZO	CALLE SANTA FE 2 41011 SEVILLA
11	016		A	A-K	410910175 01 CENTRO CIVICO TEJAR DEL MELLIZO	CALLE SANTA FE 2 41011 SEVILLA
11	016		B	L-Z	410910175 01 CENTRO CIVICO TEJAR DEL MELLIZO	CALLE SANTA FE 2 41011 SEVILLA
11	017		U	A-Z	410910175 01 CENTRO CIVICO TEJAR DEL MELLIZO	CALLE SANTA FE 2 41011 SEVILLA
11	018		A	A-K	410910178 01 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA	CALLE VIRGEN DE AFRICA 3 41011 SEVILLA
11	018		B	L-Z	410910178 01 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA	CALLE VIRGEN DE AFRICA 3 41011 SEVILLA
11	019		A	A-L	410910141 01 IES POLITECNICO	CALLE VIRGEN DE LA VICTORIA 50 41011 SEVILLA
11	019		B	M-Z	410910141 01 IES POLITECNICO	CALLE VIRGEN DE LA VICTORIA 50 41011 SEVILLA
MUNICIPIO : 092 TOCINA						
01	002	01	A	A-Z	410920001 01 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	CALLE REAL 19 41340 TOCINA SEVILLA
01	002	02	B	A-Z	410920002 01 AUDITORIO JESÚS DE LA ROSA	CALLE JULIO CARO BAROJA 17 41340 TOCINA SEVILLA
01	003		A	A-F	410920008 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	CALLE GRAN AVENIDA 20 41340 TOCINA SEVILLA
01	003		B	G-M	410920008 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	CALLE GRAN AVENIDA 20 41340 TOCINA SEVILLA
01	003		C	N-Z	410920008 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	CALLE GRAN AVENIDA 20 41340 TOCINA SEVILLA
01	004		A	A-K	410920008 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE	CALLE GRAN AVENIDA 20

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 092 TOCINA						
						41340 TOCINA SEVILLA
01	004		B	L-Z 410920008 01 CENTRO CIVICO BLAS INFANTE		CALLE GRAN AVENIDA 20 41340 TOCINA SEVILLA
02	001		U	A-Z 410920003 01 COLEGIO PUBLICO MENENDEZ PIDAL		CTRA SEVILLA-LORA DEL RIO 16 ROSALES (LOS) 41330 TOCINA SEVILLA
02	002		A	A-L 410920004 01 COLEGIO PUBLICO MENENDEZ PIDAL		CALLE CRISTO DE LA EXPIRACION 53 ROSALES (LOS) 41330 TOCINA SEVILLA
02	002		B	M-Z 410920004 01 COLEGIO PUBLICO MENENDEZ PIDAL		CALLE CRISTO DE LA EXPIRACION 53 ROSALES (LOS) 41330 TOCINA SEVILLA
02	003		A	A-L 410920006 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL LOS ROSALES		AVDA SEVILLA (DE) 72 ROSALES (LOS) 41330 TOCINA SEVILLA
02	003		B	M-Z 410920006 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL LOS ROSALES		AVDA SEVILLA (DE) 72 ROSALES (LOS) 41330 TOCINA SEVILLA
02	004		A	A-L 410920010 01 AULA DE MUSICA		CALLE TOMAS BRETON 4 ROSALES (LOS) 41330 TOCINA SEVILLA
02	004		B	M-Z 410920010 01 AULA DE MUSICA		CALLE TOMAS BRETON 4 ROSALES (LOS) 41330 TOCINA SEVILLA
MUNICIPIO : 093 TOMARES						
01	001		A	A-K 410930004 01 AYUNTAMIENTO		CALLE FUENTE (DE LA) 10 41940 TOMARES SEVILLA
01	001		B	L-Z 410930004 01 AYUNTAMIENTO		CALLE FUENTE (DE LA) 10 41940 TOMARES SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 174

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 093 TOMARES						
01	002		A	A-K	410930004 01 AYUNTAMIENTO	CALLE FUENTE (DE LA) 10 41940 TOMARES SEVILLA
01	002		B	L-Z	410930004 01 AYUNTAMIENTO	CALLE FUENTE (DE LA) 10 41940 TOMARES SEVILLA
01	003		A	A-K	410930006 01 INSTITUTO NESTOR ALMENDROS	CALLE NESTOR ALMENDROS S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	003		B	L-Z	410930006 01 INSTITUTO NESTOR ALMENDROS	CALLE NESTOR ALMENDROS S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	004		A	A-F	410930005 01 COLEGIO PUBLICO JUAN RAMON JIMENEZ	CALLE ESPAÑOLETO (EL) S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	004		B	G-M	410930005 01 COLEGIO PUBLICO JUAN RAMON JIMENEZ	CALLE ESPAÑOLETO (EL) S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	004		C	N-Z	410930005 01 COLEGIO PUBLICO JUAN RAMON JIMENEZ	CALLE ESPAÑOLETO (EL) S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	005		A	A-L	410930003 01 INSTITUTO NESTOR ALMENDROS (EDIFICIO ANEXO)	CALLE MENENDEZ PELAYO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	005		B	M-Z	410930003 01 INSTITUTO NESTOR ALMENDROS (EDIFICIO ANEXO)	CALLE MENENDEZ PELAYO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	006		A	A-F	410930002 01 COLEGIO PUBLICO EL CARMEN	CALLE GABRIEL MIRO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	006		B	G-M	410930002 01 COLEGIO PUBLICO EL CARMEN	CALLE GABRIEL MIRO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	006		C	N-Z	410930002 01 COLEGIO PUBLICO EL CARMEN	CALLE GABRIEL MIRO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	007		A	A-F	410930003 01 INSTITUTO NESTOR ALMENDROS (EDIFICIO ANEXO)	CALLE MENENDEZ PELAYO S/N 41940 TOMARES SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 093 TOMARES						
01	007		B	G-M	410930003 01 INSTITUTO NESTOR ALMENDROS (EDIFICIO ANEXO)	CALLE MENENDEZ PELAYO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	007		C	N-Z	410930003 01 INSTITUTO NESTOR ALMENDROS (EDIFICIO ANEXO)	CALLE MENENDEZ PELAYO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	008		A	A-K	410930005 01 COLEGIO PUBLICO JUAN RAMON JIMENEZ	CALLE ESPAÑOLETO (EL) S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	008		B	L-Z	410930005 01 COLEGIO PUBLICO JUAN RAMON JIMENEZ	CALLE ESPAÑOLETO (EL) S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	009		A	A-F	410930007 01 COLEGIO BILINGÜE TOMAS YBARRA	CALLE ESTACADA DEL ROSARIO 53 41940 TOMARES SEVILLA
01	009		B	G-M	410930007 01 COLEGIO BILINGÜE TOMAS YBARRA	CALLE ESTACADA DEL ROSARIO 53 41940 TOMARES SEVILLA
01	009		C	N-Z	410930007 01 COLEGIO BILINGÜE TOMAS YBARRA	CALLE ESTACADA DEL ROSARIO 53 41940 TOMARES SEVILLA
01	010		A	A-F	410930001 01 ALJARAFESA	GTA GERENTE CARLOS MORENO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	010		B	G-M	410930001 01 ALJARAFESA	GTA GERENTE CARLOS MORENO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	010		C	N-Z	410930001 01 ALJARAFESA	GTA GERENTE CARLOS MORENO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	011		A	A-K	410930006 01 INSTITUTO NESTOR ALMENDROS	CALLE NESTOR ALMENDROS S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	011		B	L-Z	410930006 01 INSTITUTO NESTOR ALMENDROS	CALLE NESTOR ALMENDROS S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	012		A	A-F	410930001 01 ALJARAFESA	GTA GERENTE CARLOS MORENO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	012		B	G-M	410930001 01 ALJARAFESA	GTA GERENTE CARLOS MORENO S/N

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 093 TOMARES						
						41940 TOMARES SEVILLA
01	012		C	N-Z 410930001 01	ALJARAFESA	GTA GERENTE CARLOS MORENO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	013		A	A-K 410930007 01	COLEGIO BILINGÜE TOMAS YBARRA	CALLE ESTACADA DEL ROSARIO 53 41940 TOMARES SEVILLA
01	013		B	L-Z 410930007 01	COLEGIO BILINGÜE TOMAS YBARRA	CALLE ESTACADA DEL ROSARIO 53 41940 TOMARES SEVILLA
01	014		A	A-L 410930001 01	ALJARAFESA	GTA GERENTE CARLOS MORENO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
01	014		B	M-Z 410930001 01	ALJARAFESA	GTA GERENTE CARLOS MORENO S/N 41940 TOMARES SEVILLA
MUNICIPIO : 094 UMBRETE						
01	001		A	A-F 410940005 01	I.E.S. PINO RUEDA	CALLE COOPERANTE CONCHA CASTRO S/N 41806 UMBRETE SEVILLA
01	001		B	G-N 410940005 01	I.E.S. PINO RUEDA	CALLE COOPERANTE CONCHA CASTRO S/N 41806 UMBRETE SEVILLA
01	001		C	O-Z 410940005 01	I.E.S. PINO RUEDA	CALLE COOPERANTE CONCHA CASTRO S/N 41806 UMBRETE SEVILLA
01	002		A	A-L 410940002 01	RUPERTO ESCOBAR	CALLE RIO QUEMA 17 41806 UMBRETE SEVILLA
01	002		B	M-Z 410940002 01	RUPERTO ESCOBAR	CALLE RIO QUEMA 17 41806 UMBRETE SEVILLA
01	003		A	A-L 410940002 01	RUPERTO ESCOBAR	CALLE RIO QUEMA 17 41806 UMBRETE SEVILLA
01	003		B	M-Z 410940002 01	RUPERTO ESCOBAR	CALLE RIO QUEMA 17 41806 UMBRETE SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 177

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 094 UMBRETE						
02	001		U	A-Z	410940005 01 I.E.S. PINO RUEDA	CALLE COOPERANTE CONCHA CASTRO S/N 41806 UMBRETE SEVILLA
02	002		A	A-L	410940003 01 COLEGIO PRINCIPE FELIPE	CALLE FRANCISCO PACHECO 4 41806 UMBRETE SEVILLA
02	002		B	M-Z	410940003 01 COLEGIO PRINCIPE FELIPE	CALLE FRANCISCO PACHECO 4 41806 UMBRETE SEVILLA
02	003		A	A-L	410940003 01 COLEGIO PRINCIPE FELIPE	CALLE FRANCISCO PACHECO 4 41806 UMBRETE SEVILLA
02	003		B	M-Z	410940003 01 COLEGIO PRINCIPE FELIPE	CALLE FRANCISCO PACHECO 4 41806 UMBRETE SEVILLA
MUNICIPIO : 095 UTRERA						
01	001		U	A-Z	410950003 01 COLEGIO SALESIANO NTRA. SRA. DEL CARMEN	AVDA SAN JUAN BOSCO 13 41710 UTRERA SEVILLA
01	002		A	A-K	410950003 01 COLEGIO SALESIANO NTRA. SRA. DEL CARMEN	AVDA SAN JUAN BOSCO 13 41710 UTRERA SEVILLA
01	002		B	L-Z	410950003 01 COLEGIO SALESIANO NTRA. SRA. DEL CARMEN	AVDA SAN JUAN BOSCO 13 41710 UTRERA SEVILLA
01	003		A	A-K	410950018 01 CEIP SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO	AVDA NARANJOS (LOS) 2 41710 UTRERA SEVILLA
01	003		B	L-Z	410950018 01 CEIP SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO	AVDA NARANJOS (LOS) 2 41710 UTRERA SEVILLA
01	004		A	A-L	410950018 01 CEIP SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO	AVDA NARANJOS (LOS) 2 41710 UTRERA SEVILLA
01	004		B	M-Z	410950018 01 CEIP SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO	AVDA NARANJOS (LOS) 2 41710 UTRERA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 178

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 095 UTRERA						
01	005		A	A-K	410950010 01 IES PONCE DE LEON	CALLE TORRE DE LAS ALCANTARILLAS 42 41710 UTRERA SEVILLA
01	005		B	L-Z	410950010 01 IES PONCE DE LEON	CALLE TORRE DE LAS ALCANTARILLAS 42 41710 UTRERA SEVILLA
01	006		U	A-Z	410950018 01 CEIP SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO	AVDA NARANJOS (LOS) 2 41710 UTRERA SEVILLA
01	007		A	A-K	410950010 01 IES PONCE DE LEON	CALLE TORRE DE LAS ALCANTARILLAS 42 41710 UTRERA SEVILLA
01	007		B	L-Z	410950010 01 IES PONCE DE LEON	CALLE TORRE DE LAS ALCANTARILLAS 42 41710 UTRERA SEVILLA
01	008		A	A-L	410950005 01 CEIP PROFESOR TIERNO GALVAN	CALLE LUIS VIVES 52 41710 UTRERA SEVILLA
01	008		B	M-Z	410950005 01 CEIP PROFESOR TIERNO GALVAN	CALLE LUIS VIVES 52 41710 UTRERA SEVILLA
01	009		A	A-L	410950018 01 CEIP SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO	AVDA NARANJOS (LOS) 2 41710 UTRERA SEVILLA
01	009		B	M-Z	410950018 01 CEIP SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO	AVDA NARANJOS (LOS) 2 41710 UTRERA SEVILLA
01	010		A	A-L	410950010 01 IES PONCE DE LEON	CALLE TORRE DE LAS ALCANTARILLAS 42 41710 UTRERA SEVILLA
01	010		B	M-Z	410950010 01 IES PONCE DE LEON	CALLE TORRE DE LAS ALCANTARILLAS 42 41710 UTRERA SEVILLA
02	001		A	A-K	410950002 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE ALVAREZ QUINTERO 39 41710 UTRERA SEVILLA
02	001		B	L-Z	410950002 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE ALVAREZ QUINTERO 39 41710 UTRERA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 179

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

MUNICIPIO : 095 UTRERA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
02	002		A	A-L	410950022 01 CONSERVATORIO DE MUSICA ANA VALLER	AVDA CURRO GUILLEN 1 41710 UTRERA SEVILLA
02	002		B	M-Z	410950022 01 CONSERVATORIO DE MUSICA ANA VALLER	AVDA CURRO GUILLEN 1 41710 UTRERA SEVILLA
02	003		A	A-F	410950019 01 CEIP COCA DE LA PIÑERA	PLAZA BAILEN 36 41710 UTRERA SEVILLA
02	003		B	G-M	410950019 01 CEIP COCA DE LA PIÑERA	PLAZA BAILEN 36 41710 UTRERA SEVILLA
02	003		C	N-Z	410950019 01 CEIP COCA DE LA PIÑERA	PLAZA BAILEN 36 41710 UTRERA SEVILLA
02	004		U	A-Z	410950019 01 CEIP COCA DE LA PIÑERA	PLAZA BAILEN 36 41710 UTRERA SEVILLA
02	005		A	A-L	410950018 01 CEIP SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO	AVDA NARANJOS (LOS) 2 41710 UTRERA SEVILLA
02	005		B	M-Z	410950018 01 CEIP SERAFIN Y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO	AVDA NARANJOS (LOS) 2 41710 UTRERA SEVILLA
03	002		A	A-K	410950004 01 CEIP LA FONTANILLA	CALLE RIO VERDE 25 41710 UTRERA SEVILLA
03	002		B	L-Z	410950004 01 CEIP LA FONTANILLA	CALLE RIO VERDE 25 41710 UTRERA SEVILLA
03	003		A	A-K	410950013 01 CEIP MAESTRO JUAN ANTONIO VELASCO	AVDA ABATE MARCHENA 2 41710 UTRERA SEVILLA
03	003		B	L-Z	410950013 01 CEIP MAESTRO JUAN ANTONIO VELASCO	AVDA ABATE MARCHENA 2 41710 UTRERA SEVILLA
03	004		A	A-L	410950005 01 CEIP PROFESOR TIERNO GALVAN	CALLE LUIS VIVES 52 41710 UTRERA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ..: 180

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 095 UTRERA						
03	004		B	M-Z	410950005 01 CEIP PROFESOR TIERNO GALVAN	SEVILLA CALLE LUIS VIVES 52 41710 UTRERA SEVILLA
03	005		A	A-F	410950013 01 CEIP MAESTRO JUAN ANTONIO VELASCO	AVDA ABATE MARCHENA 2 41710 UTRERA SEVILLA
03	005		B	G-M	410950013 01 CEIP MAESTRO JUAN ANTONIO VELASCO	AVDA ABATE MARCHENA 2 41710 UTRERA SEVILLA
03	005		C	N-Z	410950013 01 CEIP MAESTRO JUAN ANTONIO VELASCO	AVDA ABATE MARCHENA 2 41710 UTRERA SEVILLA
03	006		A	A-F	410950005 01 CEIP PROFESOR TIERNO GALVAN	CALLE LUIS VIVES 52 41710 UTRERA SEVILLA
03	006		B	G-N	410950005 01 CEIP PROFESOR TIERNO GALVAN	CALLE LUIS VIVES 52 41710 UTRERA SEVILLA
03	006		C	O-Z	410950005 01 CEIP PROFESOR TIERNO GALVAN	CALLE LUIS VIVES 52 41710 UTRERA SEVILLA
03	007		A	A-L	410950004 01 CEIP LA FONTANILLA	CALLE RIO VERDE 25 41710 UTRERA SEVILLA
03	007		B	M-Z	410950004 01 CEIP LA FONTANILLA	CALLE RIO VERDE 25 41710 UTRERA SEVILLA
04	001		U	A-Z	410950002 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE ALVAREZ QUINTERO 39 41710 UTRERA SEVILLA
04	002		A	A-F	410950002 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE ALVAREZ QUINTERO 39 41710 UTRERA SEVILLA
04	002		B	G-O	410950002 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE ALVAREZ QUINTERO 39 41710 UTRERA SEVILLA
04	002		C	P-Z	410950002 01 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE ALVAREZ QUINTERO 39 41710 UTRERA SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO: **GEISER**
Nº registro: **REGAGE26s00031917372**
CSV: **GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380**
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: **https://run.gob.es/hsbIF8yLcR**
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: **26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular**
Validez del documento: **Copia Electrónica Auténtica**
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL — FECHA ...: 26/03/2026
LISTA DE MESAS ELECTORALES — PAGINA ...: 181

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 095 UTRERA						
04	003		U	A-Z 410950001 01	ANTIGUO MERCADO DE ABASTOS	PLAZA XIMENEZ DE SANDOVAL 2 41710 UTRERA SEVILLA
05	001		A	A-L 410950017 01	CEIP ALFONSO DE ORLEANS	CALLE ARMILLA 1 41710 UTRERA SEVILLA
05	001		B	M-Z 410950017 01	CEIP ALFONSO DE ORLEANS	CALLE ARMILLA 1 41710 UTRERA SEVILLA
05	004	01	A	A-Z 410950014 01	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LAS MARISMAS	CALLE ESCUELAS 1 TRAJANO 41727 UTRERA SEVILLA
05	004	02	B	A-Z 410950021 01	COLEGIO PUBLICO RURAL LOS GIRASOLES	CALLE LEALES (LOS) S/N PINZON 41728 UTRERA SEVILLA
05	004	03	C	A-Z 410950015 01	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LAS VEREDAS	PLAZA QUINTERO (LOS) 9 GUADALEMA DE LOS QUINTERO 41719 UTRERA SEVILLA
05	005		U	A-Z 410950001 01	ANTIGUO MERCADO DE ABASTOS	PLAZA XIMENEZ DE SANDOVAL 2 41710 UTRERA SEVILLA
05	006		A	A-L 410950012 01	PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	006		B	M-Z 410950012 01	PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	007		A	A-L 410950012 01	PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	007		B	M-Z 410950012 01	PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	008		A	A-L 410950001 01	ANTIGUO MERCADO DE ABASTOS	PLAZA XIMENEZ DE SANDOVAL 2 41710 UTRERA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 182

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 095 UTRERA						
05	008		B	M-Z	410950001 01 ANTIGUO MERCADO DE ABASTOS	SEVILLA PLAZA XIMENEZ DE SANDOVAL 2 41710 UTRERA SEVILLA
05	009		A	A-K	410950012 01 PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	009		B	L-Z	410950012 01 PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	010		A	A-K	410950012 01 PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	010		B	L-Z	410950012 01 PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	011		A	A-K	410950012 01 PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	011		B	L-Z	410950012 01 PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	012		A	A-L	410950001 01 ANTIGUO MERCADO DE ABASTOS	PLAZA XIMENEZ DE SANDOVAL 2 41710 UTRERA SEVILLA
05	012		B	M-Z	410950001 01 ANTIGUO MERCADO DE ABASTOS	PLAZA XIMENEZ DE SANDOVAL 2 41710 UTRERA SEVILLA
05	013		A	A-L	410950012 01 PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	013		B	M-Z	410950012 01 PAB POLI MUNICIPAL CRONISTA DEPORTIVO PEPE ALVAREZ	PASEO CONSOLACION (DE) 7 41710 UTRERA SEVILLA
05	014		A	A-L	410950017 01 CEIP ALFONSO DE ORLEANS	CALLE ARMILLA 1 41710 UTRERA SEVILLA
05	014		B	M-Z	410950017 01 CEIP ALFONSO DE ORLEANS	CALLE ARMILLA 1 41710 UTRERA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 095 UTRERA						
						SEVILLA
MUNICIPIO : 096 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN						
01	001		A	A-F	410960002 01 I.E.S. LAS ENCINAS	CALLE TRABAJADORES 30 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
01	001		B	G-N	410960002 01 I.E.S. LAS ENCINAS	CALLE TRABAJADORES 30 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
01	001		C	O-Z	410960002 01 I.E.S. LAS ENCINAS	CALLE TRABAJADORES 30 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
01	002		A	A-F	410960002 01 I.E.S. LAS ENCINAS	CALLE TRABAJADORES 30 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
01	002		B	G-M	410960002 01 I.E.S. LAS ENCINAS	CALLE TRABAJADORES 30 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
01	002		C	N-Z	410960002 01 I.E.S. LAS ENCINAS	CALLE TRABAJADORES 30 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
01	003		A	A-L	410960001 01 COLEGIO PUBLICO ALGARROBILLO	CALLE SEVILLA 1 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
01	003		B	M-Z	410960001 01 COLEGIO PUBLICO ALGARROBILLO	CALLE SEVILLA 1 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
01	004		A	A-K	410960001 01 COLEGIO PUBLICO ALGARROBILLO	CALLE SEVILLA 1 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
01	004		B	L-Z	410960001 01 COLEGIO PUBLICO ALGARROBILLO	CALLE SEVILLA 1 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
01	005		A	A-L	410960002 01 I.E.S. LAS ENCINAS	CALLE TRABAJADORES 30 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
01	005		B	M-Z	410960002 01 I.E.S. LAS ENCINAS	CALLE TRABAJADORES 30 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN SEVILLA
MUNICIPIO : 097 VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA						

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 184

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 097 VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA						
01	001		A	A-F	410970001 01 COLEGIO PUBLICO SAN PEDRO DE ZUÑIGA	CALLE PASCUAL MARQUEZ 38 41850 VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA SEVILLA
01	001		B	G-M	410970001 01 COLEGIO PUBLICO SAN PEDRO DE ZUÑIGA	CALLE PASCUAL MARQUEZ 38 41850 VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA SEVILLA
01	001		C	N-Z	410970001 01 COLEGIO PUBLICO SAN PEDRO DE ZUÑIGA	CALLE PASCUAL MARQUEZ 38 41850 VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA SEVILLA
02	001		A	A-F	410970002 01 INSTITUTO E.S. NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO	CALLE FRANCISCO BEDOYA 29 41850 VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA SEVILLA
02	001		B	G-M	410970002 01 INSTITUTO E.S. NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO	CALLE FRANCISCO BEDOYA 29 41850 VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA SEVILLA
02	001		C	N-Z	410970002 01 INSTITUTO E.S. NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO	CALLE FRANCISCO BEDOYA 29 41850 VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA SEVILLA
MUNICIPIO : 098 VILLANUEVA DEL ARISCAL						
01	001		A	A-K	410980001 01 CASETA MUNICIPAL	AVDA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS S/N 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL SEVILLA
01	001		B	L-Z	410980001 01 CASETA MUNICIPAL	AVDA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS S/N 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL SEVILLA
01	002		A	A-K	410980001 01 CASETA MUNICIPAL	AVDA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS S/N 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL SEVILLA
01	002		B	L-Z	410980001 01 CASETA MUNICIPAL	AVDA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS S/N 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL SEVILLA
01	003		A	A-K	410980001 01 CASETA MUNICIPAL	AVDA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS S/N 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL SEVILLA
01	003		B	L-Z	410980001 01 CASETA MUNICIPAL	AVDA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS S/N 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL SEVILLA
01	004		A	A-L	410980001 01 CASETA MUNICIPAL	AVDA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS S/N 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 098 VILLANUEVA DEL ARISCAL						
01	004		B	M-Z	410980001 01 CASETA MUNICIPAL	AVDA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS S/N 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL SEVILLA
MUNICIPIO : 099 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS						
01	001	01	A	A-K	410990005 01 GRUPO ESCOLAR MIXTO VIRGILIO FERNANDEZ	CALLE MARCELINO CHAMPAGNAT 1 41350 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS SEVILLA
01	001	01	B	L-Z	410990005 01 GRUPO ESCOLAR MIXTO VIRGILIO FERNANDEZ	CALLE MARCELINO CHAMPAGNAT 1 41350 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS SEVILLA
01	001	02	C	A-Z	410990003 01 COLEGIO VIRGEN DEL ROSARIO	CALLE EGIDO 2 VILLANUEVA DEL RIO 41359 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS SEVILLA
02	001		U	A-Z	410990006 01 CASA DE LA CULTURA	GTA ANTONIO GARCIA LOPEZ 'PILONGO' S/N 41350 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS SEVILLA
02	002		U	A-Z	410990002 01 COLEGIO PUBLICO BLAS INFANTE	BARDA BLAS INFANTE 312 41350 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS SEVILLA
03	001	01	A	A-Z	410990006 01 CASA DE LA CULTURA	GTA ANTONIO GARCIA LOPEZ 'PILONGO' S/N 41350 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS SEVILLA
03	001	02	B	A-Z	410990004 01 EXCMO. AYUNTAMIENTO (ANT. H. MARISTAS)	CALLE JUAN GOMEZ TORGA 12 41350 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS SEVILLA
MUNICIPIO : 100 VILLANUEVA DE SAN JUAN						
01	001		A	A-L	411000001 01 G.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CTRA MORON 1 41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN SEVILLA
01	001		B	M-Z	411000001 01 G.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CTRA MORON 1 41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN SEVILLA
MUNICIPIO : 101 VILLAVERDE DEL RÍO						
01	001		A	A-K	411010004 01 PABELLON DOÑA AMPARO	CALLE CRUZ 33 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 101 VILLAVERDE DEL RÍO						
01	001		B	L-Z	411010004 01 PABELLON DOÑA AMPARO	CALLE CRUZ 33 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA
01	002		A	A-F	411010002 01 COLEGIO PUBLICO ALPESA	AVDA SANTA TERESA 10 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA
01	002		B	G-M	411010002 01 COLEGIO PUBLICO ALPESA	AVDA SANTA TERESA 10 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA
01	002		C	N-Z	411010002 01 COLEGIO PUBLICO ALPESA	AVDA SANTA TERESA 10 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA
01	003		A	A-F	411010003 01 EDIFICIO CERRO MOLINO	AVDA MADROÑO (EL) 3 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA
01	003		B	G-M	411010003 01 EDIFICIO CERRO MOLINO	AVDA MADROÑO (EL) 3 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA
01	003		C	N-Z	411010003 01 EDIFICIO CERRO MOLINO	AVDA MADROÑO (EL) 3 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA
01	004		A	A-K	411010001 01 COLEGIO FRANCISCO ACOSTA	CALLE CRUZ 25 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA
01	004		B	L-Z	411010001 01 COLEGIO FRANCISCO ACOSTA	CALLE CRUZ 25 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA
01	005		A	A-L	411010005 01 ANEXO COLEGIO NTRA. SRA. DE AGUAS SANTAS	CALLE FEDERICO GARCIA LORCA 18 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA
01	005		B	M-Z	411010005 01 ANEXO COLEGIO NTRA. SRA. DE AGUAS SANTAS	CALLE FEDERICO GARCIA LORCA 18 41318 VILLAVERDE DEL RÍO SEVILLA
MUNICIPIO : 102 VISO DEL ALCOR (EL)						
01	001		U	A-Z	411020005 01 COLEGIO PUBLICO ALCALDE GIL LOPEZ	CALLE SAN PEDRO NOLASCO S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
01	002		A	A-K	411020004 01 COLEGIO PUBLICO ALBAICIN	AVDA CARLOS CANO S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL)

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 187

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 102 VISO DEL ALCOR (EL)						
01	002		B	L-Z	411020004 01 COLEGIO PUBLICO ALBAICIN	SEVILLA AVDA CARLOS CANO S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
01	003		A	A-L	411020003 01 COLEGIO PUBLICO REY JUAN CARLOS I	AVDA ANDALUCIA 16 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
01	003		B	M-Z	411020003 01 COLEGIO PUBLICO REY JUAN CARLOS I	AVDA ANDALUCIA 16 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
01	004		A	A-K	411020003 01 COLEGIO PUBLICO REY JUAN CARLOS I	AVDA ANDALUCIA 16 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
01	004		B	L-Z	411020003 01 COLEGIO PUBLICO REY JUAN CARLOS I	AVDA ANDALUCIA 16 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
01	005		A	A-L	411020006 01 CENTRO CIVICO HUERTO QUERI	AVDA BLAS INFANTE 45 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
01	005		B	M-Z	411020006 01 CENTRO CIVICO HUERTO QUERI	AVDA BLAS INFANTE 45 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
02	001		A	A-F	411020005 01 COLEGIO PUBLICO ALCALDE GIL LOPEZ	CALLE SAN PEDRO NOLASCO S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
02	001		B	G-M	411020005 01 COLEGIO PUBLICO ALCALDE GIL LOPEZ	CALLE SAN PEDRO NOLASCO S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
02	001		C	N-Z	411020005 01 COLEGIO PUBLICO ALCALDE GIL LOPEZ	CALLE SAN PEDRO NOLASCO S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	001		A	A-F	411020001 01 CENTRO CIVICO EL CALVARIO	CALLE ROMERO 3 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	001		B	G-M	411020001 01 CENTRO CIVICO EL CALVARIO	CALLE ROMERO 3 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	001		C	N-Z	411020001 01 CENTRO CIVICO EL CALVARIO	CALLE ROMERO 3 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL
LISTA DE MESAS ELECTORALES

FECHA ...: 26/03/2026
PAGINA ..: 188

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 102 VISO DEL ALCOR (EL)						
03	002		A	A-L	411020007 01 I.E.S. BLAS INFANTE	CALLE HUERTO PONCE S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	002		B	M-Z	411020007 01 I.E.S. BLAS INFANTE	CALLE HUERTO PONCE S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	003		A	A-K	411020002 01 COLEGIO PUBLICO ALCALDE LEON RIOS	CALLE JIMENEZ MUÑOZ 29 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	003		B	L-Z	411020002 01 COLEGIO PUBLICO ALCALDE LEON RIOS	CALLE JIMENEZ MUÑOZ 29 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	004		A	A-L	411020002 01 COLEGIO PUBLICO ALCALDE LEON RIOS	CALLE JIMENEZ MUÑOZ 29 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	004		B	M-Z	411020002 01 COLEGIO PUBLICO ALCALDE LEON RIOS	CALLE JIMENEZ MUÑOZ 29 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	005		A	A-G	411020008 01 COLEGIO PUBLICO ALUNADA	CALLE HIGUERA S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	005		B	H-O	411020008 01 COLEGIO PUBLICO ALUNADA	CALLE HIGUERA S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	005		C	P-Z	411020008 01 COLEGIO PUBLICO ALUNADA	CALLE HIGUERA S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	006		A	A-L	411020007 01 I.E.S. BLAS INFANTE	CALLE HUERTO PONCE S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
03	006		B	M-Z	411020007 01 I.E.S. BLAS INFANTE	CALLE HUERTO PONCE S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA
MUNICIPIO : 901 CAÑADA ROSAL						
01	001		A	A-K	419010001 01 COLEGIO PUBLICO ANDALUCIA	CALLE MENENDEZ PELAYO S/N 41439 CAÑADA ROSAL SEVILLA
01	001		B	L-Z	419010001 01 COLEGIO PUBLICO ANDALUCIA	CALLE MENENDEZ PELAYO S/N 41439 CAÑADA ROSAL

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 901 CAÑADA ROSAL						SEVILLA
01	002	U	A-Z	419010001 01	COLEGIO PUBLICO ANDALUCIA	CALLE MENENDEZ PELAYO S/N 41439 CAÑADA ROSAL SEVILLA
01	003	U	A-Z	419010001 01	COLEGIO PUBLICO ANDALUCIA	CALLE MENENDEZ PELAYO S/N 41439 CAÑADA ROSAL SEVILLA
MUNICIPIO : 902 ISLA MAYOR						
01	001	01 A	A-Z	419020001 01	COLEGIO PUBLICO FLORENTINA BOU	CALLE CERVANTES 38 41140 ISLA MAYOR SEVILLA
01	001	02 B	A-Z	419020003 01	EDIFICIO MUNICIPAL	PLAZA MANUEL REJA S/N POBLADO DE ALFONSO XIII 41150 ISLA MAYOR SEVILLA
01	002	A	A-L	419020002 01	C.P. FELIX HERNANDEZ BARRERA (ISLA MAYOR)	AVDA BLAS INFANTE 46 41140 ISLA MAYOR SEVILLA
01	002	B	M-Z	419020002 01	C.P. FELIX HERNANDEZ BARRERA (ISLA MAYOR)	AVDA BLAS INFANTE 46 41140 ISLA MAYOR SEVILLA
01	003	A	A-L	419020004 01	INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CALLE SANTO TOMAS DE AQUINO 1 41140 ISLA MAYOR SEVILLA
01	003	B	M-Z	419020004 01	INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CALLE SANTO TOMAS DE AQUINO 1 41140 ISLA MAYOR SEVILLA
01	004	A	A-L	419020005 01	ESCUELA DE ADULTOS ISLA MAYOR	CALLE COMEDOR ESCOLAR 2 41140 ISLA MAYOR SEVILLA
01	004	B	M-Z	419020005 01	ESCUELA DE ADULTOS ISLA MAYOR	CALLE COMEDOR ESCOLAR 2 41140 ISLA MAYOR SEVILLA
MUNICIPIO : 903 CUERVO DE SEVILLA (EL)						
01	001	U	A-Z	419030003 01	CAEP "EL PINAR"	PLAZA CULTURA (LA) S/N 41749 CUERVO DE SEVILLA (EL) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380 |Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-7485-15e7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

CIERRE ....: 000050801 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 17-05-2026
PROVINCIA .: 41 SEVILLA

DI	SEC	SU	M	LET	LOCAL ELECTORAL	DIRECCION
MUNICIPIO : 903 CUERVO DE SEVILLA (EL)						
01	002		A	A-G	419030002 01 COLEGIO ANTONIO GALA	CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ S/N 41749 CUERVO DE SEVILLA (EL) SEVILLA
01	002		B	H-Z	419030002 01 COLEGIO ANTONIO GALA	CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ S/N 41749 CUERVO DE SEVILLA (EL) SEVILLA
01	003		A	A-F	419030001 01 COLEGIO ANA JOSEFA MATEOS	AVDA BLAS INFANTE S/N 41749 CUERVO DE SEVILLA (EL) SEVILLA
01	003		B	G-O	419030001 01 COLEGIO ANA JOSEFA MATEOS	AVDA BLAS INFANTE S/N 41749 CUERVO DE SEVILLA (EL) SEVILLA
01	003		C	P-Z	419030001 01 COLEGIO ANA JOSEFA MATEOS	AVDA BLAS INFANTE S/N 41749 CUERVO DE SEVILLA (EL) SEVILLA
01	004		U	A-Z	419030002 01 COLEGIO ANTONIO GALA	CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ S/N 41749 CUERVO DE SEVILLA (EL) SEVILLA
01	005		A	A-F	419030003 01 CAEP "EL PINAR"	PLAZA CULTURA (LA) S/N 41749 CUERVO DE SEVILLA (EL) SEVILLA
01	005		B	G-M	419030003 01 CAEP "EL PINAR"	PLAZA CULTURA (LA) S/N 41749 CUERVO DE SEVILLA (EL) SEVILLA
01	005		C	N-Z	419030003 01 CAEP "EL PINAR"	PLAZA CULTURA (LA) S/N 41749 CUERVO DE SEVILLA (EL) SEVILLA
01	006		U	A-Z	419030002 01 COLEGIO ANTONIO GALA	CALLE DOCTOR MURIEL SUAREZ S/N 41749 CUERVO DE SEVILLA (EL) SEVILLA
MUNICIPIO : 904 PALMAR DE TROYA (EL)						
01	001		A	A-F	419040001 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE DALIA 1 41719 PALMAR DE TROYA (EL) SEVILLA
01	001		B	G-O	419040001 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE DALIA 1 41719 PALMAR DE TROYA (EL) SEVILLA
01	001		C	P-Z	419040001 01 CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	CALLE DALIA 1 41719 PALMAR DE TROYA (EL) SEVILLA

CSV : GEN-8042-4d09-1108-3a7c-c7a0-4e80-74b5-15e7
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR
FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 26/03/2026 13:35 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
REGAGE26s00031917372

CSV
GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
26/03/2026 14:26:20 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica

GEISER-4322-9858-821a-1dd9-c8ba-8d00-1fc3-a380

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ANUNCIO DE TERCERA SUBASTA DE INMUEBLES

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia primera subasta pública de un bien inmueble de su propiedad.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 18 de febrero del 2026, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento con fecha 2 de enero de 2026, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: Local en planta baja y sótano, conformado por nueve fincas registrales unidas físicamente, situado en la calle Fernando IV, 11 y calle Juan Sebastián Elcano nº 38, 40, 42, 44, de la localidad de Sevilla. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 2 de Sevilla con el siguiente detalle:

- Finca 15435: tomo 1337; libro 803; folio 145; inscripciones 2ª y 3ª. Superficie registral 104,50 m^2, situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-D.
- Finca 15437: tomo 1337; libro 803; folio 149; inscripción 3ª. Superficie registral 104,50 m^2, situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-D.
- Finca 15467: tomo 1337; libro 803; folio 137; inscripción 3ª. Superficie registral 104,50 m^2, situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-C.
- Finca 15469: tomo 1337; libro 803; folio 141; inscripción 3ª. Superficie registral 104,50 m^2, situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-C.
- Finca 15499: tomo 1337; libro 803; folio 129; inscripción 3ª. Superficie registral 106 m^2, situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-B.
- Finca 15501: tomo 1337; libro 803; folio 133; inscripción 3ª. Superficie registral 81 m^2, situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-B.
- Finca 15533: tomo 1337; libro 803; folio 121; inscripción 3ª. Superficie registral 104,50 m^2, situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-A.
- Finca 15535: tomo 1337; libro 803; folio 125; inscripciones 2ª y 3ª. Superficie registral 104,50 m^2, situada en la c/ Juan Sebastián Elcano, 42-A.
- Finca 15567: tomo 1337; libro 803; folio 116; inscripciones 2ª y 3ª. Superficie registral 139,21 m^2, situada en la c/ Fernando IV, 9.

Cada una de las fincas dispone de una dependencia en la planta sótano del inmueble con la misma superficie.

Sus referencias y superficies catastrales son:

- 4706207TG3440N0001YW, 201 m^2
- 4706206TG3440N0001BW, 202 m^2
- 4706204TG3440N0001WW, 202 m^2
- 4706205TG3440N0002SE, 174 m^2
- 4706202TG3440N0001UW, 123 m^2

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 17 de junio de 2025, el inmueble ha obtenido las siguientes calificaciones:

Domicilio	Consumo de energía KW h/m² /año	Emisiones KG CO_2 /m² año
Juan Sebastián Elcano,38	110G	23G
Juan Sebastián Elcano,40	127G	26F
Juan Sebastián Elcano,42	127G	26F
Juan Sebastián Elcano,44	128F	27F
Fernando IV,11	144G	29G

El tipo de licitación es 1.041.946 € (UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SIETE Y TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (52.097,3€).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 17 de abril de 2026 a las 9.30 horas, en la Oficina de la Seguridad Social sita en la calle Gonzalo Bilbao nº 27 de Sevilla.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la sexta planta del mismo edificio. Teléfono 954592757, fax 954591749, en horario de 9 a 14 horas y en la página www.seg-social.es

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 7 de abril del 2026, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de Sevilla, calle Pablo Picasso, nº 8, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 954.59.17.49 o mediante mensaje dirigido al correo electrónico: sevilla.secretaria.tgss@seg-social.es

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la Secretaría Provincial.

EL SECRETARIO PROVINCIAL

GONZALEZ DEL AGUILA Firmado digitalmente por GONZALEZ DEL AGUILA MANUEL
Fecha: 2026.03.26 13:20:31 +01'00'

Fdo. Manuel González del Águila

Página 361 de un total de 371
Página 1 de 2
CVE: BOP-SE-2026-061027
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL SEVILLA

Pongo en conocimiento de V.E. a los efectos procedentes, que la Junta Electoral Provincial de Sevilla, ha quedado constituida en el día de hoy para las elecciones al Parlamento de Andalucía, que tendrán lugar el día 17 de mayo de 2026, en la forma siguiente:

PRESIDENTE:

Ilma. Sra. Dª MARÍA ÁNGELES SÁEZ ELEGIDO

VOCALES JUDICIALES:

Ilma. Sra Dª PATRICIA FERNÁNDEZ FRANCO

Ilmo. Sr. D. ÓSCAR REY MUÑOZ

VOCAL-ASESOR:

D. ALBERTO IRIARTE GARCÍA

SECRETARIO:

D. LUIS REVILLA PÉREZ

TELÉFNO: 955 54 03 99

Correo electrónico: juntaelectoralprovsevilla@gmail.com

BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

En Sevilla a veintisiete de marzo de 2026

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

FDO. D. LUÍS REVILLA PÉREZ

Página 362 de un total de 371
Página 2 de 2
CVE: BOP-SE-2026-061027
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

ECIJA

C/ La Marquesa Nº 15
Teléfonos: 955 544 520-16
Fax: 955 879 327.

DOÑA ROCÍO ROLDÁN FERRÁNDIZ, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Écija (Sevilla), DOY FE Y TESTIMONIO QUE: En el día de la fecha se ha celebrado sesión de la Junta Electoral de Écija de la que se ha extendido acta del siguiente tenor literal:

ACTA DE SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ÉCIJA

En Écija, a veintisiete de marzo de dos mil veintiséis.

En el día de la fecha, actuando ROCÍO ROLDÁN FERRÁNDIZ como Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Écija y con la asistencia de:

- DON SERGIO ESCALONA LEBIERE, Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Sevilla, Plaza nº4.

- DON JORGE BODES FERNÁNDEZ, Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Alcalá de Guadaira, Plaza nº3.

- DON PABLO ARAGÓN YUSTA, Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Sanlúcar la Mayor, Plaza nº1.

En este acto manifiestan los asistentes que no concurren en ellos causa que les impida desempeñar su cargo, aceptándolo. Se procede, por tanto, a declarar constituida la Junta Electoral de Zona del Partido Judicial de Ecija.

Seguidamente, conforme a lo establecido en el artículo 11.2 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se procede a la elección del Presidente de la Junta Electoral mediante votación, resultando elegido D. JORGE BODES FERNÁNDEZ.

De conformidad con el art.18.6 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se dispone la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, con indicación del domicilio de su sede y los datos telefónicos a los efectos pertinentes. Igualmente, se acuerda por el Sr. Presidente la inserción del acta de la sesión constitutiva de esta Junta Electoral de Zona en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla,

Página 363 de un total de 371
Página 1 de 2
CVE: BOP-SE-2026-061028
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

ECIJA

expidiéndose al efecto certificación de la misma por la Sra. Secretaria de esta Junta que se remitirá con el correspondiente Oficio al Sr. Subdelegado del Gobierno de Sevilla. Asimismo, se acuerda librar los pertinentes oficios dirigidos a la Junta Electoral de la Provincia de Sevilla y al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Granada, a los efectos de comunicar la constitución de la Junta Electoral de Zona de Ecija.

Con lo cual se da por terminada la presente sesión de la que se extiende la presente acta, firmando los asistentes conmigo, la Secretaria de la Junta Electoral de Zona, que Doy fe.-

Lo anteriormente inserto concuerda bien y fielmente con su original, para que conste y a los efectos de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, conforme a lo dispuesto en el artículo 18.6 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, de Régimen Electoral General , expido y firmo el presente en Écija, a 10 de mayo de dos mil veinticuatro. Doy fe.-

JUNTA ELECTORAL DE ZONA
CARMONA

EDICTO

Para el general conocimiento; SE HACE SABER:

Que de acuerdo con lo establecido en el art. 15.3 de la L.O. 5/85, del Régimen Electoral General, y en función de la convocatoria de Elecciones Municipales convocadas por Decreto de Presidencia 2/26, de 23 de marzo (BOJA 24/03/2026); la constitución de la JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CARMONA, queda de la siguiente forma:

PRESIDENTE: DON GUILLERMO SUERO PINEDA, Juez de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Carmona, Plaza n.º 3 (Presidente del Tribunal de Instancia).

2º DOÑA INMACULADA CARPIO DEL ARCO; Juez de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Carmona, Plaza n.º 1.

3º DOÑA MARÍA EVA GÓMEZ TORRE-MARÍN, Juez de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Carmona, Plaza n.º 1.

SECRETARIA: DOÑA MARÍA ISABEL GARCÍA VALERO, Letrada Directora del Tribunal de Instancia de Carmona, Plaza n.º 3.

Todo ello a los efectos de su inserción en B.O.P. de Sevilla.

En Carmona, a 26 de marzo de 2.026.

EDICTO

Don, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Lora del Río, CERTIFICO: Que la Junta Electoral de Zona de Lora del Río, constituida con motivo de las Elecciones al Parlamento Andaluz, convocadas por decreto 2/2026 de 23 de marzo, ha quedado constituida inicialmente con los vocales Judiciales que a continuación se relacionan, y se ordena su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia », de conformidad con lo establecido en el articulo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

PRESIDENTE: **D. VIRGINIA PEREZ MELERO**

VOCALES JUDICIALES:

D. JOSE IGNACIO RODRÍGUEZ PÉREZ

D. FRANCISCO JAVIER MANZANO FERNANDEZ

Y para que conste a la efectos legales procedente se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia. En Lora del Río a 27 de marzo de 2026.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MORON DE LA FRONTERA
ELECCIONES AUTONÓMICAS 2026

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MORON DE LA FRONTERA

En Morón de la Frontera a 27 de marzo de 2026

Siendo las 13.00 horas del día señalado, actuando DÑA. MARÍA GLORIA GONZÁLEZ BARRERA como Secretaria de la presente Junta Electoral y con la asistencia de DÑA. EUGENIA AGUDO BUSTAMANTE Juez del Tribunal de Instancia de Morón de la Frontera, plaza n.º 2, así como D. SERGIO MOLINA GARRIDO, Juez del Tribunal de Instancia de Morón de la Frontera, plaza n.º 1 y DÑA. MARÍA ELENA GÓMEZ CALASANS, Juez de la Sección civil del Tribunal de Instancia de Sevilla, plaza n.º 1, abierta la sesión se procede a la constitución de la Junta Electoral de Zona de Morón de la Frontera conforme a lo previsto en el art. 14.1 de la LOREG y a efectos de la convocatoria de elecciones autonómicas convocadas por Decreto 2/2026 de 23 de marzo y publicado en el BOJA de fecha 24 de marzo de 2026.

En este acto, por los asistentes se manifiesta que no concurre en ellos causa que le impida desempeñar su cargo, aceptándolo.

Acto seguido y conforme a lo preceptuado en el art. 14.3 de la LOREG se procede a la elección del Presidente de la Junta, por unanimidad se designa a la Juez D. EUGENIA AGUDO BUSTAMANTE.

Por la Presidenta se ordena a la remisión de los correspondientes oficios y comunicaciones a la Junta Electoral Provincial, al Boletín Oficial de la Provincia y a la Delegación del Gobierno en Sevilla, haciéndoles constar la constitución de la Junta.

Se da por terminado el presente acto, levantándose la presente que leída es hallada conforme, firmando conmigo los asistentes, de lo que doy fe.

Firmado por
GOMEZ CALASANZ

ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCIA 2026

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE OSUNA
Pol. Industrial Ejido c/ Alfareros, 35
Tfnos.:954 822 225 – 04 - 12
Fax : 954 822 206 - 211
Correo Elec.: Sec.Civil-Instr.PlazaN2.TI.Osuna.jus**@juntadeandalucia.es**

Dña MARÍA DEL CARMEN PÉREZ MONTAÑO, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE OSUNA .

ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ DE 17 DE MAYO DE 2026

ACTA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En la Villa de Osuna, siendo las 12:00 horas del día 26 de marzo de 2026 se reúnen de forma telemática las personas a continuación referidas para la constitución de la Junta Electoral de Zona de Osuna, compuesta por los vocales judiciales designados por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, y por unanimidad se ha procedido a la elección del presidente.

Conforme a lo expuesto, la Junta Electoral de Zona de Osuna queda constituida en la forma que a continuación se expresa:

Presidenta: Doña. Ángela Rodríguez de Lara, Juez titular de la Sección civil y de Instrucción del tribunal de Instancia de Estepa, Plaza 2.

Vocal Judicial: Doña Alba Morales Mantas, Juez titular de la Sección civil y de Instrucción del tribunal de Instancia de Estepa, Plaza 1.

Vocal Judicial: Don. José Antonio Gómez Díez, Magistrado titular de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Sevilla, Plaza 13.

Página 368 de un total de 371
Página 1 de 2
CVE: BOP-SE-2026-061032
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla

Secretaria: Doña María del Carmen Pérez Montaño, Letrada de la Administración de Justicia titular del Tribunal de Instancia de Osuna, Plaza 2.

Sin nada más que exponer, se extiende la presente acta que leída y hallada conforme firman conmigo los asistentes de lo que yo, la Secretaria de la Junta Electoral de Zona, doy fe en Osuna, a 26 de marzo de 2026.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en legajo abierto como motivo de la celebración de las elecciones al Parlamento de Andalucía de fecha 17 de mayo de 2026, constan los particulares del siguiente tenor literal:

Lo anteriormente inserto concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste expido y firmo el presente en OSUNA a veintiséis de marzo de dos mil veintiséis. Doy fe.

Firmado por PEREZ MONTAÑO MARIA DEL CARMEN - ***0096** el día 26/03/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

CVE: BOP-SE-2026-061032
Nº 61 - lunes 30 de marzo de 2026

JUNTA ELECTORAL DE ZONA
UTRERA

Dª ANA MARIA SANCHEZ GARCIA, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE UTRERA.

HAGO SABER: Que la Junta Electoral de Zona de Utrera, en sesión del día de hoy, ha quedado constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

DON JESUS LOPEZ MARTIN, Magistrado de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Dos Hermanas, plaza nº 2 .

VOCALES JUDICIALES:

DOÑA CARMEN ALONSO RODRIGUEZ, Magistrada de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Utrera, plaza nº 1.

DOÑA HELENA ALONSO ACERO, Magistrada de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Dos Hermanas, plaza nº 3.

SECRETARIA:

ANA MARIA SANCHEZ GARCIA, Letrada de la Administración de Justicia de la Sección Civil y Penal del Tribunal de Instancia de Utrera, plaza nº 2 .

Asimismo se hace constar que la Junta está ubicada en la Localidad de Utrera, C/ San Juan Bosco, número 15. EDIFICIO DE LOS JUZGADOS.

En Utrera a 27 de marzo de 2026

SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA
S E V I L L A

E D I C T O

En el día de la fecha ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Sevilla, para las Elecciones al Parlamento de Andalucía convocadas por Decreto del Presidente 2/2026, de 23 de marzo (BOJA. Ext. Nº 5 de 24 de marzo), a celebrar el próximo día 17 de mayo de 2026, cuyos miembros son :

PRESIDENTE

Iltmo. Sr. D. JOSÉ MANUEL RUIZ VELÁZQUEZ

VOCALES JUDICIALES

Iltma. Sra. Dª MARÍA TERESA SANTOS ALONSO
Iltma. Sra. Dª HELENA COLODRO GALDÓN

SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

Sr. D. FRANCISCO JOSÉ RAMÍREZ RUIZ

Dado en la ciudad de Sevilla, a 27 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA **EL SECRETARIO**

- José Manuel Ruiz Velázquez ***- Francisco José Ramírez Ruiz***